



Universidad de Chile  
Instituto de la Comunicación e Imagen  
Escuela de Periodismo

**POBREZA MAPUCHE EN SANTIAGO: UNA EXCLUSIÓN PERMANENTE**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE PERIODISTA**

JUAN PABLO WINTER SEPÚLVEDA

Profesora guía: Catalina Littin Menz

Santiago de Chile

2008

*Con las heridas de los dedos pinto  
unos cuadros que compran a buen precio  
quienes me las hicieron.*

(Enrique Winter)

## TABLA DE CONTENIDOS

	<b>Página</b>
Tabla de Contenidos.....	3
<b><i>DÜNGULAIÑ (BASE DEL SALUDO)</i></b> .....	<b>8</b>
Introducción.....	10
La (no) relación histórica.....	12
El estereotipo como afirmación de la identidad.....	17
El concepto de exclusión.....	21
Seducidos y abandonados.....	26
Gobierno al debe en materia legislativa.....	29
¿Qué piensa el mapuche...?.....	40
¿... y qué piensa el chileno del mapuche?.....	44
La Consulta Nacional Indígena Urbana.....	45
La pobreza en (de) los medios.....	48
El “conflicto” mapuche.....	51
<b><i>PENTUKUN (SALUDO)</i></b> .....	<b>59</b>
<b>Capítulo I: Introducción</b> .....	<b>61</b>
El cosmos mapuche.....	63
La organización tradicional.....	66
... y la actual.....	68
Reconociendo causas de la pobreza indígena.....	70

Etnocidio demográfico.....	72
Organizándose en la capital.....	76
Del rescate religioso a la lucha política.....	79
Conflictos de ayer y de hoy.....	82
La Ley Antiterrorista.....	85
<b>Capítulo II: Cerro Navia.....</b>	<b>90</b>
<i>I Parte.....</i>	<i>91</i>
“A pata pelá”.....	91
Juan Huenchuleo, el seguidor de Nietzsche.....	93
La importancia de la educación formal.....	94
<i>II Parte.....</i>	<i>102</i>
María Pinda llega a la capital.....	102
El Jvfken Mapu.....	104
Grados de conciencia mapuche.....	107
Lucha contra los intereses.....	110
Relación con otros actores sociales.....	113
Conadi: una institución no representativa.....	114
Carencias mapuches.....	116
<i>III Parte.....</i>	<i>118</i>
Pinda alza la voz.....	118
Un espacio para la recuperación cultural.....	122
<i>IV Parte.....</i>	<i>123</i>
Embajadora de la Paz.....	123
<b>Capítulo III: Peñalolén.....</b>	<b>127</b>

<i>I Parte</i> .....	128
Siguiendo a Sofía.....	128
La presidenta de la Unión Comunal.....	130
Entendiendo la Casen.....	134
Caneleo dispara.....	135
<i>II Parte</i> .....	139
La búsqueda de Painiqueo.....	139
Trepeñ Pu Lamgnen.....	141
El “roce social” de Hueichán.....	145
Extrañando la naturaleza.....	148
<i>III Parte</i> .....	149
<i>Peñilelín hoy</i> .....	149
“Qué tipo de educación y qué tipo de salud”.....	151
El hombre de las telecomunicaciones.....	155
<b>Capítulo IV: La Pintana</b> .....	160
<i>I Parte</i> .....	161
El sueño de la machi.....	161
Educación intercultural bilingüe.....	162
La doble discriminación a Painequeo.....	165
De menos a más.....	168
“Nuestros representantes en la Conadi son meras marionetas”.....	170
<i>II Parte</i> .....	172
El arribo a la capital.....	172
Una india en Santiago.....	173

Taiñ Adkimn.....	174
Salud intercultural.....	176
Reivindicación política.....	179
La esencia perdida.....	183
<i>III Parte</i> .....	186
Iñchiñ Mapu.....	186
Convivencia en la comuna.....	187
De dolor y tranquilidad.....	190
<b>Capítulo V: Prensa</b> .....	195
<b>5.1. El Mercurio</b> .....	207
“Valorar las propias raíces ayuda a surgir”.....	207
El uso del lenguaje.....	209
<b>5.2. La Tercera</b> .....	217
“Actos violentistas en forma permanente”.....	217
“Nuestra sociedad podría escucharlos”.....	222
<b>CHALINTUWUN (DESPEDIDA)</b> .....	227
<b>Exclusión social en los mercados</b> .....	229
<b>Exclusión política e institucional</b> .....	232
(i) Participación.....	232
(ii) Representación.....	234
<b>Exclusión cultural</b> .....	237
<b>Exclusión espacial</b> .....	240
<b>El papel de la prensa</b> .....	242

<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	244
Entrevistas.....	244
Seminario.....	246
Bibliografía.....	246
<i>Recursos electrónicos</i> .....	249
<i>Diarios</i> .....	255
<i>Revistas</i> .....	255
<b>ANEXOS</b> .....	256
Matriz de revisión de prensa.....	257
Resultados El Mercurio.....	258
Resultados La Tercera.....	266

*DÜNGULAIÑ*  
(BASE DEL SALUDO)



Si se le pudiera sacar una fotografía al Chile de fines de 2007, los más optimistas tendrían ciertas razones para asegurar que saldría erguido y sonriente.

Según un comunicado de la prestigiosa calificadora de riesgo Standard & Poor's, "la economía chilena es más sólida hoy que en cualquier otro momento de su historia"<sup>1</sup>, ubicada lejos del resto de los países latinoamericanos, al mismo nivel que Italia, y superando a países como China, Corea del Sur e Israel. Para el ministro de Hacienda, Andrés Velasco, "aquí la cosa está clarita. Una vez que pasamos la retórica y miramos los hechos concretos, la inversión este año es récord: 25% del Producto Interno Bruto (PIB) y el riesgo de la economía es el más bajo de la historia, la solidez de nuestra economía es la más alta de la historia. Frente a esos hechos no hay nada más que agregar"<sup>2</sup>. Al 15 de diciembre de 2007, "las exportaciones acumulaban US\$ 66.406,3 millones, 14,2% más que todo lo embarcado por el país el año pasado, con lo que por quinto año consecutivo las ventas de los productos chilenos al extranjero quebraron una marca histórica"<sup>3</sup>. Si bien el 56,4% de las exportaciones correspondieron al cobre también vivieron un favorable comportamiento "los sectores agrícola, frutícola (alza de 20%), pesquero y agroindustrial; con los vinos que este año superaron la barrera de los US\$ 1.000 millones. De hecho, al 30 de noviembre las ventas de este producto sumaron US\$ 1.236,5 millones, un 28% más que todo lo vendido en 2006"<sup>4</sup>. Las importaciones, por su parte, también tuvieron un buen 2007. Casi al finalizar el año, totalizaban 41.782,3 millones de dólares, un 16,3% más que en todo el año anterior. Con estos resultados, el saldo de la balanza comercial –diferencia entre

---

<sup>1</sup> Diario La Tercera, Chile. Pág. 29. 19 de diciembre de 2007.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Diario La Tercera, Chile. Pág. 27. 27 de diciembre de 2007.

<sup>4</sup> Ibid.

exportaciones e importaciones- al 15 de diciembre, representaba un superávit de 24.624 millones de dólares, un 11% más que lo arrojado en las cuentas del ejercicio previo.

Para otros sin embargo, la sonrisa no sería más que una mueca. La mueca del dolor. Aquella que no es capaz de esconder la alta desigualdad, la baja calidad de la educación y la ingrata exclusión social que no han dejado de vivir los postergados de siempre. Tal es el caso del pueblo mapuche.

## **Introducción**

Según la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2006, la población en condición de pobreza<sup>5</sup> se ha visto reducida en un 44,5%<sup>6</sup> a lo largo de los cuatro gobiernos de la Concertación. De las casi cinco millones de personas que representaban el 38,6% viviendo bajo la línea de la pobreza en 1990, se ha llegado a un poco más de dos millones de personas en esa situación, representando el 13,7% en 2006. Asimismo, y por primera vez en la historia de esta medición, la pobreza rural es menor a la urbana<sup>7</sup>. En el caso indígena, se muestra también una baja importante en la evolución de la pobreza: en 1996 ésta llegaba al 35,1%, hoy alcanza sólo el 19%. Así, al mismo tiempo se

---

<sup>5</sup> Así aparece publicado en la encuesta, aún cuando para el autor, el término adecuado en lugar de “condición”, debiera ser el de “situación”, por tratarse de un hecho coyuntural y no inmanente al sujeto.

<sup>6</sup> El total incluye pobreza no indigente e indigencia.

<sup>7</sup> Según el Ministerio de Planificación (Mideplan), operativamente, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural donde los gastos en servicios tienen menor importancia. Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. Para la Encuesta Casen 2006, la línea de la pobreza se fijó en un valor de \$47.099 en la zona urbana, y de \$31.756, en la zona rural. La línea de indigencia en la zona urbana quedó en \$23.549 y \$18.146 en la zona rural.

ha ido acortando la brecha que separaba la pobreza indígena de la no indígena (de 12,4% a 5,7% entre 1996 y 2006)<sup>8</sup>.

Tal parece entonces, que si la fotografía considerara al pueblo chileno y al indígena, la sonrisa sería mutua. Empero, resulta necesario conocer quiénes representan la estadística, así como las relaciones que se establecen entre ellos.

La presente investigación se centra en la población mapuche urbana del Gran Santiago, y en cómo, la reducción de la pobreza indígena según la Casen 2006, no se ha traducido en un cambio sustancial en cuanto a la exclusión social que ellos sufren.

Según el Censo de 2002, un 4,6% de la población (equivalentes a 692.192 personas) pertenece a uno de los ocho pueblos considerados en la Ley Indígena<sup>9</sup>. De ellos, el 87,3% se declara mapuche, concentrándose principalmente en las regiones de la Araucanía (33,6%), Metropolitana (30,3%), Décima (16,7%) y Octava (8,8%)<sup>10</sup>. De los 191.454 indígenas que habitan en la Región Metropolitana, 182.918<sup>11</sup> pertenecen al pueblo mapuche (representando el 95,5% de la población indígena total en la zona)<sup>12</sup>.

Las tres comunas con mayor porcentaje de población indígena en la Región Metropolitana son Cerro Navia (6,6%), La Pintana (6,2%) y Peñalolén (5,0%). Por ello y, considerando que también tienen el mayor porcentaje de población mapuche en la región<sup>13</sup>, las tres han sido consideradas como casos emblemáticos a investigar en el presente trabajo.

---

<sup>8</sup> En la Región Metropolitana, la pobreza total alcanza el 10,6%; siendo un 10,5% en la población no indígena y un 12,6% en la población indígena. Con ello, la brecha entre ambas ha bajado en tres puntos porcentuales entre 1996 y 2006 (Casen 2006).

<sup>9</sup> Ley Indígena N° 19.253 promulgada en 1993.

<sup>10</sup> Del total de la población mapuche en el país, el 62,4% reside en zona urbana y el 37,6% en zona rural.

<sup>11</sup> 93.869 mujeres y 89.049 hombres.

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. "Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile. Censo 2002". INE. Chile. 2005.

<sup>13</sup> Lo que no se traduce necesariamente en mayor cantidad de gente. Cifras en las que destacan entre otras comunas La Florida y Maipú.

Un importante dato a considerar es el entregado por la misma Casen 2006 en que, entre las tres comunas más pobres de la provincia de Santiago figuran precisamente Cerro Navia (17,5% de la población en situación de pobreza) y La Pintana (17,2%)<sup>14</sup>.

### **La (no) relación histórica**

No es motivo de este reportaje indagar acerca de los inicios de la cultura mapuche, pero sí lo es entender la histórica (no) relación que han establecido con los *winkas*<sup>15</sup>.

Con la fundación de las primeras ciudades en nuestro país, los conquistadores se repartieron las tierras y los indígenas presentes en cada zona, para iniciar los trabajos de producción. Así lo explica Villalobos: “Cientos o miles de indios eran entregados a los personajes más destacados, con el fin de que utilizaran su trabajo a cambio de la obligación de cuidarlos y ejercer una tutela sobre ellos. Como los indios eran encomendados a los españoles, el sistema se llamó *encomienda* y el beneficiado *encomendero*”<sup>16</sup>. Sin embargo, en Santiago, los primeros años fueron de mucha tensión en las relaciones. La ciudad fue asaltada y quemada por los indígenas y los españoles comenzaron a sufrir por la escasez de alimentos y ropas. Sólo la superioridad española en armas y caballos y la poca población indígena en la zona central permitirían el triunfo y cierta tranquilidad en los conquistadores.

Luego de entender en un primer período de la colonización (1536 a 1641) que la resistencia mapuche en el sur no sucumbía y mantenía a pie firme su independencia, los

---

<sup>14</sup> Ministerio de Planificación (Mideplan): “Encuesta CASEN 2006”. En: <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=25&catid=124>. Peñalolén figura con un 8,7% de población viviendo en situación de pobreza.

<sup>15</sup> Por *winka* se entiende a lo foráneo, que no se relaciona propiamente con el pueblo mapuche. La traducción deriva del mapudungún en que “*we*” quiere decir “nuevo”; e “*inka*”, que se refiere a los indígenas pertenecientes al Imperio Inca (a los extranjeros). En ese sentido, el “*wingka*” sería el apelativo utilizado para el “nuevo extranjero”; ya no para el inca, sino que para cualquier otro perteneciente a una cultura foránea, no mapuche.

<sup>16</sup> VILLALOBOS, Sergio. “Breve Historia de Chile”. Pág. 39. Editorial Universitaria. Chile. Décimo octava edición. 2002.

españoles se vieron forzados a firmar el llamado Pacto de Quilín (1641), en el cual reconocían el río Bío- Bío como el límite norte del territorio mapuche independiente. Pero ello no significó el término de la guerra. Las acciones violentas continuaron, y mientras los soldados penetraban en la Araucanía buscando tomar indígenas prisioneros (que eran vendidos como esclavos a los estancieros de más al norte); “los indios por su parte, atacaban los puntos fronterizos para vengar agravios o robar ganado y otras especies. Ellos mismos llamaban *malones* a estos asaltos”<sup>17</sup>.

Las grandes campañas y procesos de colonización entonces tendrían que tomar otro rumbo para lograr el pretendido éxito. En lugar de una rápida colonización armada externa, se intentaría un proceso de colonización gradual e interno. Así fue como penetraron en territorio mapuche, durante los siglos XVIII y XIX, individuos colonos decididos a arriesgar su vida para mejorar su situación, y criminales y hombres desesperados que buscaban refugio en la frontera. Y a medida que fue aumentando el deseo de posesión de tierras, también fueron llegando colonos alemanes que se integraban con relativo éxito a la zona<sup>18</sup>.

Una vez que se estableció la dominación española comenzó a disminuir considerablemente la población indígena. Villalobos explica esta reducción por diversas causas: “Algunas enfermedades traídas por los conquistadores asolaron a los pueblos indígenas. La dureza del trabajo impuesta por los españoles y el abuso del vino y el aguardiente, que hizo más frecuente la embriaguez, acortaron la vida de los naturales. La guerra y la desintegración de las familias y comunidades también fueron responsables de la

---

<sup>17</sup> VILLALOBOS, Sergio. Op. cit. Pág. 60.

<sup>18</sup> STUHLIK, Milan. “Rasgos de la Sociedad Mapuche Contemporánea”. Ediciones Nueva Universidad. Chile. Primera edición, 1974.

disminución”<sup>19</sup>. Sólo los indígenas situados al sur del Bío- Bío conservaban una población relativamente numerosa.

Fue con el fin de fomentar la colonización que el Gobierno chileno aprobó la Ley Indígena en 1866 en la que se reservaron ciertos sectores de la frontera como reducciones para los mapuches, permitiendo abrir el resto de la zona para fines colonizadores. Además, al sur del Bio Bío ya se establecían algunos campesinos y agricultores “comprando, arrendando o simplemente quitándoles sus tierras a los indios”<sup>20</sup> como explica Villalobos. Bajo el gobierno de José Joaquín Pérez comenzó la campaña para incorporar definitivamente la Araucanía. Así fue como en muy poco tiempo, el coronel Cornelio Saavedra ocupó hasta el río Malleco- refundando la ciudad de Angol-, mientras por la costa avanzaba hasta el río Toltén.

Para cuando los mapuches intentaron reaccionar ya era demasiado tarde. Un primer levantamiento en 1868, y un segundo en 1881 (aprovechando que las tropas chilenas se encontraban preocupadas de la Guerra del Pacífico), no pudieron hacer frente a un envalentonado ejército chileno que, una vez terminada la Guerra del Pacífico -y bajo las órdenes del coronel Gregorio Urrutia-, terminó por romper definitivamente el levantamiento indígena y, con ello, el proceso de “pacificación” de la Araucanía. “Así quedaba concluida una tarea que habían iniciado los españoles hacía más de 300 años. En ese largo período había disminuido la población araucana y se habían desarrollado el comercio, el mestizaje y la transculturación, que habían ido produciendo la integración”<sup>21</sup>, resume Villalobos.

---

<sup>19</sup> VILLALOBOS, Sergio. Op. cit. Pág. 70.

<sup>20</sup> VILLALOBOS, Sergio. Op. cit. Pág. 149.

<sup>21</sup> VILLALOBOS, Sergio. Op. cit. Pág. 152.

Las consecuencias fueron más graves de lo que se podía pensar. El Gobierno decidió readecuar la ley sobre reducciones (obteniendo cada grupo mapuche un terreno considerablemente menor al que ocupaba tradicionalmente) y las tierras que no fueron legalmente reclamadas se abrieron a nuevos procesos de colonización; viéndose enfrentado el mapuche a un proceso de sedentarismo, sin posibilidades de moverse o trasladarse, al cual no estaba acostumbrado.

La pérdida de la tierra, uno de los principales patrimonios del pueblo mapuche, no puede entenderse sino por la serie de legislaciones que fue firmando el Gobierno chileno. Un decreto ley del 24 de abril de 1885 funda pueblos por facultad del Presidente en lo que antes fueron fuertes militares. Así lo entiende Marimán: “Estas nuevas poblaciones crecerán y acopiarán tierra mapuche, al necesitar recursos energéticos (leña, carbón) como alimenticios, por ello entraron en conflicto con el patrón de emplazamiento mapuche, el que fue visto como obstáculo al ocupar tierras potencialmente productivas”<sup>22</sup>. Incluso, en la primera mitad del siglo XX se hablará de las comunidades indígenas cercanas a los pueblos como “cinturones suicidas” que ahogaban el desarrollo de las ciudades. Se pensó en trasladar a los mapuches a Aysén o a la Patagonia, pero la idea finalmente no prosperó.

A los militares (en retribución a la campaña de “pacificación”) también se les benefició con tierras en enero de 1894. Luego vino el turno de la repartición a colonos nacionales (1896), familias españolas (1907) e italianas (1911). Incluso se realizaron subastas públicas en Santiago, conformando grandes fundos a costa de los mapuches, para los sectores más ricos de la sociedad. Al respecto, Marimán nos dice que, “la constitución

---

<sup>22</sup> MARIMÁN, Pablo, et al: “¡... Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro”. Pág. 120. Lom Ediciones. Chile. Primera edición, 2006.

de estas reducciones, o procesos de radicación, se lleva a cabo entre 1884 y 1930. De acuerdo a los datos oficiales, de 9 millones y medio de hectáreas –comprendidas entre Bío-Bío y Llanquihue (que pertenecían históricamente al pueblo indígena)- sólo el 5,5% quedó como propiedad indígena”<sup>23</sup>.

Evidentemente, el régimen de reducciones llevó a un profundo cambio en la vida de los mapuches. Tradicionalmente sus terrenos pertenecían como colectivo a un grupo local de parentesco que era administrado por un jefe (*lonko*). Cada familia se encargaba del uso de una parte del terreno durante el tiempo en que éste se mantuviera fértil. Al agotarlo, lo abandonaba y, previa autorización del jefe, cultivaba uno nuevo mientras el original volvía a la reserva del grupo y se recuperaba del desgaste. Cuando una nueva familia requería de un terreno se le pedía permiso al *lonko* también. Cada miembro del grupo mapuche tenía derecho a pedir los campos que fueran necesarios para su subsistencia. Pero con las reducciones, el escenario cambió. La reserva común desapareció y ningún miembro podía conseguir un terreno no perteneciente ya a una familia. Con ello, el jefe de cada grupo perdió la autoridad como administrador de terrenos, entregándole toda importancia al núcleo familiar. Para Stuchlik: “Como última consecuencia, esto fue una de las razones básicas de la desintegración gradual de los grupos locales de parentesco y del crecimiento de la importancia de la familia, proceso cuyos resultados pueden observarse en la estructura social contemporánea”<sup>24</sup>. Así, el presunto individualismo con el que algunos caracterizan al mapuche, puede ser leído como una consecuencia lógica de la desintegración gradual de los grupos tradicionales y el crecimiento de la importancia de las familias individuales.

---

<sup>23</sup> MARIMÁN, Pablo, et al. Op. cit. Pág. 121.

<sup>24</sup> STUHLIK, Milan. Op. cit. Pág. 25.



En lo político- administrativo, el *lonko* había representado a lo largo de la historia mapuche a la única autoridad, encargada del orden y la legalidad, de solucionar disputas y demases. Pero con las reducciones, el mapuche pasó a ser considerado ciudadano chileno (con derechos limitados), y sin tomarse en cuenta su organización previa debió comenzar a rendir cuentas a las distintas instituciones nacionales (Juzgado de Indios, Carabineros, autoridades civiles, etcétera), perdiendo absoluta validez e importancia la figura del *lonko*.

### **El estereotipo como afirmación de la identidad**

Para Stuchlik, más que cambiar el mapuche a lo largo de la historia, lo que ha cambiado es la actitud chilena en el marco de una sociedad global. Y es que para el autor, “la identidad mapuche no sólo es la suma de los rasgos típicos, sino que también el conjunto de derechos y obligaciones que los mapuches tienen. Puesto que se trata de un grupo minoritario, necesariamente dependiente y gobernado por el grupo mayoritario, los derechos y obligaciones que poseen o que les son impuestos dependen de la sociedad global”<sup>25</sup>. Así, los mapuches serían considerados “más o menos chilenizados”, no tanto por los verdaderos cambios de su cultura, sino que más bien por la evaluación de estos cambios que ha hecho la sociedad en su conjunto. Y para el autor, al disponer de conocimientos limitados y derivados del sentido común- carentes de exactitud o ciencia-, la identidad mapuche ha sido concebida a través de momentos históricos por conjuntos de rasgos que no son más que estereotipos. A fin de cuentas, en cada período histórico, el *winka* ha considerado típicas y determinantes ciertas características sociales y culturales de los mapuches.

---

<sup>25</sup> STUHLIK, Milan. Op. cit. Pág.27.

Ansi3n complementa asegurando que, “las identidades culturales no son solamente resultado de las historias particulares de cada grupo, sino tambi3n, en gran medida, producto de las historias de los grupos en su relaci3n con los otros o, si se prefiere, en su relaci3n con el Otro en general, con el extranjero, con el que es diferente”<sup>26</sup>. As3, la identidad deja de buscar la supuesta esencia o naturaleza propia de un grupo –siempre escurridiza y finalmente imposible de hallar seg3n el autor-, y se convierte en una lenta y conflictiva construcci3n de una relaci3n nueva con el otro, “en la que se van reivindicando los derechos propios y afirmando las distintas maneras de ser, a la vez que se precisan los valores y aspiraciones comunes con los ‘otros’ ciudadanos, con los que es posible generar un pacto de convivencia con nuevas reglas de juego”<sup>27</sup>.

Cuando a mediados del siglo XVI los espa3oles se enfrentaron al pueblo ind3gena notaron que se defend3an por tanto tiempo y con tal 3xito, que no cab3a otra explicaci3n que describirlos como extraordinarios guerreros. As3 lo explica Villalobos: “La lucha (de los espa3oles) contra los nativos fue constante antes de obtener su sumisi3n. Ellos desplegaron una gran habilidad guerrera. Atacaban a los conquistadores en oleadas sucesivas para agobiarlos, levantaron fortificaciones de troncos y eligieron los campos de batallas de manera que la caballer3a de los espa3oles tuviese que combatir en las peores condiciones. Se apoyaban en pantanos, bosquecillos y quebradas para proteger sus flancos”<sup>28</sup>. Los espa3oles jams3 se cuestionaron la posibilidad de que (como ocurr3a), los mapuches no contaran con un Estado centralizado ni un ej3rcito profesional al cual forzar y derrotar en una batalla decisiva. La explicaci3n era l3gica y una sola: estaban frente a un grupo de

---

<sup>26</sup> ANSI3N, Juan, et al: “Educar en ciudadan3a intercultural”. P3g. 6. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Cat3lica del Per3. Per3. Primera edici3n, 2007.

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> VILLALOBOS, Sergio. Op. cit. P3g. 41.

corajudos y valientes guerreros, bravos y de una capacidad física asombrosa. En este período, además de salvajes, paganos y de costumbres bárbaras, en las crónicas y cartas españolas salen a la luz en reiteradas ocasiones, las características de valentía, amor a la libertad e independencia que tenía el pueblo originario.

El estereotipo del mapuche como un ser peligroso en la guerra perduró, para Stuchlik, hasta comienzos del siglo XIX. Pero con la Independencia de Chile, el mapuche comienza a ser visto ya no como anti-español, sino más bien como enemigo interno de la patria. No sólo no cesaban en su defensa de la frontera, sino que además, muchas veces daban refugio a unidades realistas y grupos de bandidos en la zona. El trasfondo moral de la lucha por la independencia que tenía el pueblo mapuche había cambiado para el chileno. Ahora se trataba de un enemigo al cual doblegar y que basaba su fuerza en la técnica del pillaje. Cabe desatacar que mientras estaban los españoles, los mapuches siempre usaron ese método para lograr distintos objetivos de guerra, sin embargo, en este momento de la historia la evaluación del chileno había cambiado y ahora se ayudaba de juicios valorativos. Para Stuchlik, “en vez de valentía, bestialidad; en vez de habilidades guerreras, bandidaje; en vez del deseo de independencia, pillaje. Las capacidades y habilidades físicas que causan valentía o bestialidad, fundamentales para ser un buen guerrero o un buen bandido, son básicamente las mismas”<sup>29</sup>. Pero el chileno las evaluaba, según intereses propios y contextos históricos determinados, de una manera distinta.

Luego de las reducciones, en vez de a la guerra o al pillaje, los mapuches debieron dedicarse exclusivamente al trabajo agrícola. La competencia con los chilenos ya no sería por la fuerza y por las armas, sino que por la producción. Asimismo, ya no se les evaluaría por sus logros bélicos, sino que más bien por sus capacidades económicas. Y si antes era

---

<sup>29</sup> STUHLIK, Milan. Op. cit. Pág.40.

común ver las diferencias en la guerra, ahora la distinción sería por el sistema de agricultura, costumbres laborales y tendencia del mapuche a acompañar las fiestas formales con la ingesta de alcohol. Si bien este último punto era una característica histórica – desde tiempos de la Conquista-, fue sólo después del período de “pacificación”, que se les empezó a catalogar de bebedores. Por cierto, al tener menos conocimiento en el rubro, los mapuches tenían un rendimiento económico más bajo que los *winkas*, con menor contacto con el mercado y peor manejo tecnológico de la producción agrícola. Pero al chileno no le convenía encontrar explicaciones allí. Por el contrario, era mejor tildar a los mapuches de flojos y borrachos, para así darles a entender que la pobreza en la que vivían era por culpa de ellos mismos, además de lograr de esa manera, justificar en parte, la limitación de terrenos o la usurpación de sus tierras. Así, de guerreros a bandidos, y de bandidos a borrachos y flojos; se entiende que lo que cambió no fue la identidad del mapuche, sino que más bien, la evaluación que hacía el *winka* de éste, dependiendo sus intenciones y objetivos en cada momento histórico.

El cambio llega a mediados del siglo veinte cuando, conscientes de que la *chilenización* del pueblo mapuche no era un proceso rápido ni efectivo, en la evaluación social comienza a surgir la idea de que “en vez de culpar a los mapuches, se formule más bien la idea de que los mapuches todavía no están lo suficientemente preparados para adoptar la cultura y la vida civilizada; que hay que ayudarlos, enseñarles, y en general portarse hacia ellos como hacia los niños”<sup>30</sup>. Se trata de un momento de pensamiento asistencialista y paternalista.

Hoy, la sociedad chilena convive con todos estos estereotipos; algunos, claro está, más presentes que otros. Lo cierto, según señala Stuchlik, es que esta imagen mapuche, “ha

---

<sup>30</sup> STUHLIK, Milan. Op. cit. Pág.47.

sido un modelo construido por los chilenos, no para describir o comprender la cultura mapuche, sino para fundamentar y justificar las actitudes que tienen hacia ellos”<sup>31</sup>.

### **El concepto de exclusión**

Si se considera que pertenecer a una comunidad es condición de la vida humana, los distintos niveles de integración que esta pertenencia otorga señalan que, en principio, al hablar de exclusión social se hace referencia a una categoría relativa. No es condición absoluta, ahistórica, ni menos desvinculada de ciertas condiciones sociales específicas. Siguiendo la misma lógica, se entiende que el problema al cual refiere la exclusión no dice relación con la pertenencia a las comunidades, sino más bien a la calidad o intensidad de esa pertenencia. Para Mujica, la exclusión es “un proceso por el cual determinados grupos impiden la participación de otros en un espacio social o en una organización. De hecho, la exclusión es contraria a la integración social e implica una actitud y un comportamiento de distinción y segregación del otro”<sup>32</sup>.

Por su parte, para Sojo, “exclusión social indica la existencia de una mala vinculación, o de una vinculación parcial –deficitaria- a la comunidad de valores que identifican a una sociedad, en el sentido más genérico de lo social, o a la disposición de medios que aseguran una adecuada calidad de vida, en el sentido más acotado de comprensión de lo social”<sup>33</sup>. En ese sentido, también existiría la exclusión política, económica o de etnias por dar sólo algunos ejemplos. Con ello, más que a ciertas condiciones, el tema de la exclusión tendría que ver con la existencia de ciertas

---

<sup>31</sup> STUHLIK, Milan. Op. cit. Pág. 50.

<sup>32</sup> MUJICA, Luis en ANSIÓN, Juan, et al: “Educar en ciudadanía intercultural”. Op. cit. Pág. 16.

<sup>33</sup> FLACSO: “Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y Caribe”. Pág.50. Banco Mundial. Costa Rica. 2000.

instituciones que gobiernan la posibilidad de inclusión para algunos y de exclusión para otros. Relacionada entonces con esta dimensión institucional, la exclusión social se relaciona no sólo con los resultados de marginación que experimenta cada individuo, sino que fundamentalmente, con las oportunidades de integración que entrega el sistema. A modo de complemento, para Gacitúa, la exclusión es entendida como “el proceso que surge a partir de un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a éste. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están ‘dentro’ (incluidos) y los que están ‘fuera’ (excluidos)”<sup>34</sup>.

La exclusión social permite entender fenómenos como el de la pobreza desde una mirada dinámica y multidimensional, que abarca más allá de la evaluación vía nivel de ingresos. Así, para Sojo, la utilidad de analizar los problemas a partir de la exclusión radica en que “permite una aproximación multidimensional, entiéndase material y simbólica, al problema de la integración; es sensible a peculiaridades históricas y finalmente permite una comprensión no dualista de la dinámica social”<sup>35</sup>. Este último punto hace referencia a que, a diferencia del sistema de medición de pobreza según ingresos en que se es o no pobre, la noción de exclusión social supone desplazamientos en la línea (imaginaria) entre exclusión e inclusión, donde se encontrarían las personas en situación de vulnerabilidad que podrían desplazarse –dependiendo del momento histórico- a cualquiera de los dos extremos (que tampoco, se entiende, pueden llegar a ser absolutos).

---

<sup>34</sup> MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza”. Pág. 29. Ed. División de Estudios, Documento de Trabajo. Chile, 2002.

<sup>35</sup> FLACSO. Op. cit. Pág.52.

Para Cartilla, Magallanes y Domínguez<sup>36</sup> el término de exclusión aparece íntimamente ligado al concepto de ciudadanía, en donde se identificarían al menos tres paradigmas. Uno que alude a la reducción de los vínculos sociales (tradición francesa); otro, de origen anglosajón, en que “la ciudadanía se centra en la disposición individual de derechos y deberes respecto de los cuales los individuos pueden sustraerse voluntariamente o son excluidos por distorsiones de mercado, discriminación o ausencia de derechos... y finalmente, la ‘tradición monopolística’ (en que) las comunidades aparecen como espacios conflictivos que procuran defenderse del exterior ‘construyendo barreras y restringiendo el acceso a los trabajos y ocupaciones, recursos culturales, bienes y servicios’<sup>37</sup>. Para efectos del presente reportaje investigativo se pretende abordar una visión que integre los tres enfoques señalados.

Bottomore sugiere<sup>38</sup> en todo caso, diferenciar el concepto de “ciudadanía formal” – entendiéndolo como la membresía a un Estado Nación-, del de “ciudadanía sustantiva”, que dice relación con la disposición de derechos y a la capacidad de ejecutarlos con cierto grado de participación, tanto en el ámbito público como privado. Así, y considerando la realidad del pueblo mapuche en nuestro país, la primera no es prerrequisito de la segunda. Como adscribe Sojo, “en ciertas condiciones la población puede ser objeto de integración en términos de ciudadanía sustantiva y experimentar simultáneamente discriminación por razones de ciudadanía formal o, a la inversa, como es el caso de condiciones sociales como género o etnia que encuentran limitación en la realización de derechos en el marco de la disposición de una condición normal de ciudadanía formal”<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> FLACSO. Op. cit. Pág.50.

<sup>37</sup> FLACSO. Op. cit. Pág.53.

<sup>38</sup> FLACSO. Op. cit. Pág.50.

<sup>39</sup> FLACSO. Op. cit. Pág.56.

El Ministerio de Planificación (Mideplan) por su parte identifica las dimensiones del concepto de exclusión como “aquellas que distinguen entre exclusión social en los mercados (trabajo, bienes y servicios), en lo político e institucional (participación y representación), en lo cultural (identidad, percepción, conocimiento, valores) y, en lo espacial (territorio, ubicación geográfica)”<sup>40</sup>. Al tema de los mercados y lo espacial, volveré más adelante. Y es que dos de los ejes fundamentales de la exclusión social resultan ser su dimensión socio-política y cultural. En el aspecto político, el tema de los derechos del ciudadano es el que cobra mayor importancia. Partiendo de la premisa que el funcionamiento del libre mercado supone un terreno desigual para ver realizados los derechos de las personas; factores como el acceso a la vivienda, el derecho al trabajo, la relación con la justicia, o incluso el derecho político de elegir un gobernante (y exigirle transparencia), se convierten en un tema primordial en la materia. Una democracia participativa y que pueda pedir rendición de cuenta por parte de sus gobernantes orientaría a la ciudadanía a salir de la exclusión (e incluso vulnerabilidad) política. Asimismo, los derechos sociales, ligados a la aspiración del logro de bienestar –y en donde el Estado juega un rol fundamental-, han de ser materia de especial preocupación. Más aún, si se considera que en cuanto al empleo o a la distribución del ingreso, en términos generales, no se ha avanzado mucho<sup>41</sup>.

En el aspecto cultural, el tema de la integración es particularmente delicado debido a la existencia de sociedades con grandes divisiones de clases, multiétnicas y desiguales; en que varios aseguran que la homogeneización cultural supone el único camino. Por el

---

<sup>40</sup> MIDEPLAN. Op. cit. Pág. 30.

<sup>41</sup> El coeficiente de Gini, encargado de medir si hay concentración de ingresos en una sociedad, se ha mantenido prácticamente igual desde el retorno de la democracia hasta la fecha en Chile, situándonos como uno de los países con peor distribución del ingreso en todo el mundo.



contrario, y como respuesta al tema de la exclusión cultural, el primer paso, según Sojo, debiera ser avanzar hacia el reconocimiento de esa diversidad. Y es que sino, estamos frente a un prejuicio racial que puede llegar a ser seriamente perjudicial en sociedades donde por ejemplo, los pueblos indígenas son minoría. Para Sojo, se “penaliza la condición étnica, cuando en vista del número reducido, prácticamente desaparece toda condición política, económica o social: es el caso de las sociedades radicalmente homogéneas (independientemente del grado de mestizaje) que ignoran la condición específica de la minoría étnica en donde a menudo se concentran los índices más desfavorables de calidad de vida”<sup>42</sup>. Así ocurre en nuestro país que, como se vio al comienzo de este trabajo, sigue teniendo mayores índices de pobreza en la población indígena que en la no indígena. Asimismo, tampoco se reconocen plenamente sus derechos, ni se les respetan todas sus tradiciones y costumbres. Agrega Sojo que, la situación de las comunidades y pueblos indígenas empieza en la afirmación misma de derechos: “Se trata de una especie de reconstrucción de ciudadanía basada en la diversidad cultural. De ahí que mucho de los derechos reivindicados no alcancen todavía reconocimiento pleno en las sociedades. Se trata de formas de comprensión y de interpretación alternativa de los derechos...”<sup>43</sup>. A lo que hace referencia Sojo, tiene que ver con los derechos colectivos de tierra, de identidad cultural (políticas multiétnicas tanto en educación como en salud), del propio desarrollo (autónomo y culturalmente determinado), y de la participación política principalmente.

A fin de cuentas, Sojo plantea que lo que da muestra de la exclusión no es un dato que indique una cierta desventaja social relativa; sino más bien, el proceso que la genera.

---

<sup>42</sup> FLACSO. Op. cit. Pág.71.

<sup>43</sup> Ibid.

En ese sentido, y aún cuando las desigualdades puedan persistir, el éxito de las distintas políticas para enfrentar la exclusión social, tendrá que ver con observaciones tanto cuantitativas como cualitativas (visibilizar el fenómeno), que permitan identificar las distintas formas y prácticas institucionales que generan esa exclusión. Algo esencial para orientar a posteriori las políticas públicas hacia la integración, y en donde se centra el objetivo de la presente investigación.

### **Seducidos y abandonados**

.Rubén Kaztman examina tres cambios en la estructura social de los países latinoamericanos en desarrollo que han tenido efecto en el aislamiento social de los pobres urbanos<sup>44</sup>, y que permitirá acercarnos un poco más al tema de la pobreza mapuche en el Gran Santiago: el incremento de la población económicamente activa que muestra un vínculo precario e inestable con el mundo del trabajo; la reducción progresiva de los espacios públicos que posibilitaban el establecimiento de ciertos contactos informales entre las clases en condiciones de igualdad; y el aumento en la concentración de los pobres en espacios urbanos segregados. “El primero guarda relación con el aumento de la precariedad e inestabilidad como rasgos de los mercados laborales; el segundo, con la segmentación de los servicios –principalmente de la educación-, y el tercero, con la segregación residencial”<sup>45</sup>.

Cuando con la división del trabajo y, como consecuencia lógica de los procesos de diferenciación y especialización, la integración en la sociedad pasó del núcleo básico de la familia y la comunidad al mundo laboral; se pensó que, tal como en ciertas naciones de

---

<sup>44</sup> KAZTMAN, Rubén: “Seducidos y abandonados: *el aislamiento social* de los pobres urbanos”. Revista de la Cepal. 2001. En: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/19326/Katzman.pdf>

<sup>45</sup> KAZTMAN, Rubén. Op. cit. Pág.173.

temprana industrialización, el trabajo sería el encargado de dar las herramientas necesarias para la integración y la posterior formación de identidades y sentimientos de autoestima en la sociedad. Sin embargo, el mercado económico global en la actualidad no ha permitido establecer vínculos lo suficientemente estables y protegidos con el mercado del trabajo, como para asegurar un proceso de integración social. Con la desindustrialización, y el posterior auge del sector de servicios (con el consiguiente traslado de mano de obra de un sector al otro), la desigualdad en los ingresos y en las condiciones de trabajo ha aumentado considerablemente.

En cuanto a la segmentación en la educación, Kaztman es claro. Si los ricos siguen yendo a colegios de ricos, y los pobres a colegios de pobres, el sistema educativo poco puede hacer por la integración social. Entender que son sólo los méritos los que van a ayudar a una movilidad social, para el autor resulta utópico. Según él, “son los contactos sociales lo que potencia el aprovechamiento del capital humano y, dado que genera una razonable certidumbre respecto al logro de empleos adecuados, lo que alimenta también la motivación para seguir invirtiendo en el desarrollo de ese capital”<sup>46</sup>. Por lo demás, afirma el autor, aquel contacto ayuda al desarrollo temprano de ciudadanía para el estudiante pobre. Conceptos como participación –en condiciones de igualdad-, identidades compartidas, metas comunes, actitudes positivas de reconocimiento del otro como persona con derechos, así como distintas obligaciones morales (sociales, religiosas, étnicas) salen a la luz. Si por el contrario, explica Kaztman, la segmentación de niveles educativos aumenta, la única instancia para conocer al otro, será en el mercado del trabajo donde las relaciones ya se enmarcarán según los patrones propios y jerárquicos de la organización laboral.

---

<sup>46</sup> KAZTMAN, Rubén. Op. cit. Pág. 177.

En el plano residencial, a Kaztman le llama la atención la concentración de los pobres en determinados barrios explicándoselo a partir de de cuatro modelos. El caso de los migrantes recientes (principalmente del campo a la ciudad) es el primero. Favorable en lo individual pero desfavorable en lo colectivo, los protagonistas percibían el paso por los cordones periféricos como una etapa intermedia de asimilación a la vida en la ciudad. Un segundo caso fue el de los barrios obreros tradicionales. Favorables para la sociabilidad, participación y creación de valores comunes; en lo individual sin embargo, no resultaba muy conveniente. Los con mayor éxito para el autor eran los barrios populares heterogéneos que se fueron constituyendo en espacios urbanos que favorecían la movilidad individual y colectiva. Trabajadores de distintos éxitos y rubro compartían entre ellos, aún cuando la mayoría se encontraba al límite de la pobreza. Este caso sería el menos conocido ya que se dio sólo en algunas ciudades latinoamericanas. Finalmente, identifica a un cuarto grupo que denomina como *ghettos* urbanos. Fundamentalmente a partir de los años ochenta y como consecuencia del achicamiento del poder del Estado, escasas oportunidades laborales reúnen a trabajadores no calificados o semicalificados en una misma zona. Los efectos negativos y “sus posibilidades de integración social se ven agravados por la combinación perversa de dos fenómenos: el eje de la formación de identidades se desplaza desde el mundo del trabajo al mundo del consumo, al tiempo que se amplía la brecha entre la participación material y la participación simbólica de estos estratos”<sup>47</sup>. Aquellos que cuentan con los recursos para alejarse de estos barrios, lo hacen apenas pueden. Algo que como consecuencia lógica va dejando una población residual, que vive en condiciones cada vez más precarias, y se encuentra progresivamente más lejos de aquellas otras personas que

---

<sup>47</sup> KAZTMAN, Rubén. Op. cit. Pág.181.

poseen los rasgos mínimos como para enfrentar con relativo éxito las vicisitudes de la sociedad contemporánea.

La teoría de Kaztman es que, al proyectarse la heterogeneidad de la pobreza al espacio urbano, se tiende entre los hogares pobres a agruparse según características similares. Asimismo, el orden social y económico que impera en la actualidad logra favorecer las condiciones para la creación de verdaderos *ghettos* urbanos donde acceden los que pueden (y aquellos que son expulsados de otros sectores de la ciudad). Son los que residen en estos últimos barrios precisamente, los que están más alejados (con mayor “aislamiento social”) de los servicios del Estado, presentan débiles vínculos con el mercado y prácticamente desconocen a los distintos segmentos de la población urbana que dominan los patrones normativos de la sociedad en su conjunto. Con ello, tanto el capital social individual, colectivo, como ciudadano se ven severamente resentidos.

### **Gobierno al debe en materia legislativa**

*“La situación actual de los indígenas en Chile es el producto de una larga historia de marginación, discriminación y exclusión, vinculada principalmente a diversas formas opresivas de explotación y despojo de sus tierras y recursos que se remonta al siglo XVI y que llega hasta nuestros días. Los problemas actuales de los pueblos indígenas no pueden entenderse sin una referencia a la historia de sus relaciones con la sociedad chilena”.*  
(Rodolfo Stavenhagen)<sup>48</sup>

En julio de 2003, y atendiendo a una invitación del Gobierno del entonces Presidente Ricardo Lagos, visitó Chile un Relator Especial para conocer la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas en nuestro país<sup>49</sup>. En la

---

<sup>48</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo: “Informe de las Naciones Unidas sobre la Situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas”. Consejo Económico y Social. 2003. En: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/staven6.html>

<sup>49</sup> Ibid.

ocasión, se reunió con autoridades estatales y municipales, líderes y representantes de comunidades indígenas, representantes de organizaciones indígenas, de organizaciones de derechos humanos y también de organizaciones no gubernamentales.

En el informe, el relator asegura que la exclusión de los pueblos originarios se acentuó durante la construcción, a lo largo de la historia de nuestro país, de un Estado altamente centralizado y duró, salvo contadas excepciones<sup>50</sup>, hasta fines de la década del ochenta en el siglo veinte. La situación habría cambiado con el retorno a la democracia en 1989, cuando el Estado chileno reconoce derechos específicos a los pueblos indígenas y expresa su intención de establecer una nueva relación con ellos.

En 1989 fue firmado el “Acuerdo de Nueva Imperial” por las organizaciones indígenas de Chile y el candidato presidencial de la Concertación en ese entonces, Patricio Aylwin, con el fin de abordar la situación de las minorías étnicas y el anhelo de éstas de ser reconocidas constitucionalmente<sup>51</sup>. El acuerdo se tradujo en las políticas indigenistas que tendrían los gobiernos de la Concertación, a través de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI)- que el 5 de octubre de 1993 con la promulgación de la Ley Indígena 19.253 es reemplazada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)-.

---

<sup>50</sup> Rescata las reformas sociales y la aceleración del proceso de la reforma agraria en el gobierno de Salvador Allende, aún cuando afirma que la posterior dictadura de Augusto Pinochet revirtió todas esas reformas privatizando tierras indígenas y reprimiendo todo tipo de movimiento social.

<sup>51</sup> A partir de comienzos de los ochenta se observa el aumento de las movilizaciones y organizaciones indígenas. En ese período el pueblo mapuche se moviliza como respuesta a la liquidación de comunidades bajo los decretos de ley 2.568 y 2.570 de la dictadura de Pinochet, en la cual se entregaban títulos individuales de propiedad a las tradicionales comunidades indígenas. Surgieron organizaciones emblemáticas como *Ad Mapu*, *Newen Mapu* y *Calfulican* que enlazaron sus preocupaciones culturales, con el movimiento político no indígena que buscaba poner fin a la dictadura. Aunando esfuerzos y compromisos se logra firmar el “Acuerdo de Nueva Imperial” en busca de promover el desarrollo y el reconocimiento indígena. Es precisamente en este momento (1989) que en Santiago, se produce una revitalización del movimiento social indígena, con el surgimiento de las primeras organizaciones indígenas urbanas post dictadura, con la instalación de las bases organizacionales en Santiago de *Ad Mapu*, *Newen Mapu* y los Consejos Mapuche de comunas de Cerro Navia, Pudahuel, Lo Prado, San Bernardo y La Pintana, que con posterioridad integrarían el referente nacional Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI). CONADI: “Consulta Nacional Indígena Urbana: Propuesta participativa de una política indígena urbana”, Doc. de Trabajo, 2007. En: <http://www.observatorio.cl/contenidos/datos/docs/20070706012207/Informe%20Final%20Consulta%20Nacional%20Indígena%20Urbana.pdf>

Es precisamente la Ley 19.253<sup>52</sup> la que permanece en vigencia en nuestro país. Y es que, aunque la gran mayoría de las organizaciones mapuches había planteado la necesidad de avanzar hacia una autonomía y al reconocimiento de un territorio propio; la discusión desde el retorno a la democracia en nuestro país tuvo que ver con la elaboración de una legislación indígena y el respectivo reconocimiento constitucional de acuerdo a lo planteado por el derecho indígena internacional (principalmente el Convenio 169 de la OIT<sup>53</sup>). Los puntos medulares de la propuesta mapuche decían relación con “asegurar el acceso a las tierras y aguas como recursos fundamentales para garantizar la continuidad de la cultura indígena; diseñar y ejecutar planes de desarrollo acordes a la especificidad de cada pueblo a través de un organismo especial. A nivel político se señala la necesidad de asumir oficialmente la diversidad cultural y el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y crear mecanismos para garantizar la participación de estos en el Estado chileno”<sup>54</sup>. Los indígenas tenían cierta conformidad con el texto original en cuanto se le reconocían derechos relativamente amplios. Sin embargo, en materia de participación, la copia definitiva sólo le dio una limitada competencia a los organismos, asociaciones y comunidades indígenas, quedando en poder del Estado, su aparato administrativo y la Conadi<sup>55</sup>, las principales decisiones concernientes a los territorios y a la población indígena.

Las quejas indígenas, a grandes rasgos, también tuvieron que ver con que el documento oficial no hace mención a la autonomía ni a la existencia de pueblos indígenas, sino que de etnias. Así, la gran mayoría de demandas concernientes a la autonomía política

---

<sup>52</sup> Reconoce a los indígenas como “los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde los tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura”.

<sup>53</sup> OIT. “Convenio N° 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”. 1989. En: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conv-169/convenio.shtml>

<sup>54</sup> MARIMÁN, Pablo, et al. Op. cit. Pág.241.

<sup>55</sup> Sobre las características de la Conadi, revisar Título VI, Artículos 38 a 53 de la Ley Indígena 19.253.

y de territorialidad indígena, al igual que las que dicen relación con asegurar la propiedad indígena sobre los recursos naturales del suelo y el subsuelo, fueron eliminadas de la redacción final.

La creación de la Conadi, y el Programa Orígenes<sup>56</sup> a cargo del Ministerio de Planificación (Mideplan), y la posterior creación de la Comisión de la Verdad Histórica y Nuevo Trato<sup>57</sup> bajo el gobierno de Lagos<sup>58</sup> (y presidida por Patricio Aylwin) buscaban ser materia de avance en el tema. Sin embargo, todavía está pendiente el reconocimiento constitucional de los derechos indígenas y la adopción en el país de las normas internacionales que han sido iniciativas de ley presentadas en varias ocasiones por el poder ejecutivo al Congreso, pero que el Senado se ha encargado de rechazar en más de una ocasión<sup>59</sup>. Para Amolef, “los esfuerzos desplegados por los gobiernos de la Concertación no han sido suficientes, especialmente por la intervención político- partidista que ha embargado desde sus inicios a la Conadi, y a la carencia de una política indígena definida y clara que resolviera a mediano plazo parte de las necesidades más urgentes, y que sacara de la situación de extrema pobreza a su población, especialmente a los mapuches”<sup>60</sup>. Así, y ante el descontento cada vez mayor del pueblo mapuche, se produce el agrupamiento de

---

<sup>56</sup> Dedicado a mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo con identidad de los pueblos aymara, atacameño y mapuche en el área rural.

<sup>57</sup> Compuesta por distintos actores de la sociedad chilena y representantes indígenas, su mandato era indagar sobre los hechos históricos de nuestro país y efectuar recomendaciones para una nueva política de Estado. En el documento se reconoce que al impulsarse un profundo proceso de contrarreforma agraria durante la dictadura, distintos acuerdos y logros alcanzados hasta la fecha fueron revocados, desatándose una ola de represión contra la población chilena, de la cual los mapuches no estuvieron exentos. De las cuarenta organizaciones mapuches existentes hacia fines de 1972, nada se supo de ellas ni de sus dirigentes después del golpe militar. Según la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1993), 136 mapuches murieron o desaparecieron durante el gobierno militar.

<sup>58</sup> ACEVEDO, Paulina: “El sexenio de Lagos y los pueblos indígenas”, LOM Ediciones. Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. 2006.

<sup>59</sup> FAÚNDEZ, Juan: “El discurso de la prensa de circulación nacional y el conflicto mapuche”. 2003. En: [http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe\\_03/08.pdf](http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe_03/08.pdf)

<sup>60</sup> AMOLEF, Andrea: “La Alteridad en el Discurso Mediático: Mapuches y la Prensa Chilena”. 2004. En: [www.programabecas.org/numero/VI-3.pdf](http://www.programabecas.org/numero/VI-3.pdf)



comunidades en organizaciones que preferirán distanciarse del Gobierno y de cualquier partido político, dejando de lado el diálogo y buscando otras alternativas para la solución de sus problemas, como por ejemplo la recuperación del territorio a través de ocupaciones. Según Amolef, “en este contexto emerge y se hace público un planteamiento autonomista liderado por el Consejo de Todas las Tierras y la Coordinadora Arauco- Malleco que persigue la recuperación y reconocimiento del territorio y costumbre mapuche”<sup>61</sup>. La aparición de este nuevo discurso marcará las acciones a tomar por el pueblo mapuche a partir de este momento, “y será un motivo más para su enfrentamiento con el Estado y los grupos económicos de poder en el país, generando así una tercera etapa de relación entre estos dos actores, donde un sector del movimiento mapuche acusa al Estado de ser responsable directo de su precaria situación, tanto de lo acaecido en el pasado como en el presente”<sup>62</sup>. Aquella tercera etapa a la que hace referencia Amolef, tiene que ver con lo planteado por Foerster, en cuanto hasta los ’70 el Estado fue percibido como mediador para resolver los conflictos. Posteriormente son las mismas organizaciones las que solicitan que se institucionalice esa relación a través de una ley indígena. Sin embargo, al hacerse efectiva, se dan cuenta de que esa no era su ley, ni la Conadi tampoco su institución<sup>63</sup>.

El 9 de enero de 2008 la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó por unanimidad (entregándolo para ser votado por el resto del Senado) el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo el 27 de junio de

---

<sup>61</sup> Ibid.

<sup>62</sup> Ibid.

<sup>63</sup> FOERSTER, Rolf: “Movimiento Étnico o Etnonacional Mapuche”. Revista de Crítica Cultural Número 18. Chile, 1999.

1989, pero con un reparo interpretativo: el convenio no sería vinculante con otras declaraciones internacionales. El artículo cuestionado es el número 35 que dispone que “la aplicación de las disposiciones del presente Convenio no deberá menoscabar los derechos y las ventajas garantizados a los pueblos indígenas en virtud de otros convenios y recomendaciones, instrumentos internacionales, tratados, o leyes, laudos, costumbres y acuerdos nacionales”<sup>64</sup>. Para el Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas (ODPI), “la declaración interpretativa viene a impedir que las disposiciones del Convenio 169 puedan interpretarse de manera evolutiva, tomando en cuenta los avances del derecho internacional de los derechos humanos relativos a pueblos indígenas verificados desde su aprobación por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace ya casi dos décadas y los que se adopten en el futuro. En particular ella viene a impedir que la Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada en septiembre de 2007 por la Asamblea General de Naciones Unidas, con el voto favorable de 144 Estados, entre ellos el Estado chileno, la oposición de sólo cuatro Estados, y la abstención de once Estados, sea utilizada como marco jurídico para una interpretación de las normas del Convenio 169”<sup>65</sup>. La co-directora del ODPI, Nancy Yáñez agrega que “el asunto es particularmente grave, puesto que la OIT ha propuesto una interpretación evolutiva del convenio conforme a la Declaración Universal de la ONU, como mecanismo para evitar que el Convenio 169 quede obsoleto y para equipararlo a los estándares actualmente vigentes en el ámbito internacional. Esta postura de la OIT se sustenta, precisamente, en el artículo 35 del convenio, cuyo alcance normativo ha sido restringido por el congreso de la República de Chile”<sup>66</sup>. Por lo demás, también quedaría en tela de juicio la validez legal de la declaración interpretativa si se

---

<sup>64</sup> OIT. Op. cit.

<sup>65</sup> Sitio oficial del Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas. En: <http://www.observatorio.cl>

<sup>66</sup> OIT. Op. cit.

considera que en otros países como Guatemala, donde se ha pretendido ratificar el convenio con restricciones similares, la OIT lo ha rechazado. Por todo ello, diversas organizaciones de pueblos indígenas solicitaron al Senado que el Convenio no fuera votado.

El 29 de enero de 2008, Rodrigo Egaña asumió, en un cargo creado por la Presidenta de la República (y con motivo de la coyuntura nacional en que se había dado muerte a un joven estudiante mapuche y una activista permanecía en huelga de hambre por más de cien días), como comisionado presidencial para asuntos indígenas. Su misión sería “reimpulsar el diálogo con las comunidades indígenas y sus dirigentes; vigilar el avance de las políticas públicas hacia los pueblos indígenas, velando por el cumplimiento eficaz y oportuno de los compromisos asumidos por el Gobierno; favorecer los cambios necesarios para que la sociedad chilena asuma plenamente su carácter multicultural y abra paso en forma más decidida a caminos de inclusión de todos sus integrantes, en el pleno respeto de la ley y de los derechos de las personas; y trabajar con el Congreso para lograr el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas y la ratificación del Convenio 169 de la OIT”<sup>67</sup>.

El 5 de marzo, con los votos de 36 senadores a favor y uno en contra (Jovino Novoa, UDI), el Senado aprobó el proyecto de acuerdo del Convenio 169 con su reserva interpretativa. De esta forma, el texto legal quedó en condiciones de ser presentado a la Presidenta de la República para su promulgación. Previo a la votación intervino el ministro

---

<sup>67</sup> Sitio oficial Ministerio de Secretaría General de la Presidencia. En: [http://www.minsepres.gob.cl/portal/noticias/2008-01/id\\_1201629756435](http://www.minsepres.gob.cl/portal/noticias/2008-01/id_1201629756435)

secretario general de la presidencia, José Antonio Viera- Gallo, quien señaló que la declaración interpretativa no generaría efectos adversos al convenio original<sup>68</sup>.

El 1 de abril del mismo año, la Presidenta dio a conocer el documento en que trabajó Egaña: “Re-conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad”, que contenía la política indígena para sus últimos dos años de gobierno. Para la mandataria comenzaba así una nueva etapa en materia indígena, “donde mi gobierno quiere profundizar y perfeccionar la política, y creemos que, además, es momento de acelerar el paso. Y hoy es el momento de producir las inflexiones necesarias”<sup>69</sup>.

Según informó el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, “El Plan de Acción se estructura en torno a tres grandes áreas: sistema político, derechos e institucionalidad que posee dos sub-áreas que son: sistema político y derechos; institucional y políticas públicas. Después el área de desarrollo integral de los pueblos que contiene cuatro sub-áreas que son: tierras y territorio; desarrollo económico y productivo; educación, salud y cultura; especificidad de los pueblos indígenas. Finalmente la tercera es sobre multiculturalidad y diversidad que posee tres sub-áreas: política indígena urbana; multiculturalidad en la sociedad y gestión del desarrollo integrado”<sup>70</sup>.

En el área ‘sistema político, derechos e institucionalidad’, que se expresará en proyectos de ley que serán sometidos a discusión parlamentaria a la brevedad, se consideran las siguientes iniciativas: reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas; aprobación del Convenio 169 de la OIT; participación directa en el Parlamento,

---

<sup>68</sup> Sitio oficial del Congreso de Chile. En: <http://www.congreso.cl>

<sup>69</sup> Sitio oficial del Gobierno de Chile. En: [www.gobiernodechile.cl/viewEheSocial.aspx?idarticulo=22941&idSeccionPadre=20](http://www.gobiernodechile.cl/viewEheSocial.aspx?idarticulo=22941&idSeccionPadre=20)

<sup>70</sup> Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas. En: [www.observatorio.cl/contenidos/naveg/navTpl.php?id=20080402135849](http://www.observatorio.cl/contenidos/naveg/navTpl.php?id=20080402135849)

en los Consejos Regionales (CORES) y en los Consejos Comunales; reconocimiento de las comunidades indígenas en la Ley de Municipalidades y en la de Participación Ciudadana; institucionalización del derecho a participar en la definición de leyes, políticas y programas; reconocimiento a participar en la gestión de las Áreas de Desarrollo Indígena; reconocimiento del derecho sobre recursos naturales en las Áreas de Desarrollo Indígenas y en las tierras indígenas y creación del cargo de defensor del ciudadano.

En el área del ‘desarrollo integral de los pueblos’ se consideran las siguientes medidas: creación de una Subsecretaría de Asuntos Indígenas; creación de un Consejo de Pueblos Indígenas; reestructuración de la CONADI; integración plena del ‘Programa Orígenes’ a la Conadi; creación de un comité de ministros para asuntos indígenas; creación en cada ministerio de una unidad de asuntos indígenas; identificación y gestión integrada de las partidas destinadas al mundo indígena en el presupuesto nacional y revisión de todas las políticas públicas; entrega de tierras a 115 comunidades; resolución de las solicitudes de tierras de 308 comunidades, entre otras medidas.

Finalmente en al área ‘multiculturalidad y diversidad’, se propone la creación de la Mesa Indígena Regional; proyectos específicos a ser desarrollados en los años 2008 y 2009; difusión del Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato en colegios; modificaciones curriculares en la enseñanza escolar; construcción de la Política de Multiculturalidad; política de inclusión de las diversas culturas; aprobación de la Ley contra la Discriminación; creación del Código de Conducta Responsable para las empresas y sus inversiones”<sup>71</sup>.

Frente a los anuncios hechos por la Presidenta diversos dirigentes indígenas dieron su opinión. Aucan Huilcamán, vocero del Consejo de Todas las Tierras, señaló a través de

---

<sup>71</sup> Ibid.

un comunicado, que el Plan no representaba un avance significativo; que la Subsecretaría sobre Asuntos Indígenas se había constituido bajo el gobierno de Ricardo Lagos en que el encargado (Jaime Andrade) había terminado renunciando, y que la figura de un Consejo Indígena era “una idea integracionista y colonialista y no es más que una maquillación de la Conadi”<sup>72</sup>. Asimismo, lamentó que la Presidenta no se refiriera a la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que contiene entre otros importantes puntos, el derecho a la libre determinación.

En el Observatorio por su parte, si bien valoró la decisión del Gobierno de revisar su política hacia los pueblos indígenas, lamentaron que no se reconociera la responsabilidad del propio Estado y sus agentes policiales en la generación de hechos de violencia en el sur, y que el Convenio 169 no fuera motivo de pronunciación de la Presidenta en cuanto a la reserva interpretativa que se le pretende dar.

En el artículo 43 de su informe, el relator Rodolfo Stavenhagen señala que “la posible reforma constitucional tendería al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, pero su adopción está siendo demorada por los debates en torno al uso del término ‘pueblos’. El Relator considera que el derecho de los pueblos a la libre determinación, siendo un derecho humano universal (como lo establece el artículo 1º de ambos Pactos Internacionales de Derechos Humanos, ratificados por Chile), se aplica a todos los pueblos, incluso los pueblos indígenas, como lo reafirma el Convenio 169 de la OIT y otros documentos internacionales”<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Ibid.

<sup>73</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo. Op. cit. Artículo 43.

En el informe se critica la existencia de una permanente violación a los derechos humanos (en materia de educación, salud, preservación de la identidad cultural y hasta efectos negativos sobre su medio ambiente), discriminación, negación y exclusión social que han sufrido los pueblos indígenas, y que les ha impedido también participar activamente como ciudadanos en la transformación democrática del país. Asimismo, critica la falta de seguimiento y la atención rigurosa a las necesidades de las comunidades indígenas por parte del Gobierno, en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Asegura que, pese a sus esfuerzos, los puntos más importantes (principalmente sobre el reconocimiento antes mencionado) siguen estancados en el Congreso.

Como recomendaciones generales sugiere establecer un programa para la reducción de la pobreza de las comunidades indígenas del país; ampliar y acelerar las actividades de la Conadi, aumentando sustancialmente sus recursos; y declarar una amnistía general para los defensores indígenas de los derechos humanos procesados por realizar actividades sociales y/o políticas en el marco de la defensa de sus tierras. A la sociedad civil recomienda “la realización permanente de campañas de información pública dirigidas a combatir los prejuicios, el racismo, la intolerancia y la estigmatización de la problemática indígena en la opinión pública”<sup>74</sup>. En el mismo tenor, el Relator sugiere en materia de publicidad, que el Gobierno lleve a cabo “una campaña pública contra la discriminación, el reconocimiento a la diversidad cultural y la afirmación y recuperación de las culturas indígenas como parte de la gran riqueza cultural del país”<sup>75</sup>; y le pide a los medios de comunicación existentes, “redoblar los esfuerzos para dar amplia cobertura balanceada y

---

<sup>74</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo. Op. cit. Artículo 83.

<sup>75</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo. Op. cit. Artículo 79.

equilibrada a las necesidades y la situación de los pueblos indígenas así como a las situaciones de conflicto social en las regiones indígenas”<sup>76</sup>.

### **¿Qué piensa el mapuche...?**

En 2006, el Centro de Estudios Públicos realizó una encuesta acerca del pueblo mapuche urbano y rural<sup>77</sup> en que el universo encuestado fue de mayores de 18 años (tanto mapuches como no mapuches) residentes en las regiones del Bío- Bío, la Araucanía, Los Lagos y Metropolitana<sup>78</sup>.

El estudio arrojó una serie de datos interesantes. Por ejemplo, ante la consulta sobre los tres problemas a los que el Gobierno debiera dedicar sus mayores esfuerzos para solucionar, tanto el mapuche como el no mapuche coincidieron en nombrar como primeras mayorías a la pobreza y al empleo (43% para ambas entre los mapuches, y 42% y 41% respectivamente para los no mapuches). Sin embargo, si la muestra se reduce al mapuche urbano, su primera preferencia, por sobre el empleo (40%) y la pobreza (37%), pasa a ser la delincuencia (42%).

Consultados por los tres problemas en particular del pueblo mapuche en los que el Gobierno debiera preocuparse; la recuperación de las tierras indígenas ancestrales, y otra vez la pobreza y la educación corresponden al mayor porcentaje de respuestas (y nuevamente, tanto entre los mapuches como en los no mapuches). Esta vez, para los mapuches urbanos y rurales, el orden de preferencias es el mismo.

---

<sup>76</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo. Op. cit. Artículo 86.

<sup>77</sup> Centro de Estudios Públicos (CEP): “Estudio de Opinión Pública: Los Mapuches Rurales y Urbanos Hoy. Mayo 2006”. CEP. Chile. 2006.

<sup>78</sup> El método de muestreo fue aleatorio y probabilístico e incluyó a 1.487 personas autodefinidas como mapuche y 1.484 personas que no se autodefinen como mapuche pero que viven en los mismos lugares que ellos. Es decir, esa muestra representa a los vecinos. La encuesta fue realizada entre el 29 de abril y el 31 de mayo.



Sobre la pregunta acerca de porqué creen que existen tantos mapuches pobres; mapuches y *winkas* coinciden en nombrar la falta de educación (42% y 40% respectivamente) y el porque son discriminados o perjudicados por ser mapuches (33% y 27% respectivamente). Este último dato no deja de ser curioso entre la población no mapuche, pues de existir discriminación, lo más seguro es que los mapuches se refieran a la que sufren por parte de los vecinos. Prueba de ello es que en la tercera preferencia de los no mapuches con un 16%, se explica la pobreza por la flojera y falta de iniciativa que éstos tienen. Aún así, ambos grupos coinciden en que la mayor discriminación la sufren en la escuela y a la hora de buscar trabajo.

Entre las instituciones mapuches, la más respetada es la Conadi (40%), seguida por el *lonko* (32%) y la *machi* (31%) de cada comunidad. Más atrás figuran el Consejo de Todas las Tierras y la Coordinadora Arauco-Malleco. La sorpresa aparece cuando se les pregunta por cuánta confianza tienen en las distintas instituciones chilenas. Entre los mapuches, las mayores preferencias corresponden a las radios (56%), al Gobierno (49%) y a Carabineros (48%), destacando con un porcentaje muy alto también la Iglesia Evangélica (47%) y las Fuerzas Armadas (46%). Entre los no mapuches, las tres primeras preferencias son la radio, Carabineros y las Fuerzas Armadas.

Sobre cultura e identidad, tanto para mapuches (urbanos y rurales) como para no mapuches, las dos características más importantes que definen a un mapuche son que hable la lengua y los apellidos que tenga. Interesante resulta también saber que el 38% de los mapuches se siente mapuche, y el 37% se siente al mismo tiempo mapuche y chileno; el 73% se siente plenamente integrado y el 23% parcialmente integrado a Chile; el 78% (de los mapuches) cree que deberían integrarse más a Chile, y el 19%, tener mayor autonomía (cifras similares entre los no mapuches). Para mantener la cultura mapuche, ambos grupos

coinciden en que lo más importante es hablar la lengua mapuche y conocer la historia del pueblo. Aún así, en este último punto, entre los mapuches urbanos y rurales surge una gran diferencia. Mientras para los primeros es muy importante que la Constitución los reconozca (36%), para los segundos resulta fundamental vivir del trabajo de la tierra (41%).

Todos coinciden en amplias mayorías (tanto mapuches como no mapuches, residentes en áreas urbanas y rurales), en que los mapuches que viven en el campo “están mejor” que los que viven en la ciudad; así como también concuerdan en aseverar que aquellos que viven en la ciudad “van debilitando su contacto con la cultura mapuche hasta casi desaparecer”. En otras respuestas se observa también que a los mapuches rurales no les gustaría irse a la ciudad, pero sí preferirían que sus hijos (en primera instancia) e hijas (en segundo orden de prioridad) lo hicieran.

Mapuches y *winkas* concuerdan en que se debiera recompensar a los mapuches, principalmente a través de la entrega de tierras, educación y el reconocerlos, escucharlos y respetarlos. El 40% de los mapuches (y el 34% no mapuche) justifica “en algunas circunstancias” el uso de la fuerza para reclamar las tierras. Porcentaje no menor si se considera que entre las instituciones que generan más confianza entre todos figuran Carabineros y las Fuerzas Armadas.

Sobre la encuesta han salido diversas interpretaciones. Para Mascareño<sup>79</sup> por ejemplo, los resultados reflejan la “incoherencia, inexistencia e inconsistencia” del pueblo mapuche como tal. Ante la contradicción reflejada en algunas cifras, asegura que los conceptos de cultura e identidad mapuche tienen una clara pretensión de inclusión, tanto estratégica como posicional. Los límites entre mapuche y no mapuche aparecen difusos y

---

<sup>79</sup> MASCAREÑO, Aldo: “Sociología de la Cultura: La Deconstrucción de lo Mapuche”. Chile. 2006. En: [http://www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/doc\\_3892.html](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_3892.html)

existen con mayor nitidez sólo entre mapuches urbanos y no urbanos. La cultura es utilizada finalmente como estrategia política, aún cuando lo que ocurre no es una aculturación del pueblo mapuche, sino que más bien una aceptación de que con el tiempo van ocurriendo cambios en cada cultura, que la hacen destruir ciertas cosas del pasado para reconstruir otras a futuro.

Para Foerster y Montecino<sup>80</sup> en cambio, la encuesta permite que emerja una identidad mapuche que se construye en una relación de diálogo con el otro (en este caso con el vecino no mapuche). En un nuevo contexto de valoración multicultural, los autores hacen especial hincapié en el *double bind* (doble vínculo que representa cierta tensión y ambigüedad) presente en las maneras de vincularse con lo mapuche a partir de los resultados. Se desmitifican ciertas demandas e intereses que el pueblo chileno creía que tenían los indígenas, y se crea una “nueva esencia” constituida a través del diálogo, donde los vecinos valoran tanto o más que los propios mapuches la lengua, los ritos y su cultura. Así lo entienden los autores: “Lo novedoso que revela la encuesta es que si antes estimábamos del mapuche su pasado (porque también era el nuestro) y despreciábamos su presente (borracho, flojo, etc.), hoy apreciamos ambas dimensiones temporales al resignificar no sólo su cultura (lengua) sino también su pasado (la deuda) y sus derechos (tierra)”<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup> FOERSTER, Rolf y MONTECINO, Sonia: “Un gesto implacable guardado en nuestras entrañas: Notas reflexivas sobre una encuesta iluminadora”. Chile. 2006. En: [http://www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/doc\\_3883.html](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_3883.html)

<sup>81</sup> FOERSTER, Rolf y MONTECINO, Sonia. Op. cit. Pág. 137.

### ¿... y qué piensa el chileno del mapuche?

Previamente, en 2003, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano había realizado una encuesta en que recogía, a través de algunas preguntas, la percepción de los chilenos sobre los pueblos indígenas a 1.905 personas mayores de 18 años en distintas ciudades del país <sup>82</sup>. En ella aparecen cifras que refuerzan lo planteado por Foerster y Montecino con respecto a la reparación histórica hacia los pueblos indígenas. El 80,5% de los encuestados opina que los indígenas deben tener un reconocimiento constitucional como pueblo; el 69,7% asegura que deben recuperar los terrenos que le fueron usurpados; el 91,6% cree que a los pueblos indígenas se les debe entregar espacios en las ciudades para desarrollar su cultura, un 78,5% afirma que las lenguas indígenas deben ser enseñadas a todos los niños del país; mientras que un 65,3% está en desacuerdo cuando la prensa cataloga a los indígenas como terroristas.

Ahora, si bien un 91% reconoce que los indígenas son un aporte a la cultura nacional, un 77,6% los considera trabajadores, y un 55,6% los considera honrados; existen ciertos estereotipos que, al parecer, para una parte de la sociedad no se han ido y reflejan fielmente el concepto de *double bind* de Foerster y Montecino. A saber: un 52,8% está de acuerdo con la afirmación que los indígenas son violentos; un 34,2% con que son ignorantes; un 32,6% con que son feos; un 31,3% con que son borrachos; un 21,5% con que son sucios; y un 16,1% con que son flojos.

---

<sup>82</sup> GARCÍA, Fernando: "Encuesta Nacional de Opinión. Las chilenas y los chilenos frente a la modernización: Seguridad ciudadana, relaciones de género y relaciones étnicas". Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile. 2004.

## **La Consulta Nacional Indígena Urbana**

Entre diciembre de 2006 y abril de 2007 se realizó la Consulta Nacional Indígena Urbana en la que participaron dirigentes y representantes de diversas organizaciones indígenas urbanas de todo el país y de todos los pueblos indígenas de Chile, y que fue presidida por una comisión mixta integrada por dirigentes indígenas y representantes de distintos servicios públicos nacionales<sup>83</sup>. La importancia de la consulta radica en que fueron los mismos indígenas los actores centrales y participantes activos de la discusión.

En el documento se destaca que, contrario a lo que se podría creer, en tiempos anteriores a la Conquista ya existían algunos pueblos indígenas con experiencias urbanas. En la actualidad, esta residencia indígena en espacios urbanos en nuestro país puede entenderse porque históricamente han residido en espacios territoriales que actualmente son áreas urbanas, por procesos migratorios (forzados o voluntarios) que los afectan a ellos o a sus ascendientes y/o descendientes, o porque el crecimiento urbano incorporó sus tierras originarias en una determinada ciudad.

Uno de los problemas, según el documento de trabajo, es que los gobiernos de la Concertación no incorporan dentro de sus planes la participación indígena. Esto genera que los programas dirigidos hacia ellos, pequen de asistencialistas, sectoriales (no integrales), asimétricos y excluyentes en cuanto a la participación real del sujeto indígena. Y es que el representante indígena es excluido de las mesas de negociación que definen realmente las políticas públicas y privadas a realizar. Finalmente, se critica la histórica gestión del Estado como discriminador y asimilacionista frente a los distintos pueblos indígenas, bajo el

---

<sup>83</sup> Todo esto fue discutido, revisado y aprobado mayoritariamente en el Encuentro Nacional Indígena Urbano, realizado en el Centro Diego Portales, los días 20 y 21 de Abril 2007. En ese mismo encuentro se eligieron los representantes del Comité de Seguimiento Indígena Urbano, que será el encargado de supervisar el buen término de esta propuesta y proponer los términos generales para el buen funcionamiento de un Consejo Consultivo Indígena Urbano.

paradigma de hombre civilizado versus el bárbaro, que extermina cualquier elemento que se constituya desde otra realidad.

Las siguientes son las declaraciones generales (y principales motivos de lucha de la población indígena urbana) redactadas en el documento:

- (1) La ratificación del Convenio OIT 169.
- (2) El reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas.
- (3) La derogación de la Ley Antiterrorista aplicada a comuneros mapuche en la lucha por sus territorios ancestrales.
- (4) El reconocimiento y la validación de la medicina ancestral de los distintos pueblos.
- (5) El reconocimiento y la validación de los sabios indígenas.
- (6) La modificación de las mallas curriculares del Ministerio de Educación con respecto a la historia de Chile (cambiar completamente el tratamiento del capítulo “Pueblos Originarios”).
- (7) La pertinencia cultural de planes y programas de protección social del Estado.
- (8) La creación de un Ministerio y/o Subsecretaría Indígena.
- (9) La reestructuración de la Conadi, a través de la creación de más oficinas regionales, evaluación de funcionarios, creación de un departamento de historia de los pueblos, coordinación real con otros servicios y, sobretodo, más consejeros indígenas que incorporen a todos los pueblos.
- (10) La protección de las tierras y los derechos de aguas ancestrales, a fin de desincentivar la especulación y compra de éstas por particulares no indígenas.
- (11) Incorporar, a lo menos, a un representante indígena en la Conama y en la Corema.

(12) Generar un comité de “Estudios ambientales estratégicos” de tipo resolutivo<sup>84</sup>.

Algunas de estas inquietudes son recogidas en los nuevos ejes de la política indígena, planteados por la Presidenta de la República Michelle Bachelet en abril de 2007<sup>85</sup>. Junto con valorar la Ley Indígena y la función de la Conadi como espacio de representación, y en la restitución de tierras y aguas; la Presidenta plantea cinco lineamientos generales en los cuales trabajar.

En primer lugar, busca fortalecer la participación indígena, en tanto actores de la sociedad, en el ámbito político y social. Para ello, y “sin modificar la Ley Indígena”, propone enviar un proyecto de reforma constitucional que reconozca el carácter multicultural de la nación chilena, la existencia de los pueblos originarios y el ejercicio de sus derechos. Junto con ello hace un llamado a los miembros del Congreso, principalmente a los de oposición, a apoyar la iniciativa que ya ha fracasado anteriormente.

El segundo compromiso tiene que ver con el reconocimiento y la profundización de los derechos indígenas, en lo que destaca la urgencia para la aprobación del Convenio 169 de la OIT. El cuidado del medio ambiente y el respeto a la medicina indígena también forman parte de las promesas.

El tercer lineamiento es específico para los indígenas urbanos. Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se pretende crear un programa que contemple los siguientes puntos: calidad de vida de los habitantes de las ciudades, promoción de sus derechos, fortalecimiento de la identidad y el rescate cultural, visibilización de la diversidad cultural en los espacios públicos y promoción de la no discriminación.

---

<sup>84</sup> Vid. CONADI: “Consulta Nacional Indígena Urbana: Propuesta participativa de una política indígena urbana”, Doc. de Trabajo, 2007. Op. cit.

<sup>85</sup> CONADI: “Nuevos Ejes de la Política Indígena en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet”. Chile, 2007. En: <http://www.conadi.cl/noticia/mayo2007/Politica%20Indigena%20vo.pdf>

El cuarto punto hace referencia a la mujer indígena (creándose una Unidad de la Mujer en la Conadi), y el quinto; a la educación y la cultura (fomentándose la lengua y la historia indígena en los colegios, abriéndose treinta jardines infantiles interculturales a lo largo del país, y continuando con la entrega de becas para la educación superior).

### **La pobreza en (de) los medios**

Capítulo aparte merecen los medios de comunicación. En 2006, la “Alianza Comunicación y Pobreza”<sup>86</sup> realizó una encuesta que buscó recoger las percepciones que los periodistas a lo largo de todo el país tenían acerca de la pobreza<sup>87</sup>. En ella se buscaba ahondar en el conocimiento técnico que los profesionales tenían sobre la problemática, así como también las prácticas y decisiones periodísticas de mayor relevancia que consideraban cada vez que se enfrentaban a una posible noticia sobre el tema.

La gran mayoría de los periodistas declaró que la pobreza era un tema de interés en su medio, especialmente para aquellos que funcionan fuera de la Región Metropolitana. Consultados sobre quién era el mayor responsable a la hora de superar la pobreza, el grueso de las respuestas apuntó al Estado. Además, un porcentaje importante de los encuestados criticó la postura que tienen los principales actores socio- políticos frente al tema: empresarios, parlamentarios y organizaciones no gubernamentales que trabajan por la superación de la pobreza no son bien evaluados por su gestión, ni como buenas fuentes para la construcción de la noticia.

---

<sup>86</sup> Que en ese entonces agrupaba al Hogar de Cristo, la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales y la Fundación para la Superación de la Pobreza.

<sup>87</sup> ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA: “Los periodistas hablan de pobreza: 1era encuesta nacional”, Coedición Fundación Futuro y Fundación para la Superación de la Pobreza. Chile. Primera edición, 2006.



Algo que llama particularmente la atención, es que un 35% de los encuestados no le asigna mayor importancia al papel que los medios de comunicación juegan en la responsabilidad de superar la pobreza. Si bien no es un porcentaje mayoritario, se trata de un número significativo de periodistas que no están concientes de que hoy, como se señala en los resultados del estudio, “los medios de comunicación juegan un papel preponderante en la percepción que los ciudadanos construyen sobre los problemas sociales que aquejan a nuestra sociedad... (Pudiendo) contribuir a la visibilización de los factores que influyen en la generación, persistencia de los mismos, y de igual modo en las condiciones necesarias para su superación”<sup>88</sup>. Si bien, y como el estudio se encarga de señalar a modo de comentarios finales, el Estado juega un papel primordial en el tema superar la pobreza; el rol de la sociedad civil, y dentro de ella, el de los medios, también es fundamental. “En especial, si se toma en cuenta que para los no pobres la pobreza es una realidad lejana, distante y con la que no conviven a diario... (Y más aún considerando que) los niveles de segregación residencial en Chile impiden el contacto y la construcción de la comunidad”<sup>89</sup>.

Finalmente, el estudio propone que “los medios de comunicación estén dispuestos a realizar estrategias diferentes de investigación para abordar el tema de la pobreza y la desigualdad social, puesto que es un tema en el cual se ven involucrados múltiples factores, que al ser fragmentado, debilitan la noticia”<sup>90</sup>. Ello, puesto que a la hora de ser consultados los periodistas por los factores que convierten un hecho de pobreza en noticia, la mayoría responde: tragedias, accidentes y en menor medida políticas sociales o experiencias de superación de la pobreza. Esto conlleva también a la necesidad de que los periodistas mejoren sus conocimientos técnicos sobre los temas sociales, de modo que, como señala el

---

<sup>88</sup> ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA. Op. cit. Pág. 35.

<sup>89</sup> Ibid.

<sup>90</sup> ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA. Op. cit. Pág. 36.

estudio, “por un lado, comprendan mejor de qué se está hablando, y por otro lo comuniquen de forma más adecuada”<sup>91</sup>. Y es que, cuando existe una nota ligada al tema, el periodista se suele quedar en los hechos, sin indagar en las causas ni en sus consecuencias. Existen constantes errores en el manejo de conceptos (como por ejemplo confundir la Ficha CAS con la Encuesta Casen) y, por cierto, poco espacio para un reportaje más a fondo, investigativo y de calidad a partir de los hechos.

Otro estudio de la “Alianza Comunicación y Pobreza”<sup>92</sup> tuvo relación con las noticias aparecidas en la prensa escrita nacional (El Mercurio, La Tercera, La Nación, Las Últimas Noticias y La Cuarta) y regional (Austral de la Araucanía y Última Hora de la Novena Región, y Chañarcillo y Atacama de la Tercera)<sup>93</sup>. En cuanto a la cobertura, la prensa regional publica entre una y dos veces la cantidad de noticias ligadas a la pobreza en comparación a la prensa nacional. Por cierto existen coincidencias, como por ejemplo en la escasa proactividad de los medios: cerca del 80% de las publicaciones tienen su origen en un hito noticioso. A la hora de revisar las fuentes utilizadas, la ausencia de personas en situación de pobreza es pareja. En Santiago, los más consultados suelen ser los expertos técnicos; y en regiones, alguna autoridad oficial de Gobierno (ya sea a nivel nacional, provincial/ regional o municipal). Pero quizás una de las coincidencias más llamativas entre la prensa regional y nacional es que el 77% de las estructuras de oportunidades se asocian al Estado. Así, los medios presentan en forma considerable al Estado como único proveedor y responsable a la hora de buscar soluciones para combatir la pobreza.

---

<sup>91</sup> Ibid.

<sup>92</sup> Para esta investigación se sumó a la alianza el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.

<sup>93</sup> ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA: “La pobreza en pauta: Un estudio en la prensa escrita nacional y regional”. Coedición Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y la Fundación para la Superación de la Pobreza. Chile. Primera edición, 2006.

## El “conflicto” mapuche

A comienzos de la década de los '90 se comenzó a vivir en gran parte de nuestro continente la llamada “emergencia indígena”, tendencia que irrumpió fuertemente con distintos levantamientos de los pueblos originarios de la región. Para Villagrán, “claramente este fenómeno es una respuesta indigenista a las políticas asimilatorias de los estados nacionales de la región, un levantamiento de marchas, energías y discursos que expusieron ante la opinión pública la rabia acumulada de 500 años de exclusión, discriminación y negación”<sup>94</sup>.

En octubre de 1992, a propósito de los 500 años del descubrimiento de América (o del comienzo del genocidio indio en la región), el tema indígena reaparece con fuerza en nuestro país. En 1997, un grupo de mapuches quema camiones de la Forestal Arauco en las cercanías de la comunidad de Lumaco, provincia de Malleco, Novena Región. Es el comienzo del, por la prensa llamado, “conflicto mapuche”. Al hecho de Lumaco se sumarán otros, “multiplicándose las reivindicaciones de territorios ancestrales, de demandas de respeto y de derechos, con acciones de protestas, marchas, denuncias de falta de autoridad política de las autoridades para saldar la deuda con los pueblos indígenas del país, además de acusaciones de que la ley indígena que creó la Conadi en 1993 no responde a lo que ellos solicitaban al comienzo de los gobiernos de la Concertación”<sup>95</sup>.

“El Austral” de Temuco (perteneciente a “El Mercurio”) titula el 3 de diciembre de 1997 en portada, con letras grandes y rojas: “¡Son terroristas!”, en alusión a los mapuches por la quema de camiones en Lumaco. Días después será el ministro del Interior, Carlos

---

<sup>94</sup> VILLAGRÁN, Claudia: “Emergencia indígena, invisibilidad en las urbes y derechos radiales a comunicar. Consideraciones a partir de una experiencia de radiodifusión sobre pueblos indígenas en Santiago de Chile”. Boletín IFP. En: <http://boletin.fundacionequitas.org/esp2/EC.2.htm>

<sup>95</sup> Ibid.

Figuroa, quien reconocerá vinculaciones con grupos subversivos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (MIR). Hasta la fecha, según Villagrán, ese tipo de noticias no pasaban de ser un breve nacional, sin embargo, los hechos de Lumaco fueron conocidos por todo el país, manteniéndose en la agenda noticiosa por varias semanas. Factor trascendental si se toma en cuenta que la noticia compartió espacio con las elecciones parlamentarias de diciembre de 1997.

Así es como, desde el episodio de Lumaco en adelante, la “emergencia indígena medial quedó conformada por el interés de dar a conocer, con tintes policiales, la quema de material forestal, de mapuches luchando con boleadoras en pleno campo con Fuerzas Especiales de Carabineros, sin que se ofreciera una visión más amplia, profunda y documentada que permitiera comprender lo que realmente sucedía, cuáles eran las razones fundamentadas de la emergencia indígena que el país visualizaba desde el televisor”<sup>96</sup>.

Para Amolef, “el discurso en general es un fenómeno práctico, social y cultural, los usuarios del lenguaje que lo emplean realizan actos sociales y participan en una interacción social, mediante diversas formas de diálogo. La interacción está a su vez, enclavada en diversos contextos sociales y culturales. En síntesis, el discurso es una forma de acción, por ser una actividad humana controlada, intencional y con un propósito”<sup>97</sup>. Es en ese sentido que la autora señala la existencia de teóricos como Moscovici, Jodelet y Van Dijk, que han analizado la influencia que ejercen los medios de comunicación en la elaboración, reforzamiento y transmisión de representaciones en la vida cotidiana, tales como el racismo, la diferencia de género, la discriminación, la construcción de la identidad colectiva e imagen de las minorías étnicas. Así es como el discurso periodístico es un medio a través

---

<sup>96</sup> Ibid.

<sup>97</sup> AMOLEF, Andrea. Op.cit

del cual se construyen representaciones sociales, en vista y considerando el hecho de que quienes construyen estas informaciones (periodistas, columnistas o editores) tienen una mirada relativa y muchas veces preconcebida con respecto a determinados temas, según Amolef.

Para la autora, desde el siglo XIX existen registros sobre el accionar y la postura de los distintos medios frente al tema mapuche: “Desde un comienzo El Mercurio de Valparaíso<sup>98</sup> recoge opiniones y correspondencia de corresponsales de la zona que recomiendan la ocupación del territorio por la fuerza. Un par de años se suma a esta campaña El Ferrocarril de Santiago”<sup>99</sup>. Amolef realiza una revisión con varios ejemplos de la cobertura que ha hecho “El Mercurio” al tema mapuche, señalando que las crónicas que publica este medio sobre el llamado “conflicto mapuche”, son sólo un ejemplo “de la orientación que ha recibido este tema y sus principales actores: los mapuches. Un discurso racista y etnocéntrico que representa la visión del ‘grupo interno’ en palabras de van Dijk, sobre el ‘grupo externo’, en este caso, los indígenas. El Mercurio no sólo se ha limitado a establecer nexos con grupos violentistas, sino que también los ha criminalizado y estigmatizado, a través de sus continuas intervenciones –elaboradas con mayor o menor profundidad-, utilizando para ello refinados recursos lingüísticos... la utilización de términos como: exaltados, turba, asaltantes y terroristas, demuestran cómo ha evolucionado su visión de los integrantes de este pueblo y principalmente de su movimiento. Siempre en negativo”<sup>100</sup>.

---

<sup>98</sup> En 1880 Agustín Edwards adquiere “El Mercurio de Valparaíso” y en 1900, su hijo funda “El Mercurio” de Santiago.

<sup>99</sup> AMOLEF, Andrea. Op.cit.

<sup>100</sup> Ibid.

Lo que, para la autora, el periódico no dice explícitamente, es que se considera al mapuche simple y llanamente como un sector social más de la población chilena, y que por consiguiente, no debiera tener mayores privilegios, sobre todo considerando la postura separatista que movería a sus organizaciones. Según Amolef, “el multiculturalismo no existe para este medio de comunicación, sólo existe una cultura: la chilena, y no hay mayor discusión. Su objetivo, entonces, es denunciar y defender los intereses de empresarios forestales, terratenientes y la clase política, afines a su postura ideológica y política. De ahí que éstos sean presentados como víctimas de los mapuches y del Gobierno”<sup>101</sup>. Para la autora, estos serían víctimas de los mapuches al ser atacados, amenazados y continuamente invadidos en sus propiedades; y del Gobierno, por no aplicar medidas más radicales contra el supuesto grupo subversivo.

Entre los meses de enero y marzo de 2002, la Fundación Libertad y Desarrollo realizó un estudio consistente en identificar las tendencias de la información en televisión sobre la cuestión mapuche en la IX Región y sus repercusiones en las políticas indígenas del Gobierno. Para ello consideró cuatro canales de televisión chilena –TVN, Canal 13, Mega y Chilevisión- en su horario de noticiario central. Se analizaron por ejemplo la cantidad y ubicación de las noticias según segmento horario, las fuentes informativas consultadas y la cobertura otorgada a los distintos grupos de opinión representados en la preparación de la nota periodística.

Entre otros resultados destaca el que las fuentes más citadas en todos los canales fueron personeros de Gobierno. Luego, la mayoría de los canales destacó a los grupos indígenas. Finalmente, los agricultores y empresarios, afectados por distintos actos de

---

<sup>101</sup> Ibid.

violencia no tuvieron una interlocución destacada; lo que, según el estudio, se debería a múltiples razones, que van desde el miedo por represalia al hacer declaraciones y falta de organización, hasta desequilibrio informativo. En términos de cobertura (medida en segundos en pantalla), “los actores de Gobierno coparon el 74,7%, mientras que los políticos, el 18,2%. Estos resultados dan cuenta de la poca representatividad que tuvieron en pantalla los interlocutores más afectados por la violencia, como son los empresarios por un lado, y los grupos indígenas por el otro”<sup>102</sup>.

Entre las varias reacciones recogidas por el estudio, destaca un cruce de declaraciones entre el entonces ministro del Interior, José Miguel Insulza, y el senador de Renovación Nacional por la IX Región, José García. La postura de Gobierno, de oposición y el rol policial, salen a la luz para informar al espectador.

Insulza: “Me preguntan, claro, felizmente cuando los periodistas preguntan y ¿cuánta gente ha muerto en estos actos de terrorismo, señor ministro? Ninguno, ninguno en cuatro años. Y ¿cuántos heridos graves tienen en los últimos cuatro años estos actos tremendos de terrorismo? Pues, muy pocos. En los últimos días hemos visto atentados terroristas en la televisión. Y ustedes díganme si eso es lo que está pasando en Chile” (10 de marzo de 2002, Canal 13).

García: “Por favor, señor Insulza, no necesitamos esperar muertos. Ojalá nunca se produzcan personas muertas. Ya el hecho de tener incendios intencionales está tipificando una conducta terrorista” (14 de marzo de 2002, TVN).

Insulza (cuando los episodios de violencia continuaban en el sur): “Hay gente atemorizada. Todo eso lo tratamos de controlar y la policía interviene, pero nosotros estamos muy

---

<sup>102</sup> FUNDACIÓN LIBERTAD Y DESARROLLO: “La cuestión mapuche: aportes para el debate”, Santiago, 2003. En: [http://www.lyd.com/biblioteca/libros/ebook/cuestion\\_mapuche.pdf](http://www.lyd.com/biblioteca/libros/ebook/cuestion_mapuche.pdf)

orgullosos del control que se ha mantenido en la seguridad pública” (14 de marzo de 2002, TVN).

Al comenzar la presente investigación, existían dos programas radiales encargados de difundir regularmente la temática indígena en la región. “Desde los Orígenes” de Radio Universidad de Chile, y “*Wixage Anai*” de Radio Tierra. El primero nace en 2000 como un proyecto comunicativo ideado por periodistas que percibieron el vacío comunicacional existente y una criminalización con respecto al tema indígena. Sin embargo, dejó de existir a fines de 2007 por problemas de financiamiento. El segundo, gestado en 1993 al alero de Radio Nacional y con el apoyo financiero de la congregación del Verbo Divino, sobrevive bajo la conducción de Elías Paillán, comunicador social mapuche. A su juicio, “este espacio ha demostrado la infinita necesidad de dar a conocer información mapuche con una visión propia, además de ofrecer expresión y participación desde y para los mapuches de Santiago, rescatando el mapudungún, ya que este espacio se transmite de manera bilingüe. Por otra parte, asegura que el formato radial viene a encontrarse con la rica tradición oral de su pueblo”<sup>103</sup>.

Para Villagrán, “la reflexión indígena de poder acceder a los medios no sólo siendo entrevistados, sino que ojalá creando medios de comunicación propios o empoderándose de los micrófonos para que no sean otros (historiadores, antropólogos o sociólogos) los que hablen por ellos, viene a evidenciar una amplia sed por lo que actualmente se conoce y reclama como derecho a comunicar”<sup>104</sup>. En la actualidad existe una serie de medios independientes en Internet que profundizan el tema indígena, en la voz de sus propios

---

<sup>103</sup> VILLAGRÁN, Claudia. Op.cit.

<sup>104</sup> Ibid.



protagonistas. La publicación más conocida es el periódico mapuche *Azkintuwe*<sup>105</sup>, cuyo director responsable es Pedro Cayuqueo Millaqueo, y que cuenta con corresponsales en Chile, México y Argentina.

Así, uno de los objetivos específicos de la presente investigación es llevar a cabo una revisión de los dos medios nacionales más importantes de prensa escrita (El Mercurio y La Tercera) y su tratamiento noticioso con respecto a lo mapuche<sup>106</sup>.

Las razones para elegir “El Mercurio”<sup>107</sup> se deben a su cobertura informativa y presencia en todo el país, además de cumplir la característica de que, según Brunner, “su función hegemónica le viene no sólo de su legitimidad tradicional como el mayor diario ‘serio’ del país, sino por su función como ‘educador’ de la clase dirigente y como medio influyente en la discusión y fijación de la agenda de asuntos públicos”<sup>108</sup>. “La Tercera” por su parte, pertenece al Consorcio Periodístico de Chile (Copesa), que es editor de otros periódicos como “La Cuarta”. Posee asimismo el semanario de información general “Qué Pasa”, además de otras líneas de negocio editoriales y en el campo digital. Es, después del grupo Mercurio, el más importante en edición de prensa. Copesa pertenece al holding de empresas encabezadas por el banquero Álvaro Saieh Bendeck.

Al respecto se ha elaborado una matriz de revisión<sup>109</sup> que considera los siguientes aspectos: fecha, diario al que se hace referencia, presencia o no de noticias ligadas a lo mapuche. Si la respuesta a esta última es positiva; sección del diario en la que aparece,

---

<sup>105</sup> Diario electrónico Azkintuwe. En: <http://www.nodo50.org/azkintuwe/index.htm>

<sup>106</sup> Por un período de seis meses, entre el 1 de agosto de 2007 y el 31 de enero de 2008.

<sup>107</sup> Este periódico pertenece al consorcio periodístico El Mercurio S.A.P. Actualmente es dirigido por Agustín Edwards E., y lo componen más de 15 periódicos a nivel nacional, tres de ellos publicados en Santiago, y los demás en distintas regiones del país, como por ejemplo “El Austral” de Temuco.

<sup>108</sup> BRUNNER, José Joaquín: “Transformaciones culturales y modernidad”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Chile. Primera edición, 1989.

<sup>109</sup> Incluida en el Anexo.

extensión, jerarquía editorial del tema, categorías principales y secundarias a las que hace alusión la noticia, origen de la información, quién provoca la noticia, su formato, las fuentes utilizadas, el foco de la noticia, y la región desde donde esta emana. Así, se tendrá un panorama más certero acerca del tratamiento del tema mapuche en los dos medios escritos más importantes de nuestro país.

***PENTUKUN***

(SALUDO)

*“Esto pertenece a la memoria colectiva del pueblo nación mapuche. No es mío, yo estoy repitiendo lo que muchos otros mapuche dijeron, y nosotros planteamos que es lo que tienen que seguir diciendo nuestros hijos. Así, más de alguno va a decir: ‘oh, los mapuches al final sabían hablar, no eran tan giles’... y otro que lea eso, le va a llegar y va a decir: ‘los mapuches también somos capaces de llevar un discurso, de tener las cosas claras. Eso lo dijo otro mapuche igual que yo’. Y te lo digo porque a mí me ha pasado. Yo lloraba leyendo a otros mapuches, y de ahí he aprendido. Y he repetido lo que ellos dicen. Por eso es importante que pongas que esto pertenece a la memoria colectiva del pueblo nación mapuche. Es una forma de ir provocando cambios”.*

(José Paillal, Centro de Comunicaciones Mapuche Jvfken Mapu, Cerro Navia)

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

El *chiro chiri chiñ* de las diucas se hacía escuchar antes del amanecer. Con su dulce trinar levantaba a la gente para ir al trabajo. Los chirihues, jilgueros y loicas, compartían los aires durante el día con el *pelchuquín*, el *huez-huez* y el *cola de palo*, cuyos cantos eran menos gratos y más ensordecedores. Por la noche salían a disfrutar del cielo diáfano y estrellado la lechuza, el tucúquere y el peuco; el concón, el mochuelo y el *nuco*.

Los niños corrían y jugaban; los más grandes, bailaban y celebraban. Vivían. Sembraban maíz para el *muday* y cosechaban manzanas para la chicha. Ellas dedicaban el tiempo a la alfarería, la hilandería y tejeduría. En la cordillera crecían las araucarias de donde sacaban los piñones para grandes asados. Allí se podía ver a la *huiña*, al colocolo y al *cadmu*, todos ellos gatos monteses. La flora la completaban los alerces, mañíos, *lleuques*, raulíes, coihues y *ñirres*. Laureles, lingues y tiques. Maitenes, quillayes, y por supuesto el canelo, árbol sagrado de la raza araucana. Ello, sin olvidar los hermosos copihues. Existían también arbustos medicinales como el palqui, el natri y el pichí. En los lugares pantanosos existían los junquillares, formados de junquillos de diversos géneros y especies donde se podían ver flamencos y cucas.

Tenían todo eso y más... y lo perdieron. Tenían todo... y se los quitaron. Lo tenían todo... antes que los echaran.

Cuando el mapuche fue despojado de sus tierras no le quedó otra que vivir su exilio en Santiago. La diáspora incluyó a varios que cambiaron el brillo de las estrellas del diáfano cielo sureño, por ojos llorosos de impotencia y frustración de una vida y sueños truncados. Varios que dejaron su espíritu de libertad e independencia para vivir bajo la represión y el sometimiento. Buscaban mejores oportunidades. Pero éstas no aparecieron.

Llegaron a la capital como allegados en las casas de familiares; en comunas pobres y marginales. Cambiaron el *chiro chiri chiñ* de las diucas por bocinas de micros; los verdes y frondosos pastos, por los escasos metros cuadrados de sus nuevas casas; la vida en comunidad, por el exacerbado individualismo capitalino; la alfarería, por el servicio doméstico; el agua prístina y cristalina de los ríos, por el cloro en la ciudad; los tragos de chicha, por el trago amargo de vivir una vida que no es la suya.

La presente investigación penetra en la exclusión que vive el pueblo mapuche en la ciudad capital, ejemplificada en las tres comunas en que presentan mayor porcentaje de población mapuche según el censo de 2002: Cerro Navia, La Pintana y Peñalolén. Además, escarba en el tratamiento que han hecho los diarios El Mercurio y La Tercera al tema mapuche entre los meses de agosto de 2007 y enero de 2008.

### **El cosmos mapuche**

Siete plataformas superpuestas- cuadradas y de idéntico tamaño-, componen el cosmos según la tradición oral mapuche. Creadas desde los orígenes en forma descendente, toman como modelo la plataforma más alta perteneciente a los dioses creadores. Cada dimensión representa dominios controlados por potencias sobrenaturales: de las buenas y constructivas, y también de las malas y destructivas.

El *wenu mapu* (tierras altas) está conformado por las cuatro tierras superiores y representa las fuerzas supremas del bien. En ellas residen dioses, espíritus benéficos, antepasados, machis y caciques difuntos. En la vereda opuesta figuran el *ragiñ mapu* (quinta tierra) y el *minche mapu* (séptima tierra). Plataformas del mal, zonas oscuras, enfermedad y muerte en las que residen los *kalkus*, *wekufes* y *laftraches* (brujos, espíritus

malignos y pigmeos). La oposición de estas plataformas cósmicas –en eterno conflicto-, se proyecta hacia la *mapu* (sexta tierra), el mundo natural en que este choque de dimensiones se sintetiza y equilibra. Y es que para el mapuche, el mundo sobrenatural representa algo tan real y tangible como el natural. La naturaleza siempre está expresando algo que la trasciende.

En la tierra se encuentran la dualidad del bien y el mal, en una idea que busca el equilibrio que permita reordenar el cosmos que alguna vez existió bajo la creación divina. Ese eterno retorno hacia un tiempo pasado que se ve reflejado en los puntos cardinales o en los mismos bailes y rituales que se hacen en dirección contraria al sentido del reloj.

Así, el bien (tesis) y el mal (antítesis) coexisten en una síntesis que no implica necesariamente una fusión, sino más bien un encuentro dinámico de equilibrio: dual y dialéctico a la vez. Polos que siendo diferentes se necesitan el uno al otro para existir. La vida adquiere sentido con la muerte, la noche con el día, así como el hombre con la mujer.

Además de las plataformas verticales del cosmos, para el mapuche existe una concepción horizontal guiada según los cuatro puntos cardinales, organizados a partir del este, donde se ubica la Cordillera de los Andes y sale el sol (*puel mapu*). La zona terrestre se denomina *meli witrán mapu* (“tierra de las cuatro esquinas”) y divide en cuatro familias regionales al pueblo mapuche: *pewenches* (gente del piñón), *pikunches* (gente del norte), *lafkenches* (gente del mar) y *williches* (gente del sur).

De esta manera, el universo en cuanto dimensión vertical y horizontal persigue una coherencia que imita la creación de la plataforma divina (de cuatro puntos) buscando emular el poder sobrenatural que se refleja en el mundo que vivimos.

Cuatro puntos que además de representar los puntos cardinales y lo dual, identifican al *kultrún* como la base cultural cósmica del mapuche. El sol (o en algunos casos la luna)



dibujado en este importante instrumento posee cuatro pequeñas pestañas que también vienen a representar a la *kushe*, al *bücha* (anciana y anciano), a la *ülcha* y al *weche* (jóvenes que reciben el aprendizaje de los ancianos). Los primeros dos manejan el saber, la “primera sabiduría”. A ellos son hechas las peticiones y rogativas. Los jóvenes representan los que van a aprender de ellos y a futuro tomarán su lugar. Dualidad y equilibrio: conceptos que no dejan de acompañar nunca al mapuche.

La tradición de este pueblo es concebida en el *ad mapu* (una especie de mito) que dice relación con todo lo que permanece en el tiempo y en el espacio y que es susceptible de ser transmitido. Simbolismos y vivencias del hombre con su entorno que se mantienen y traspasan de forma oral, de generación en generación, anhelando la eternidad del *ad mapu*, de manera que los paradigmas creados a partir de los más antiguos queden en el inconsciente colectivo del pueblo.

El rito es la prolongación de ese mito creado y transmitido que se reitera cíclicamente para reestablecer el orden y el equilibrio esperado. Por medio del rito se busca establecer relaciones con los dominadores de la tierra (los *ngen*), espíritus de la naturaleza silvestre. A cada uno de ellos los dioses han confiado el cuidado de un elemento al que representan, identifican, y por el que deben velar por su bienestar y continuidad. Estos *ngen* son seres espirituales animados, que pueden tener características antropomorfas, zoomorfas o fitomorfas. Ejemplo de ellos es el *ngen-mawuida*, que posee el poder sobre los bosques nativos. Así, cada vez que se necesite de elementos del bosque para efectuar algún rito, se le debe solicitar autorización a este dueño. Con ello, además se ejemplifica el pensamiento animista del pueblo mapuche, que necesita de establecer un nexo primero con un elemento para luego generar relación con lo que trasciende lo meramente físico.

## La organización tradicional...

Clara y definida fue siempre la estructura organizacional mapuche<sup>110</sup>. Cada integrante de la sociedad sabía a la perfección cuál era su rol al interior de ésta. Se conocía y tenía conciencia del *kupal* (ascendencia) y del *tuwun* (de la tierra que habían venido), y de acuerdo a esos atributos, según el rol que desempeñaban surgían los líderes y sus sucesores. Estos roles se determinaban en la etapa de la niñez de cada individuo y para ello, eran observados por los mapuches más ancianos que se fijaban en su capacidad de liderazgo, si eran respetados y queridos por su grupo de rango etéreo, si respetaban a los mayores, y si acaso eran conocedores de la cultura y sus *yam* (respeto a las cosas de la naturaleza: *ngen*, animales, etc.). Una vez percibidas las cualidades, los *chachai* y *papay* (ancianos y ancianas) definían al futuro *ñidol* (líder), reforzando y potenciando esas cualidades.

Los *lofche* eran la estructura base de la organización social mapuche y estaban compuestos por los parientes más cercanos, generalmente del mismo linaje. No sólo padres e hijos, sino que también primos, tíos y nietos, entre otros. El *lofche* formaba la estructura básica, tanto de producción como de consumo. Era independiente como unidad económica y bajo este sistema se estructuraba el trabajo y se decidía la forma de la distribución de los productos entre todos sus miembros. Los mapuches trabajaban de acuerdo a sus necesidades y no estaban acostumbrados a la acumulación, hecho que llevó a los *winkas* a tildarlos de flojos y poco interesados en la obtención de mayores ganancias. A diferencia de los occidentales, el trabajo comunitario primaba por sobre el individual, y era visto como una transformación necesaria de la naturaleza en aras de una comunidad que era parte de ella, y no un agente externo generador de excedente.

---

<sup>110</sup> MILLALEO, Ana Gabriela: “Multiplicación y multiplicidad de las organizaciones mapuches en la R.M. ¿Incremento en la participación mapuche o fragmentación organizacional?”. Chile. 2006. En: [www.cultura-urbana.cl/organizaciones-mapuches-a-millaleo.pdf](http://www.cultura-urbana.cl/organizaciones-mapuches-a-millaleo.pdf)

Ningún *lofche* podía interferir en el funcionamiento del otro, ya que eso quebraba el orden establecido. Ubicados a larga distancia entre ellos, la importancia otorgada a la independencia de cada *lofche* resulta fundamental a la hora de explicar la inexistencia de un Gobierno o poder central al interior del pueblo mapuche. Aún así, existían los *rewe* que congregaban distintos *lof* cercanos por motivos de alianzas estratégicas, tanto territoriales como económicas. Estas reuniones eran representadas en un *chemamiüll* (tótem), en que cada escalón simbolizaba la presencia de los *lofche* participantes. Ejemplo de ello, eran los *aylla rehue* que representaban la reunión de nueve *lofche* y que, por tanto, tenían nueve escalones. Cabe destacar que, a diferencia de los *rewes* de comunidad, los de las machis tienen escalones que representan simbólicamente el grado de conocimiento adquirido por ésta (o éste).

Para un líder mapuche, lo más importante es el conocimiento que éste haya adquirido en cuanto a la cultura del pueblo (en los aspectos sociales, religiosos y políticos), su respeto al *ad mapu*, el reconocimiento social adquirido, y su forma de desenvolverse al momento de tomar decisiones que han de ser sabias y concienzudas. Entre las autoridades políticas más importantes de la sociedad mapuche figuraban el *lonko* y el *werkén*.

El *lonko* era tradicionalmente la autoridad política más importante. Para ocupar ese puesto debía ser de los más ancianos del *lof* en cuestión. Desde pequeño era preparado por un *kimche* (sabio), que generalmente era el *ülmen* (que poseía un alto poder económico y político al interior de la comunidad) y que debía contar con todas las características ya descritas desde su niñez. El cargo podía ser heredado o elegido por los más sabios, con la condición de que la imagen y figura del *lonko* habría de permanecer intachable con el paso del tiempo. Entre sus responsabilidades destacaban el asignar tierras a las nuevas familias al

interior del *lof*, representar a la comunidad en alianzas con los vecinos y establecer alianzas matrimoniales.

El *werkén* era el mensajero personal del *lonko*. Podía ser el hijo de éste o bien un joven perteneciente al *lof*. Debía tener buena memoria para reproducir los mensajes de manera oral y gestual, de la misma forma a como habían sido pronunciados originalmente. Además de ser un gran conocedor de la cultura mapuche, debía ser hábil con las armas y manejar el arte de cabalgar. Muchas de las alianzas políticas, sociales y económicas de los *lofche* dependían de él. Al ser el nexo, cualquier error al reproducir el mensaje, podía constituir una profunda crisis en la relación entre las comunidades.

### **... y la actual**

Ajenos a la vida en *lofs* de sus antepasados, los mapuches residentes en la Región Metropolitana han buscado refugio en la formación de asociaciones indígenas. Según el artículo 36 de la Ley Indígena 19.253 vigente en nuestro país: “Se entiende por asociación indígena la agrupación voluntaria y funcional integrada por a lo menos veinticinco indígenas que se constituyen en función de algún interés y objetivo común de acuerdo a las disposiciones de este párrafo. Las asociaciones indígenas no podrán atribuirse la representación de las comunidades indígenas”. Por su parte, el artículo 37 complementa: “Cuando se constituya una asociación indígena se tendrá que exponer en forma precisa y determinada su objetivo, el que podrá ser, entre otros, el desarrollo de las siguientes actividades: (a) educacionales y culturales; (b) profesionales comunes a sus miembros, y (c) económicas que beneficien a sus integrantes tales como agricultores, ganaderos, artesanos y pescadores. Podrán también operar economatos, centrales de comercialización, unidades de

prestación de servicios agropecuarios, técnicos, de maquinarias y otras similares. En estos casos deberán practicar balance al 31 de diciembre de cada año”.

Poco queda de aquella clara y definida estructura organizacional mapuche. No todos conocen ya el *kupal* o el *tuwun*. La velocidad y el movimiento de la vida en la capital no permiten a los ancianos observar las características propias de los niños, ignorando sus capacidades en un contexto complejo bajo el cual se mueve el mundo moderno. Si bien al interior de algunas asociaciones mapuches urbanas aún existen autoridades tradicionales, éstas cohabitan con los nuevos cargos impuestos por la legislación indígena: presidente, secretario, tesorero, etc. La aparición de estos puestos ha hecho que los miembros de la asociación no cuenten con la confianza absoluta en ellos, confundiendo entre autoridades nuevas y tradicionales, sin saber a quien reconocer o seguir.

Los guías espirituales se han mantenido en el tiempo y siguen siendo las y los machis. Sin embargo, y ante un escenario moderno –principalmente en las urbes-, además de la sanación de enfermedades, se han hecho parte también de políticas públicas tales como los programas de salud intercultural que buscan integrar la medicina mapuche a la occidental. En Santiago, los pocos machis que existen hay que, en su mayoría, ir a buscarlos al sur y permanecen sólo por algunas temporadas en suelo capitalino.

La figura de los *ülmen*, encargados de educar a los hijos de los *lonkos* y considerados grandes sabios en los *lofs*, prácticamente ha desaparecido en las asociaciones, ya que quienes componen éstas son en su gran mayoría personas de escasos recursos y bajo nivel educacional.

El caso de los *werkén* en las asociaciones de la ciudad no es más alentador. Ya no se les educa desde pequeños para desempeñar la función y tampoco son escogidos por las

cualidades que antes debían poseer. En el contexto actual, se les elige más bien por el manejo político y cultural que tengan con las organizaciones principalmente de Gobierno, lo que le permitirá desenvolverse mejor en las negociaciones con ese actor de la sociedad. Ya no tiene que memorizar los gestos ni todo el discurso de las autoridades de la asociación. El nexo que representaba pasa a ser reemplazado por la tecnología de punta existente en la actualidad: llámese teléfono, internet, o el medio que sea necesario. En la Región Metropolitana, el *werkén* se encarga más bien de trabajos protocolares como invitaciones a ceremonias o representación del líder de la organización si es que éste se encuentra enfermo.

Los *lonkos* en la capital ya no forman parte de un mismo tronco familiar. Aquellos que poseen varias esposas son mal mirados por las asociaciones en que ha entrado fuertemente el cristianismo (católico y principalmente evangélico), y en muchos casos terminan cediendo ante el poder del nuevo cargo de presidente de la asociación.

Lo que sí se ha mantenido de los *lofche*, es la independencia entre las asociaciones. Pero aquello, lejos de representar una ventaja, ha ido atomizando y desuniendo cada vez más a la población mapuche en la capital. Aquel punto también será revisado más adelante.

### **Reconociendo causas de la pobreza indígena**

A grandes rasgos, existen dos formas de interpretar el porqué la pobreza indígena es mayor que la del resto de la población.

En la primera, se culpa a la propia cultura indígena de obstaculizarse para su progreso y superación material. Es por ello que, quienes adhieren a esta explicación han buscado la integración o la aculturación como medidas para superar la pobreza indígena existente. Así, para dejar de ser pobres se postula que deberían renunciar a su condición de

indígena, rechazando sus derechos, cultura y forma de vida propia; en aras de otras distintas que, en la teoría, los sacarían de la pobreza. El tema está en que, siguiendo esta postura, las causas y mecanismos que determinan que los mapuches sean más pobres que el resto no son considerados. Un fuerte racismo se hace presente también a la hora de culpar a los indígenas de todos sus males y otorgar a la cultura chilena occidental *winka* el papel de salvadora. No se escarba en explicaciones más complejas como la subordinación o la posible dominación política y tampoco se repara en la negación de sus derechos (al territorio o a la identidad) o en la discriminación, tanto racial como cultural, bajo la cual han sido víctimas históricas estos pueblos.

La segunda mirada es radicalmente opuesta. Se centra en encontrar explicaciones en aquellos factores que estarían detrás de la pobreza. Ejemplos de ello son la discriminación, la segregación, la falta de oportunidades, las condiciones que generan vulnerabilidad y la exclusión. Reconocer estas diferencias y valorarlas como estrategias para la superación de la pobreza son algunas de las soluciones que han sugerido algunos enfoques, bajo las llamadas políticas con identidad o etnodesarrollo. Sin embargo, la problemática que emerge desde estas perspectivas es que limitan su rango de acción casi exclusivamente a factores culturales y no a las condiciones sociales y políticas que vive el pueblo mapuche. Al tratar el tema, casi nunca apuntan a los factores estructurales que generan la pobreza indígena. Muy por el contrario, su aplicación es normalmente a través de políticas o programas asistencialistas, que promueven la dependencia y el clientelismo con lo que, en vez de superar la pobreza, no hacen más que perpetuarla en el tiempo. A la hora de los análisis se deja a un lado la crítica, por ejemplo, al sistema económico imperante, como si la pobreza fuera un hecho inmanente, ahistórico o no solucionable. Así, se vuelve a la cultura como factor causante de la pobreza, saliendo sin responsabilidad alguna el Estado y sus posibles

estrategias fallidas; asumiéndose que la pobreza es una condición y no una situación que tiene causa y efectos, y que representa una profunda transgresión a los derechos humanos más básicos de cada persona.

### **Etnocidio demográfico**

Índice de desarrollo humano, “bajo”; logro en dimensión ingresos, “muy bajo”; logro en dimensión educación, “bajo”; logro en dimensión salud, “bajo”. Los índices recogidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2000 en nuestro país<sup>111</sup> resultan alarmantes para la población indígena. Más aún si se considera que la población no indígena se mueve exclusivamente entre las categorías de “alto” y “muy alto”, o que en Chile el porcentaje de población indígena no es menor, aún cuando haya bajado entre los Censos de 1992 y 2002.

Ahora bien, ¿qué tan fidedigna fue la última medición censal para saber la cantidad de población mapuche que habita en nuestro país? y ¿qué tan comparables son el Censo de 1992 con el de diez años después?

En el Censo de Población y Vivienda del año 1992, la pregunta número 16 del Módulo III relacionado a las personas del hogar, decía: “Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a algunas de las siguientes culturas? Las alternativas para responder eran: 1. Mapuche; 2. Aymara; 3. Rapa Nui; 4. Ninguno de los anteriores.

Por su parte, en el Censo del año 2002, la pregunta número 21 del Módulo E, decía: “Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas? Las

---

<sup>111</sup> PNUD. En: [http://www.revistadesarrollohumano.org/doc/antigua/6\\_chile/indices.pdf](http://www.revistadesarrollohumano.org/doc/antigua/6_chile/indices.pdf)



alternativas eran: 1. Alacalufe (kawashkar); 2. Atacameño; 3. Aimara; 4. Colla; 5. Mapuche; 6. Quechua; 7. Rapa-nui; 8. Yámana (Yagán); 9. Ninguna de los anteriores.

Tal como fueron formuladas las preguntas en ambos censos, el primer reparo tendría que ser el hecho de que no pueden ser comparables por tratarse de preguntas distintas<sup>112</sup>. El Censo de 1992 captó a la población mayor de 14 años y más bajo el concepto de “autoadscripción cultural”, mientras que el Censo de 2002 captó a la población total bajo el concepto de “pertenencia a un pueblo originario específico”.

Desde el punto de vista semántico, la pregunta de 2002 carece también de absoluta validez, ya que la Ley Indígena vigente en nuestro país desde 1993 no reconoce pueblos originarios, sino que etnias. Al mismo tiempo, la pregunta de 1992 parte de la premisa que el encuestado *es chileno*, título bajo el cual muchos indígenas no se identifican.

Sin lugar a dudas, e independiente de que una pregunta con cuatro alternativas no pueda ser comparable a una que posee nueve posibles respuestas; la pregunta de 2002 en lo que dice relación con un pueblo determinado, acota el universo mucho más que la pregunta del Censo de 1992.

Para poder hacer más real una posible comparación, sólo es posible analizar la población de 15 años y más, con lo que al Censo de 1992 habría que descontarle la población de 14 años; y al de 2002, la menor de 15 años. Así, la población mapuche total según el Censo de 1992 habría sido de 907.406 personas, representando el 8,79% de la población total. En 2002, la población mapuche de las mismas características etáreas fue de 442.840 personas, representando el 3,79% de la población total del país. En resumidas

---

<sup>112</sup> VALDÉS, Marcos: “Reflexiones metodológicas en torno a los censos de 1992-2002 y la cuestión Mapuche”. En: <http://www.folkloretradiciones.com.ar/articulos/mapuche4.pdf>

cuentas, una baja en cinco puntos porcentuales, que representa una baja a la mitad de la población mapuche.

Si la reducción de la población mapuche fuera tal en nuestro país, los indicadores señalarían una brusca alza de la mortalidad y una baja tanto o más brusca de la natalidad, y/o también una fuga enorme de población mapuche al exterior, cosa que no ocurre<sup>113</sup>. Al no existir tales tendencias en los indicadores, la baja de población mapuche entre una medición censal y otra tiene que ver, según Valdés, con un grave problema metodológico en la recogida de datos.

Para Marcos Valdés: “la criminalización del conflicto mapuche por parte de los mass media, algunos sectores del aparato estatonacional, el empresariado y los actores políticos interesados en la neutralización del mismo, puede haber contribuido significativamente a que muchos mapuches negaran su pertenencia al pueblo mapuche por el temor a ser asociados con ‘terroristas’”<sup>114</sup>. Además agrega que, “en el caso mapuche, una persona que al examinarse a si mismo y preguntarse si pertenece o no al pueblo mapuche, lo más probable es que se pregunte si habla mapudungún, si asiste al *nguillatún*, si juega *palín*, si reconoce la autoridad tradicional, si acude a la machi en busca de cura para sus enfermedades, si hace vida de comunidad o asiste regularmente a su organización etc. Y si por el contrario, sólo porta el apellido mapuche y su acercamiento cultural sea mínimo, lo más probable que suceda en cualquiera de los casos es que cuestione su pertenencia al pueblo mapuche”<sup>115</sup>. Así, para Valdés, las respuestas que se pueden obtener del Censo 2002 estarían fuertemente mediatizadas por las condicionantes metodológicas ya señaladas, y no cuantificarían a la población mapuche, sino que más bien mostrarían la cantidad de

---

<sup>113</sup> INE. Op. cit.

<sup>114</sup> VALDÉS, Marcos. Op.cit. Pág.8.

<sup>115</sup> Ibid.

personas que dice pertenecer al pueblo mapuche. Dato no menor, considera el autor, entendiendo que la cifra de aquellos que dicen pertenecer al pueblo mapuche, “supera las más optimistas proyecciones, dicho de otro modo, el pueblo mapuche cuenta con una base ‘militante’ extraordinariamente alta”<sup>116</sup>.

Para Valdés, la población mapuche registrada en el Censo 2002 representaría un subconjunto de la registrada en 1992, tomando en cuenta la alta probabilidad de que una persona que se haya autodeclarado mapuche en 1992, no se haya declarado perteneciente al pueblo mapuche en 2002; hecho menos probable en el caso opuesto (haber declarado pertenecer al pueblo mapuche y no autoidentificarse como tal).

Ya que ninguno de los dos censos pareciera representar fidedignamente la cantidad de población mapuche en la frontera nacional<sup>117</sup>, Valdés señala que lo óptimo sería una combinación entre la pregunta de autoadscripción (1992) y la de pertenencia (2002, que es la misma pregunta que se realizó para la encuesta Casen 2000). Aún así, llama a no estar tranquilos con las cifras entregadas: “El censo 2002 no registra la cantidad de población mapuche existente dentro de las fronteras del estado chileno, sino la población que *pertenece al pueblo mapuche*. La homologación que se hace a la ligera y sin tomar los resguardos correspondientes sólo es un ejemplo de nuevos etnocidios demográficos, en la medida que ‘se mata’ más o menos la mitad de población registrada en el Censo de 1992”<sup>118</sup>.

---

<sup>116</sup> VALDÉS, Marcos. Op.cit. Pág.9.

<sup>117</sup> Según la encuesta Casen de 2006, la población que se autoidentifica como perteneciente a pueblos indígenas alcanza a 1.060.786 personas. Sin embargo, cabe destacar que la encuesta realizada entre el 7 de noviembre y el 20 de diciembre de 2006 fue aplicada a un total nacional de 73.720 hogares, equivalentes a 268.873 personas de 335 comunas del país, por lo que si bien hace presagiar un aumento de la población mapuche en comparación a las mediciones censales, representa simplemente una aproximación.

<sup>118</sup> VALDÉS, Marcos. Op.cit. Pág.16.

## **Organizándose en la capital**

Pese a todos los reparos que se puedan tener con respecto a los censos de 1992 y 2002 en nuestro país, lo cierto es que ambos coinciden en una realidad que a comienzos del siglo veinte no existía: el alto porcentaje de población mapuche que hoy reside en las ciudades. Despojo, usurpación o escasez de tierras, malas condiciones de vida, búsqueda de nuevas y mejores oportunidades. Las causas son diversas; los resultados, similares.

Mientras unos optaron por instalarse en centros urbanos cercanos a sus familias de origen con el fin de poder regresar con regularidad al campo, para otros el viaje fue más largo: Santiago, ciudad capital.

Luego de varios kilómetros recorridos, la llegada a la Región Metropolitana fue dura. Dificultades económicas, discriminación, y la distancia con los seres queridos que fue generando penas y problemas. Así, consciente o inconscientemente, un alto porcentaje de población mapuche comenzó a olvidar su origen, cultura, lengua y religión. Aquellos factores los perjudicaban en la ciudad y era mejor dejarlos atrás. Pese a que hubo casos en que el contacto con la cultura y las familias del sur se mantuvo, las nuevas generaciones que fueron naciendo en la capital poco heredaron de su historia y sus formas de expresión.

Los sueños de mejores oportunidades fueron rápidamente truncados. Y es que el arribo a Santiago significó para los mapuches poblar los sectores más marginados y excluidos de la urbe. Comunas como Cerro Navia, La Pintana, Renca y Peñalolén abrieron sus puertas y reducidos espacios a esta nueva población migrante. En cuanto al trabajo, y debido a la poca o nula educación formal recibida, los mapuches pasaron a engrosar el

rubro de la construcción y las panaderías. Las mujeres por su parte debieron probar suerte como empleadas domésticas, percibiendo en su mayoría, un salario mínimo<sup>119</sup>.

Si bien el olvido, el rechazo, la negación y el mestizaje hicieron que a varios mapuches residentes en la capital fuera sólo el apellido el que los uniera a su cultura, en las últimas décadas nuevos procesos comenzaron a tejerse en pos de un nuevo escenario de la identidad mapuche en la ciudad. Y para ello, un hito de vital importancia fue la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento de América en 1992. Si el retorno a la democracia en nuestro país había permitido el Acuerdo de Nueva Imperial (1989) y el surgimiento de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI); las movilizaciones y conversaciones sostenidas a partir del quinto centenario de la invasión española a nuestras tierras permitieron la creación de la Ley Indígena 19.253 y con ella, de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi). Así- y al alero de diversos mecanismos institucionales-, fueron naciendo nuevas organizaciones mapuches en casi todas las comunas de la capital buscando principalmente el rescate cultural y la defensa de la identidad. Fundamentalmente con proyectos de corto y mediano plazo, quizás la contribución más significativa de estos nuevos actores sociales ha sido el fortalecimiento de la identidad mapuche en sectores que se habían entregado al olvido de la migración. Juegos de *palín* al menos una vez por semana, *nguillatunes* (ya no en el campo, pero sí en sitios eriazos, parques o canchas de fútbol), o la fusión de música mapuche con diferentes estilos foráneos han hecho que las organizaciones posean sus propias dinámicas, tal como las comunidades y familias del sur.

---

<sup>119</sup> Vid. MILLALEO, Ana Gabriela. Op. cit.

A comienzos de los noventa, diversos conflictos territoriales en el sur fueron levantando la voz de varios referentes en busca de la reivindicación histórica del pueblo mapuche por los territorios usurpados. Pero fue durante la segunda mitad de esa década que en Santiago, al igual que en el sur, nuevos dirigentes comenzaron a transmitir demandas mucho más políticas como la lucha por la autodeterminación y la autonomía territorial. Sin embargo, esta nueva camada de referentes se fue encontrando con la misma piedra de tope que en el territorio ancestral: la minoría del sector autonomista en relación a todo el conjunto del movimiento social mapuche. Y dentro de ese sector minoritario, por cierto, fueron emergiendo diversas corrientes: los que han buscado a través de estatutos autónomos realizar aportes a la lucha; los que deciden ocupar los espacios públicos; y otros que buscan construir actos con la mayor autonomía posible desde abajo, decidiendo desde las bases, organizaciones y comunidades. Eso sí, todos concuerdan que proclamar el regreso inmediato al territorio histórico es algo prácticamente iluso y, por ello, irresponsable. El ideal entonces consiste en crear las condiciones para un futuro retorno, al mismo tiempo que, sin olvidar el sustento histórico y cultural, se lucha por una sociedad mapuche más tolerante, pluralista, abierta y respetuosa de los derechos humanos en la realidad ciudadana que les tocó vivir.

Lo cierto es que los movimientos más institucionales y los actores autónomos no son excluyentes el uno del otro. Reuniones, actividades y manifestaciones son muchas veces punto de encuentro entre las distintas organizaciones. Y allí está puesta la esperanza de desarrollar un trabajo político y organizacional permanente en el Gran Santiago. Porque si bien dentro de la población mapuche que reside en la capital están conscientes de que los que participan en organizaciones representan un ínfimo porcentaje del total, la solidaridad

del pueblo frente a temas delicados como la represión, los presos políticos o la violencia tanto estatal como empresarial permite dar pie a un sueño de unidad y fuerza social.

### **Del rescate religioso a la lucha política**

Antes de los noventa, lo urbano no era considerado en las organizaciones mapuches de carácter nacional, salvo en los casos de grupos que apoyaban las reivindicaciones de distintas comunidades. Incluso los mayores referentes mediáticos, el Consejo de Todas las Tierras y la más reciente Coordinadora Arauco- Malleco, pese a contar con proyecciones generales para el pueblo mapuche, no consideraban mayormente la realidad citadina. Pero los datos del Censo 1992 que ubicaban a la Región Metropolitana como la zona con mayor población mapuche a nivel nacional (que luego sería superada por la Novena Región en el Censo 2002) alertó a los distintos dirigentes y agrupaciones de que lo urbano no podía ser omitido y debía ser incorporado a la discursividad política mapuche. Este hecho constituye una transformación clave en la década de los noventa.

Dos grandes referentes políticos en la lucha mapuche en Santiago son el Centro de Comunicaciones Mapuche Jvfken Mapu y la organización Meli Wixan Mapu (de los cuatro puntos de la tierra). Sobre la primera se hará referencia en el siguiente capítulo; mientras que la segunda nace entre 1991 y 1992 y es de las agrupaciones que mantiene mayor grado de movilización en la capital a través de distintas expresiones: marchas, participación en foros y seminarios, denuncias públicas, además de mantener un estrecho vínculo urbano/rural con las organizaciones del sur del país. La labor de esta organización autónoma se centra en dos aristas fundamentales: apoyar directamente a las comunidades en conflicto a la recuperación de sus tierras, entendiéndolo como un proceso fundamental a la hora de ejercer la autonomía; y en segundo lugar, desarrollar con los mapuches que viven

en Santiago un trabajo de base que fortalezca el tejido social y de cabida a la expresión política de las demandas conjuntas de su pueblo.

Sobre la problemática urbana existen autores como Curivil y Cuminao que han estudiado el tema desde una perspectiva cultural-religiosa, y otros como Valdés, Marimán, Caniuqueo, Millalén, Levil y la misma Meli Wixan Mapu que han sumado elementos más políticos a la discusión<sup>120</sup>.

La postura de Cuminao es que si bien el migrante mapuche no rompe radicalmente los vínculos con su comunidad de origen, al llegar a Santiago sí vive una situación difícil. En este nuevo escenario, el mapuche formaría parte de un proceso de constante reelaboración y reformulación de elementos culturales propios intentando no perder la historicidad que los une a un cierto pasado común. Para ello, actividades como el *nguillatún*, la celebración del *we tripantu* (año nuevo mapuche) y el *palín*, en cuanto rearticulación y readaptación de prácticas rituales ayudarían a la continuidad de una identidad mapuche dinámica. Para Curivil, el proceso que se vive en Santiago sería de re-etnificación centrado en la visión del cosmos mapuche. Ahora en la capital, en lugar de la importancia tradicional de la tierra, dicha posición sería tomada por el plano religioso que permitiría descubrir el grado de identificación, continuidad o ruptura con las tradiciones de los antepasados. Hecho que estaría en permanente tensión con la fuerte irrupción del cristianismo en un alto porcentaje de la población mapuche.

Aún cuando la dimensión religiosa ha cobrado un rol importante en cuanto articulador organizacional e identidad de los mapuches en el Gran Santiago, es al alero del

---

<sup>120</sup> ANTILEO, Enrique: "Mapuche santiaguinos: Posiciones y discusiones del movimiento mapuche en torno al dilema de la urbanidad", 2006. En: [http://meli.mapuches.org/IMG/pdf/MAPUCHE\\_URBANOS\\_PARA.pdf](http://meli.mapuches.org/IMG/pdf/MAPUCHE_URBANOS_PARA.pdf)



escenario político que diversas reivindicaciones colectivas han salido a la luz. En este escenario, los mapuches de la capital no están ajenos a las demandas actuales del pueblo en su conjunto, y luchan tanto por formar parte de ellas, como por el reconocimiento y la autonomía. Una gran mayoría de ellos siente estar viviendo una verdadera diáspora, un exilio forzado en la ciudad. Entienden que el estar demográficamente tan disgregados no ayuda en su ideal de retorno a las tierras que ancestralmente les pertenecieron. Ancán y Canfío<sup>121</sup> entienden que el territorio que actualmente se tiene no alcanza para albergar a toda la población mapuche y por ello su apuesta es a luchar por un espacio mayor y autónomo, como el que se tenía previo a la irrupción de los estados chileno y argentino en el territorio mapuche conocido como *Wall Mapu*. Proponen aumentar la población mapuche en el territorio histórico<sup>122</sup>, para así lograr un equilibrio tanto demográfico como político en la zona que resultaría vital a la hora de tomar decisiones. Sin embargo, están conscientes de la carencia económica y material que se tiene para cumplir el objetivo.

Naguil piensa en un “plan de retorno” para la población mapuche que se encuentra fuera del territorio histórico<sup>123</sup>. Para ello sería necesaria la creación de un “Departamento para el Retorno” tanto en la Novena como en la Región Metropolitana. Éste sería responsable en una primera instancia, de crear las condiciones materiales, organizar, apoyar y estimular a las personas que decidieran volver al territorio. Iniciativas que deberían generar un ambiente y un ánimo de regreso también están incorporadas en el plan: trabajos voluntarios y campamentos infantiles son algunas de las sugerencias. La segunda etapa ofrecería espacios y apoyos reales a quienes regresaran: tanto en lo espacial, como en lo laboral y en las opciones académicas. Similar a lo que postula Marimán en cuanto el

---

<sup>121</sup> Ibid.

<sup>122</sup> Que según el Censo 2002 correspondería a 323.131 personas.

<sup>123</sup> Ibid.

proceso de reubicación de la población mapuche requeriría de políticas y estrategias dentro de un desarrollo económico del *Wall Mapu*<sup>124</sup>.

Finalmente, Valdés postula que el sólo hecho de aceptar el término de “mapuche urbano” lleva a romper con los motivos históricos que explican la migración, tales como la usurpación y la miseria de los ancestros, asumiéndose como verdadera una dicotomía que no es sino artificial entre lo urbano y lo rural<sup>125</sup>.

### **Conflictos de ayer y de hoy**

Si la pobreza mapuche no puede entenderse como un fenómeno ahistórico, la lucha política mucho menos. Más aún, si ambas parecieran ir de la mano.

Al historiador del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, Martín Correa, le molestan ciertos eufemismos y doble estándares que se han usado a lo largo de la historia de nuestro país. Como “el desastre” de Curalaba en 1598 cuando Pelantaro y sus tropas invadieron Santiago y quemaron todas las ciudades y poblados que habían logrado levantar los españoles hacia el sur fijándose la frontera entre el río Bío- Bío y el Toltén: “La historiografía chilena señala que ese es el desastre de Curalaba, sin embargo es la victoria de Curalaba porque finalmente triunfa el local frente al invasor, a diferencia de lo que fue el desastre de Rancagua. O sea, es desastre en algún momento contra los españoles, pero es victoria cuando triunfan los españoles... ahí hay un doble estándar que espero se empiece a enfrentar de forma seria desde ya”, argumenta. Lo mismo ocurre con el llamado proceso de “pacificación” de la Araucanía que no fue sino, para el historiador, un proceso de ocupación militar: “Es cosa de leer las memorias del ministro de Guerra y todos los escritos

---

<sup>124</sup> MARIMÁN, Pablo, et al. Op. cit.

<sup>125</sup> ANTILEO, Enrique. Op.cit.

de los generales de divisiones que viven hablando de una guerra real, permanente, a sangre y fuego como son todas las guerras. No era un encuentro de culturas ni tampoco un ejercicio de pacificación”, asegura Correa. “Bueno, cumple las órdenes de las autoridades gubernamentales de la época a fin de satisfacer intereses económicos para integrar el tema de la agricultura”, añade, algo que según él, es lo mismo que pasa hoy en nuestro país, sólo que en vez de producir trigo para abastecer el mercado de oro californiano en 1860, se incorporan tierras para las empresas forestales.

Martín Correa se remite a la década de 1880 en que a medida que se va despoblando de mapuches el territorio se van fundando pueblos y fuertes en la línea de los ríos. Al respecto asegura que “donde se forman los fuertes son los pasos precisos para que pasara el ejército, son los mismos pasos por los que pasó el ejército español, y... son los mismos pasos por los que pasan los carabineros hoy día para desalojar a las comunidades mapuches. Eso se mantiene igual”. Para el historiador habría una permanencia en la guerra que es necesario reflexionar. En el mismo sentido existiría una constante en la historia, la del proceso de usurpación territorial. “A medida que van pasando los ejércitos, detrás iba Teodoro Schmidt dibujando cuadrados de quinientas hectáreas que luego serían rematadas y adjudicadas a los colonos por el estado chileno. Esto es fundamental, porque es el origen de la propiedad agraria, de los latifundios en la Araucanía que es lo que produce gran parte del conflicto hoy día también”, concluye.

Resulta crucial para entender parte del problema que tienen los mapuches con el Estado chileno remitirse al período de la contrarreforma agraria durante la dictadura. Y es que gran parte de los predios que habían sido plantados por las comunidades, asentamientos, cooperativas y organizaciones mapuches, fueron declarados predios de aptitud forestal, y pasaron por tanto en forma directa a la Corporación Nacional Forestal

(Conaf). “En 1975 empieza lo que es la llegada de las empresas forestales al área. Y se promulga el decreto de ley 701. Primero el Estado bonifica el 75% de los costos por hectárea plantada. Negocio redondo. Luego se establece que las tierras plantadas y objetos de subsidio están exentos del pago de contribuciones de bienes raíces en un año. No se paga impuestos. Se ocupan los caminos pero no se paga el impuesto. Y luego ordena que los terrenos plantados no fueran objeto de expropiación”, reclama con énfasis Correa.

El efecto económico que ha significado la presencia de las empresas forestales en los terrenos mapuches ha sido devastador. Así lo explica Correa: “En primer lugar, con la llegada del monocultivo se acabó la caza. No hay un pájaro, no hay un animal en los bosques de eucalipto o de pino. Uno se mete en los bosques, en esas plantaciones, y uno no escucha nada. No existen. Y eso formaba parte de la dieta alimenticia mapuche. En segundo lugar, se identifica la sequedad y la acidez de las aguas. No sólo de las que están cerca, sino de toda la cuenca, porque lo que se hace es plantar las cuencas mismas. El caso de la comunidad de Lumaco hoy día es patético, los camiones yendo a dejar agua a las casas. Y es arcilloso, sequedad absoluta”.

Además, el historiador afirma que se contaminan los huertos y las aguas. Y es que cuando pasa un avión tirando pesticidas, éstos no solamente llegan a la plantación forestal; sino que con el viento, también a los huertos de las comunidades familiares que están cercados por los cordones forestales. Conjuntamente se echan a perder los caminos, factor de sumo cuidado considerando que la población escolar los usa para ir al colegio. Pero al no tributar, los caminos no se arreglan.

“Se produce también una crisis de identidad grave, porque al haber monocultivos no existen los remedios. Entonces hoy día las machis de dónde sacan para seguir curando a la

familia si no es de un macetero que tienen detrás de la casa. Eso es patético... y grave”, agrega Correa.

El trabajo forestal tampoco significa mayores fuentes laborales para la gente de la zona. Y es que son las maquinarias las que hacen el mayor trabajo en el rubro. “En Lumaco los niveles de migración alcanzaban el 85% de la juventud. Y eso era el año 97. Hoy día la gente sabe que ya no *se hace el américa* viniendo a Santiago, a los cordones marginales de la ciudad. Por tanto están ocupando becas indígenas. Están estudiando y hoy día son catalogados como estudiantes mapuches, o sea casi terroristas”, lamenta el historiador del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

### **La Ley Antiterrorista<sup>126</sup>**

*“No deberán aplicarse acusaciones de delitos tomados de otros contextos (‘amenaza terrorista’, ‘asociación delictuosa’) a hechos relacionados con la lucha social por la tierra y los legítimos reclamos indígenas”.*  
(Rodolfo Stavenhagen)<sup>127</sup>

Desde que explotaran los conflictos de tierra a mediados de los noventa (con los episodios de la quema de camiones de Lumaco y la toma de diez fundos en 1997), algunas comunidades del sur han recurrido a acciones ilegales contra las empresas forestales para hacer escuchar sus demandas. Ocupación de tierras, quema de bosques, maquinaria y vehículos han sido algunos de los delitos cometidos. La respuesta ha venido con una fuerte represión policial mandatada por el Gobierno de Chile.

---

<sup>126</sup> HUMAN RIGHTS WATCH y Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas: “Indebido Proceso: Los juicios antiterroristas, los tribunales y los mapuche en el sur de Chile”, 2004. En: <http://www.hrw.org/spanish/informes/2004/chile1004/>

<sup>127</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo. Op. cit.

Desde principios de 2002, bajo el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, siete mapuches y una activista pro mapuche han sido acusados y condenados conforme a una versión modificada de la Ley Antiterrorista implantada en dictadura por Augusto Pinochet Ugarte. Todos cumplen una condena de hasta diez años de prisión por incendio o amenaza de incendio cometidos contra empresas forestales y/o propietarios de fundo. A comienzos de 2008 eran dieciséis personas, entre ellas cinco de los ya condenados, que se encontraban a la espera de que finalizara otro juicio por asociación ilícita terrorista. Hay que considerar que de comprobarse esa presunta asociación, para cualquier líder el delito acarrea una pena mínima de quince años de cárcel. Por lo que, de volver a ser condenados, algunos podrían llegar a cumplir veinticinco años en prisión. Otros varios activistas y/o sospechosos mapuches han permanecido en prisión preventiva por largos períodos, incluso por más de un año, antes de que se dejara sin efecto los cargos en su contra.

La utilización de la Ley Antiterrorista hacia la población mapuche comenzó con el gobierno de Lagos (2000-2006). Ya el gobierno previo de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) había iniciado algunos enjuiciamientos contra comuneros mapuches conforme a la Ley de Seguridad del Estado, existente desde 1958 y destinada a combatir la rebelión, subversión y violencia política. Pero el aumento de actos violentos en la zona y, principalmente la presión de los agricultores de la zona, hizo que Lagos optara por tomar decisiones más firmes en la materia aplicando la Ley Antiterrorista. Esta ley fue heredada de la dictadura, imponiéndola Pinochet en 1984 para enfrentar las acciones de grupos políticos que asesinaban, secuestraban y atacaban comisarías de Carabineros con rifles y lanzagranadas. Se considera una de las leyes más duras de la legislación nacional, siendo endurecidas algunas de sus disposiciones con el retorno a la democracia en nuestro país. Ello, porque dificulta la libertad provisional, duplica las condenas normales para ciertos

delitos, permite al Ministerio Público retener las pruebas a la defensa por un plazo de hasta seis meses y que el acusado sea condenado basándose en el testimonio de testigos anónimos (que comparecen al juicio detrás de una pantalla para que ni el acusado ni el público los pueda ver). Acorde a la Constitución, aquella persona condenada por terrorismo no puede ostentar un cargo público, ejercer responsabilidades en sindicatos o empresas, ocupar puestos de enseñanza ni practicar el periodismo durante quince años. Tampoco tiene derecho al indulto presidencial.

Párrafo aparte merecen las acusaciones que señalan que los ataques incendiarios han provocado enormes pérdidas económicas tanto para las forestales como para el país. Basta revisar las cifras para demostrar lo contrario. En 1997 las utilidades de la industria forestal ascendieron a 1.829 millones de dólares; en 1999 a US\$ 1.907 millones; a US\$ 2.205,6 millones en 2001; a US\$ 2.524 millones en 2003; a \$3.495,4 millones en 2005 y a cerca de US\$ 4.800 millones en 2007<sup>128</sup>.

En diciembre de 2000 se aplicó como plan piloto en la Primera y la Novena Región la Reforma Procesal Penal. Hecho no menor según Correa: “En la Primera (se aplica) para perseguir a los *narcos* y en la Novena para perseguir a los mapuches. Y uno ve los juicios: expeditos, rápidos, juicios *express*, sin sentencia ni nada, pasan un año y medio o dos privados de libertad. O cuando ganan viene la participación de grandes ilustres de este país como Juan Agustín Figueroa”. La referencia por parte de Correa a Figueroa dice relación con un episodio que se comenzó a vivir en julio de 2003 cuando la corte anuló un fallo unánime en el llamado “caso de los *lonkos*”, en que los acusados eran Pascual Huentequero Pichún Paillalao, Segundo Aniceto Norín Catriman (ambos *lonkos*) y Patricia Troncoso

---

<sup>128</sup> Revista Punto Final. Chile. Pág. 3. Enero de 2008.

Robles, “la Chepa”. Los tres fueron acusados por quema de bosques y casas patronales en dos fundos cerca de Traiguén, uno de los cuales pertenece precisamente a Figueroa, ex ministro de Agricultura y que forma parte del Tribunal Constitucional. La Corte Suprema ordenó que se reabriera el juicio aceptando el argumento de Figueroa de que no se habían evaluado de manera adecuada las pruebas en la sentencia. Dos meses después, en septiembre de 2003, un nuevo tribunal condenó a los *lonkos* a cinco años de cárcel por “amenaza terrorista”. Otro caso emblemático es el del fundo Poluco Pidenco en que la Corte Suprema descalificó e inhabilitó a una jueza por insistir en que no era aplicable la Ley Antiterrorista y exigir al Ministerio Público que revelara a la defensa los nombres de los testigos protegidos.

Los mapuches han destruido la propiedad privada, incendiado bosques, edificios, camiones y maquinarias de compañías madereras; todos delitos considerados en el Código Penal. Muchos de los que hoy están siendo juzgados por conducta terrorista son agricultores pobres o líderes tradicionales de sus comunidades; otros son jóvenes que han estudiado en la capital y han vuelto a las comunidades para luchar por sus tierras. Una lucha a veces excesivamente rudimentaria, con palos, piedras o boleadoras. Sin embargo, en más de diez años de ocupaciones de tierras y episodios de violencia en enfrentamientos con la policía, guardias forestales y propietarios de tierras, el accionar de los mapuches no ha cobrado ninguna vida. Algo que no ocurre por parte de Carabineros.

En noviembre de 2002, Alex Lemún Saavedra, mapuche de 17 años de edad, recibió un disparo por la espalda de parte del mayor Marco Aurelio Treuer durante la ocupación de una propiedad forestal cerca de Ercilla. El proyectil se alojó en el cerebro de Lemún, quien falleció cinco días después. Aunque se presentaron cargos contra el policía, se resolvió que



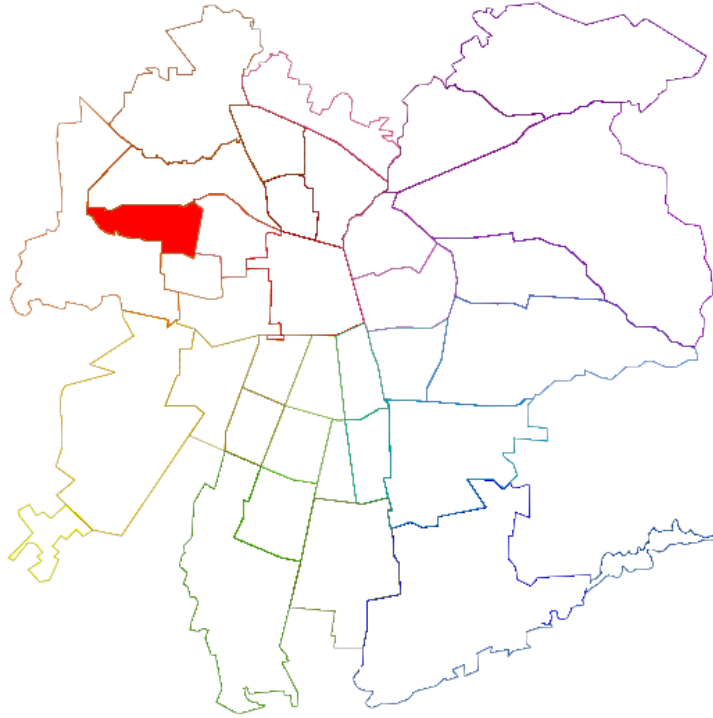
el mayor había actuado en legítima defensa y se retiraron los cargos, pese a que no existían pruebas que sustentaran su versión de los hechos sobre presuntos disparos realizados contra el contingente policial.

La mañana del 3 de enero de 2008, una treintena de comuneros mapuches ingresó al fundo Santa Margarita, de propiedad del latifundista Jorge Luchsinger, para ocupar el terreno que, reclamaban, ancestralmente les pertenecía. Luego de quemar algunos fardos de pasto, Carabineros reaccionó disparando a los desarmados. Una ráfaga expelida de una subametralladora UZI perforó el pulmón de Matías Catrileo causándole la muerte unos minutos más tarde. El culpable sería dado de baja posteriormente.

Según los expertos el pueblo mapuche vive hoy la peor de las exclusiones. Territorial, política, social, cultural y de identidad. Han perdido sus tierras y su organización tradicional por una impuesta, sufrido un etnocidio demográfico, perdido sus derechos, han sido juzgados de manera injusta, pasados a llevar, segregados, discriminados y, hasta en algunos casos, asesinados. Hoy luchan por sobrevivir... y porque se haga justicia.

**Población Total:** 148.312 personas  
**Total Población Indígena:** 9.850 personas  
**Total Población Mapuche:** 9.606 personas  
(Fuente: Censo 2002)

GRAN SANTIAGO, CHILE



**Total pobreza:** 17,5%  
**Indigencia:** 3,5%  
**Pobreza no indigente:** 14,0%  
(Fuente: Casen 2006)

## **CAPÍTULO II: CERRO NAVIA**

## **I PARTE**

### **“A pata pelá”**

A los nueve años, María Pinda Peye- fundadora y presidenta de la Asociación Indígena Katrihuala de Cerro Navia-, había perdido a sus dos padres. Su madre murió con un poco más de cuarenta años aquejada de un cáncer incurable para la época; mientras que su padre, lo hizo de cansancio y de pena a los 101 años de edad. Huilliche, nacida en Osorno, María se fue a vivir con su hermana Clementina, quien la maltrataba física y psicológicamente.

Un día, y luego de una de las tantas palizas recibidas, decidió arrancar. Era tiempo de verano, y en plena ciudad de Osorno su misión era conseguir algunos pesos para comer un trozo de pan. La vio una pareja ya mayor de extranjeros que veraneaba en la zona y le preguntó si acaso no tenía madre. “No”, respondió. La pareja insistió creyendo que les estaba mintiendo, pero María se mantuvo con su firmeza característica y decidió llevarlos al cementerio. Allí le pidió a su madre y a su padre que la ayudaran.

Quedó de encontrarse con la pareja dos días después al regreso del paseo que ellos harían a Puerto Montt. Volvió a su casa. Otra golpiza. Pero poco le importaba. Esa misma noche echó la escasa ropa que tenía a una bolsa blanca harinera para luego lanzarla desde el segundo piso en que vivía por la ventana hacia abajo. La recogió y la dejó escondida entre unas matas. Lejos, muy lejos.

Al encuentro llegó antes de la hora acordada. A las 5 de la mañana María ya estaba despierta reuniendo a las vacas porque a las ocho llegaba el lechero. Ella sabía que tenía prohibido sacar si quiera un pedazo de queso. Su hermana, casada y con una hija de su edad, no se lo habría perdonado nunca. Luego de juntar las vacas siguió su marcha en busca de la bolsa que había escondido. Corrió. Se lavó sus pies descalzos con el rocío del pasto, y

se los secó con un trapo. Y es que uno de los mayores placeres en la vida de María Pinda era andar *a pata pelá*.

Los gringos la subieron a una victoria y la señora la obligó a ponerse zapatos. Si bien ya no podría estar descalza por la vida consiguió que le compraran un calzado blando y liviano. Porque María Pinda siempre logra lo que quiere.

Edna y Óscar, la pareja de extranjeros que llevó a María a vivir con ellos a un fundo cerca de Los Ángeles, tenían un hijo de cuarenta años y otro recién casado. Su misión era criar a los nietos que fueran naciendo. Tres en total.

Pinda tenía 12 años y nunca había ido a la escuela. Un día la señora Edna le preguntó si acaso sabía leer, y ante su negativa decidió enseñarle con las noticias de El Mercurio, diario que compraban siempre. Así fue como aprendió a leer “con el diario más mentiroso de todos... mira las contradicciones de la vida”, recuerda Pinda. Con pluma y tinta china ya luego podía escribir su nombre. Como ganaba 25 pesos mensuales y no tenía a quién darle la plata comenzó a comprar las historias de “Simbad el marino”, de “Aladino y la lámpara mágica” y la revista “Rosita”, que le gustaba por las técnicas de crochet y tejido que ahí aparecían.

En el fundo trabajó, tuvo estabilidad económica y aprendió a cocinar. Tenía una yunta de bueyes, tres vacas y un caballo ensillado que a veces don Óscar le pedía prestado por ser más manso que el resto. A sus vacas les sacaban leche, y a fin de año le daban las utilidades.

Ya tenía 25 años cuando una mujer, familiar de un inquilino, la convenció de que se fuera a Santiago, un lugar bonito y donde ganaría un buen sueldo. Sin pensarlo dos veces vendió sus animales a don Óscar y partió con plata fresca rumbo a la capital.

## **Juan Huenchuleo, el seguidor de Nietzsche**

Juan Huenchuleo se hizo cargo de la Unidad de Pueblos Originarios de Cerro Navia en mayo de 2003 por expresa petición de María Pinda. Y es que en materia indígena, lo que dice Pinda en Cerro Navia es ley. Tres años antes se había roto el tobillo del pie derecho, lo que le impediría volver a jugar al fútbol, una de las tantas pasiones de su vida. Siete años antes, en 1996 se creaba la Unidad de Pueblos Originarios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la municipalidad.

Huenchuleo admira a Nietzsche: “Él en su momento quiso destruir la civilización occidental matando la principal base que la sostiene que es Dios. Entonces dentro de esa lógica yo pensé que si Nietzsche pensaba destruir a la sociedad occidental matando a Dios, por intermedio de la religiosidad también se podía reactivar una cultura”, argumenta este asistente social egresado de la Universidad de Valparaíso. Y a su llegada propuso realizar un *nguillatún*. Pero no le fue fácil. Las cuatro organizaciones que en ese entonces formaban parte de la Unidad fueron reacias a la idea: que no era llegar y hacer un *nguillatún*, que era muy difícil... Huenchuleo insistió preguntándoles cuál era el objetivo que ellos tenían como organizaciones. Cuando le respondieron que era la recuperación de la cultura, él volvió a preguntar sobre cuál era la mayor manifestación cultural del pueblo mapuche. El *nguillatún*, respondieron todos. “Entonces hagámoslo... y lo hicimos en el 2004. El 30 de abril y el 1 de mayo reunimos alrededor de mil personas. Si bien llegó gente de Pudahuel, nosotros hicimos todo por nuestra cuenta. Lo hicimos solos y resultó precioso”, recuerda confirmando que esa celebración sentaría precedente para futuras celebraciones como el *wetripantu* (año nuevo mapuche) en el mismo lugar. El problema era cómo realizar el *nguillatún*, porque esta ceremonia se celebra de maneras distintas según el lugar en el que se realice. La solución la propuso Huenchuleo mandando un proyecto de “ampliación y

profundización del conocimiento para la recuperación del patrimonio cultural mapuche y creación de lazos con comunidades del sur del país” al municipio. Solicitó un millón de pesos que le fue otorgado. Fue así como distintas asociaciones de la comuna viajaron al sur en busca de compartir y ampliar sus conocimientos. El resultado fue un éxito. Los mapuches de Cerro Navia aprendieron del *nguillatún* de la comunidad de Melipeuco, en las cercanías del volcán Llaima en la Novena Región. Un pacto de dar y recibir en que se le solicita a la naturaleza prosperidad y bonanza, comprometiéndose el hombre a no usufructuar de la tierra más allá de lo estrictamente necesario. De hecho, una de las cosas que más impactó a las visitas, fue el que al lado del *rehue* la comunidad de Melipeuco hiciera un hoyo, donde al finalizar la fiesta echaría los restos de comida devolviéndoselos a la tierra. Sin usufructuar de ella más allá de lo estrictamente necesario.

Una semana antes del primer *nguillatún* masivo en Cerro Navia, y a las cinco de la mañana, la machi que lo lideraría había purificado el lugar.

### **La importancia de la educación formal**

En la puerta de su oficina dice: *Juan Huenchuleo, asistente social*. Y es que, además de ser el encargado de la Unidad de Pueblos Originarios, también cumple la función de asistente social. “Como asistente social, y según mi estructura y lo que yo pienso, tengo que promover el desarrollo social. Ese es mi norte”, señala. Uno de los niveles de intervención se trata de “casos y familia”, que es lo que él llama “la demanda espontánea”. Emergencias. Incendios, temporales, fallecimientos, o como el caso que le tocó y le hizo llegar tarde a nuestra reunión, de un padre que maltrataba a sus hijos, los golpeaba y les hacía comer excrementos. De carácter más bien asistencialista, la misión es actuar rápido. También se derivan casos judiciales, o de salud a los consultorios.

Un segundo nivel de intervención, y considerando las casi diez mil personas mapuches que representan el 6,6% de la población total de Cerro Navia según el Censo 2002, tiene que ver con las organizaciones mapuches. En el ámbito sociopolítico se busca promover la asociatividad, el surgimiento de líderes naturales y el fortalecimiento organizacional. Desde que Huenchuleo está a cargo, además de las cuatro asociaciones que existían, otras diez se han creado. Con ellas se reúne una vez al mes. En el aspecto socioeconómico se le entregaron 500 mil pesos, por intermedio de la Conadi, como micro emprendimiento a 39 familias de la comuna; y en el tema de viviendas se creó el “conjunto habitacional Santa Clara”, consistente en 150 casas para familias mapuches. Cuando llegó en 2003, Huenchuleo manejaba un presupuesto de 440 mil pesos; en 2007, éste ya alcanzaba los 5 millones de pesos.

En materia de salud, es la organización Kiñewkuleaiñ Tain Rakiduum, la que realiza entre los meses de mayo y septiembre, atención de salud intercultural en coordinación con la Corporación de Salud y la Dirección de Salud Metropolitana Poniente.

En cuanto al desarrollo sociocultural se busca promover, difundir y recuperar el patrimonio cultural mapuche para fortalecer su identidad y lograr el respeto de la población no mapuche. Y también promover ese desarrollo a través de la educación formal, que Huenchuleo conoce bien ya que fue el tema de su tesis de grado: “Estrategias de intervención profesional para promover el desarrollo sociocultural de las minorías étnicas urbanas a través de la educación formal”, en Cerro Navia.

“Hice el primer estudio comparativo en cuanto al rendimiento escolar al agregar la variable étnica. Qué quiere decir. Que al analizar dos grupos poblacionales de similares características socioeconómicas, agregando la variable étnica el rendimiento escolar baja y

la deserción escolar sube. Mayor deserción escolar, mayor rezago escolar y menor promedio de promoción de curso”, explica el asistente social.

Educación formal que ha logrado bajar el analfabetismo entre la población indígena de un 10% en 1996 a un 6,8% en 2006, pero que se mantiene lejos aún del 3,7% de la población no indígena según la última encuesta Casen. O que ha permitido también aumentar los años de escolaridad promedio en los últimos diez años entre la población indígena de 7,3 a 8,7 años (en comparación a los 10,3 años promedio de la población no indígena). Lo cierto es que sólo el 5% de la población indígena posee estudios de educación superior completos (versus el 12,4% de la población no indígena). En Cerro Navia, este último porcentaje se reduce a 2,4% según el censo de 2002. A tener en cuenta si se considera que en la comuna el 3,7% nunca asistió al colegio.

Aún cuando Juan Huenchuleo es un crítico del rol de la Conadi como institución de Gobierno, porta un bolso con el logo de un seminario realizado por la institución. Asegura que “no podemos pretender desarrollar nuestro pueblo sin el Estado. No podemos. Qué haríamos si el estado chileno dice, ‘ya, tomen, ahí tienen la Región de la Araucanía, adminístrenla...’ Al otro día ya estamos en una guerra civil”. Por eso el hincapié en la educación formal tomando como ejemplo la comunidad italiana y la francesa con la *Scuola Italiana* o la Alianza Francesa. “El principal factor que las mantiene en cuanto comunidad es el colegio. Nosotros tenemos que aspirar a eso”, concluye.

Huenchuleo comenzó el proceso de entrega de la beca municipal indígena en Cerro Navia. En total son 3 millones de pesos que se distribuyen a cien niños en cantidades iguales de 30 mil pesos cada uno, y que se entregan una vez al año aproximándose el período de matrículas (entre noviembre y diciembre, y no en marzo como se podría pensar).



Pero quizás el caso más emblemático de la comuna en cuanto a educación es la Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu. Ubicado en la población Intendente Saavedra, el proyecto creado en 1993 cuenta hoy con dos salas cuna y un remodelado jardín infantil con capacidad para acoger a 128 párvulos y 80 lactantes gracias a los 67 millones de pesos que puso en 2007 el Gobierno (como parte del proyecto presidencial de crear 900 salas cuna durante ese año). Cuatro educadoras de párvulo, nueve técnicos en atención de párvulos y dos auxiliares de servicio trabajan para una matrícula de niños indígenas que alcanza el 35%, y ello considerando sólo a los que poseen uno o dos apellidos indígenas (excluye a aquellos que lo perdieron por tratarse del apellido materno de generaciones anteriores). “Se les enseña mapudungún de acuerdo a su nivel: los números, los colores... Eso sumado a lo que hace la organización social Relmu, que es un club de *palín* que se ganó un proyecto de la Conadi para hacer talleres a niños. Le enseñan el juego en mapudungún y en castellano: además de números y colores, el saludo y el juego propiamente tal. Hay niños de 4 años que ya andan con su *palín*”, explica Huenchuleo.

El *palín* es desde 2004 un deporte nacional reconocido por la Constitución. Si bien depende del espacio físico y la gente disponible, se juega normalmente en una cancha de 120 metros de largo por ocho metros de ancho, donde diez jugadores por lado intentan realizar con sus chuecas la mayor cantidad de “rayas”, que significa traspasar el límite del campo contrario con una bola de cuero. Su importancia radica en tratarse de un deporte ancestral que siempre estuvo enfocado a crear unión y comunión entre los mapuches. Además posee una característica ritual, ya que la cancha es bendecida por una machi, y luego del juego las familias se reúnen, rememoran y reproducen sus historias.

Dentro de los siete programas que tiene la Unidad de Cultura y de Educación de la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de la Conadi -que agrupa a las regiones Cuarta, Quinta y Sexta además de la Metropolitana-, destaca el de “Aplicación”, más conocido como “Programa de Educación Intercultural”. “Para este año (2008), nosotros tenemos alrededor de 100 millones de pesos para trabajar en la línea de fomento de las culturas indígenas, patrimonios culturales, educación y el tema de la lengua”, señala Andrea Manqui, encargada de la Unidad. “Dentro de la línea de educación intercultural hay varias cosas. Por ejemplo, las asignaciones directas para trabajar con las corporaciones municipales de educación en que se traspasa cierta cantidad de recursos para la inserción e incorporación de educadores comunitarios, o educadores interculturales indígenas en escuelas, y todo lo que tiene que ver con la implementación de la educación intercultural”, agrega Manqui. En Santiago existen seis proyectos. Ninguno en Cerro Navia, la comuna con mayor porcentaje de población mapuche en la capital.

Donde sí habrá inyección de recursos es en el compromiso de la Presidenta con los jardines interculturales como el Relmu: “Para eso vamos a tener recursos para trabajar con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), Integra y las comunas que se presenten para implementar o que ya tengan un jardín intercultural. Vamos a poder capacitar a aquellos que estén a cargo del proceso... y también vamos a tener otra cantidad de recursos para hacer un seguimiento a las escuelas y a los jardines interculturales”, explica la funcionaria de Conadi. Y luego agrega: “Ahora, si tú ves todos los programas que, desde la Unidad de Cultura y Educación tenemos, no son como acciones que tienen que ver con subsidios, sino más bien con el tema de la promoción, de difundir, de poder generar un desarrollo con identidad en relación a la población indígena”. En ese sentido, Manqui asegura que no trabaja sólo con indígenas; ya que no busca generar *ghettos*, sino que conocimiento a la

población no indígena que es la que, según ella, más discrimina. Sólo así, se podría “dar a conocer que los indígenas están vivos, que tienen muchas potencialidades, una historia que no se conoce, y que si se conociera, otra sería la realidad. Podrían comprender mucho más los conflictos que de repente existen y que no se entienden porque dicen que los indígenas son flojos, cochinos, conflictivos y que siempre están exigiendo más de lo que les corresponde”, concluye la asistente social. Lo que a ella como funcionaria de la Conadi finalmente le interesa es que en el contexto urbano, la sociedad no mapuche comprenda que existen otras formas de ver la realidad, de relacionarse con el otro, con la naturaleza, con los animales; y que estas formas podrían potencialmente beneficiar a las personas mejorando su calidad de vida.

Si bien iniciativas como las de la Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu parecieran alentadoras en materia formativa en Cerro Navia, cuando se piensa en la educación básica como paso siguiente, el panorama se oscurece.

Juan Huenchuleo asegura haber tenido muchos problemas en la materia, inclusive uno de rendición de cuentas con la Conadi. Fue por un proyecto adjudicado de capacitación del mapudungún y cosmovisión mapuche en los profesores, para que éstos luego se lo enseñaran a sus alumnos. “El primer porrazo fue que los profesores querían que se les pagaran horas extras, o sino, hacer la capacitación dentro del horario de trabajo. No se podía ninguna de las dos, porque teníamos dos millones nada más”, explica el encargado de la Unidad de Pueblos Originarios de Cerro Navia. En 2005 se hicieron cuatro talleres para niños: orfebrería y cosmovisión mapuche, artesanía en madera y cosmovisión mapuche, cosmovisión aimara y cosmovisión rapa nui. Todo eso, en cuatro colegios municipalizados. “Cuando presentamos el proyecto, uno de los directores nos preguntó si el objetivo nuestro

era crear terroristas... hubo que explicarle... pero igual la disposición con nuestros monitores fue negativa”, lamenta Huenchuleo. Otra mala experiencia dice relación con un taller de mapudungún que “no se pudo realizar porque la Corporación de Educación de acá mismo (de la Municipalidad de Cerro Navia) me dijo que no tenía dinero para pagar las horas extras de la persona que abría la puerta. Esa fue la respuesta que me dieron.”, recuerda. De los 2 millones asignados se utilizó 1 millón 300 mil pesos. Los \$700 mil restantes no fueron utilizados para otro taller considerando la mala experiencia vivida por el encargado de la oficina de asuntos indígenas de la comuna.

Juan Huenchuleo entiende que existe una concordancia entre las zonas con mayores índices de pobreza y mayor tasa de población indígena. A modo de hipótesis, cree que pasa por una cuestión de bajo nivel educacional entre los indígenas, “y la comunidad mapuche con poca educación no tiene planificación familiar. Tienen muchos hijos... En algunas tribus de África, tienen dos hijos no más, y cuando nace el tercero lo matan. Porque cuando aparecen los leones y otros animales carnívoros, los padres pueden arrancar uno con cada uno no más. Nosotros también estamos en eso. Para educar dos niños que lleguen a la universidad, porque esos son los objetivos al final, tenemos que tener sólo dos”. Además entiende que las mejoras en salud, educación o ingresos en la Casen 2006 van nivelando bajo condiciones de juego occidentales: “Es la pérdida de la identidad, por eso nuestros programas apuntan al desarrollo con identidad. Yo no quiero que cuando a mi hijo le pasen lista en el colegio y digan ‘Juan Huenchuleo’, sus compañeros se rían, porque eso me pasaba a mí”, analiza el asistente social.

En Herminda de La Victoria, población en la que vive Huenchuleo, siempre fue el *mapuchón*. Ahora le siguen diciendo *mapuchón* o “indio tal por cual”, pero a sus espaldas. Ya nadie se lo dice de frente, y siente que su hijo lo entiende y ya tiene fortalecida su

identidad. “Yo me pongo a tocar la *trutruca* todos los días. Tengo mi *pifilca*, mi *trompe*, me pongo mi *trarilonko* (una especie de cintillo) y lo llevo a distintas actividades para que se junte con otros niños de la misma raza”, cuenta orgulloso. En esas actividades no se ve ninguna guitarra ni bandera chilena. Nadie canta la canción nacional, ni se ve un plato de tallarines. Todo es mapuche, “y el orgullo es tan grande, que el corazón no cabe en el pecho”, asegura Huenchuleo.

En la relación de los mapuches con los vecinos hay de todo. Si bien hace algunas décadas la discriminación era mayor, ésta sigue existiendo. “El otro día nos intentaron quemar la *ruka*. Se dice que eran neo nazis. Menos mal que vivo ahí en la Herminda, y al lado están la Colo y la Sara (otras poblaciones)... y entre puros silbidos llegaron como treinta *cabros*. Y bueno, en esas poblaciones los chiquillos no te dicen ‘váyase por favor’. Llegaron todos con dagas. Si hubieran pillado a un neo nazi, lo matan”, relata el asistente social. Para él, todavía se viven relaciones tensas en la comuna, y así se explica el que muchos mapuches escondan su condición y se presenten sólo con su primer apellido, o con ninguno. Situación que cambia a la hora de exigir las becas: “el mapuche es medio pillo también, porque cuando hay beneficios son todos mapuches”, critica molesto Huenchuleo. Algo que ha intentado cambiar agregando en la hoja de postulación a becas la categoría “*participación del padre/madre o representante legal en organizaciones indígenas*”.

Olimpia Velásquez preside una de las dos Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de Cerro Navia. La “27 de febrero” (en honor al día de su fundación). Aburrida de los manejos políticos de la Unión Comunal en que participaba decidió marcharse y fundar otra hace más de diez años. Actualmente agrupa 25 juntas de vecinos, “ninguna que tenga

miembros mapuches”, asegura la también presidenta de la agrupación del adulto mayor de la comuna. Allí hay seis mapuches que participan activamente del grupo de baile.

Dice no tener mala relación con los mapuches de la comuna y que “incluso los más jodidos me traen tortillas y regalos cuando viajan al sur”. Cree que los mapuches hablan muy poco y que para lograr más cosas debieran sacar la voz. ¿Por qué no lo hacen? No sabe, piensa que es por miedo, pero no sabe a qué. Aconseja que para salir de la pobreza se agrupen, trabajen entre ellos y también con la gente no mapuche. Pero para ella la mayor explicación de porqué el mapuche está ligado a la pobreza “está claro: es por culpa del trago. No hay otra explicación”.

## **II PARTE**

### **María Pinda llega a la capital**

En Santiago María Pinda se puso a trabajar con una familia española. En lugar de 25 pesos, ganaba 12; en vez de un extenso fundo por el cual galopar, tenía un pequeño patio de servicio para lavar la ropa. Planchaba, hacía el aseo y atendía, servía y les daba comida a las niñas cuando llegaban del colegio. Cuando se quedaba sola en la casa la dejaban encerrada con llave. María lloraba. Le pidió a la dueña de casa que no la dejara encerrada, que ella no se iba a arrancar ni le iba a robar nada. La señora se enojó y la retó. La echó de la casa.

Al día siguiente salió a buscar trabajo. Caminó por las calles de San Pablo durante toda la mañana hasta que en una fuente de soda leyó un pequeño cartel escrito a mano: “Se necesitan empleadas... ojalá del sur”. Anotó el teléfono y la dirección. Manuel Montt, barrio alto. Llamó, conversaron y se pusieron de acuerdo. Se trataba de un matrimonio de

recién casados que venía volviendo de su luna de miel. Con ellos trabajaría durante veintisiete años.

“La señora Juanita no sabía machacar un ajo, y bueno, yo hacía la comida que la señora Edna me había enseñado a hacer: cazuela, carbonada, puré, tallarines, tortillas... Y les gusté. Tenía la casa *soplada*. Me levantaba a las siete de la mañana todos los días menos el domingo que dormía hasta más tarde. Era una casa grande”, recuerda Pinda. Al tiempo la pareja comenzó a tener hijos. Primero Rolando, después Patricia y finalmente Pablo. Ella crió a los tres.

Se casó a los 27 años con un *winka*. Viudo, mayor que ella y también del sur. Siguió trabajando, pero ahora puertas afuera. Tuvo cinco hijos. La mayor tenía la misma edad que Patricia y se criaron a la par. La señora Juanita bañaba a las dos y las llevaba juntas a los cumpleaños. Nunca la discriminó. Estudiaron juntas en un colegio de monjas en Avenida Salvador. La señora Juanita pagaba la matrícula y era la apoderada de ambas. Patricia estudió medicina; y la hija de Pinda, una carrera técnica médica. Cuando estaba a punto de titularse –ya casada-, le entró un cáncer y falleció. Era la mayor. Los otros cuatro hijos que tuvo fueron hombres: uno es pastor evangélico, otro trabaja de enlosador en la construcción, un tercero pinta automóviles y el último instala letreros luminosos.

Después de dieciocho años de casada se separó. Su marido la trataba muy mal. Poco tiempo después él se murió y María Pinda tuvo que hacerse cargo de los siete hijos que éste tenía con su primera esposa. Más los cinco que ella tenía, doce en total. Trabajaba de lunes a viernes como empleada doméstica en la casa de la señora Juanita. Los sábados iba a la feria a vender berlines. 300 ó 400 en total. El domingo hacía entregas a domicilio. Como no tenía lavadora, el sábado comenzaba a lavar la ropa de colegio y el domingo en la tarde terminaba. A sus hijos sólo los veía un rato en las noches, así que los más grandes se

responsabilizaban de que los más chicos hicieran todas las tareas. La casa no era tan grande, pero cabían todos. Dormían de a dos, uno con la cabeza a los pies del otro. “Y tenía un hijo que era *re meón*: Mario. Al otro día el pobre Jorge amanecía nadando. Por más que le decía que pasara al baño antes de acostarse, éste no aprendía”, recuerda entre risas. A medida que iban casando, los hijos se fueron yendo de la casa. No les enseñó el mapudungún, pero ellos igual aprendieron. Ahora Pinda le enseña a sus nietos.

### **El Jvfken Mapu**

José Paillal Huechuqueo es coordinador del Centro de Comunicaciones Mapuche Jvfken Mapu de Cerro Navia. Además es uno de los voceros de la recientemente creada Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuches de Santiago, Cooams, que también reúne al Consejo Picunche y a la agrupación mapuche Kilapan.

“Jvfken Mapu” puede traducirse como “tierra de relámpagos”, en alusión a que “acá, en la gran ciudad, es como la tierra de las luces. De noche ves, y es como cuando relampaguea, todo se alumbra”, explica Paillal que, antes de iniciar la conversación, pide que me presente, le hable de mi familia, mis tendencias políticas y religiosas. Y es que el presentarse y el saludo inicial resultan fundamentales para la cultura mapuche. Saber con quién se está hablando.

El Centro de Comunicaciones surge como un grupo mapuche decidido a conquistar espacios en los medios de comunicación y es en marzo de 1993 que se forma el primer equipo de trabajo integrado por Ramón Curivil, Fresia Paillal, Clara Antinao y José Paillal. Mientras el primero se encargaba de negociar para conseguir financiamiento, el resto del equipo se preparaba técnica y anímicamente al alero del Centro Ecuménico Diego de Medellín, lugar donde trabajaba uno de los miembros.



Luego de cuatro meses de conversaciones, Curivil llegó a un acuerdo con la Congregación del Verbo Divino representada por el Padre Luis Rodríguez. La Congregación se comprometía a financiar un espacio en la Radio Nacional 114 AM, un día a la semana apoyando económicamente la producción del programa. Se respetaría la plena autonomía en la conducción y programación diaria del equipo que, por su parte, se comprometía a crear programas que pudieran competir en los medios de comunicación. Así, el 26 de junio de 1993 sale por primera vez al aire el programa “Wixage Anay” (“¡Levántate!”) conducido por Clara Antinao y Ramón Curivil quien luego le cedería su lugar a José Paillal.

Los primeros objetivos del programa eran abordar los temas desde una perspectiva mapuche, despertar una conciencia de “pueblo” en los auditores, informar sobre la realidad indígena para incidir en el cambio de su situación, ser un punto de encuentro entre mapuches, estar al servicio de su gente y animar la vida mapuche en la ciudad y en el campo considerando la cobertura nacional que tenía la emisora. Luego de dos años de labor comunicacional, el Centro realiza una evaluación del trabajo, a través de la cual deciden cambiarse de emisora, y con ello, también de equipo. De esta manera, a partir de julio de 1995, el programa (que mantiene el nombre) se transmite de lunes a sábado entre las 18 y 19 horas por la Radio Yungay bajo la conducción de Elías Paillán y María Catrileo. En la misma época se negocia un programa semanal en Radio Baha’i de Temuco, y otro en Radio Madre de Dios de San José de la Mariquina para mantener el contacto con los auditores del sur.

“Todos quienes hemos participado del programa (hoy trabaja ahí también su esposa, Elizabeth Huenchual) concordamos en que en sus inicios fue eminentemente cultural. Se hablaba de las costumbres, del idioma y la historia... Pero para nosotros hubo un cambio el

'97 que fue el período de la quema de camiones en Lumaco”, analiza Paillal. Cuando ese año el tema mapuche comenzó a aparecer con mayor fuerza en los medios de comunicación, en el Centro asumieron que no podían estar ajenos a lo que estaba pasando: “Había personas que estaban siendo detenidas y violentadas en las cárceles. Personas que también eran del mundo mapuche que nosotros decidimos revitalizar”, recuerda Paillal, que se arrepiente de no haber terminado sus estudios de electrónica. Si bien entendieron que no podían dejar de hablar del tema político, se topaban con la disyuntiva que les significaba ser un programa financiado por la Iglesia, que según Paillal “tiene otro lenguaje y siempre trata de calmar los ánimos”. Tanto Paillal como Elías Paillán estuvieron detenidos y al borde de ser procesados, algo que si bien la Iglesia entendía en cuanto lucha, igual le complicaba.

Así, el programa cambió y fue teniendo temas según el día de la semana. Uno sobre la mujer mapuche; otro sobre los conflictos territoriales en el sur; otro sobre las asociaciones mapuches presentes en la capital; uno nuevamente sobre los conflictos territoriales; y los viernes nada más, el tema del idioma y las costumbres mapuches. “Pero como estaban ocurriendo las cosas, obviamente el programa tenía más contenidos de conflicto. De niños y mujeres golpeadas, presos, demandas, entrevistas vía celular a personas que andaban clandestinas... y eso provocó reacciones distintas en la gente que nos escuchaba”, reflexiona el coordinador del Jvfken Mapu. Y es que el tema cultural interesaba a muchos mapuches, “por una cuestión de sentimientos y pertenencia. Pero cuando ya se toca el tema político, se critica al estado, se dice claramente que los carabineros abusan de la gente... la mayoría de los mapuches, ya sea por ignorancia, por miedo, por desinformación, no quieren saber nada que tenga que ver con los conflictos”, agrega Paillal. Ello provocó, en la percepción de quienes hacen el programa, que éste bajara en audiencia. La Iglesia dejó de financiar y en Jvfken Mapu debieron postular a proyectos

para solventar los gastos. También algunos auspicios y un grupo de socios permitieron que el programa siguiera funcionando. Pero ya no seis días a la semana, sino que dos, que son en los que se transmite actualmente. Los tiempos y la escasez de dinero hicieron que ya no existan ni reuniones de pauta ni producción. El que tiene tiempo conduce el programa, y es que según Paillal, “el Centro no funciona con recursos, sino que con el tiempo que a nosotros nos sobra del trabajo”. En su caso, como chofer de un furgón de repartos.

### **Grados de conciencia mapuche**

José Paillal asegura que tanto en Cerro Navia como en el resto del país existen distintos niveles de conciencia mapuche. El más básico es el que llaman “afectivo” y tiene que ver con poseer algún apellido mapuche y sentirse parte de “un algo” mapuche: llámese pueblo, nación o cultura. “Tal vez cuando haya, no sé... una actividad mapuche, un recital de Illapu dedicado a los mapuches vas a ir... porque te toca. Pero no más allá”, explica el vocero de la Cooams. “Hay otro nivel de conciencia, que es la conciencia cultural, que tiene que ver con que a parte de sentir que eres mapuche, tienes conocimientos. Sabes hablar el idioma, conoces un poco de historia, sobre las costumbres, tienes conocimiento cultural, tienes conciencia cultural de la importancia de ser mapuche, Entonces tu grado de compromiso va a ser un poco mayor que el otro que solamente va a visitar. Tal vez vas a tratar de participar en alguna actividad hecha por mapuches, o tal vez vas a tratar de generar tu mismo una actividad”, agrega Paillal. Un tercer nivel sería el relativo a la conciencia política, que se trataría ya de un grado superior, “en que tú conoces de historia, y a raíz de eso sabes que la situación mapuche ya sea en el medio urbano o rural no es casualidad. Que hay factores que hicieron que, por ejemplo, hoy día seamos pobres. Si uno va un poco más atrás... todas las crónicas hablan de que los mapuches dominaban grandes extensiones de

tierra, contaban sus cabezas de ganado por miles, las mujeres estaban pero tapadas en joyas de plata, en fin... y los mapuches no eran agricultores, eran ganaderos, eran comerciantes. Hasta en la misma frontera comerciaban con los chilenos, con los argentinos. Entonces esa conciencia política te hace tener también otro grado de compromiso con lo mapuche. Ya sea en la ciudad o en el campo”, afirma. Y en un último grado de conciencia, que confiesa no saber como llamar, además de conocer la historia, la cultura y sentirse parte del pueblo mapuche, habría un compromiso y una disposición a hacer cosas por él: “Si tu sabes que las tierras de acá efectivamente siempre han sido mapuches, y aparece un particular o una forestal y pretende ocuparla, llega un momento en el que tienes que optar: o te quedas mirando mientras te la roban, o actúas. Y eso es lo que ocurre hoy día con lo que se ha denominado el conflicto mapuche... que no es un conflicto mapuche, porque no lo provocaron los mapuches. Es el Estado chileno el que sigue manteniendo el conflicto que el mismo generó hace más de cien años”, reclama Paillal quien adscribiría a este último nivel.

Es con todos esos grados de conciencia con los que Paillal intenta trabajar y lidiar a la hora de emitir sus discursos, hacer sus actividades, manifestaciones y viajes por el sur. Como lo que pasó para el 12 de octubre en la conmemoración del descubrimiento de América: “Le dije a la gente que si íbamos a hacer una marcha, que fuera una marcha, no un desfile, porque lo que se hace el 12 de octubre es un desfile. Salen todos vestidos, a mostrarse, porque saben que no va a pasar nada y no le van a hacer daño a nadie”, relata. Cuando se le preguntó si es que acaso debían pedir permiso al Gobierno para realizar la marcha, Paillal respondió que “por cuestión estratégica, habría que pedir permiso; pero por una cuestión política, es *tirado de las mechas* pedirle permiso al mismo que te está golpeando. Decirle ‘deme permiso para gritar porque me duele’. Entonces ahí radica el tema de la conciencia. Tú dices eso y puedes tener razón o no, pero aquel que tiene

conciencia cultural, el que la tiene solamente afectiva, o el otro que la tiene a lo mejor política; ante esa indicación va a reaccionar de manera distinta”, concluye el coordinador del Jvfken Mapu.

Caso ejemplificador de lo que señala Paillal fue el de las manifestaciones de fines de 2007 por la huelga de hambre que sostuvo por 112 días la activista pro mapuche Patricia Troncoso, conocida como “la Chepa”. A las primeras marchas fue mucha gente que quizás no entendía lo que estaba pasando, pero que se sentía muy mal por lo que sucedía. A las siguientes manifestaciones (se realizó casi una semanal durante los últimos dos meses de huelga de hambre) la gente acudió en menor cantidad, como recuerda Paillal: “No fue mucha gente por el tema de la represión, porque había muchos golpeados, muchos detenidos, casi nos ahogamos con el agua que nos tiraron, con el gas, en fin... entonces ahí es donde queda en evidencia en qué grado de conciencia estás. El que tiene conciencia solamente afectiva, lo va a sentir mucho, pero no va a ir más; el que tiene conciencia cultural, sabe hablar el idioma y todo, lo va a sentir mucho igual, pero no va a ir más; en cambio el que tiene conciencia política sabe que el estar golpeado, el estar preso, el no sé, intoxicarse con el humo, es un costo y un proceso grande donde nosotros hacemos un aporte casi insignificante, pero que es parte de un proceso grande para mucho tiempo más adelante y que viene desde mucho tiempo atrás también. Nosotros somos un eslabón más de lo que hicieron nuestros abuelos, y bisabuelos”.

Según Paillal, con una marcha ellos no apuntan a que todos se vayan a ir a vivir al sur, porque eso en la actualidad le parece imposible. Sabe que muy pocos mapuches están en Santiago porque les guste; muy por el contrario, lo hacen netamente por una cuestión económica. Por ello, mientras ocurren distintos episodios en el sur, “lo único que podemos hacer es, en el buen sentido de la palabra, tratar de generar escándalo, hacer ruido, para que

los medios de comunicación vengan y nosotros podamos decir ‘repudiamos la violencia con la que el Estado chileno reprime las demandas del pueblo mapuche’”, concluye.

### **Lucha contra los intereses**

“Nosotros sabemos que los medios de comunicación responden a los mismos intereses que nos están aplastando. Pero sabemos también que el hecho de que lo mapuche aparezca en los medios de comunicación, en el inconsciente del común del chileno y del mapuche, indica que el asunto existe”, reflexiona Paillal. Bajo esa perspectiva lo que persigue -tanto en lo individual como mapuche, como en lo colectivo al alero del Centro de Comunicaciones Mapuche Jvfken Mapu-, es generar noticias para aparecer en los medios: “Sabemos que de todo lo que nosotros queremos decir prácticamente nada saldrá, y sí va a aparecer la visión del mapuche violento o terrorista. Pero hay cosas que no se pueden acallar. Por ejemplo cuando mataron a Matías Catrileo se hicieron manifestaciones en todas partes, y en todas partes apareció que se debían a la muerte de Matías Catrileo. Eso para nosotros es importante, cosa que otros mapuches se den cuenta de que mataron a un hermano por defender la tierra. Con ello, muchos mapuches dirán ‘acá estamos, y no estamos de acuerdo. Él murió por lo mismo que demandamos nosotros’. Y muchos chilenos también”, señala el dirigente.

Aparecer en los grandes medios es importante para Paillal, así como también seguir con iniciativas barriales como el programa “Wixage Anay”. Sabe que aún cuando pueden ser pocos, hay mapuches que se han ido formando y generando distintos grados de conciencia con lo que ahí han ido escuchando. Que antes no se manifestaban y ahora sí. “Y por otra parte sigue siendo un medio de comunicación importante, porque mucha gente que viene a la marcha, se entera por el programa. Hay gente mapuche que no revisa internet por

una cuestión cultural, porque no sabe cómo conectarse, porque no es parte de su quehacer diario. Pero a través del programa sabe que hay marcha y viene”, cuenta orgulloso el comunicador radial.

Con respecto a la labor del Estado, Paillal es más escéptico: “Tal vez van a haber más becas, que es muy importante; a lo mejor van a haber subsidios habitacionales para los mapuches acá en la ciudad o en el sur, que también es muy importante; no sé, quizás más acceso a la salud que todos conocemos, hospitales, y tal vez la medicina intercultural que ahora se habla tanto... súper bueno, pero a eso tenemos acceso todos. Mapuches y chilenos reclaman por casas, mapuches y chilenos reclamamos por un sueldo digno, por más acceso a la salud...”. Para él, el tema de fondo que tiene que ver con que sean los mismos mapuches los que hagan uso del derecho de definir su propio destino y no terceros; tener incidencia en el territorio que históricamente les pertenece; que las riquezas en esos territorios beneficien a su gente y no a grandes empresas nacionales e internacionales; es muy difícil que se solucione: “Estaríamos soñando si pensamos que el Estado va a decir ‘sí, ustedes tienen razón, les vamos a devolver las tierras, se van a gobernar solos’. El tema pasa por un asunto de lo que eres. Me explico. El mismo período de la dictadura por ejemplo. La gente que murió en dictadura no lo hizo por simple porfía, ni porque simplemente le gustaba andar haciendo eso; lo hizo porque su esencia le indicaba que ese estado de cosas que había en dictadura no era justo. Y por tanto, había que actuar para cambiarlo. Y esa era su esencia. Eso era esa gente. Ese pensamiento era esa gente. Y nosotros los mapuches, lo mismo. Nuestros abuelos, bisabuelos y para atrás... vieron, derramaron y regaron de sangre las rocas que ahora pisamos, para que nosotros estemos, para que yo mismo esté acá y hablando de esto”, enfatiza.

Asegura que a nadie le gusta la sangre ni que lo golpeen, pero que lo mínimo que se debería hacer es continuar con el legado de sus antepasados. Actuar para defender el espacio territorial, la manera de ver el mundo y la forma de relacionarse con la tierra. Tal vez sea a través de correos electrónicos, escribiendo revistas, haciendo programas barriales de televisión o de radio, marchando por las calles o realizando huelgas de hambre. No sabe. Si tienen un lugar sagrado y llega una empresa a construir ahí, quizás la solución sea ponerse por delante y llegar al enfrentamiento físico. “Cada uno reacciona de acuerdo al instante que le tocó vivir, al nivel de conciencia que tiene. Pero eso es algo que en el sentido de la educación no está programado, no es que nosotros queramos que sea así... es que eso somos nosotros. Se nos quiere meter en la cabeza que nosotros podemos ser mapuches, sin tierras. Y claro, aquí en Santiago te pueden dar becas, o no sé, un montón de beneficios, y te van convenciendo. ‘Viste, si tú puedes vestirme de mapuche, puedes hablar mapudungún acá en la ciudad’. Y muchos se tragan el cuento”, acusa Paillal. “Pero el tema es que nosotros no queremos ser los indígenas de Chile... la parte folclórica del país. Un dirigente decía, ‘si nosotros no logramos crear identidad política mapuche, vamos a terminar siendo el grupo folclórico más grande de Chile’. Porque eso no le molesta al Estado. Pero si nosotros tomamos conciencia política, de derechos, sí le molesta. Y eso, aunque el Estado no quiera que se de, se va a seguir dando, porque aunque yo no le diga a ningún otro mapuche, ‘mira, estos son nuestros derechos’, ese mapuche tarde o temprano le va a tocar algo en el corazón y va a empezar a averiguar. Y se va a dar cuenta de que el orden de las cosas no es el correcto y va a empezar a actuar. Y eso ocurre en todos los pueblos. La conciencia se alimenta de la propia conciencia, y es como algo mágico”, concluye.



## **Relación con otros actores sociales**

José Paillal asegura que en el contexto diario de Cerro Navia la relación mapuche-*winka* es como la de cualquier vecino. Principalmente porque el mapuche fuera de sus rasgos físicos o hablar mapudungún al interior de la casa, afuera de ésta no se relaciona como mapuche-chileno, sino que como vecino. Aún cuando afirma que persiste el reírse de los mapuches por su rostro, discriminarlos o hacer burla de sus apellidos; el tema sería menor. Incluso unos pocos, por curiosidad, se acercan a ver los distintos partidos de *palín* o celebraciones de *nguillatún* o *we tripantu*, lo que provoca que a la larga el vecino de Cerro Navia vaya conociendo más y haciéndose más respetuoso de la cultura mapuche.

Con las distintas organizaciones sociales de la comuna no existe mayor relación. Quizás sólo en algunas manifestaciones en que jóvenes de distintas tendencias marchan junto a ellos: “Ven el asunto cercano por el tema de la libertad, de lucha, por último de hacerle daño al Estado, aunque a lo mejor no tienen idea del tema mapuche...eso a nosotros igual nos preocupa porque, más allá de apoyar una manifestación, nos interesa que puedan entender el tema”, critica Paillal.

Sobre la relación de las organizaciones mapuches con la Municipalidad de Cerro Navia y la Conadi, el dirigente comunal es claro: “a pesar de que para constituir una organización necesitas 25 personas, es sabido que si tú quieres constituir algo, juntas las 25 personas, que en el fondo son 25 firmas. Pero nada te garantiza que esas 25 personas tengan un compromiso con el tema mapuche. Y algo que ocurre en todos lados, no sólo con nuestro tema, es que simplemente después se transforma en una cuestión de flujo de plata. O sea, como el Estado otorga ciertos beneficios, uno puede constituir un grupo, sacar la personalidad jurídica, hacer un proyecto, y después el proyecto que te entregó supongamos dos millones... se acabó la plata, y dejas de funcionar, porque no hay plata. Y cuando viene

otro proyecto, funcionan de nuevo. Entonces, es un trabajo muy dependiente. En la Región Metropolitana., la mayoría de las organizaciones activas se relaciona con el Estado a través de la Conadi, por el asunto de proyectos. Otros también lo hacen con los municipios que tienen oficinas de asuntos indígenas”.

Pero existiría otro sector, mucho más reducido, en el que se encuentra el Centro de Comunicaciones Jvfken Mapu, que trata de no relacionarse con el Gobierno, ni con la Conadi, ni con el municipio, más allá de lo estrictamente necesario, como depositar el acta de personalidad jurídica de la organización. Por una cuestión de consecuencia, prefieren tener una relación lo menos cercana posible, y aprovecha de criticar al resto de las organizaciones: “Nosotros no podemos ser mapuches sólo cuando el Estado nos entrega dos millones, y ahí nos vestimos de mapuches, compramos instrumentos, invitamos a la comunidad chilena para que vaya a vernos, y decir ‘estos somos los mapuches’”, concluye.

### **Conadi: una institución no representativa**

“La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena no es una entidad que represente a los mapuches. Si bien ahí hay ocho consejeros; cuatro mapuches, uno aymará, uno rapa nui, uno atacameño me parece... por el otro lado hay ocho consejeros del Estado más el director que es de confianza exclusiva del Presidente. Son nueve votos del Estado, y ocho votos de los pueblos originarios. O sea, ante cualquier decisión que afecte al Estado, está claro que éste va a poner en línea a sus ocho consejeros, y va a votar ‘no’. Y por más que nosotros hagamos presión, estaremos en inferioridad”, reflexiona Paillal. Y así ocurrió con la construcción de la represa Ralco en el año 2000 con una inversión de US\$ 540 millones, inundando un área de 3.647 hectáreas en las que vivían 385 personas de 91 familias pehuenches. En esa ocasión, “hubo dos o tres consejeros de confianza del Gobierno que

vieron que era tan abrumadora la cantidad de argumentos que indicaban que Ralco no se podía construir porque se violaban normas, no se había hecho un estudio de impacto ambiental, se hacía un daño incalculable al río, a una cultura,... que se convencieron de que había que votar que no se aprobara la construcción. Y fueron removidos. Colocaron a otros que iban a votar que sí se aprobara. El director de la Conadi, que era de confianza exclusiva del Gobierno, pero que era mapuche votó que ‘no’. Le pidieron su renuncia y colocaron a otro que voto que ‘sí’”, recuerda Paillal. Ahí quedo demostrado, según el miembro de Jvfken Mapu, que ante cualquier problema de fondo, la Conadi se inclinaría del lado de los intereses económicos de Gobierno. Ni hablar de ser representados por la Corporación en temas como la autonomía o la devolución de grandes territorios. “Y lo otro, es que quienes están en la Conadi, aún siendo mapuches, tienen distintos grados de conciencia. Ni aunque tuvieran una conciencia política muy desarrollada... si no bailan al ritmo que les coloca el Estado, se van no más”, agrega el vocero mapuche.

Andrea Manqui está consciente de que la Conadi es una institución pública. Una corporación que no tiene el rango de ministerio y que depende del Ministerio de Planificación (Mideplan): “Hay un gran porcentaje que no está de acuerdo con nuestro trabajo, porque cuando se creó la Conadi sentían que iba a ser un órgano que los iba a representar absolutamente y que iba a solucionar todas sus demandas. Pero ya al pasar a formar parte de la estructura estatal se pierde esa relación. Es una institución pública, y en tanto institución pública, tú te riges por ciertas normas, ciertas leyes... una cantidad de cosas que la gente no se imagina. Debemos cumplir con ciertos parámetros. La gente cree que de repente va a llegar acá y nosotros le vamos a solucionar los temas, y no es así porque hay cosas que nosotros no podemos solucionar, porque no está dentro de nuestra

misión o nuestra función propiamente tal”, aclara la jefa de la Unidad de Cultura y Educación de la Conadi en Santiago.

### **Carencias mapuches**

Para Andrea Manqui, la pobreza mapuche no tiene sentido que sea medida según los indicadores chilenos de la Casen 2006 ya que mapuche y *winka* funcionan según lógicas distintas: “Dentro de la cosmovisión de la gente mapuche que viene de comunidad, que no está tan mediatizada por los que viven en el contexto urbano... para ellos el problema tiene que ver con la subsistencia, con que ellos no explotan la naturaleza, tienen sus huertas, sus árboles, todo... antes de cortar, antes de sacar cualquier cosa, tú le pides permiso a la madre tierra, le pides permiso a un árbol si le quieres cortar una hoja, al río si quieres sacar agua...”, señala. No explotan la naturaleza. Y eso, bajo el sistema de medición occidental les generaría pobreza.

Para José Paillal, “si tomamos la pobreza en cuanto ingreso económico, obviamente el mapuche en Santiago y en muchas ciudades es el más pobre de todos los pobres. Por una cuestión educacional, porque quienes llegaron acá y migraron, lo hicieron en desventaja. Muchos no sabían leer ni escribir, y todavía hay personas que lo hacen. Por tanto accedieron a trabajos donde no era necesario leer ni escribir, sino hacer fuerza física. Y desde ahí quedó patentado que el mapuche es bueno para la pega donde se requiere fuerza bruta, pero es malo para el asunto intelectual”, asegura. Pobreza que muchas veces se transmitió de padre a hijo, y de hijo a nieto, llegando hasta el día de hoy en las comunas más pobres de la capital como Cerro Navia.

Pero para Paillal, más allá de cualquier medición occidental, la mayor carencia que tiene el mapuche en Santiago es, insiste, el nivel de conciencia. Así lo explica el vocero de

la Cooams: “Si tú tienes una conciencia solamente afectiva, es porque tienes una carencia de conocimiento, de tu historia, del idioma. Si tienes conciencia solamente cultural y no política, es porque tienes carencia, eres pobre políticamente hablando. Y acá en el mapuche, tanto en Santiago como en el campo, hay una gran pobreza de conocimiento. Si nosotros tuviéramos conocimiento mapuche en distintos ámbitos, eso reafirmaría nuestra identidad, y nos daría lo mismo la discriminación”.

Una de las mayores pobreza que genera el bajo grado de desarrollo de la conciencia para el dirigente, tiene que ver con el conocimiento espiritual. Según el Censo 2002, el 53,5% de la población mapuche se declara católica, el 31,1% evangélica, y sólo el 5,4% adscribiría a otra religión. En Cerro Navia, la tendencia es similar: 50,4% católicos y 33,2% evangélicos. Según el coordinador del Jvfken Mapu: “Hay valores en el catolicismo, igual que en toda cultura. En toda religión hay valores muy lindos. Pero hay otros valores que hacen que uno se aleje del tema mapuche. Y eso nosotros buscamos conversar con la gente, y decirles, ‘mira, eso del catolicismo no es mapuche’. Lo que no significa que sea malo, pero no es mapuche. Esto es lo mapuche. Esto es lo que nosotros tenemos que hacer. Igual podemos sacar cosas de allá, porque uno siempre dice, ‘de todo lo que encuentres, retén lo bueno’. Y eso hacemos en todas las culturas. Pero hay pobreza espiritual. Porque la mayoría de los mapuches, de partida no sabe en qué cree el mapuche. Dice, ‘¿en qué creen los mapuches? No, nosotros creemos en Dios, sólo que le oramos en nuestro idioma’. Y es mentira, eso no es así. Nosotros, o por lo menos nuestros antepasados, no creían en Dios. Si hubiéramos creído en Dios, los españoles no hubieran hecho tanto esfuerzo para convertirnos”.

Evangelización española que repercutió en el padre de Manqui: “En su mentalidad quedó que el ser indígena era malo. Porque a ellos los maltrataron mucho... su familia no

podía hablar mapudungún... en el sector de dónde mi padre proviene la evangelización fue muy fuerte. Entonces después el ser indígena no correspondía. Era pecado participar de los guillatunes... todo se fue evangelizando. Por eso se conoce el 24 de junio como el día de San Juan y no como el año nuevo mapuche o *we tripantu*”, rememora la asistente social.

Así también, se fue perdiendo la lengua mapuche. Según la Casen 2006, sólo el 22,8% de la población mapuche habla y/o entiende su lengua originaria. Algo que Paillal lamenta. Y es que: “entre nosotros, con el idioma se transmiten emociones, sensaciones... hay énfasis en las cosas que uno dice. Una sola palabra te mueve un montón de sensaciones cuando la dices en mapudungún. Te hace sentir, ver y actuar de otra manera”, señala con emoción.

Para mejorar aquello y, en la línea de trabajo de “lenguas indígenas”, la Conadi posee este año recursos para elaborar “un proyecto de informática educativa para la enseñanza del mapudungún en escuelas fundamentalmente para los niveles de párvulo y básica fundamentalmente. Y otros recursos para potenciar el trabajo de la comisión lingüística mapuche que está trabajando acá en Santiago y generar todas las bases para la instalación de la Academia de la Lengua Mapuche. Ahí hay harto trabajo que hacer, como por ejemplo una capacitación especializada en lingüística para los miembros de esta comisión indígena”, según explica Manqui.

### **III PARTE**

#### **Pinda alza la voz**

Durante la dictadura, María Pinda sólo se dedicaba a su trabajo como empleada doméstica y a cuidar de su familia. Eso, hasta que tomaron preso a su hijo a los 18 años, “por salir a la calle a mirar a los militares... si él no sabía nada de política”, asegura Pinda.

Desde entonces comenzó a golpear puertas, recorrer tribunales, plazas y comisarías en su búsqueda. Primero estuvo en Pudahuel, después lo llevaron a Capitán Pastene en la Novena Región. Fueron tres meses en total. “Me hice amiga de todas las mujeres de los presos políticos, ejecutados, desaparecidos, delegados... me empecé a abrir a ese campo”, señala. Pero fue con las parejas de homosexuales desaparecidos con quienes tuvo mayor relación: “Yo sé, les dije, que ustedes son discriminados, como somos nosotros también los mapuches... y les quiero hacer una pregunta. ¿Cómo quieren que les diga? ¿Señora, señorita, joven? Díganme no más. ‘Señora’, me respondieron. Así que, ya, a todos los traté como señoras. Les empecé a dar sus cartolas para que fueran a la Cruz Roja Internacional, a la vicaría de cada sector -porque no eran todos de donde mismo-, para que fueran a buscar una bolsa de mercadería. Así lo hicieron. Estaban muy contentos conmigo”, recuerda.

A su hijo pudo rescatarlo luego de que sufriera los rigores de la tortura y simulacros de fusilamiento. Pero como después de la reclusión venía la persecución, María Pinda decidió separar a todos sus hijos. Algunos se quedaron en Santiago, otros se fueron al sur. Y comenzaron a perseguirla a ella. “Fue duro, pero nada imposible, de lo que no me pudiera salvar. Nunca me pillaron. Yo me puse el nombre de mi hermana. Decía, ‘no sé a dónde está mi hermana, yo soy Clementina Pinda, y no sé dónde anda...’. Gracias a Dios, eso me salvó. Pero tenía que estar permanentemente arrancando de un lado para otro”, asegura con su imborrable y coqueta sonrisa en el rostro. Su hermana Clementina falleció y María Pinda sepulta su recuerdo: “la nombré cuando me perseguían. Pero ella me dejó pobre. Por ella yo soy pobre. Ella vendió los terrenos nuestros y se compró un fundo en Coyhaique. Súper barato. Después que murió, mi cuñado se casó, y la madrastra le echó todos los hijos de la casa. Desgraciadamente fueron mis sobrinas las que salieron a sufrir, como yo salí a sufrir también en su momento. Lejos de mi familia, sin contactos. Sola”.

Cuando María Pinda comenzó a organizarse con otros mapuches, no había Ley Indígena ni Conadi. Corría el año 1984 y ella trabajaba velando por los derechos humanos. “Un día conversando con José Aylwin, que trabajaba y estaba haciendo su tesis ahí como abogado (actualmente codirector del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas), me muestra una cartola donde sale la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero ahí no se hablaba de mapuches. Yo le dije ‘¿oye pero porque nosotros no estamos insertos en eso?’, me dijo ‘no, es que está eso globalizado’. ‘¿Globalizado?’ le dije yo, ‘sabí que siempre los *winkas* a los mapuches se los pasaron por el trasero’. Y se enojó. Yo también me enojé y estuvimos distanciados como quince días”, relata la dirigente.

En ese tiempo, Pinda, que trabajaba en la población de Lo Hermida, “levantando ollas comunes y a escondidas”, junto a Aylwin comenzó a recorrer bibliotecas buscando documentos y a viajar al sur en busca de otros mapuches para organizarse. A San Juan de la Costa llegaron cuatro. Todos hombres. Ni Aylwin ni Pinda pudieron dar su opinión. El primero por ser *winka*, ella por ser mujer. Hablaba el cacique, el *lonko* o el *werkén*; pero ellos no. Y Pinda siguió buscando.

“El primer seminario que hicimos a nivel de pueblos indígenas en dictadura, escondidos, fue en Niágara, en el sur. Y allí tampoco podía hablar. A las mujeres nos invitaban para que fuéramos a rayar un papelito, y a escuchar todo lo que decían ellos. Yo no podía levantar ni el dedo. El Jose tampoco”, recuerda esta incansable mujer.

Lo que más lamentaba Pinda era no poder dar a conocer su postura como mujer mapuche ni poder entregar nada para su pueblo. Cuando asistió a otro seminario, la situación estalló. Cansada de que fueran sólo los hombres quienes trabajaran en las mesas redondas, ella decidió ir a acostarse. La fueron a buscar, le pidieron que se quedara en una esquina donde había café, mate, galletas y sándwiches, sin decir nada. Y José Aylwin, al



lado suyo. Hasta que legó un cacique y le pidió a Pinda que sirviera café. Otro pidió mate. Ahí se enfureció Pinda, levantó la voz y reclamó: “Mira, sabes qué, yo no soy empleada tuya, ni tuya. Somos iguales. No porque seas cacique te voy a tener miedo. Ustedes son diez, le dije yo. Sírvanse ustedes solos, porque yo no soy su nana. Muchos años fui asesora del hogar, pero no nana de mi pueblo, porque somos iguales’. Me paré y los dejé a todos ahí”. Desde entonces le empezaron a tener más respeto.

De a poco fueron haciendo seminarios cada vez más grandes. Participaban más de 300 mapuches, aimaras, rapa nui, kawashkar, de Santiago y de las comunidades del sur. “Y empezamos a mirar más allá. La ley, la medicina intercultural, los proyectos, un director nacional, oficinas de base en todo el país.... Trabajamos toda la ley. La Ley Indígena era enorme... pero la dejaron *chiquitita*. Y quiénes hicieron esa. Los de la cámara alta, baja, y los abogados del Estado, nadie más”, reclama Pinda.

Cuando formó la Asociación Indígena Katrihuala eran no más de diez personas. En plena dictadura y escondidos, se reunían en una iglesia para hablar de lo mapuche. Muchas veces llegaba otro grupo al recinto, y no se alcanzaban ni a juntar. Porque la reunión no podía seguir en la calle ni en su casa. A Pinda en la dictadura ya la tenían en la mira. Pero empezaron a crecer.<sup>35, 37, 40</sup> personas ya con el retorno a la democracia y la elección de Patricio Aylwin como Presidente. “Cuando ya hubo un alcalde elegido por la votación del pueblo hicimos la primera marcha en Cerro Navia. Sólo dos mujeres, María Huichalao y quien te habla. Cortamos el tránsito, y de todos lados venían mapuches. Había también candidatos a diputados. Y logramos nuestra meta. La meta de marchar libremente vestidas, y no andar escondiéndonos de nadie”, afirma Pinda con orgullo.

El retorno a la democracia marca también el paso de una lucha política a una cultural por parte de la asociación. La recuperación de la lengua, ceremonias, seminarios, congresos, y hasta un espacio físico que correspondía a la primera dama, pero que su hijo José Aylwin a petición de Pinda, le facilitó a Katrihuala.

Pero las asambleas grandes ya no se hacen en las dependencias de Katrihuala, sino que en el Parque Ceremonial Mapuche, punto de encuentro para alrededor de quince organizaciones. Todas de Cerro Navia.

### **Un espacio para la recuperación cultural**

\$240.248.786 costó la construcción del Parque Ceremonial Mapuche de Cerro Navia. Un proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2007 que busca contribuir al encuentro de las distintas organizaciones y a la recuperación cultural mapuche al interior de la comuna, y que llevaba casi diez años en proceso de postulación. Áreas verdes, distintas especies originarias como el canelo y el quillay, una ruca originaria, ocho mil metros cuadrados de pasto (donde se podrá celebrar el *nguillatún* y el *we tripantu*), una ruca multiuso con capacidad para 300 personas (para seminarios y entrega de becas) y una cancha de *palín* de mil 600 metros cuadrados forman parte de este espacio que se entregó en enero de 2008.

Por primera vez, el diseño de un parque es elaborado completamente con la participación activa de organizaciones mapuches, en este caso de Cerro Navia, en conjunto con profesionales de la Oficina de Pueblos Indígenas de la comuna, la Conadi y el Mideplan. Previo a su construcción se visitaron los otros dos parques ceremoniales mapuches que existen en la capital en las comunas de El Bosque y La Florida.

“La alcaldesa (Cristina Girardi, PPD) siempre tuvo la mayor disposición con el tema. Cuando nosotros fuimos a presentar el proyecto al Consejo Regional (CORE) fue ella también. Así le dio peso. Mucho peso, porque se trataba de un compromiso municipal”, asegura Juan Huenchuleo.

Para el encargado de la Oficina de Pueblos Indígenas de la comuna, además de que el parque permitirá celebrar el *nguillatún* más grande de la Región Metropolitana, también se podrá potencialmente transformar en un eje de unión, en que “logremos reunir a toda la comunidad de Pudahuel, Lo Prado, Renca, Quinta Normal y Quilicura, en Cerro Navia. Y crear el polo de desarrollo poniente. Después de hacer esto, promover para que se haga en el sur de la región. Aglutinando a Puente Alto, San Bernardo, La Florida, comunas con alta densidad de población mapuche... también ahí está San Joaquín, La Granja, San Ramón, Pedro Aguirre Cerda... Peñalolén... en el lado sur. Y ahí tendríamos la *meli witrán mapu* (los cuatro puntos de la tierra). Y si logramos tener ese discurso unitario, va a ser otra la forma de participación dentro de la riqueza nacional”.

#### **IV PARTE**

##### **Embajadora de la Paz**

En 2003 el presidente de las Naciones Unidas nombró Embajadora de la Paz a María Pinda Peye en Nueva York. Tuvo que hablar sobre la realidad de su pueblo en nuestro país ante una asamblea llena de gente y se le entregó un diploma y un sello que guarda en su casa de Cerro Navia, comuna en la que vive hace más de cuarenta años.

Pero Pinda nunca perdió su humildad. Tampoco lo hizo cuando, luego de dar clases en la Academia Diplomática en nuestro país conoció al “Dani”, el hermano del Presidente de la República Dominicana, Hipólito Mejía, que la invitó a dar una charla en su país. Allá

estuvo veinte días y fue recibida en el salón vip de embajadores por las autoridades de Gobierno. Como a Pinda no le gustaba tanta formalidad, la madre del Presidente la recibió en su hogar. Luego de reunirse con el primer mandatario y todos sus ministros la invitaron, a Puerto Rico. A ella, y a Rosita Namuncura (descendiente de Ceferino Namuncura, primer beato mapuche nombrado por la Iglesia Católica en Argentina en 2007) que la acompañaba. Un par de días después volvió a República Dominicana a dar su charla a 2 mil 500 personas, guardaespaldas incluidos. El viaje continuó en Nueva York gracias a una invitación de un amigo suyo del Museo Indio de dicha ciudad. Ahí dejó un pequeño *rewe* con una placa que dice *María Pinda, Cerro Navia, Chile*. Volvió a República Dominicana donde, por mandato del Presidente, pasó los últimos cinco días de su visita descansando en Baracoa, cerca de Santo Domingo.

El regreso a Santiago no fue muy feliz. Un día su secretaria salió de la sede (contigua a su casa) dejando todo enchufado en su interior. Por más que Pinda siempre le pedía que desenchufara todo antes de salir, la prisa por ir a encontrarse con su novio hizo que su ayudante lo olvidara. Al llegar a la sede, María Pinda vio como todo ardía en llamas: computadores, fotocopiadoras, escáners, un televisor grande... No quedó nada. En su casa tampoco. Pero aún cuando Pinda vive sola, no está sola en Cerro Navia. Así lo entendió la alcaldesa quien le habilitó una pieza de inmediato y la comunidad que, poco a poco, con ayuda en ropa y artículos del hogar, también se hizo presente en la cruzada solidaria.

Hoy María Pinda tiene 78 años y sigue luchando, “por la gente más pobre, mapuche o no mapuche, pero ayudando a la gente humilde”. Humilde como ella que, pese a todas las adversidades que le presentó la vida pudo salir adelante y llegar lejos, sin olvidar nunca sus

raíces. Esas que, por muchas comidas internacionales que haya conocido, hacen que siga prefiriendo un buen plato de papas con ají.

Cual quinceañera, sonrío coquetamente y se despide mientras corre para tomar los dos micros que la llevarán de vuelta a su hogar después de haber cumplido con las responsabilidades del pago de las cuentas del agua y la luz. Y es que a María Pinda, todavía le quedan fuerzas para correr.

En Cerro Navia, la comuna con más alto porcentaje de población mapuche en la Región Metropolitana, han recuperado parte de su patrimonio cultural religioso (a través del *nguillatún* y la celebración del *we tripantu*) y deportivo (por medio del *palín* que se juega por lo menos una vez a la semana). También se ha hecho un esfuerzo con el desarrollo educacional a través de la entrega de becas e iniciativas como la Sala Cuna y Jardín Infantil Relmu. Y su pelea durante tantos años por el tener el Parque Ceremonial Mapuche, ya es una realidad.

Sin embargo, queda mucho en que avanzar. Una vez que se entra al colegio, ya no se enseña ni la lengua ni la cultura mapuche. Los profesores discriminan y los vecinos siguen escondiendo sus apellidos. Las becas y beneficios de la educación formal no han hecho un cambio sustancial en la vida del mapuche. Ni hablar de una educación alternativa o destinada exclusivamente a la población indígena. Los estereotipos del mapuche borracho y flojo siguen existiendo.

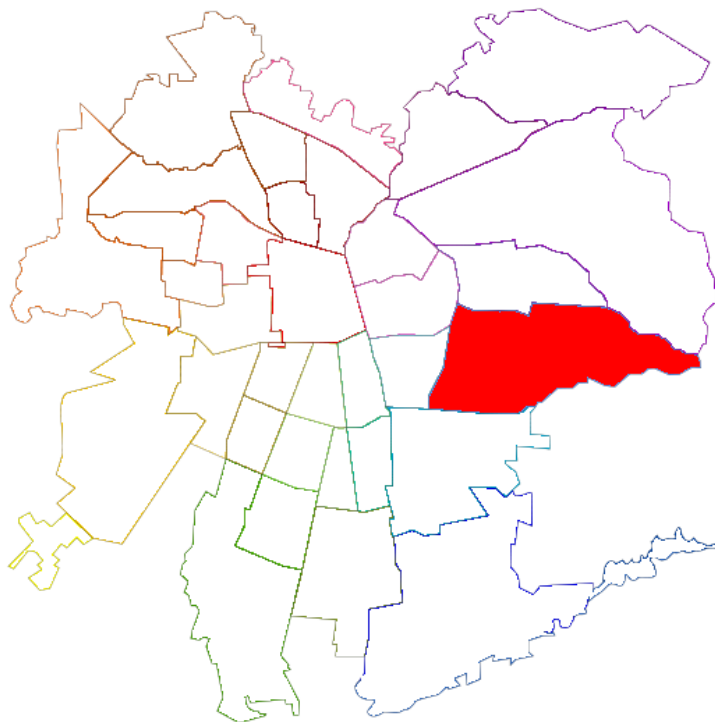
Y si bien en el aspecto cultural habría un atisbo de mejoría, el político no está ni cerca. La represión y criminalización del mapuche, han hecho que éste calle y deje de creer en la lucha de su pueblo si es que alguna vez creyó. Los grados de conciencia al interior de

la población mapuche no se han desarrollado plenamente por ese miedo histórico que le ha hecho tener el Gobierno, el ciudadano chileno y los medios de comunicación. La Conadi no fue ni ha sido el representante que el mapuche esperó tener, y sin embargo algunos avalan su existencia aprovechando los beneficios que la corporación entrega, lo que es un claro ejemplo del grado de conciencia que el mapuche ha podido desarrollar dentro de sus limitaciones en la capital.

Han aumentado las becas y los subsidios a la población indígena. Existen distintos programas de la Conadi enfocados a recuperar el patrimonio cultural en Santiago y en comunas como Cerro Navia se están logrando algunas cosas. Sin embargo, el mapuche está lejos de poder elegir su propio destino y lograr la recuperación de esas tierras que le quitaron, y por lo cual debió exiliarse en las comunas más pobres de la Región Metropolitana. La esencia del mapuche, esa que habla en mapudungún, respeta a la naturaleza sin aprovecharse de ella y entiende la educación como un proceso de valoración y respeto al otro está lejos de hacerse presente. Y eso que en Cerro Navia, a diferencia de otras comunas, las intenciones están.

**Población Total:** 216.060 personas  
**Total Población Indígena:** 10.725 personas  
**Total Población Mapuche:** 10.369 personas  
(Fuente: Censo 2002)

GRAN SANTIAGO, CHILE



**Total pobreza:** 8,7%  
**Indigencia:** 3,2%  
**Pobreza no indigente:** 5,5%  
(Fuente: Casen 2006)

### **CAPÍTULO III: PEÑALOLÉN**

## **IPARTE**

No es fácil encontrar la Oficina de Pueblos Originarios de Peñalolén. Una vez adentro del municipio se señalan que uno debe dirigirse a uno de los varios edificios con que cuenta este enorme recinto. Siguiendo las indicaciones se llega a las dependencias del Servicio de Impuestos Internos donde se puede preguntar por el objetivo. “Un *momentito* por favor”. *Momentito* que aprovecha el funcionario para preguntar entre sus colegas si es que acaso la oficina en cuestión sigue funcionando. “Parece que sí”, responde uno de ellos. “Por acá atrás... en este mismo edificio pero por la otra entrada”, complementa. El interlocutor repite la respuesta. Efectivamente, por la otra entrada del edificio se accede de manera directa a la Oficina de Pueblos Originarios. Algo que sería notorio si es que ésta no estuviera escondida entre colchones y vigas de madera dejados ahí de forma preventiva por el municipio para una de sus campañas solidarias, destinada no precisamente a la población indígena de la comuna.

“¿Beatriz Painiqueo?”. “Sí, soy yo”, responde una de las dos mujeres presentes en la oficina.

### **Siguiendo a Sofía**

La segunda de cinco hermanos, Beatriz Painiqueo Tragnolao nació en la comunidad de Lumaco, provincia de Malleco, IX Región del país. En ese tiempo allí sólo se podía llegar hasta octavo básico en el colegio. Después la educación seguía en Angol o Temuco, o simplemente se dejaba de estudiar si es que la familia no contaba con los recursos necesarios para pagar el costo que significaba la pensión, los pasajes y los útiles escolares. “Y la verdad es que yo por lo menos nunca fui beneficiada por la beca indígena. Por poca



información, no sé... Ahora hay más facilidades, o simplemente más información”, señala Painiqueo.

La decisión de venirse a Santiago no la tomó Beatriz. Su hermana Sofía, dos años mayor, al cumplir los 21 años edad quiso independizarse, “y se la ingenió para salir de la casa. Porque ella obviamente sacaba cuentas, y a mí me comentaba de que éramos muchos, que los menores eran muy chicos y que mis padres no contaban con ningún ingreso mensual, porque se dedicaban a la cosecha”, afirma la encargada de la Oficina de Pueblos Originarios de Peñalolén. Lo que buscaba su hermana mayor era tener los recursos financieros necesarios para cubrir los gastos que representaban la escuela para sus cuatro hermanos y también la alimentación que no se producía en la tierra. Así, y argumentándole a sus padres que debía venirse a Santiago para seguir sus estudios (aunque lo cierto es que venía a hacer un reemplazo de trabajo), logró convencerles y partió junto a una compañera de curso hacia la capital. “Yo no me metí porque era la decisión de ella, uno no tenía opinión ahí. Si yo decía que sí o que no daba lo mismo porque ella ya tenía la decisión tomada”, recuerda Painiqueo.

Cada cierto tiempo llegaban cartas de Sofía contando cómo iba su vida en Santiago. Pero llegó un momento en que ya habían pasado más de seis meses y la familia no tenía noticias de ella. Su madre comenzó a sufrir y su padre también, aunque este último no lo demostraba mucho. La mayor preocupación de la madre era si acaso a Sofía le habría pasado algo, si estaría enferma. Algo que a ciencia cierta le complicaba en demasía considerando la distancia y la escasa movilización que había hacia la capital. “Y ahí ella (su madre) empezó a buscar excusas para convencerme de venir a Santiago para cuidarnos con la Sofía. Para mí no era ninguna opción salir de mi casa, era casi un sacrilegio. Hasta que mi mamá me convenció”, señala Painiqueo. Y es que a ella no le hacía ninguna gracia verla

sufrir. Si bien su hermana vivía con una prima, agrega que su madre “como todas las mamás estaba siempre pendiente y preocupada... así que me vine”.

Sofía había dejado de escribir porque desde hace algún tiempo se encontraba sin trabajo y no quería contarle a sus padres. “A lo mejor no me vine obligada, así como contra mi voluntad, pero yo no tenía ni un deseo ni nada de estar acá. Empecé a trabajar como al mes que llegué pero yo quería seguir estudiando. Cuando me vine estaba en quinto año medio de contabilidad... y no conocía nada de Santiago”, recapitula Beatriz. Su hermana le había conseguido un puesto en una farmacia en la comuna de Las Condes donde trabajaba de nueve de la mañana a nueve de la noche, por lo que no quedaba tiempo para estudiar. Allí permaneció durante ocho años. “Y eso fue mi principio de vida acá en Santiago. La verdad que fue muy difícil habituarme y estar lejos de mi familia, mis padres fundamentalmente, mis hermanos menores... de todo en verdad, el ambiente... echaba de menos porque Lumaco es un pueblo chico, uno conoce a medio mundo. Todos saludan, es habitual saludar a todos... aquí mucha gente no saludaba a nadie”, lamenta Painiqueo.

### **La presidenta de la Unión Comunal**

Pronta a cumplir los 50 años, Elizabeth Caneleo Luna debe ser una de las pocas personas mapuches que preside una Unión Comunal de Juntas de Vecinos en la capital. En este caso, en Peñalolén. Casada por el civil con un *winka*, tiene dos hijos, uno de 33 “y una *lola* de 18”. “Yo me casé pensando que con un año de matrimonio era suficiente. Estaba tan enamorada que pensé que si la persona que yo amaba tanto me daba un año de su vida, para mí era más que suficiente... y ya llevamos 34 años de casados. Todos los años, un día 30 de agosto, él llega y me regala una flor y un año más”, afirma Caneleo, que cierra su oficina con llave porque sólo así, dice, puede dar una entrevista tranquila y sin que la molesten.

Antes de empezar la conversación, con un pequeño tic de parpadeo rápido y con un cigarro en su mano que jamás encendió, Caneleo pregunta si acaso debe responder como mapuche o como presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Peñalolén. “¿Como Elizabeth Caneleo? Bueno”, responde sonriendo.

La Unión Comunal reúne a 59 juntas de vecinos de un total de 107 que existen en Peñalolén. “Las que no están en la Unión Comunal, es debido a que hay dirigentes que no quieren que uno esté como vigilante a lo que esté sucediendo, si es que ellos funcionan o no funcionan... entonces no se inscriben. Y las otras restantes son porque ya desde el año 1999 ó 2000 en adelante no se han renovado, y como no se han renovado, su personalidad jurídica no está vigente”, resume Caneleo.

Cuando ella asumió había sólo 30 juntas de vecinos que formaban parte de la unión comunal. De a poco asegura haber ido conquistando al resto, argumentando que el juntarse con otros dirigentes ayuda al aprendizaje y que la participación fomenta la creatividad. Se reúnen el último jueves de cada mes, todos los meses a excepción de enero y febrero en que los dirigentes se encuentran de vacaciones. También en ciertas ocasiones se llama a reunión extraordinaria en que se plantean propuestas de solución a problemas coyunturales, que Caneleo se encarga de hacer llegar al alcalde de la comuna, Claudio Orrego (de la Democracia Cristiana). Las reuniones con este último se hacen cuando ellos las necesitan. En ese sentido, Caneleo asegura tener las puertas abiertas al diálogo con el edil. “Los dirigentes sociales son la base de una comuna, y para que tú tengas una muy buena comuna, como lo dice el señor Claudio Orrego, tienes que tener buenas bases. Él se ha encargado de tener buenas bases y partiendo de las bases ha ido transformando esta comuna. Ha consultado a todos los dirigentes tanto funcionales, como deportivos, de junta de vecinos, del adulto mayor... a todo el mundo”, relata orgullosa. Asegura que a los dirigentes lo que

más les gusta es ser consultados, y en ese sentido Orrego estaría siendo inteligente al consultar a los dirigentes sociales que son quienes traen la información de los problemas de la comuna.

Consultada por la relación existente entre la Unión Comunal y la Oficina de Pueblos Originarios, Caneleo asegura que es de consultas y de actividades que se podrían hacer en conjunto. Por ejemplo, “un día vino Beatriz junto con su gente y habló conmigo para que como presidenta de la Unión Comunal yo les diera un espacio en nuestras reuniones para ellos presentarse a los dirigentes sociales y poder explicarles cuál es su trabajo y qué es lo que necesitan... para que pudiéramos tener un sentido de redes entre las organizaciones sociales y los pueblos originarios a nivel comunal”, recuerda. La petición funcionó a medias. Si bien algunas juntas de vecinos se mostraron dispuestas al diálogo, en algunos casos puntuales aparecieron las ofensas y la discriminación. Al respecto, a Caneleo le gustaría que al interior de las mesas de diálogo con las juntas de vecinos comunales hubiera representantes mapuches “o de la etnia que fuera”, para integrarse más a los temas de la comuna. Algo que hoy no existe.

Cuando su padre- de Curacautín-, y su madre -de Chillán-, se vinieron a Santiago nació Elizabeth. Estudió en la escuela Rafael Sanhueza de Recoleta y luego en el Liceo 1. Terminado el colegio se casó y no entró a la universidad. Fue bautizada por la Iglesia Católica, pero no se identifica con ninguna religión, sino que con Dios. Cuando le correspondía hacer la Primera Comunión, ella no quiso, “porque mi mamá me mandaba a escuchar a un cura que hablaba en latín y yo no le entendía nada. Consideraba que si no le entendía a él, no tenía porque decir que sí. Entonces no la hice. Todos mis hermanos la hicieron menos yo, que le pedí a mi papá a que me ayudara a no hacerla porque no le

entendía nada al cura. Ese era todo mi problema”, recuerda Caneleo quien en ese entonces tenía 9 años de edad. Su padre nunca le habló de la cultura mapuche; por el contrario, trataba de esconderla. Hoy Elizabeth sólo sabe algunas palabras en mapudungún, las más básicas. “Lo ideal, yo creo que para todos los que se vinieron en esos años... te estoy hablando de los ‘60... era como bien difícil salir adelante siendo mapuche... tenías que ser panadero, o sino tenías que ser nana. O sea, para eso se venían del sur. Entonces mientras más se ocultara, mejor... aparte, si tú me miras un poquito, como que estoy bien mezcladita, como que paso piola”, explica la dirigente comunal. Aún así, nunca fue la intención de Elizabeth *pasar piola*. Ella recuerda que en el Liceo 1 la molestaban por su apellido, a lo que respondía orgullosa de que era mapuche: “Y fíjate que aprendieron a respetarme las cabras. En el fondo no les quedaba otra alternativa. Yo no iba a dejar de ir al colegio por ser mapuche”, afirma Caneleo.

Asegura que no fue criada para ir interiorizándose en el tema mapuche, sino que para salir de él. Por ello, tuvo que sola ir aprendiendo más sobre su cultura. Desde entonces ha tratado de enseñarle a sus hijos que tienen madre y padre, por lo que se deben presentar con los dos apellidos: “Yo creo que por ahí parte la cosa. Cuando te reconoces a ti mismo que eres mapuche, que eres humilde... porque hay gente que tiene miedo de presentarse ante los *winkas* y eso está mal. Yo soy quien soy, me presento y me respetan, porque soy un ser humano igual que ustedes... y por último, porque soy de Chile. Claro, yo estaba primero. Todos mis abuelos estaban primero. Tu abuelo es un allegado en este país, pero mi abuelo ya estaba. O sea, las tierras son mías... si no les gusta mi presencia van a tener que ellos retirarse, no yo”, argumenta la presidenta de la Unión Comunal.

## **Entendiendo la Casen**

Una de las explicaciones que Caneleo da para entender la pobreza indígena de la Casen 2006 es la falta de preparación en la educación formal, por lo que sería ideal tener una universidad de pueblos originarios. Para ella, una vez que le quitan los terrenos al mapuche, la educación es la que pasa a jugar un rol fundamental. “Cuando tú no sabes leer, no sabes escribir, y abusan contigo los tipos y te quitan todo... yo te digo que si al pueblo lo hubiesen dejado tranquilito, con todas sus tierras, con toda su gente, no tendría esa inquietud (de la educación formal). Seguiríamos siendo a lo mejor el mismo pueblo con tradiciones y viviendo con nuestra gente, de nuestras tierras, de lo que uno siembra, de lo que uno cosecha. Pero mientras más te quitan los espacios, qué tienes que hacer: salirte de los espacios que te están achicando. Y salir a prepararte. Cómo vas a poder discutir de igual a igual o pelear tus tierras o tus derechos de igual a igual”, reclama la dirigente.

En el mismo tenor entiende el bajo porcentaje de población mapuche que habla y/o entiende su lengua según la encuesta: “Vamos a perdersos... para allá vamos. ¿Qué hacemos? Haz una universidad para los pueblos, haz un colegio para los pueblos. Yo sueño con un jardín infantil solamente de niños de pueblos originarios acá en la comuna donde ellos puedan hablar su lengua y propicien toda una generación para el futuro”, reclama. Para la dirigente, desde ese punto de vista, el jardín podría dar paso a un colegio pequeño (“instalado al lado quizás”), y así la lengua y las costumbres no se irían perdiendo. Sobre el tema, Beatriz Painiqueo señala que ha solicitado en varias ocasiones un terreno para la instalación de un jardín infantil, pero desde la municipalidad le han respondido que no es prioridad. Si bien una de las líneas del programa de educación intercultural de la Conadi para este año (que incluye a Peñalolén) tiene que ver con un trabajo de inserción de educadores comunitarios en conjunto con las corporaciones de educación municipales,

colegios, organizaciones y oficinas de asuntos indígenas, el diagnóstico de la encargada de la Oficina de Pueblos Originarios de Peñalolén es drástica: “Hay dos colegios que han intentado incursionar en la interculturalidad. Pero es sólo eso, un intento”, afirma Painiqueo.

Elizabeth Caneleo cree que el mensaje que entregan las cifras de la Casen, en cuanto se ha ido acortando la brecha entre pobreza indígena y no indígena en casi todos los ámbitos analizados, sería el que mientras más similares los mapuches a los *winkas*, mejor. “Ese es el mensaje que entrega ¿y a ti te parece que es bueno ese mensaje? O sea que de aquí a treinta años más no exista ningún mapuche y que seamos todos *winkas*”, protesta la presidenta de la Unión Comunal. La verdadera pobreza “parte del alma. Que te digan que un tipo que trabaja de panadero y se saca la cresta trabajando día y noche... que porque gana arriba de cincuenta mil pesos ¿o sea ya no es pobre? ¿Y qué medios le dieron para poder surgir y no ser más panadero? ¿Qué le dieron? No vas a decir que eso no es pobreza. ¿Qué le dieron a la mujer que hasta el día de hoy es nana porque nunca le dieron la posibilidad de ser otra cosa?”, cuestiona la dirigente.

### **Caneleo dispara**

Elizabeth está inscrita en los registros electorales, forma parte de la mesa directiva del Partido Socialista e irá de delegada al Congreso por su partido. Además de presidir la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Peñalolén; es consejera del Cesco (Consejo Económico y Social Comunal); pertenece al Consejo de Salud de la Región Metropolitana, del Hospital Luis Tisné y del Centro de Referencia Cordillera Oriente; y también al Consejo de la DOS (División de Organizaciones Sociales) de Gobierno con el que se reúne

los primeros martes de cada mes. Y asegura que aprovecha todas estas instancias para meter el tema mapuche: “Un día, el alcalde nos preguntó que si acaso alguno tenía un deseo muy íntimo, lo diera a conocer... nos daba el minuto de confianza. Esos minutos de confianza es cuando uno puede decir su sueño. Yo dije que mi sueño sería que los pueblos originarios estuvieran dentro de los 28 miembros del Cesco... que ellos estuvieran representados también. En el Cesco hay miembros de juntas de vecinos, funcionarios, de deportes, empresarios... miembros de toda la comunidad. Los relevantes. Y dentro de los relevantes está la Unión Comunal”. El alcalde escuchó el sueño pero nada contestó. A la fecha, la Oficina de Pueblos Originarios sigue sin formar parte del Cesco.

La presidenta de la Unión Comunal critica y apunta sus dardos hacia la Conadi lamentando que sea una institución controlada por el Gobierno: “¿Quiénes están en la Conadi? ¿Qué tipo de gente está en la Conadi? Ok, gente nuestra (indígena), que se ha preparado. Pero que se le olvidó, se le olvidó que era nuestra, ese es el punto. Se les olvidó que son nuestros y que tienen que luchar por nuestros derechos”, afirma. Asegura que a aquellos “olvidadizos” los debieran sacar del puesto para colocar a otros y a la vez reclama que los problemas que tienen los pueblos originarios se deben “al mal manejo de muchas cosas. Si hay un mal manejo de cualquier industria, de cualquier cosa que pertenezca a los blancos, se soluciona, pero en un dos por tres. Pero si hay un mal manejo con las platas, o donde se están destinando en el caso indígena...”, divaga Caneleo. Y aclara su respuesta tomando como ejemplo las becas entregadas por la Conadi que, asegura, son entregadas solamente a amistades y familiares: “También hay discriminación dentro de nosotros. No creas que es una cosa de qué lindo vivimos. No, también hay discriminación. Entonces cuando llegan cien becas a Peñalolén para pueblos originarios, ¿a quién crees que llaman?



¿A los cien mejores alumnos o a los cien mejores amigos de cada uno? Ese es el punto. El punto es quién controla, porque ya, ‘tomen, ahí tienen’ dice el Gobierno. ‘Ahí verán los indios, ellos mismos, cómo se reparten la torta’”, lamenta. Y es que Caneleo preferiría que las becas fueran dirigidas a los mejores alumnos de cada colegio de la comuna, y que existiera una instancia que verificara que así fuera. Algo que según la dirigente, hoy no ocurre.

Andrea Manqui, encargada de la Unidad de Cultura y Educación de la Conadi explica el proceso de selección de los becarios: “Hay cierta cantidad de requisitos que son los que coloca la Junaeb (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) en que tienen que presentar un formulario y un informe social. Y estos antecedentes, si son alumnos de básica o de media, los tienen que hacer desde el municipio; y si son alumnos de educación superior, los tienen que hacer desde su universidad, centro de formación técnica o instituto. Los requisitos básicos, además de ser indígena, para educación básica y media son que tienen que tener un mínimo de notas de 5.0 para postular y en enseñanza superior un 4.0, presentar el tema de certificación de las notas, certificado de matrícula y tener un nivel socio económico bajo en términos generales”.

A Caneleo no le gustan los grandes medios de comunicación. Ni El Mercurio ni La Tercera. Cree que tienen “bastante responsabilidad en lo que pueda suceder y hacia dónde inducen a la gente en el país. Hay buenos y hay malos periodistas. Pero creo que antes de serlo yo los mandaría de práctica a hacer algo social, y que después llegaran a ejercer su profesión. Y los mandaría también a hacer algo en el otro extremo, en lo político, para que también llegaran a ser grandes periodistas”. Agrega que cuando los periodistas hablan de los pueblos originarios, siempre va a depender de la línea política que tenga el diario. Así,

toma como ejemplo el que “si los periodistas se dieran cuenta de que los pobres mapuches están manejado por los comunistas, entonces el diario El Mercurio haría *mierda* a los mapuches. Aquí no es un problema por el pueblo, es político. Y mientras sea así, no vamos a llegar a ninguna parte”.

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos no ve ninguna intención real de las autoridades en solucionar la problemática mapuche. “Ni siquiera la mínima intención. Y esto se va a ir haciendo cada vez peor. Cuando (el problema) llegue acá (a Santiago), es cuando recién el Gobierno va a tomarse la cabeza y va a decir ‘aaah, por qué no solucionamos todo cuando estaba allá en el sur y no aquí’. Acuérdate de lo que te voy a decir. Lo único que debe hacer el Gobierno no es compromisos con los mapuches... es simplemente dejarles sus espacios... y el respeto. Lo único que falta aquí es el respeto... Ahora yo he visto muchos que dicen, ‘no, fijate... ¿tú eres Caneleo, verdad? Qué regio, tú eres mapuche... oye, yo respeto mucho a esta gente’. ¿A esta gente? A mi gente, *huevoón*. Ese es el punto”, señala la dirigente.

Asegura que si tuviera la posibilidad de retornar al sur no lo pensaría dos veces y se iría. “Y yo te digo, les dejamos Santiago enterito, se los regalamos ¿Por qué no volver? Pero volver ya preparados... con el conocimiento *winka* para reinsertarte con tu gente. Y decirle a ellos cómo son los *winkas* en Santiago”. “¿Como Lautaro con los españoles? Exactamente. La misma lógica”, responde con su cigarro sin encender en la mano.

## **II PARTE**

### **La búsqueda de Painiqueo**

A comienzos de la década de los ochenta Beatriz Painiqueo y su hermana Sofía comenzaron a buscar espacios en la capital donde participar y enseñar algo si es que era posible. Esa era su meta. Entre estudiantes, familiares y gente que trabajaba pudieron reunirse con ocho jóvenes más quienes se sumaron a la búsqueda de espacios de participación, hasta el momento inexistentes, en la capital. “Ese aislamiento que teníamos era común entre los ocho o diez que nos encontramos. Empezamos a llamar por teléfono a Temuco, a la misma comunidad de Lumaco. Fuimos un par de veces al sur, asistimos a algunas reuniones de días domingo, pero igual con el trabajo era medio complicado”, recuerda la encargada de la Oficina de Pueblos Originarios de Peñalolén.

En la búsqueda dieron con el Servicio de Paz y Justicia en el que había un par de mapuches. Pero su lucha era fundamentalmente política, y Beatriz en ese entonces de política entendía poco y nada, por lo que a las reuniones asistía -al igual que sus ocho compañeros-, como simple auditora, atenta por si en algún momento tocaban algún tema que les interesara. Pero no fue así, y Beatriz jamás se sintió acogida.

Siguieron yendo a Temuco. A veces sólo por el día domingo a reuniones. “Y allá dimos con centros culturales mapuches que existían en Chile. También levantábamos la mano de repente para decir que nosotros teníamos alguna opinión como mapuches que vivían en la ciudad, pero nunca nos daban la palabra. La verdad es que, en una oportunidad inclusive, me acuerdo que un dirigente nos dijo, ‘es que los mapuches que dejan sus tierras y se van a la ciudad, dejan de ser mapuches y se transforman en *winkas*. Están *awinkados*’”, recuerda Painiqueo. Por mucho que el grupo de diez personas provenientes de Santiago intentó responder señalando que seguían siendo mapuches, no lo dejaron rebatir. Y es que

“era un acto de presentación y nada más. La satisfacción era nuestra, de poder ver más gente que estuviera preocupada, que estuviera trabajando, que estuvieran haciendo cosas por su pueblo. Pero nosotros éramos como ajenos”, agrega Beatriz.

Por muchos viajes que realizó Painiqueo con su gente, le fue imposible insertarse y tener una comunicación fluida con las organizaciones del sur, por lo que pasado el tiempo, se decidió a conformar un grupo exclusivamente con los jóvenes que la acompañaban. Grupo que fue aumentando a 12 y luego a 14 personas. El tema era dónde encontrarse y reunirse: “Incluso fuimos a Cerro Navia me acuerdo. Encontramos a una familia y algunos niños. Ahí nos pusimos a trabajar con ellos. Usábamos parte de nuestros sueldos y comprábamos pan, dulces, y nos íbamos a compartir con los niños los días domingo. Y esa era nuestra entretención y actividad”, señala Beatriz. Pero pese a que a los niños se les podía enseñar aspectos de la cultura mapuche, era difícil cumplir con la otra expectativa del grupo: la de tener una mayor participación en la sociedad.

Las reuniones las realizaba muchas veces en la pieza que arrendaba con su hermana para vivir. Pero el dueño de casa les empezó a reclamar el que se juntara mucha gente y ahí tuvieron que buscar otro punto de encuentro. Los objetivos ya eran tener un espacio propio, un nombre para el grupo y una directiva organizada también. Así, y luego de algunos años, en 1985 deciden arrendar una bodega en Avenida Irarrázaval, entre Antonio Varas y Marchant Pereira, en la comuna de Ñuñoa. “Ahí hacíamos talleres y el '86 se empezó a celebrar el año nuevo mapuche en Santiago ante profesores y estudiantes. Así fuimos tratando de participar con gente de distintas comunas que iba para allá. Y es que, casualmente, Ñuñoa tiene muy poca población indígena, mapuche. Nosotros por circunstancias quedamos ubicados ahí”, recuerda Painiqueo.

Después de eso, el tema de las organizaciones comenzó a crecer en Santiago. Se crearon grupos en Cerro Navia, La Pintana, La Florida y La Granja. “Lo que nosotros iniciamos en la época se fue reproduciendo. Y eso es una gran satisfacción”, señala con orgullo la oriunda de Lumaco. “Muchas veces las autoridades dicen que andamos disgregados o separados, y la verdad es que eso a lo mejor no es el ideal, pero nuestro pueblo mapuche ancestralmente nunca tuvo un gobierno central, nunca tuvo un solo grupo. Siempre fue por *lof*, por comunidad, y yo creo que gracias a eso subsistimos, porque sino la guerra hubiera terminado con todos nosotros en un dos por tres. En ese sentido, el legado del tipo de organización social que tuvo ancestralmente nuestro pueblo, aunque nadie lo reconozca, creo que igual contribuye a permanecer o perdurar como mundo indígena o mapuche particularmente”, concluye Painiqueo.

### **Trepeñ Pu Lamgnen**

Nacida en San Juan de la Costa, la huilliche Nelly Hueichán Ancalef tiene 48 años y es la presidenta de la asociación conformada por mujeres mapuches Trepeñ Pu Lamgnen de Peñalolén, ubicada en el cuarto sector de Lo Hermida.

Hace 30 años que llegó a Santiago en busca de posibilidades de trabajo y asegura que pese a vivir en uno de los sectores más pobres de la comuna, le gusta mucho Peñalolén. Cree que está bien ubicada y que su población es muy diversa conviviendo en ella ricos y pobres. Además, “es una comuna que no es mal mirada para cuando busca trabajo. Porque nosotros nos hemos dado cuenta de que sectores como La Pintana, Pudahuel o Cerro Navia tienen menos oportunidades. En cambio la gente de Peñalolén tiene una mayor participación o más posibilidades a trabajo”, señala Hueichán.

“Trepeñ Pu Lamngen” quiere decir “despertamos hermanas”. “Despertamos de un sueño. Porque cuando uno se va de su comunidad pierde totalmente el contacto con la tierra, con la cultura... pierde todo. En la ciudad difícilmente tú puedes hacer lo que hacías en la comunidad. No tienes sitios ceremoniales donde haya *nguillatún*, no hay cancha de *palín*...”, explica la huilliche. Y es desde el mismo espacio interior de las casas que ya se nota la diferencia: “la *ruka* no tiene divisiones, entonces la familia está en permanente contacto. No existe la separación de piezas. Por eso para nosotros es tan importante la familia, el apego hacia nuestros hijos, y eso es algo que se cuida pero celosamente”, agrega la dirigente.

Cuando Hueichán llegó a Santiago, si bien no era católica ni evangélica se acercó a las actividades y programas de la Iglesia. “Fue más por un tema de distracción. Uno se viene (a la capital) y pierde el contacto, no tiene muchas amistades. Entonces esto fue como para poder superar una depresión. Porque eso es lo que yo tenía, depresión. Tenía mucha tristeza, mucha pena. No me podía acostumbrar a un lugar extraño donde no se me toma en cuenta en nada”, recapitula. Trabajaba como asesora del hogar pero vivía un fuerte aislamiento. Comía sola en la cocina, nadie le hablaba, recibía muchas órdenes y poco afecto. Hueichán explica que venía de una familia de ocho hermanos, con una madre y un padre de familia mapuche, en que recibía mucho cariño de parte de todos ellos. Si bien a los 19 años se casó por el civil con un mapuche que vivía en Santiago (con el cual arrendaba una casa) y al poco tiempo nació su primera hija, Hueichán nunca dejó de sentir esa soledad por la lejanía de sus tierras. Todo eso terminó por pasarle la cuenta generándole angustia, pena y una gran depresión.

Con el paso del tiempo, Nelly conoció a unos dirigentes mapuches que la invitaron a una charla. Le hablaron de lo que podía hacer en su rol de mujer mapuche y los valores que tenía y podía aplicar en la ciudad. Aquello la despertó de inmediato. “Entonces empecé a averiguar cuánta gente mapuche había, solamente a mí alrededor y cómo podría juntarme con ellas para poder conversar, intercambiar nuestras ideas, nuestro sentir. En mi misma manzana había dos familias mapuches, en otras manzanas algunas más. La cosa es que juntamos inmediatamente cinco o seis mujeres”, explica la dirigente. Su hermana también se sumó y el grupo comenzó a crecer. Primero a diez, luego a quince personas. Todas mujeres. Fue el comienzo de la asociación.

Si bien no estaban constituidas jurídicamente, se juntaban el día miércoles de cada semana a conversar, recordar e intercambiar experiencias de vida de mujeres que venían de varias comunidades: había pehuenches, lafkenches y huilliches. Al fin y al cabo, todas mapuches, pero con distintas formas de, por ejemplo, celebrar las ceremonias.

En 1999 se formaron como organización y cuatro años después, cuando ya tenían claro sus objetivos (“rescatar, promover y difundir las tradiciones culturales del pueblo mapuche”, según Hueichán), sacaron la personalidad jurídica que les permitía postular a proyectos, tanto comunales como de la Conadi. La primera actividad fue un encuentro celebrado para el día internacional de la mujer: “le llevamos una propuesta a la Casa de la Cultura (municipal) diciendo que nosotras queríamos hacer una actividad cultural para el día de la mujer. Pero nosotras como mujeres indígenas, mujeres mapuches. Y ahí hicimos el primer encuentro donde invitamos a todas las autoridades: al alcalde de la comuna, dirigentes, mujeres, y a dirigentas que ya tenían trayectoria las invitamos a un foro panel. A nuestros niños chicos les enseñamos danza y bailes. Se hizo una oración, y con eso ya

comenzó la Trepeñ Pu Lamgnen a trabajar”, recuerda la dirigente en su característico tono pausado.

Son más de cuarenta mujeres las que forman parte de la asociación, pero según Nelly sólo trabaja la mitad. Su explicación es que al estar en la ciudad todo se hace más complicado: la mujer además de ser dueña de casa tiene que trabajar, lo que le deja poco tiempo para las distintas actividades de la organización. Se reúnen todos los sábados. En la mañana se hacen talleres, y por las tardes se toma mate, se conversa y se disfruta. Si hay algún tema coyuntural que tocar, se hace también. Con las otras organizaciones de la comuna se reúnen sólo cuando la Oficina de Pueblos Originarios las llama. Generalmente realizan actividades culturales paralelas y distintas entre sí. Compiten en la postulación a proyectos y difícilmente se les verá juntas.

En Trepeñ Pu Lamgnen existen talleres de joyería y platería mapuche, teatro para niños y para adultos. En total la organización suma más de doscientas presentaciones en las áreas de canto, música, danza, teatro, gastronomía, platería y telar. Sobre el teatro, Hueichán asegura que “no son obras que hemos copiado, sino que son recopilaciones. Le hemos pedido a los más viejitos, a los abuelitos que nos cuenten historias. Por ejemplo, se hizo una fábula con una metodología de enseñanza a los niños, de formar conductas a lo mejor, en que ellos debían entender que hay que ser solidario, que no hay que ser egoísta, y que el niño tiene su opinión, que se le escucha y se le respeta también. Todo esto es a través de animalitos que tienen nombre en mapudungún. Entonces se va narrando y los personajes van actuando. Es una fábula muy bonita, y que la entienden todos los niños. La hemos presentado más de treinta veces”. También se hizo una obra basada en un estudio sobre el VIH en la población indígena, y otra sobre las tradiciones del matrimonio mapuche. “Porque los libros dicen que antes los hombres robaban a las mujeres. Y si lo escucha una



niña eso es traumático, una crueldad. Nosotros quisimos mostrar que no es así. Había un acercamiento, como un pololeo, un conocimiento de esa pareja. Entonces eso lo llevamos también a una historia. Contamos cómo era ese proceso, y cómo la familia también participaba después. Porque para el mapuche, la familia del esposo gana una persona más, y la familia de la mujer pierde una integrante. Entonces la familia del esposo en reparo de esa pérdida, le entrega una cantidad de... puede ser animales, trigo, como para compensar un poco la salida de esa niña”, explica la presidenta de la asociación.

### **El “roce social” de Hueichán**

Nelly asegura que la relación entre mapuches y *winkas* en la comuna es muy buena. Así la evalúa luego de haber realizado guillatunes y celebraciones del año nuevo mapuche que han contado con la participación de chilenos. “Es solidario el trato. Aquí por ejemplo, toda la gente sabe que en mi familia somos mapuches. Mis hijas salen con sus vestimentas, sus chamanes, y yo voy vestida hasta la sede y vuelvo. Y nunca, nunca ningún vecino se ha reído ni me ha gritado, ni menos a las niñas”, analiza con satisfacción. Tiene tres hijas: la mayor ya es profesional, la segunda cursa cuarto año de carrera en la universidad y la tercera está en cuarto medio. Todas, dice, están conscientes y orgullosas de su cultura.

La presidenta de Trepeñ Pu Lamgnen formó parte también de una red de mujeres organizadas de ocho comunas que trabajó el tema de las políticas indígenas urbanas por mandato de la Presidenta de la República en que se reconoce al mapuche urbano. Así analiza su experiencia: “Nosotras no estábamos muy de acuerdo porque estas políticas son más que nada asistencialistas. Quisiéramos algo más de fondo. Por ejemplo para nosotros, eso sería un retorno hacia la comunidad. Por qué razón. Porque la gente se viene a la ciudad

con el objetivo de poder mejorar su calidad de vida. Se viene de joven o de niña. Pero qué pasa. Se casa acá. Y cuál es su calidad de vida. Llegar a una población periférica, estar en un entorno con drogadicción, alcoholismo y prostitución infantil. Ese es el medio que nos espera en la ciudad. No nos espera una mejor vivienda o una mejor calidad de vida. Vivimos hacinados con los tíos, los hermanos, las guaguas...”. Por todo ello Hueichán no participó de muy buena gana. Asegura que hubiese sido mucho mejor haber enfocado esas políticas hacia un retorno a sus tierras. Con la formación, los cursos y la capacitación que han tenido en la capital, la dirigente asegura que serían un aporte para las comunidades del sur. En su caso, con tres hijas profesionales y ella habiendo terminado sus estudios de enseñanza media en una escuela nocturna, “para estar un poquito a una altura *mejorcita* como se dice”. Cree que su participación con autoridades y dirigentes de otras comunas le ha otorgado “un roce social. Un roce que a ti te hace crecer. En cambio una mujer mapuche de una comunidad, que está al cuidado del ganado, de los animales, de la siembra o de la cocina no tiene un mayor roce”. Además agrega que este roce les ha permitido tener una mayor autoestima y más fortaleza.

Pese a haber participado en su creación, Hueichán no cree que se vayan a aplicar las políticas indígenas en este período presidencial. Si bien es militante del Partido Socialista, cree que “todo va a quedar en el papel. Como todos los presidentes que han pasado de la Concertación que han dicho solamente cosas calmantes, sin abordar a fondo temas políticos indígenas, como la participación. No tenemos participación aquí en la ciudad. Por ejemplo el mismo Convenio 169 al que sólo le falta la aprobación de la presidenta, con esa reserva interpretativa (al artículo 35) que nosotros no queremos. Porque el convenio no da para que le pongas cosas, ni le agregues ni le saques. El Convenio tiene que respetarse tal cual”. Al respecto, Hueichán estuvo el día en que la comisión de relaciones exteriores del Senado

presentó el convenio con la reserva interpretativa y pidió que no fuera votado. “Es preferible no tener el convenio si es que se va a tener esta reserva interpretativa. Seguir como estamos. Y la autoridad eso no lo entiende. Hablamos con el ministro (secretario de la presidencia, José Antonio) Viera Gallo; con la ministra Clarissa Hardy (en ese entonces ministra del Mideplan); y le explicamos, le dijimos nosotros en el Congreso en una reunión cerrada donde había puros dirigentes que habían llegado incluso de Chiloé y de Temuco, que hasta cuándo el Gobierno chileno nos excluiría del diálogo. ‘Es que ustedes son cientos’ nos dijo Viera Gallo, ‘acá no se puede hablar con uno, que todo es una organización. Son cientos de organizaciones, ¿con quién vamos a conversar?’ Así, en forma poco menos *matonesca*. Pero bueno, nuestra cultura es así”, reclama la dirigente.

Hueichán asegura que el principal responsable de la situación actual del pueblo mapuche es el Estado. Y es que “nuestro pueblo demanda tierras, territorios que fueron quitados, usurpados. Y eso no lo demanda de ahora, sino que de quinientos años atrás cuando llegaron los españoles, y después cuando mandaron a mejorar las tierras a los colonos y les dijeron ‘ustedes van a ir a enseñar a estos salvajes que están allá, los van a sacar de su pobreza y de su ignorancia’. Porque así se trataba a nuestro pueblo. Incluso hasta el día de hoy dicen que somos todos ignorantes. Pero más ignorante es la persona que no entiende la cultura ni la realidad. Por ejemplo el mapuche cuida la tierra, cuida el agua y los árboles. El día de mañana nos va a faltar agua y nos van a faltar árboles. Eso es ignorancia. El mapuche en cambio planta un árbol antes de cortar el otro”, critica la huilliche. Ignorancia que ha hecho, según la dirigente, que muchos tilden erróneamente a la cultura mapuche de machista: “Las mujeres empezaron a ser más sometidas cuando llegaron los españoles... porque en una comunidad la mujer es la transmisora de la cultura

a sus hijos. Es la que enseña, la que educa valores, la que educa todo. ¿Y sabes cómo la educa? A través de los juegos, a través de peinar a su hija, lavarle el pelo, a través de comerse una fruta, de ir a buscarla y conversar sobre ella... eso es la cultura”, explica.

### **Extrañando la naturaleza**

Nelly Hueichán cree que la mayor pobreza que sufre el mapuche en Santiago, más allá de lo que puedan indicar las cifras de la encuesta Casen, es la espiritual: “Porque tú sales a la calle y qué ves. No ves nada. Ves pura contaminación. Ves puras cosas que no te llenan la vida para una que es amante de la naturaleza, las plantas y los árboles. A todos nos pasa lo mismo cuando vamos a la comunidad y salimos al patio. Respiramos ese aire y nos sentimos bien. El ruido te dice algo, hasta las plantas te dicen algo. ¿Por qué se crea el idioma del mapudungún? A través del ruido. Porque el mapuche sabe escuchar Y decía mi padre, que por ejemplo el agua... caía una gotera y el mapuche puso atención a que decía la gotera. Y decía ‘c... c... c...’, entonces ‘co’ significa agua. El viento, qué te dice el viento. El viento chocaba en la esquina de la casa... y cuando chocó el viento dijo ‘cruf, cruf, cruf’, entonces para el mapuche ‘curruf’ quiere decir viento. Así nace el idioma. A través del sonido, a través de todo lo que ves en la naturaleza. Y por eso es que el mapuche cree en la tierra”, asegura la dirigente huilliche.

Al igual que Caneleo, Hueichán sueña con un colegio o un instituto que enseñe exclusivamente la cultura mapuche y que sean sus propios sabios quienes impartan las clases a los jóvenes. Asimismo, no esconde los deseos de volver a vivir a su comunidad. Y eso, pese a que sus padres y la mayoría de sus hermanos ya murieron.

### **III PARTE**

#### ***Peñilelín hoy***

Beatriz Painiqueo aclara que para los mapuches el nombre de su comuna debió haber sido “Peñilelín”, que se traduce como “mirada entre hermanos”, y no Peñalolén, que significa “reunión de hermanos”. Una comuna que bajó en cuanto a su población indígena de cerca de 18 mil personas a menos de 11 mil si se comparan las últimas dos muestras censales. Baja de porcentaje en que Painiqueo prefiere no ahondar por las dudas que le merece el sistema de medición utilizado.

La Oficina de Pueblos Originarios de la comuna fue creada a petición de las organizaciones indígenas en 1997 cuando el alcalde era Carlos Alarcón Castro (de Renovación Nacional). Depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad (Dideco) y su misión es mantener informadas a las distintas asociaciones indígenas con respecto a los temas de educación, salud, vivienda, y concursos a los que llame la Conadi o el municipio. Las reuniones con el alcalde son esporádicas “y sólo cuando se trata de algo de suma urgencia”, según explica Painiqueo. Situación muy distinta a lo que ocurre, por ejemplo, con la disposición del alcalde Orrego a escuchar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos o cualquier otro integrante de la mesa del Cesco. En tanto el presupuesto que manejan como oficina, señala Painiqueo “es para la risa. En vez de aumentar va disminuyendo. Son aproximadamente siete millones de pesos que no alcanzan para nada”. Y es que al no conseguir todavía tener una identidad jurídica continúan trabajando con muy pocos recursos.

La encargada de la Oficina de Pueblos Originarios confirma que la población indígena está inserta en los estratos socio económicos más bajos de la comuna, aún cuando un tanto dispersa: “La verdad es que nuestra comuna tiene gente de todos los estratos

sociales, desde el más alto al más bajo, sin embargo podemos encontrar una mayor concentración de población mapuche en los sectores de Lo Hermida, San Luis y La Faena. Y es que de Antupirén hacia arriba hay otro nivel de vida. Los mapuches trabajarán quizás en casas particulares, pero no es que vivan allá.” Situación que se condice con la brecha existente entre el salario de la población indígena y no indígena urbana que muestra la Casen 2006. Para la primera, el salario promedio es de \$197.577; mientras que para la segunda, de \$267.794. Un 26,2% de diferencia no muy distinto al 26,4% que indicaba la Casen 2003.

Si bien Painiqueo asegura que la discriminación del *winka* hacia el mapuche ha bajado con el paso del tiempo en la comuna, reclama que aún se siguen dando situaciones lamentables. “Hay mapuches que no pueden salir a la calle porque el vecino le obstaculiza la pasada por ser mapuche. ‘Indio’ le dicen. Otro caso en que a un vecino lo menos que le tiraban a su casa era basura... por el puro hecho de ser mapuche. Y hay niños que en los colegios también tienen problemas. Yo creo que uno como adulto lo puede soportar y tolerar, pero los niños no, porque ellos no tienen mucha claridad sobre algunos temas y los insultos se traducen en puro sufrimiento. Son múltiples los casos que ha habido acá en Peñalolén, que no se conocen públicamente por supuesto. La discriminación no la podemos borrar así como con una goma. Existe y es. Y hay gente que se ha ido de vuelta al sur por eso”.

Tal vez la principal demanda que tenían las organizaciones al pedir una Oficina de Asuntos Indígenas el año ‘97 era suplir una de las mayores carencias existentes en la capital: la falta de espacio. Hecho que queda demostrado en que, de las doce organizaciones mapuches que existen en la comuna, sólo cuatro tienen un lugar para reunirse y hacer

permanentemente sus actividades. “Y esa es una necesidad que traspasa todo orden de prioridad, porque lamentablemente uno puede exigirle a las organizaciones que funcionen permanentemente pero si no tienen el lugar para hacerlo... Muchas se tienen que reunir en casas particulares o conseguir en la Casa de la Cultura (perteneciente al municipio) donde hay que tener mucha suerte para que esté desocupada”, lamenta Painiqueo. Hechos que han redundado en el poco interés de la población mapuche de Peñalolén por organizarse.

Pero el problema del reducido espacio físico disponible no es nuevo. Así lo entiende el historiador Martín Correa quien recuerda cuando los mapuches recibieron los títulos de merced a fines del siglo XIX: “Se entregaron 3 mil títulos de merced en Arauco, Bío- Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, por un total de 510 mil hectáreas. Estamos hablando del 5% del territorio ocupado ancestralmente. Se reconocieron las *rukas*, los huertos y los cercados, pero se dejó fuera todo lo que son territorios de ramoneo, pastoreo, cerros, agua, recolección de frutos. Todo eso quedó afuera. Sólo se reconoce el espacio donde están las *rukas*, por algo se llaman reservas. Porque es lo que el Estado reservó para entregarles a las comunidades mapuches, a las familias mapuches. O reducciones, que es el nombre más indicado, que es como el Estado redujo el territorio mapuche. Entregó 3 mil títulos de merced, 510 mil hectáreas para 80 mil personas. Sin embargo el Censo de 1907 hablaba de que había 110 mil mapuches, por lo tanto ya 30 mil mapuches se quedaron sin tierras”.

### **“Qué tipo de educación y qué tipo de salud”**

Uno de los programas que tiene Peñalolén en materia indígena es el de salud intercultural que forma parte del documento de Gobierno denominado “Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas”, que cuenta con recursos asociados a la ley 19.651, artículo 16, correspondiente al Ministerio de Salud. En él se llama a “desarrollar acciones

en los servicios de salud, teniendo como misión el promover y velar por las oportunas necesidades de la población a través de un modelo de atención centrado en el usuario, con enfoque intercultural y comunitario como estrategia que contribuya a mejorar la calidad de vida en aquellas comunas con alta concentración indígena”, explica Painiqueo quien asegura que “centros de salud intercultural, propiamente tal no existen en la comuna; sólo voluntad y buenos intentos por parte de los directores de los centros ya existentes”. Interculturalidad que la encargada de la Oficina de Pueblos Originarios entiende como “el encuentro de dos culturas en igual condición. Se trataría del procedimiento a través del cual personas pertenecientes a diversas culturas y lenguas, podrían transmitir información y conocimientos de una manera que se garantice el respeto, el valor y la práctica de ambas culturas”. Aunque aclara que será imposible hablar de interculturalidad y menos de equidad en salud, mientras no exista la pertenencia cultural, “mientras no se considere la especificidad de los pueblos originarios, la cultura, la forma de ser, las creencias, nuestras formas especiales de atención en salud, que es muy distinta a lo que es la salud occidental”, aclara Painiqueo.

Importante para la oriunda de Lumaco es reparar también en el tema de la educación formal impartida en los colegios de nuestro país. “Hasta el día de hoy todavía no hay una alternativa (a la educación formal), una opción de enseñanza de los pueblos originarios, particularmente del pueblo mapuche al que se retrata en los libros de historia como flojo, borracho y todo lo que es negativo. Qué familia va a querer ser parte de eso. En ese sentido la educación no ha contribuido en nada hasta la fecha. Por el contrario, ha sido el motor principal de manejo de conciencia en la gente”, afirma Painiqueo. “Entonces cuando revisamos la mejora en las estadísticas en cuanto acceso a educación y salud, la pregunta es



‘qué tipo de educación y qué tipo de salud’. Porque si un joven va a especializarse a la universidad, pero la carrera que estudia hace que en vez de acercarse, integrarse o reconocerse como partícipe de un pueblo determinado, la verdad es que se aleja o se distancia mucho más de su pueblo, simplemente se está educando para servir a la sociedad, servir a los capitalistas. Y eso es lo que ha sucedido. Entiendo que hay profesionales indígenas, yo no discuto eso: hay profesores, ingenieros, abogados, de todo. Pero cuántos están comprometidos realmente con su pueblo. Existen, pero son los menos. Me sobran los dedos de las manos para contarlos. Porque la educación no entrega ningún elemento, nada. Al contrario, la desprecia y la margina (a la cultura indígena). Entonces aquel joven si no tiene un apoyo familiar o un incentivo, simplemente su fin va a pasar por ganar harta plata”, detalla. En la comuna de Peñalolén según el censo de 2002, un 65,5% de la población indígena trabaja de asalariado, un 19,1% en el servicio doméstico, un 12,4% es trabajador por cuenta propia, mientras que un 2,3% entra en la categoría de “empleador, empresario o patrón”.

Otra de las críticas de Painiqueo apunta a la escasa participación de los pueblos indígenas en las políticas del país. Recuerda que cuando era consejera de la Conadi y se tomaban decisiones, nunca se tomó en cuenta ninguna opinión tratando de ver cómo arreglar o superar la pobreza desde la visión indígena, ni siquiera para trabajar o coordinar en conjunto con las autoridades de Gobierno. “Nunca se nos considera, y si bien al día de hoy hay trabajo con el Estado, éste es más de diálogo. Se ha pasado en puro diálogo con los distintos presidentes de la Concertación. Ni hablar de la Ley Indígena que salió modificada a como se había proyectado inicialmente. Entonces la voluntad política no ha sido la que debiera ser para poder realmente hacer cambios favorables a los pueblos indígenas del país.

Hay carencias, faltan programas que cambien de verdad la situación de pobreza. Los programas han sido solamente asistencialistas. Y eso en el momento puede resolver, y quedar agradecido quien recibe esa asistencia, pero después queda en las mismas que antes o más empobrecido”, reclama.

Para solucionar todos estos problemas Painiqueo dice no tener una receta específica. Postula que habría que cambiar la Constitución, aunque no está tan segura considerando la mala experiencia de la Ley Indígena en que tenían cifradas muchas esperanzas como bandera de lucha, pero que a la larga no cambió el panorama. “Se está tramitando el Convenio 169, pero con ajustes al artículo 35. El reconocimiento constitucional es más difícil todavía. Y el problema es que esto no es reciente, sino que data de 1993 cuando se promulga la ley 19.253. Se va a ir otra presidenta de la Concertación y vamos a quedar casi en las mismas. Si bien creo que las leyes no resuelven, sí contribuyen, son un refuerzo, y se transforman en referentes”, analiza la encargada municipal de pueblos originarios. Algo que quedó ejemplificado cuando Painiqueo quiso incorporar la educación intercultural en algunos colegios municipalizados y la encargada municipal de educación le dijo, “‘bueno, pero que no nos perjudique’ como quien dice las buenas costumbres. ¿Por qué? Porque ella echa de menos la ley, y claro, no hay ninguna ley que refuerce, que respalde la introducción de la educación intercultural en los colegios. ¿Y qué estamos entregando? Nada más que algunos valores, algunas pinceladas. No estamos haciendo cambio de conciencia a ningún estudiante. Al contrario, estamos ampliándole en algún grado yo creo, su conocimiento. Y esto para que contribuya a reconocer a la cultura distinta en igualdad de condiciones y a no mirarla en menos o en condiciones peyorativas. Porque la verdad es que las escuelas forman estudiantes discriminadores desde los mismos profesores. Si uno va a un colegio básico, tienen el abecedario con cada letra una figura. En

la letra “i” sale “indio”. ¿De qué estamos hablando? Y no puede haber otra palabra, otra figura con la letra “i”. No, tiene que ser un niño ahí con el cintillo... es para la risa. A mí me da risa... pero los niños chicos ahí, de cuatro, de ocho o de diez años, qué piensan del indio... Yo creo que la peor ofensa en Chile, es decir ‘indio’, más que decir ‘delincuente’ o cualquier otra cosa”, concluye Beatriz Painiqueo.

### **El hombre de las telecomunicaciones**

Mauricio Antimán Villagra tiene 31 años y trabaja en Telmex, una empresa de telecomunicaciones en Ciudad Empresarial, Huechuraba donde “al menos me pagan bien”. Hace siete años se vino a Santiago para continuar sus estudios y allí conoció, en un puesto de una feria artesanal, a Sofía Painiqueo. La misma protagonista que había hecho que Beatriz se viniera a Santiago ahora convencía a este joven de participar en su asociación, Folilche Aflai, una de las más antiguas de la capital, en ese entonces con sede en Ñuñoa.

Antimán llegó a vivir a Peñalolén, encargado de cuidar el lugar físico de la organización, “y mi labor dentro de ella fue más bien dirigencial. Trabajé dentro del programa de salud, e impartiendo también algunas charlas y clases a nivel comunal y en Santiago también. Participé como presidente entre comillas, como organizador de esa asociación”, recuerda quien en la actualidad asiste a las reuniones sólo cuando dispone de algo de tiempo. “Antiguamente la organización era más política. Ahora, por lo que he estado yo participando en los últimos años, es una organización de tipo más cultural. Apunta más a ese ámbito. A rescatar las antiguas tradiciones, y darle un énfasis principalmente a la gente en Peñalolén, especialmente a los niños. Se está haciendo un trabajo con los colegios, y más que nada a eso apunta ahora, a un aspecto más cultural que político, aunque dentro de la gama del mundo mapuche no va una cosa separada de la otra.

Igual dentro de este aspecto, como te digo, el cultural resalta más que el otro”, agrega Antimán. En Folilche Aflai ai se trabaja el programa de salud intercultural con el Servicio Metropolitano Oriente y se imparten clases de mapudungún, de telar, platería y cosmovisión mapuche.

Si bien en la actualidad vive en Santiago Centro, de su paso por Peñalolén recuerda el buen trato que existía entre mapuches y *winkas*, quienes también participaban en los cursos y charlas que daba la asociación. Asegura que nunca entabló diálogo con ningún representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que no se siente representado por la Conadi y que desde pequeño se sintió discriminado por su apellido. Que el Estado debiera tener mayor respeto por la población mapuche; el ciudadano, más educación; y que los medios de comunicación siempre están “del lado del Gobierno. Como la Iglesia, siempre están donde calienta el sol”, critica. Al mismo tiempo, aún cuando considera válido que los mapuches militen en partidos políticos para ayudar a su pueblo, cree que ya vinculándose al sistema, poco se puede hacer obedeciendo órdenes y reglas que los partidos impongan. En la comuna, además de Hueichán que se identifica con el Partido Socialista y Caneleo con el PPD, un caso emblemático fue el de Jaime Antil Marilaf quien en las elecciones para concejal en 2004 se presentó al alero del Partido Humanista, obteniendo una bajísima votación correspondiente al 1,67%<sup>129</sup>.

Antimán cree que la lucha política dentro de Peñalolén “quizás organizacionalmente no es tan fuerte como en otras comunas. Pero dentro del aspecto cultural, quizás sea más fuerte que las otras”, explica quien asistió a las primeras reuniones del Parlamento

---

<sup>129</sup> Servicio Electoral. En: [http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo\\_CH234/images/CONCEJ\\_13.pdf](http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo_CH234/images/CONCEJ_13.pdf)

Mapuche que se creó en la capital. “Se pensó y se creó la idea de realizar un parlamento mapuche dentro de una idea tomada de otros países, en este caso España. España es un país que tiene casos particulares como gobiernos al interior del país. Por ejemplo Cataluña creo que tiene Estado, un parlamento dentro de ellos, que también se rigen, se manejan a nivel de presidente de parlamento con el Presidente de España. Tienen un poder grande en el país y dentro de su espacio territorial también. Aquí se quiso realizar algo similar. En 2000 ó 2001 se realizó una reunión en la que se discutió la idea de crear este parlamento tomando cuatro puntos de Chile: el norte que es Santiago, el sur, la gente de la cordillera y la gente del mar. Lo que se puede llamar el *meli witrán mapu*, que son los cuatro puntos cardinales de la tierra. Pero la idea no quedó en nada por decirlo de alguna forma. Un par de años después se retomó la idea con gente del sur y gente de Santiago, que era la que llevaba la batuta por decirlo de alguna forma. De hecho yo fui a algunas reuniones del parlamento, a ver de qué se trataba, a unos seminarios que se hicieron para conversar y elegir personas, participé de eso... pero el cuento no ha dado para mucho”, reflexiona Antimán. Y es que para él, el parlamento no representa la voz del pueblo mapuche urbano, ni la de aquellos mapuches que viven al sur en territorio chileno y/o argentino. Asegura que el problema habría pasado por un tema de comunicación, ya que en el parlamento querían representar a una parte del pueblo mapuche, pero había personas que no sólo no estaban de acuerdo sino que, en muchos casos, ni siquiera conocieron la iniciativa.

“Dentro del pueblo mapuche existen dos grandes grupos, que son los de la Coordinadora Arauco- Malleco, un grupo fuerte y radicalizado; y los del grupo de Aucán Huilcamán del Consejo de Todas las Tierras”, explica el otrora presidente de la Asociación Folilche Aflaiái. El parlamento se habría querido convertir en un tercer grupo representativo, pero con magros resultados. “El fin es bueno, pero el compromiso no es

total... Yo creo que ante todo, ellos (los del Parlamento) querían acercarse al pueblo mapuche, algo que no se hizo en la medida en que debía realizarse. Entonces, al no tener primero eso, pensaron en mantener relación con el Estado chileno, para crear ese modelo español que digo, y adaptarlo a la sociedad mapuche. Pero hasta ahora no se ha logrado”, aclara el diseñador de proyectos de la empresa de telecomunicaciones.

Mauricio Antimán no cree en las cifras que entrega la Casen 2006 y además asegura que la mayor carencia que vive el mapuche en Santiago es “el haber perdido su esencia como mapuche. El no estar vinculado a la tierra o no estar relacionado a algunos aspectos más culturales o más políticos, lo que se podría englobar dentro de lo que se llama la cosmovisión. Haber perdido eso. Haber perdido la lengua, el pensamiento, haber perdido esa esencia que el mapuche del sur vive constantemente practicando ceremonias, el habla, o practicando sanaciones. La vida diaria... al estar urbanizados se mantiene la característica de un sistema cortado por la tijera de todos vestidos igual, pensando igual, comiendo lo mismo, y el mapuche que ha llegado acá se ha sumado a eso”. Y concluye afirmando que todo este proceso se debe a que las primeras generaciones que llegaron a Santiago no habrían querido que sus hijos sufrieran la misma discriminación que ellos, “y para no causar discriminación en sus hijos tampoco se les enseñó esa esencia que ahora la generación de cuarenta, treinta y veinte años ha perdido. La esencia que no les inculcaron sus padres para no ser discriminados. Tratando de cortarles el pelo, de mantener la actitud chilena, y tratando de alejar todo eso que para ellos era discriminación... o causaba la discriminación antiguamente”.

Peñalolén es la tercera comuna con mayor porcentaje de población mapuche en Santiago y no posee colegios ni centros de salud interculturales. Sólo proyectos e intentos de. Nada concreto. La Oficina de Pueblos Originarios de la comuna carece de peso específico en la municipalidad: maneja escasos recursos, no posee personalidad jurídica, los mismos funcionarios del municipio desconocen su existencia y rara vez el alcalde se reúne con Beatriz Painiqueo, la encargada. Ni hablar de pedirle o considerar su la opinión. De poco sirve que la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos sea mapuche.

Los protagonistas creen que las organizaciones de la comuna ponen un mayor énfasis en el aspecto cultural que en el político, mientras que los que siguen esta última tendencia lo han hecho al alero de distintos partidos.

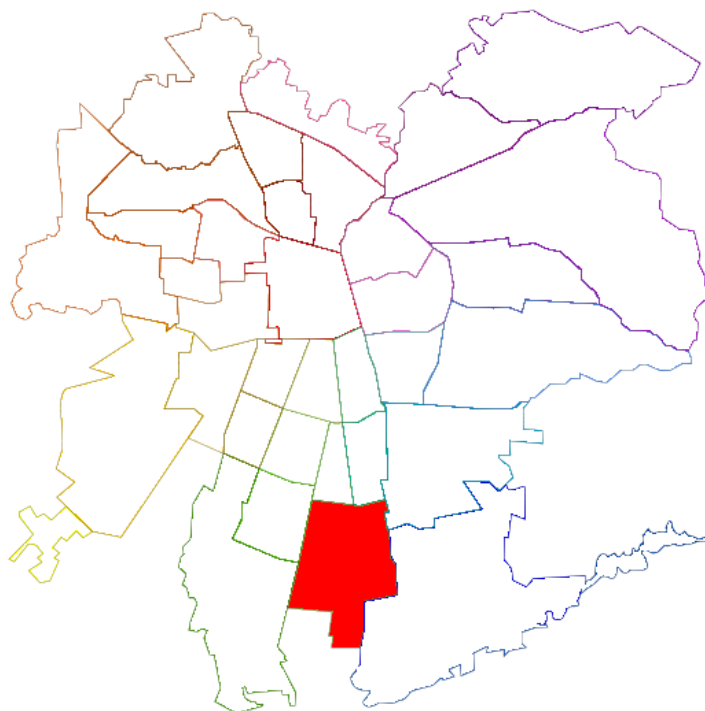
Aseguran que las principales carencias de la población mapuche en la comuna son la falta de un espacio físico y la pérdida de la esencia de la cultura y su contacto con la naturaleza. Todos los entrevistados, sin excepción, afirman que están juntando dinero para volver o irse a vivir al sur. Critican la educación formal y aclaran que, si bien la comuna posee una población diversa en cuanto estrato socio económico, los mapuches se sitúan claramente en los más bajos, con menores ingresos y mayores índices de delincuencia y drogadicción.

No confían en la Conadi ni en los medios de comunicación y aseguran que el Estado es el principal responsable de la situación actual del pueblo mapuche. Pese a haber intentado el diálogo, se habría quedado en eso y nada más.

Finalmente, con respecto a la relación con los vecinos, las respuestas son diversas. Si bien la mayoría asegura que la relación ha mejorado con el paso de los años, algunos llaman a no confiarse, asegurando que la discriminación es un fenómeno que sigue y seguirá latente, por mucho que se intente esconder.

**Población Total:** 190.085 personas  
**Total Población Indígena:** 11.850 personas  
**Total Población Mapuche:** 11.647 personas  
(Fuente: Censo 2002)

GRAN SANTIAGO, CHILE



**Total pobreza:** 17,2%  
**Indigencia:** 3,6%  
**Pobreza no indigente:** 13,6%  
(Fuente: Casen 2006)

## **CAPÍTULO IV: LA PINTANA**



## **I PARTE**

### **El sueño de la machi**

“A mí me compraron... y por harta plata”, recuerda la machi Carmelita quien no siempre responde lo que se le pregunta. Nacida en la reducción de Quidaico, cerca de Capitán Pastene, tenía cinco hermanos: cuatro hombres y una mujer. Hoy, el mayor de ellos, su hermana y sus padres ya fallecieron.

Sufrió bastante. Desde la misma infancia en que “estaba enfermita. Andaba tullida, era muy flaca y no podía caminar”, explica. Durante el día sólo tomaba agua, por lo que la gente a su alrededor decía que más temprano que tarde se iba morir. Pero no fue así. Asegura que su dios nunca la dejó y la levantó cuando tenía 13 años. A esa edad recibió el sueño de que sería machi.

Soñaba mucho. Y en esos sueños “una viejita” le enseñaba a hacer remedios y a cantar. Cantaría bonito, le decía esa voz, y al despertar retenía todo lo soñado. “Esa viejita era mi dios... y así aprendí. Después me hice machi. Me plantaron un canelo, el rehue... tenía todo”, recapitula haciendo referencia a su ceremonia de iniciación. Tenía 13 años y había aceptado el designio de los dioses para ser machi. Y es que no cualquiera puede serlo. Sólo unos pocos a los que se les habla a través de los sueños. Como a la machi Carmelita, quien no podía negarse al destino que se le tenía preparado.

Nunca asistió al colegio y antes de cumplir la mayoría de edad se casó. A cambio, su madre recibió “un chalón con harta plata. La mamá de mi marido trajo también ovejas y pescados muertos”. Así, la machi Carmelita debió partir, como dice la tradición mapuche, a la comunidad de su marido. “En esa reducción me plantaron canelo en un rehue grande. Me dejaron adentro de una casa sin poder comer ni tomar nada... y yo que tenía la boca seca. A la mañana siguiente, yo estaba verde... y flaca, flaca. Pero ahí tuve que tocar mi *kultrún*,

bailar y cantar... tomando pura agua de canelo que es muy picante”, afirma reiterando lo mucho que le ha tocado sufrir. Algo que a través de su sonrisa y apacible ternura no deja entrever.

A los 18 años no quería venirse a Santiago; pero su marido, mapuche, militar y “chilenazo para hablar”, era quien tomaba las decisiones. Así fue como llegó a la capital.

### **Educación intercultural bilingüe**

La primera Oficina de Asuntos Indígenas de la Región Metropolitana se creó en La Pintana. Corría el año 1997 y a cargo quedaba José Painequeo Paillán. Más de diez años han pasado y el protagonista sigue siendo el mismo. Pelo largo y canoso, asegura que el trabajo ininterrumpido de todo este tiempo le ha permitido insertar sistemáticamente el tema indígena en su municipio.

Su misión en la oficina es promover los valores culturales de los pueblos indígenas y potenciar el accionar de las distintas agrupaciones con que trabajan en la comuna. Diez en total, aunque no tarda en aclarar que las organizaciones mapuches funcionan con un alto grado de autonomía: “En realidad nosotros no programamos reuniones con las organizaciones, salvo cuando ellas piden tenerlas. No las intervenimos ni somos sus coordinadores. Son todas organizaciones que están vinculadas de repente con organizaciones de otras comunas o regiones. Sin embargo tenemos actividades puntuales que realizamos con ellos. Por ejemplo, deportes como el *palín* lo hacemos con todas las organizaciones. Algunas actividades masivas de carácter cultural, capacitaciones también... pero no intervenimos en sus quehaceres directrices o que tengan que ver con su propia dinámica”. Las reuniones con el alcalde en tanto, se realizan a través del Cesco o de alguna comisión estratégica.

Pero quizás uno de los trabajos más acuciosos que tiene la oficina en materia indígena en la comuna es el que dice relación con la educación intercultural. “De un tiempo a esta parte potenciamos la enseñanza del mapudungún. Nosotros iniciamos como Oficina el trabajo con jardines infantiles, dirigido especialmente a niños, para ir interculturizando a esta nueva generación. En rigor, trabajamos con dos jardines infantiles potenciando directamente el tema. Junto con eso, hace algunos años ya, iniciamos también un programa piloto intercultural bilingüe. Trabajamos con seis colegios municipales y cuatro de carácter subvencionado”, explica Painequeo. Y afirma que el objetivo de enfocar el trabajo hacia la enseñanza de los más pequeños es claro: “Nosotros trabajamos especialmente con las generaciones de niños porque no vamos a cambiar esta generación ni la próxima. Cuando nos ‘desmapuchizaron’ los misioneros, ellos trabajaron con niños. Y precisamente esa generación fue la que nos negó que habláramos mapudungún. Cuando introdujeron el cristianismo no lo hicieron con los *lonkos* ni con los adultos, lo hicieron con los niños. Y en toda América pasó eso. Por eso hoy día en Estados Unidos solamente hablan inglés. Los dakota o los apaches no hablan su idioma. En Chile pasó exactamente lo mismo, por lo tanto hay muchas generaciones que ya no hablan su idioma. Y eso es producto de un largo trabajo generacional. Por eso, en mi rol, pienso que es fundamental trabajar con los niños. Para que las futuras generaciones entiendan que efectivamente es importante que existan estos idiomas, que se preserve y se conserve nuestra lengua, y que el Estado tenga un rol, no de protector, sino de reconocedor de ella. Porque siempre el Estado ha sido paternalista, subyugando de alguna manera a los pueblos indígenas y a las culturas, inferiorizando a priori, con un mecanismo absolutamente protector. Y si es que nos salimos de ese marco, viene la represión como hoy día se ve en las comunidades”.

Según el artículo 28, correspondiente al Título IV de la Ley Indígena 19.253 vigente en nuestro país: “El reconocimiento, respeto y protección de de las culturas e idiomas indígenas contemplará:

(a) El uso y conservación de los idiomas indígenas, junto al español en las áreas de alta densidad indígena y

(b) El establecimiento en el sistema educativo nacional de una unidad programática que posibilite a los educandos acceder a un conocimiento adecuado de las culturas e idiomas indígenas y que los capacite para valorarlas positivamente...

(d) La promoción y el establecimiento de cátedras de historia, cultura e idiomas indígenas en la enseñanza superior”.

Para ello, la Conadi creó en 1994 la Unidad de Cultura y Educación (a cargo de Andrea Manqui en la zona central) que tiene como objetivo “planificar una estrategia de acción orientada a la implementación de un sistema de educación intercultural bilingüe y promover una política de desarrollo cultural, coherente con los programas educativos del Ministerio de Educación, pero también como una necesidad para la expresión y construcción de identidad de los diferentes pueblos indígenas”<sup>130</sup>.

Painequeo cree, en todo caso, que para la correcta aplicación de las leyes ha faltado voluntad de parte del Gobierno: “La interculturalidad es una especie de macro educación

---

<sup>130</sup> Centro de Estudios Culturales y del Patrimonio. En: <http://www.ceip.cl/publi/c2.pdf?iCveNumRev=2349&iCveEntRev=552&institucion=>

que tiene que ver con fábulas, tradiciones, costumbres e idiosincrasia. También tiene que ver mucho con mitología, y por cierto la historia, que es fundamental para nosotros. Yo creo que por ahí tenemos cierta discrepancia o no atención del Ministerio de Educación, porque si nosotros enseñáramos de acuerdo a como es la historia de nuestro país, existiría un vuelco con respecto a lo que es la educación terminando con esta negación permanente hacia las culturas indígenas en lo que denominamos también la deuda histórica que tiene el Estado con nuestros pueblos, pensando en particular en los mapuches”, afirma el encargado de la Oficina de Asuntos Indígenas de La Pintana.

### **La doble discriminación a Painequeo**

A diferencia de aquellas personas que emigraron a Santiago en la juventud en busca de continuar sus estudios o buscar un puesto de trabajo, José Painequeo lo hizo en su infancia. “En ese sentido, se podría decir que conocí las dos discriminaciones: por no ser un *winka* en la ciudad y por no tener las tradiciones asentadas en una comunidad cuando volví de mi juventud. Y esa doble discriminación la sentí. Por un lado, el mundo de la hostilidad, el resquemor y la desconfianza que uno siente dentro de la comunidad con sus pares; y por el otro, con los niños cuando estaba en el colegio, en que tuve que aprender a hablar castellano y también olvidarme de mi lengua... y eso que yo sólo hablaba mapudungún cuando llegué acá”, señala el dirigente comunal.

Painequeo nació en el lago Budi y se vino a Santiago a los 4 años. En la capital asistió al colegio para luego estudiar Pedagogía en Química en el actual Pedagógico. Al formar parte de una familia muy cristiana, fue bautizado, hizo la primera comunión, la confirmación y asistió toda la enseñanza media a un colegio católico. “Sin embargo yo siempre, desde muy niño, sentí un apego hacia mi cultura. Y es que cuando te prohíben

algo, tú más te acercas a eso. A mi me prohibieron hablar en mapudungún en mi familia para que yo pudiera hablar un español fluido y no fuera molestado en el colegio, pero todo eso me indujo a tener una mayor búsqueda de mis propias tradiciones y cultura”, recuerda.

En la capital formó familia con una mapuche. No se casó y tuvo tres hijos. Todos estudian en Santiago pero poseen un gran conocimiento sobre su pueblo.

Painequeo sabe de discriminación y cree que en la medida en que el desarrollo de un país aumenta, ésta también lo hace, ya que el mundo occidental y el indígena manejan el concepto desde distintas perspectivas. Al respecto asegura que “el mundo occidental, el mundo en que vivimos y al que pertenece el Estado, entiende por desarrollo la tecnificación, el lucro y todo lo que signifique de alguna manera mejorar la calidad de vida en el aspecto de tener más ingreso. Una mejor calidad de vida en lo material. Pero las culturas indígenas no pretenden eso. A las culturas indígenas les da lo mismo tener un vehículo, un televisor o luz eléctrica. Eso no es para ellos el desarrollo. Si tú vas a una comunidad indígena, no hay agua potable ni luz eléctrica, nadie tiene auto, televisor ni refrigerador. Están en el marco de la pobreza, no del desarrollo. Entonces a ellos hay que ‘aplicarles desarrollo’. Y eso, en consecuencia, es intervenir, irrumpir tradiciones y costumbres. En el fondo es un etnocidio. Desde ese marco, mientras más se desarrolle un país, aumenta más la discriminación”.

El encargado de la oficina de asuntos indígenas recuerda que “hace treinta o cuarenta años atrás un ministro fue al extranjero y le dijeron, ‘pero no digas que en Chile hay indios, porque sino no van a llegar las cooperaciones internacionales’. Entonces, nosotros tenemos esa formación occidental. Una formación que tienen todas las instituciones: las Fuerzas Armadas, la Iglesia, la Cámara de Diputados, los senadores... de negar permanentemente la existencia de los pueblos indígenas. Así, no conciben otra lógica

que no sea la del progreso y del desarrollo del mundo occidental. No se concibe otra forma de desarrollo. Cómo van a desarrollarse los aimaras, cómo van a desarrollarse los mapuches, pues viniendo ‘hacia nosotros’. Que sean abogados, arquitectos, médicos... pero bajo una educación de acuerdo a ‘mis conceptos’, porque sino, va a ser una educación peligrosa”. Por ello, los dirigentes mapuches y Painequeo proponen un desarrollo sustentable y con identidad: “Nos dicen ‘claro, ustedes no quieren progresar porque quieren seguir en la tierra’. Se busca una solución fácil y mediática. Siempre se dice que los mapuches son flojos, y nacen estos arquetipos que son absolutamente negativos y perduran. Prejuicios. Alguien me decía ‘es que ustedes siempre tocan el *kultrún* y la trutruca que son sonidos monocordes. No aplican el acordeón, las notas... O sea, el valor nuestro es que somos una cultura absolutamente arraigada. Una cultura ancestral... tocamos la trutruca, el *kultrún* y la pifilca que no tiene nada que ver con la música estridente que hoy día existe. Para nosotros siguen siendo valores, y por sobre todo, sigue siendo un patrimonio. Y el mayor mérito es que la conservamos, no la hemos sincretizado”, concluye el dirigente.

Aún así, asegura que existiría una nueva corriente de jóvenes no mapuches que adhieren y están encantados con los valores de la cultura indígena. Si bien estima que es un fenómeno que está naciendo cree que de él puede llegar a resultar algo importante, “tal como la revolución de los trabajadores con Lula en Brasil”, afirma. El problema, y que Painequeo tiene claro, es que todo se hace más difícil con la fuerte represión existente en las marchas y manifestaciones a favor de los pueblos indígenas, que es la misma que opera en las comunidades del sur. “Sorprender, pillar de sorpresa, durmiendo a la familia, arrebatarle todo y pescar el cuchillo cocinero y decir, ‘mire, ésta es el arma que tenía’. A Juan Collihuín lo mataron a las 12 de la noche, durmiendo. Llegaron los carabineros, irrumpieron, vieron un bulto y le dispararon. Alex Lemún, las mismas condiciones...

Matías (Catrileo), también... Esa es la forma como se está actuando. Una actitud absolutamente irracional”, critica.

### **De menos a más**

Si bien para Painequeo su llegada a Santiago en calidad de indígena fue muy complicada, confiesa que de un tiempo a esta parte existe mucho mayor respeto, empatía e incluso admiración por parte de los *winkas* de la comuna hacia sus vecinos mapuches. Son pocos los que, a su entender, usan términos peyorativos para referirse a ellos. Y aunque los sigue habiendo ejemplifica su optimismo en la experiencia vivida por una vecina mapuche ya mayor: “ella me dijo que se había quedado hasta tarde en la *ruka* (ubicada en la calle) Lo Martínez, y que en vez de dar una vuelta larga para volverse a su casa decidió acortar camino junto a otra *lamgnen* (hermana) por el peladero que hay en las parcelas. Cruzó a eso de las 4 de la mañana –luego de una ceremonia que habían tenido- y vio que había un grupo de jóvenes bebiendo y drogándose. La hermana mapuche dijo ‘nos asustamos. Dijimos qué hacemos, seguimos caminando o nos detenemos y nos devolvemos. Ya nos habían visto... bueno, sigamos caminando será lo que sea, pero no podemos volver. Íbamos con mucho susto, con miedo, porque eran jóvenes que podían hacer cualquier cosa. Y claro, los jóvenes con sus bebidas y con sus drogas nos vieron ahí, con nuestras joyas y trajes y dijeron... ‘aah, son mapuches, que pasen tranquilas’. ‘Bravo hermanas’ y empezaron a gritar”, recapitula Painequeo. Y es que según el encargado de la oficina de asuntos indígenas, han logrado poner el tema mapuche en los colegios, iglesias, clubes deportivos y hasta en las juntas de vecinos. Asegura que hay ocasiones en que incluso los invitan para realizar ceremonias y actividades y que existen grupos que prefieren que se haga una rogativa y que se plante el canelo, antes de que vaya un cura y los bendiga. “Y no es por una cosa



folclórica ni novedosa, sino que la gente lo siente, y de alguna manera, eso explica un poco el cómo se ha ido aminorando la discriminación”, resume Painequeo.

Si bien existen dirigentes mapuches que conforman algunas de las 89 juntas de vecinos de la comuna, ninguna es completamente mapuche. “Considero que no sería tan conveniente la existencia de juntas de vecinos exclusivamente mapuches, por una cosa casi racial. Nosotros no promovemos que esta población sean puros mapuches. No, nosotros queremos estar mezclados con todos. Aunque el vecino no sea mapuche, que nos respeten por nuestras diferencias. Pero no hacer una diferencia, diríamos, al estilo, ‘ya, ustedes son palestinos, y ustedes israelíes, entonces ustedes no pasan para acá... no’. No queremos eso, queremos una integración, pero al modo nuestro, de acuerdo a todas las diferencia que tenemos. Si un *winka* va a un *nguillatún*, *bacán*, que vaya. Cero restricciones al respecto”, aclara el dirigente comunal

Para Painequeo, la explicación de porqué existe mayor concentración de población indígena en las comunas con mayores índices de pobreza en la capital como La Pintana es simple. Al llegar a la ciudad, los mapuches lo hicieron con poca o nula preparación para competir en el sistema neoliberal imperante. Así, el mapuche difícilmente llegaría a ser gerente de una institución privada, empresario o profesional de una importante institución gubernamental. Por el contrario, “somos obreros mal calificados o de muy de baja preparación y nuestras hermanas pasan a engrosar el cordón de empleadas domésticas en el barrio alto. Ese es el espectro, la oferta económica que nosotros podemos hacer”, aclara el líder comunal. Con ello, la marginalidad tanto económica como laboral se traduce en una marginalidad también poblacional, en que se accede a viviendas precarias en las que los primeros mapuches que llegan a la capital viven de allegados. “También la plusvalía del

terreno del sur es distinta a la que nosotros podamos tener acá. Ahí también hay una especie de choque cultural por una parte... y volvemos al mismo tema, que el desarrollo lo entendemos de una manera y el mundo *winka* lo entiende de otra. Por otra parte explica también que los mapuches más pobres entre comilla, son los que mejor mantienen la cultura, las tradiciones. Porque la cultura es también un baluarte, es una muralla de contención al consumismo, al capitalismo, al sistema neoliberal. Y cuando uno maneja su cultura, es invulnerable frente a estos resquemores de desarrollo o del hiperconsumismo. A nosotros, los que dominamos y estamos asentados en esta cuestión, no nos interesa ver televisión, a no ser que sean las noticias; no nos interesa estar pendientes del fútbol, de si gana Colo Colo o no; no nos interesa ver el Festival de Viña, ni que artista viene. No estamos preocupados de ese mundo, nosotros estamos preocupados de nuestra cultura. Nos llena un *palín*, preferimos ir a un *nguillatún*, ver si vamos a un machitún, o a una fiesta tradicional nuestra. Si hay que ir al sur a un *nguillatún* juntamos monedas, hacemos el sacrificio, pero estamos allá. Y eso nos llena. Porque tenemos otros conceptos de la vida, tenemos otros valores, por eso es que es importantísimo para nosotros mantenernos apegados a los valores y tradiciones culturales. Y especialmente a los niños. Ya los niños no van a ser punk ni andar con aros, porque ellos asumen su cultura, su manta, su poncho...”, reflexiona Painequeo.

### **“Nuestros representantes en la Conadi son meras marionetas”**

Consultado por su opinión sobre la Conadi, Painequeo es claro. Asegura que la corporación fue creada para velar por los derechos y las demandas de los pueblos indígenas. No cree que lo haya hecho mal, sino que siente que hoy está siendo intervenida por el Ministerio del Interior y la Subsecretaría Ministerial de Gobierno, que el director es

un actor sin ningún poder específico y que no tiene la posibilidad de aplicar ni el espíritu ni la mística con que fue creada al amparo de la Ley Indígena, “porque el Gobierno manipula de tal forma que nuestros representantes en la Conadi son meras marionetas”. Y luego agrega: “De hecho, la Conadi debiera haber presentado una querrela criminal para los que resulten responsables de la muerte de Matías (Catrileo), de lo que pasó con Alex Lemún y de todas las personas que son violentadas en el sur injustamente. La Conadi debiera tener puestas querrelas criminales en los tribunales por cientos, porque cada día se violan los derechos humanos de las personas que supuestamente ellos protegen. El Servicio Nacional de Menores (Sename) lo hace cuando hay una violación a un niño, cuando existe un atropello a la situación de vulnerabilidad a estas personas; el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) también lo hace cuando segregan a las mujeres, y todas las instituciones lo hacen. Sin embargo, la Conadi no lo puede hacer. Si lo hace, el director evidentemente es removido de su cargo. Por eso se busca un director que sea sumiso... y eso es una situación absolutamente premeditada, políticamente hecha así, que de alguna manera busca una desintegración de las demandas de los pueblos indígenas”, reclama Painequeo.

Finalmente, el dirigente comunal suscribe al sueño de autonomía del pueblo mapuche. Como pueblo que nació libre, le gustaría volver a serlo, pero para llegar a ello, aclara, existen ciertos métodos. No es partidario de una tendencia extrema a ultranza ya que piensa que eso no conduce a ninguna parte. “Reconozco la existencia del Estado chileno que tiene toda una institucionalidad que niega la existencia de las culturas indígenas. De hecho tenemos una constitución que es de una unidad monolítica en su sociedad, no permite la existencia de otra nacionalidad, y eso creo que es aberrante. Sin embargo si tú me preguntas si yo quiero una cultura que esté a la par con otras, evidentemente sí. Sino

tendríamos que negar la existencia de otros pueblos como el rapa nui, aymará, diaguita y otros, que tienen su lengua, sus costumbres, sus creencias, así como el pueblo chileno también la tiene. Si es que la tiene. Y eso me indica que tenemos que tener un Estado, un país multinacional, multicultural o pluricultural como prefieras llamarle. Pero la autonomía va más allá que eso. Una vez que tengamos un país intercultural y la conciencia de que existe diversidad de culturas, tradiciones e idiomas, evidentemente ahí podremos tener ya una autonomía. Y es un paso muy largo, no pretendo que esta generación ni la próxima tengan autonomía. Pero sí creo que somos aportes para una futura autonomía total”, finaliza Painequeo.

## **II PARTE**

### **El arribo a la capital**

El marido de la machi Carmelita llegó a Santiago a buscar trabajo y lo consiguió en una fábrica de parqués. Tuvieron seis hijos (todos nacidos en la capital), cuatro mujeres y dos hombres. Todos ellos, al igual que tres de sus nietos ya están casados. Ninguno sabe hablar mapudungún. Y es que por más que les quiso enseñar, “no saben hablar nada de nada, el puro chileno no más”, lamenta la machi.

La primera casa por la que pasó la machi Carmelita en la capital fue en el sector de Santa Julia donde arrendaba con su marido. Luego vino San Luis y posteriormente Lomas de Macul, donde ambos trabajaban de cuidadores de un sitio grande en que no les cobraban. Allí también crecieron sus hijos que, a diferencia de ella, sí asistieron al colegio.

“Desde más o menos 2002 que mi marido está bajo tierra. Era militar y sufría de pulmonía constantemente. Tomaba remedios pero no se curaba. Falleció y ahora me dejó sola con mis hijos”, relata la machi Carmelita.

Actualmente vive en Puente Alto y los meses de verano se va al sur en busca de los remedios que le permiten trabajar como machi en la comuna de La Pintana junto a la Asociación Taiñ Adkimn de María Hueichaqueo.

### **Una india en Santiago**

María Hueichaqueo Epulef nació en la comuna de La Pintana. Su padre llegó a los 16 años para ser panadero y su madre a los 14, para ejercer como empleada doméstica. Hija única, desde pequeña le enseñaron que no era bueno salir a la calle. Así pasó su infancia yendo de la casa al colegio y del colegio a la casa. Sus compañeros de curso la trataban de “india” y los profesores se reían de sus apellidos al no poder pronunciarlos bien. De carácter fuerte, asegura que la castigaron muchas veces por “agarrarse de las mechas” defendiendo a los pocos compañeros mapuches que tenía en ese colegio municipalizado de La Pintana. La enseñanza media la cursó en un colegio de La Cisterna donde le costó mucho acostumbrarse y hacer amigos. Todos los veranos partía al sur a la comunidad de sus padres a compartir con abuelos y familiares. Alimento espiritual que perdía una vez que volvía a la realidad santiaguina. Ya en esa etapa, Hueichaqueo comenzó a ir a marchas estudiantiles.

Su práctica la hizo de técnica social en el Hospital El Peral, lugar en el que se quedaría trabajando durante cinco años. Misma cantidad de años que pololeó con un *winka* al que, en principio, su padre no aceptó (precisamente por ser chileno), pero que luego del

matrimonio terminaría incluyendo en su familia. Un casorio al cual, por indicaciones de su madre, debía llegar virgen y contraerlo por las dos leyes: mapuche y chilena.

Ya casada, Hueichaqueo entró a estudiar a la Universidad Arcis, pero luego la abandonaría por problemas financieros al haber sido despedida del hospital. Buscó trabajo en el Programa Orígenes de la Conadi pero, curiosamente, fue discriminada por no tener “buena presencia”. Cuando vio que al puesto postulaban “alguna rubiecitas descendientes de europeos” supo que no quedaría seleccionada. Posteriormente, y luego de trabajar un tiempo en la Municipalidad de La Pintana, entró a trabajar como asesora cultural de un programa indígena urbano de la Conadi.

Hoy, María tiene cuatro hijos. A todos, desde pequeños les ha inculcado la cultura mapuche. Ellos responden ayudándola y participando activamente de todas las actividades y ceremonias que realiza la Asociación Taiñ Adkimm.

### **Taiñ Adkimm**

Si bien cuesta traducirlo al castellano por su profundo significado filosófico, el nombre de la asociación mapuche Taiñ Adkimm de La Pintana podría entenderse como “nuestro mirar” o “cómo es el mirar de la sabiduría ancestral”. En 1994 el grupo inició un proceso de rescate cultural y trabajo sobre la base de sus necesidades y en 1995 ya se constituía como asociación propiamente tal, al alero de la Ley Indígena. “La mayoría de nosotros éramos estudiantes universitarios que buscábamos saber de nuestros antepasados y de nuestra propia identidad que estaba perdida hasta ese momento. Y bueno, a través del camino fuimos aprendiendo y también nos fuimos incorporando a las diferentes actividades que se hacían a través del movimiento indígena y de las asociaciones mapuches en la Región Metropolitana. De hecho fuimos los que constituimos el primer grupo de

estudiantes universitarios en la Universidad Arcis en que estaban los hermanos kawáskar y los mapuches principalmente”, recuerda Hueichaqueo. Así se inició el proceso que hasta el día de hoy ha continuado, aún cuando varios que se titularon y ya son profesionales han formado familia y se han ido de la organización buscando otros horizontes laborales.

“La mayoría de nuestra gente es de Puerto Saavedra, Carahue, Nueva Imperial o Chol Chol, por lo tanto nuestra organización se caracteriza por ser mapuche lafkenche. Hay muchos jóvenes y niños que son nacidos y criados acá en la Región Metropolitana, pero cuyos antepasados eran lafkenches también”, explica la dirigente. Sobre las temáticas que trabajan se distinguen dos aristas. La primera tiene que ver con las reivindicaciones políticas del pueblo mapuche y la deuda histórica que tiene el Estado chileno con ellos; y la segunda, que tiene relación con un trabajo intenso de rescate cultural, tanto en educación como en salud. “Nosotros hacemos talleres de cultura mapuche en varios colegios (además realizan trabajos voluntarios en comunidades del sur) y estamos trabajando la medicina ancestral mapuche también, pero desde una mirada urbana, intercultural. Se llama salud intercultural porque tenemos profesionales *winkas* de origen mapuche, pero también tenemos a la machi y a su ayudante con la medicina mapuche. Entonces, es una atención complementaria a ambas medicinas que nosotros hemos ido trabajando con familias de origen mapuche en el sector de Santo Tomás de la comuna de La Pintana. Ahí está nuestro trabajo más fuerte”, señala la dirigente. Todos los sábados en la asociación se ocupan del tema de la salud intercultural, en la semana hay dos jornadas en que se aborda la educación intercultural bilingüe, y el resto de los días, se van distribuyendo tareas en las diferentes actividades que se van desarrollando, como cuando en su momento estuvieron revisando el tema de la Consulta Nacional Indígena Urbana.

Si bien Hueichaqueo asegura que eran muchos los que empezaron trabajando en la organización, los realmente activos no eran más de diez. Entre ellos se distribuían las actividades y seminarios que se hacían tanto en el sur como en Santiago. “Ya hoy día estamos bastante bien. Hemos madurado y nuestras prioridades parten de las reuniones que realizamos, en que cada uno da cuenta de sus responsabilidades y avances. Somos veinte los que trabajamos y cada uno tiene sus propias tareas al interior. Yo tengo la cara más visible, pero es porque estoy a cargo de coordinar y gestionar recursos para los proyectos de educación y de salud”, analiza Hueichaqueo, quien también coordina un convenio de colaboración con el Instituto Indígena de Ontario, Canadá (FNTI), en que “se busca fortalecer el trabajo de elaboración de portafolios en aprendizaje previo para adultos indígenas, y por el cual se está intentando gestionar una beca de estudios para un o una integrante de Taiñ Adkimn, en la formación de capacidades indígenas”, afirma.

### **Salud intercultural**

“Nosotros nos fuimos dando cuenta que habían muchas historias que se repetían y que tenían que ver con la migración a Santiago. Esa integración forzada que dicen muchos hermanos mapuches y que significó la pérdida de la identidad, principalmente el idioma, la vestimenta e incluso la pérdida de valores tradicionales mapuches, lo que para nosotros era gravísimo. Se fueron relacionando muchas historias de vida, por lo que en ese momento decidimos tomar la responsabilidad de abordar la salud intercultural desde una mirada espiritual. Porque nuestra gente espiritualmente no está bien. Hay un gran dolor que tiene que ver con haber dejado el territorio, su cultura, sus tradiciones, costumbres y, por cierto, lo religioso-espiritual”, resume Hueichaqueo.



Así, comenzaron un trabajo de investigación que duró aproximadamente dos años en que visitaron a cada familia mapuche del sector de Santo Tomás, un lugar aislado del resto de La Pintana en que no existen asociaciones mapuches y en que la droga, la cesantía y el hacinamiento familiar son problemas frecuentes. Si bien en un comienzo el diálogo era difícil, una vez que se presentaron como mapuches, las puertas de cada hogar fueron abiertas de par en par. “Luego de esos dos años de investigación en terreno decidimos diseñar una metodología de atención en salud mental para la población indígena de ese sector de la comuna. Desde entonces (2002) hemos ido mejorando de a poco esta metodología, incorporando más valores ancestrales y culturales de nuestro pueblo, y hoy día ya tenemos un programa que está validado por el municipio a través del departamento de Salud, por el Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente y también está reconocido y valorado por parte de las mismas familias mapuches que están trabajando con nosotros”, explica Hueichaqueo con satisfacción.

Pero junto con el reconocimiento también han venido más responsabilidades. Por ejemplo la construcción de una *ruka*, por expresa petición de las familias participantes. Fue una prioridad para la asociación en 2007, y ese mismo año se logró realizar un convenio con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Chile que les cedió un pequeño espacio “que está acorde a la realidad de la cultura mapuche, donde hay animales, mucho verde y muchos árboles... y cuando realizamos las actividades propias de nuestra cultura en la *ruka*, para ellos (la población mapuche) es un cambio, se reencuentran con costumbres y tradiciones que vivieron desde su nacimiento en sus comunidades, y conversan en mapudungún, toman mate, se ponen sus vestimentas y recuerdan historias de vida. Hoy podemos escuchar historias más felices, ya no son tan tristes ni dramáticas como en un

comienzo, y de a poco podemos decir que las familias se están sanando espiritualmente de acuerdo a nuestra propia medicina indígena”, relata la dirigente.

Actualmente, según José Painequeo, “existen seis *rukas* acá en La Pintana. Y existen consultorios que trabajan también con las dos opciones (medicina tradicional y mapuche), el Pablo de Rokha, el Santiago de Nueva Extremadura y también tenemos programas con el Consultorio San Rafael, pero no de manera permanente. Con los primeros dos tenemos vinculación directa en cuanto a presupuestos, contratos y otras cosas más”.

Luego de trabajar con una machi de Chol Chol, en Taiñ Adkimn dieron con una anciana que vivía en Puente Alto: la machi Carmelita. Fueron a hablar con ella, le contaron quiénes eran, pero ésta les respondió que volvieran la próxima semana. Nuevamente se acercaron a su casa, respondieron sus inquietudes y ella les dijo que la siguiente semana a una cierta hora se acercaran a su hogar y les tendría una respuesta. A diferencia de la contratación de cualquier profesional, la machi Carmelita hizo que María Hueichaqueo siguiera un proceso largo antes de tener una respuesta, que llegaría el día acordado. Sí. “La cuidamos montones, de hecho los sábados ella trabaja todo el día con nosotros, la vamos a buscar a su casa en vehículo, está con nosotros, comparte. Nos preocupamos mucho. Tiene una persona que trabaja con ella directamente, en ningún momento está sola, y luego se le va a dejar a su casa. A fin de mes recibe también un sueldo, que no es gran cosa pero al menos recibe ese aporte de la asociación para cubrir todos sus gastos por el trabajo que está haciendo con nosotros... Cuando la fuimos a buscar ella ejercía como machi, pero iba al sur. No trabajaba acá en Santiago. Hoy en día nosotros hemos logrado que ella ejerza tanto en el sur como en Santiago, acá en la *ruka* y en su casa, en donde también recibe pacientes”, recapitula Hueichaqueo.

## **Reivindicación política**

Taiñ Adkimn fue la primera asociación mapuche en Santiago en realizar un trabajo de investigación con respecto a la beca indígena. Revisaron los formularios, cuáles eran los requerimientos, el instructivo interno que tenía el Ministerio de Educación, y se dieron cuenta que la realidad indígena urbana no era considerada. “En ese momento nosotros le dijimos (a la gente del Ministerio), ‘lamentablemente ustedes ocupan un formulario de postulación de las becas que es a nivel nacional. Así por ejemplo aquí dice *ruka*, y nosotros no vivimos en *ruka*’. Incluso le entregamos un informe de los cambios a realizar para quitar la mentalidad ruralista... y bueno, al final logramos que se produjeran algunos cambios, pero falta mucho. De hecho también trabajamos con estudiantes de enseñanza media y universitaria que hasta ese momento estaban estudiando gracias a la beca indígena, y nos decían ‘yo postulé a la beca porque necesito terminar mi carrera universitaria’. No era tanto porque él se sintiera mapuche. Entonces nosotros les hicimos un taller sobre nuestra cultura. Porque querámoslo o no ellos son mapuches, llevan sangre mapuche, su espíritu es mapuche, y en los jóvenes, tarde o temprano, ese espíritu tiene que despertar. Y aquí en la Región Metropolitana nosotros sabemos que hay mucha población indígena urbana, mapuche principalmente, en que ese espíritu está muy adormecido”, enfatiza Hueichaqueo.

Entre los puntos en que Taiñ Adkimn esperaba acogida por parte del Ministerio de Educación (y no tuvo), estaban el lograr que los jóvenes que estudiaran gracias a la beca hicieran su tesis en la temática indígena, para que ello sirviera como insumo para los distintos dirigentes y también el que los jóvenes indígenas egresados que estuvieran trabajando pudieran apadrinar a niños de origen mapuche de los colegios municipalizados.

Según Hueichaqueo, el movimiento indígena en los sectores urbanos está liderado principalmente por mujeres de gran fortaleza espiritual. Aimaras, licar antai, rapa nui y

fundamentalmente mapuches que, en conjunto, entregaron un documento explicativo de la realidad indígena en las ciudades a la entonces candidata de la Concertación Michelle Bachelet Jeria. Se trató de un texto que guarda directa relación con el tema de derechos humanos según explica la dirigente de Taiñ Adkimn: “Derechos humanos en qué sentido. Que no es posible que todos los tratados internacionales que tiene Chile hoy en día no estén reflejados en políticas indígenas urbanas para nuestra población. Tenemos por ejemplo, la pérdida de la identidad que tiene que ver con un tema de derechos humanos; la pérdida del idioma y de territorio; la migración que es producto de la pobreza de nuestros pueblos indígenas. Muchos dirigentes realizaron acciones, gestiones y encuentros, en donde logramos finalmente que se hiciera una gran consulta indígena urbana en que se incorporara a todas las regiones de Chile. Apoyamos la candidatura de la actual Presidenta, pero presentándole lo que nosotros necesitábamos, nuestros requerimientos y demandas como pueblos indígenas”.

Luego de muchas consultas, seminarios, encuentros y talleres salió a la luz pública en 2007 la “Consulta Nacional Indígena Urbana” que junto con entregar una fotografía de la realidad indígena actual, buscaba ser el inicio de una serie de políticas a realizar en beneficio de esta población. “Y ahí el Gobierno se dio cuenta que había necesidades. Que los pueblos indígenas necesitan un lugar donde poder hacer sus ceremonias, que necesitan sanarse a través de sus propias medicinas ancestrales, que necesitan una vivienda de acuerdo a su cosmovisión y no estas viviendas ‘caja de fósforos’ como le llaman algunos. A partir de estos requerimientos empezamos a trabajar y ahora tenemos el documento y la respuesta del Gobierno que se dio en abril de 2007. Ahí no salió todo lo que hubiésemos querido, pero ya podemos estar hablando de que el gobierno de Michelle Bachelet ha implementado algunas políticas indígenas hacia la población urbana. Indígenas que residen

en la ciudad, pero que han aportado al desarrollo económico del país y tienen todo el derecho a regresar a sus comunidades”, señala Hueichaqueo.

De lo prometido por la Presidenta<sup>131</sup>, la dirigente asegura que se ha avanzado en la creación de jardines infantiles interculturales, lo que ha permitido fortalecer la identidad de los niños indígenas y sensibilizar y educar a los niños no indígenas con respecto al tema. También se ha trabajado de buena forma en la creación de centros ceremoniales (como el de Cerro Navia) en donde se puede celebrar el *nguillatún* y tener un espacio propio para sanar a la población indígena a través de sus medicinas ancestrales. “Toda la gente acá tiene su propio espacio, la Iglesia Católica lo tiene, las diferentes colonias extranjeras en Chile también. Entonces uno puede decir, por qué los pueblos indígenas no pueden tenerlo en los sectores urbanos. En los sectores rurales obviamente que es mucho más fácil, porque ahí nosotros buscamos el espacio dentro de nuestras comunidades y hacemos las ceremonias. Pero en la Región Metropolitana, dónde. Acá lo que más vemos son canchas de fútbol, pero no teníamos algo propio”, critica la líder de Taiñ Adkimn.

Mención aparte merece el tema de la petición de los pueblos indígenas de tener un instituto propio con un sistema de educación de acuerdo a su cosmovisión, tal cual existe en países como Bolivia y Ecuador. Al respecto la dirigente de La Pintana continúa: “Entonces nosotros dijimos ‘queremos institutos indígenas, queremos centros de desarrollo indígena en donde también la gente no indígena, la sociedad chilena vaya y aprenda de nosotros’. Por ejemplo cuando se habla de la protección de medio ambiente, toda nuestra historia y cosmovisión ha estado en el respeto a la diversidad, al medio ambiente, al cosmos. Desde que nosotros nacemos, nuestros padres nos dicen ‘ustedes tienen que proteger el medio

---

<sup>131</sup> MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Nuevos Ejes de la Política Indígena en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet”. Chile, 2007. En: <http://www.conadi.cl/noticia/mayo2007/Politica%20Indigena%20vo.pdf>

ambiente, tienen que ser respetuosos del agua, porque aquí cada elemento tiene su espíritu y si algún elemento se enoja contigo tú te puedes enfermar””. La respuesta del Gobierno con respecto a la creación de institutos ha sido lenta, y forma parte de un proceso largo según cree Hueichaqueo. En 2008 se verá la factibilidad y el diseño, para recién en 2009, quizás, contar con los recursos necesarios. Al respecto, José Painequeo aclara que a fines de los noventa se acordó con el Gobierno la creación de un manual de diseño arquitectónico para pueblos indígenas. “Pudimos intervenir a nivel gubernamental en la necesidad de ‘arquitecturizar’ de alguna manera estos centros de desarrollo que nosotros pretendemos tener a lo largo y ancho del país para todas las culturas indígenas de tal forma que no se sigan imponiendo cosas y que se nos escuche para que digamos, ‘mire, nosotros tenemos un diseño de un centro cultural de esta forma, ustedes pongan el aspecto profesional, nosotros ponemos las ideas’. Y eso se logró. Hoy día existe una guía de diseño arquitectónico avalado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para que todas las obras de magnitud que se hagan en el futuro y tengan una pertinencia cultural étnica necesariamente pasen por la revisión de ese manual y ese diseño, con todas sus formas y tradiciones. Cómo debiera ser un hospital intercultural, cómo debiera ser una escuela, un hogar, un teatro, un centro ceremonial, ahí ya hay un manual que logramos recopilar con todo el mundo dirigencial indígena y los cultores indígenas, llámese ingenieros, arquitectos, médicos, mapuches machis, *lonkos*. La culminación de ese trabajo se realizó en Villarrica con el MOP, y hoy día ellos tienen ese manual de diseño arquitectónico para cualquier profesional que pueda requerir alguna información relativa al tema indígena”, explica el encargado de la oficina de asuntos indígenas de la comuna.

Hueichaqueo asegura que la aprobación del Convenio 169 con una reserva interpretativa carece de valor y sentido, así como el reconocimiento constitucional dejó de ser importante por la falta de credibilidad en el Estado chileno. “Hoy estamos viendo otras cosas. Quince años atrás hablábamos del porqué la Conadi no era transformada en una subsecretaría indígena dependiente del Ministerio de Secretaría General de Gobierno. Hoy en día el Gobierno dice, ‘sí, podría ser una subsecretaría indígena’. Pero yo creo que el tiempo ya pasó. Ahora hablemos de un Ministerio de Desarrollo Indígena. Porque si el Gobierno dice que económicamente el país está muy bien, que el Ministerio de Hacienda tiene su platita guardada... entonces ¿por qué no se invierte en respuestas concretas hacia los pueblos indígenas? Y esa respuesta también tiene que ver con un Ministerio de Desarrollo Indígena, tiene que ver con que los partidos políticos o algún organismo de las garantías para que los pueblos indígenas puedan tener sus propios representantes. Nosotros no somos terroristas, toda la vida hemos hablado de reivindicaciones que son total y absolutamente válidas. Nos referimos a una deuda histórica en que Chile tiene basada su economía sobre la miseria de los pueblos indígenas. Y esa es una realidad que nadie puede desconocer. Queremos que se nos entregue participación en lo político, en la toma de decisiones donde siempre estamos ausentes. Creo que a Chile le falta, y que el relator internacional (de la ONU que visitó nuestro país, Rodolfo Stavenhagen) el año 2003 tenía razón: es tarea del Gobierno preocuparse del desarrollo económico, de la realidad, los derechos y el desarrollo con equidad de sus pueblos indígenas”, concluye la dirigente.

### **La esencia perdida**

A María Hueichaqueo le asustan algunas encuestas como la Casen porque no siempre reflejan la realidad que ella ve al interior de la comuna. Asegura que ve a muchas

familias mapuches viviendo “con alto riesgo social”; que ha crecido la población indígena inmersa en el mundo de la droga así como en temas delictuales aumentando el número de mapuches en las cárceles de nuestro país. Al mismo tiempo cree que muchos de sus hermanos indígenas han hecho serios esfuerzos familiares involucrando a padres, hijos, abuelos, tíos y primos para salir de la pobreza en que se encuentran: “Y sí, a muchos les ha resultado. Hoy día tienen una mejor calidad de vida, hay que reconocerlo. Pero se trata de un porcentaje inferior a la población indígena que hoy en día está sumida en la pobreza absoluta. Hace quince años atrás decíamos ‘hay muchos hermanos de pueblos indígenas que están desertando los colegios porque son estigmatizados y discriminados por sus compañeros’, pero el Estado no hizo caso de nuestra condición. Hoy en día, gracias a todo el trabajo de las propias organizaciones indígenas podemos decir ‘sí, tenemos más jóvenes estudiando; sí, tenemos más estudiantes universitarios’, pero a costa de haber perdido su identidad como indígenas. Esa es la realidad. Las familias indígenas que hoy en día tienen una mejor calidad de vida, ha sido a costa de haber perdido su identidad, su cultura, sus tradiciones, y también de haber perdido algo que por derechos nos correspondía, la pertenencia de nuestra tierra. Todo tiene un costo, y ese costo no ha sido para el Estado ni para la sociedad chilena, sino que para los pueblos indígenas”, reclama.

Pérdida de identidad que, para la dirigente, se traduce en no poder contar con espacios propios, vestirse como los chilenos, hablar en castellano o incluso tomar una micro para desplazarse, porque al no caminar se pierde la convivencia con la naturaleza y la pertenencia a ella. Por el contrario, según Hueichaqueo, se es parte de la contaminación y de las agresiones que se viven en la capital. “A los pueblos indígenas nos tratan de violentos, pero resulta que aquí en la ciudad, la violencia es mucho más cruel. Es cosa de tomar el transporte público para saber lo estresada que está la gente y cómo se tratan entre



ellos. Acá hay una violencia del Estado, de la sociedad civil chilena. ¿Por qué todos se refieren a la supuesta violencia de los pueblos indígenas y del pueblo mapuche en particular? Los narcotraficantes por ejemplo representan una tremenda violencia para nuestro país. ¿Por qué a ellos no se les aplica la Ley Antiterrorista como sí se les aplica a los hermanos mapuches por el sólo hecho de estar reivindicando una deuda histórica?”, cuestiona la líder mapuche.

Hueichaqueo termina analizando la relación existente entre mapuche y no mapuche en la comuna. Y asegura que existen dos realidades: “la de nuestros padres que hasta el día de hoy aún no logran compartir con el ciudadano chileno, y la de nosotros que tenemos una mentalidad intercultural”. Ese “nosotros” representaría a todos aquellos indígenas que nacieron y fueron criados en la capital y a los que les sería mucho más fácil adecuarse a ambas realidades: a la mapuche y especialmente a la de la sociedad chilena. “A los jóvenes les es mucho más fácil adecuarse a la realidad urbana civil. Pero a nuestros padres hasta el día de hoy les es difícil. A nuestros ancianos particularmente. Ellos buscan la oportunidad que sea para escapar a sus comunidades. Es cosa de ir al terminal de buses en el verano o en festivales, y ver que la mayoría de la gente es adulto mayor y de origen mapuche. No hay tantos niños. Y es que hay muchas familias mapuches en La Pintana que todavía viven aterradas. Le temen a la discriminación, a la violencia psicológica, que vivían hace... no sé, treinta años atrás. Esa discriminación hoy en día se vive, pero se han logrado bajar los niveles de violencia. Sigue habiendo discriminación hacia nuestros jóvenes, sigue habiendo discriminación en los consultorios hacia la población indígena, pero ha bajado. Ahora, quisiéramos ser tratados todos por igual, pero hay gente que todavía dice que ‘yo puedo ser pobre, delincuente, terrorista o cualquier cosa, pero si tú eres indígena eres peor’. Y eso no

está bien, porque no se fijan que los pueblos indígenas tienen valores muchos más completos”, finaliza la dirigente de Taiñ Adkimn.

### **III PARTE**

#### **Iñchiñ Mapu**

Si de espacios se trata, la Asociación Iñchiñ Mapu (“Nuestra Tierra”) cuenta con uno bastante grande en la calle Lo Martínez de la comuna de La Pintana. Además de la *ruka* poseen un gran terreno donde, entre otras cosas, realizan talleres de alfarería bajo una malla que les da sombra. Allí trabaja hace alrededor de quince años Juana Huenafil Curín, actual tesorera y coordinadora del programa de salud intercultural de la organización.

Iñchiñ Mapu se crea en 1993 pero se constituye jurídicamente en 1995. La prioridad de su trabajo tiene que ver con el rescate cultural y la forma de vida mapuche específicamente a través de la familia y la educación. Una vez al mes, como dice en sus estatutos, se reúnen para “conversar sobre algunos temas en reuniones informativas y formales más que nada. Pero nosotros siempre nos estamos viendo a través de las mismas actividades que hacemos. Lo que pasa es que le damos muy fuerte al tema de salud, porque trabajamos desde el año 2000 con el proyecto de salud y pueblos indígenas. Vemos la medicina ancestral y la intercultural. Y es a través de la medicina intercultural que hemos estado trabajando ya durante dos años con un método dirigido a enfermos depresivos en conjunto con el Cesfam (Centro de Salud Familiar) en el consultorio Pablo de Rokha. Ellos nos derivan pacientes siempre y nosotros hacemos el tratamiento acá (en la *ruka*)”, según explica Huenafil.

La dirigente asegura que en la población de la comuna existen muchos problemas intrafamiliares y psicológicos: “Desequilibrio, así lo denominamos nosotros. O sea, está lo

malo más arriba que lo bueno. Y eso se transforma en un desorden que hay que ordenar a través de nuestra metodología intercultural en que hacemos terapia y medicina mapuche. Cuando digo medicina mapuche, me refiero a que... existe una ficha dentro del consultorio donde figura salud mental, en que existen tratamientos con fármacos, pero hay enfermos que ya son crónicos, que llevan ya cinco, seis años con un tratamiento que no ha sido eficaz... Entonces el sistema que nosotros implementamos ha sido un fortalecimiento enorme para el consultorio mismo, para los psicólogos y para los médicos, porque (los pacientes) se están tratando en dos lugares, y muchos han dejado ya los fármacos y están mucho mejor, ha habido un cambio en ellos. Y no son tratamientos que duran pocos meses, sino que son largos. Eso a nosotros nos fortalece mucho, nos sentimos muy orgullosos del trabajo que estamos realizando”, explica la tesorera de Iñchiñ Mapu.

El trabajo de salud intercultural en la organización, pese a que hacia allá apuntan, no funciona durante todo el año. Y es que el presupuesto que manejan (que deriva de lo que en Hacienda entregan para Salud, de lo que Salud entrega para los servicios y de lo que los servicios finalmente dan a las organizaciones) no alcanza para cubrir todos los meses del año. Aún así, en Iñchiñ Mapu trabajan desde que se inició el programa en el año 2000 con un machi que traen del sur y que normalmente permanece durante quince días por mes en Santiago (y los otros quince días en su comunidad).

### **Convivencia en la comuna**

Huenafil coincide con Painequeo en que las organizaciones mapuches de La Pintana son autónomas y que, a excepción de alguna actividad deportiva de *palín* o uno que otro *nguillatún*, entre ellas se juntan tarde, mal y nunca. Su relación con la oficina de asuntos indígenas de la comuna es buena y está marcada por la entrega que le hizo ésta en

comodato para que la asociación construyera la *ruka* de Lo Martínez para el programa de salud intercultural. Cree asimismo, que la población no mapuche ha aprendido a conocer a los mapuches en la comuna y que ha cambiado la forma de dirigirse hacia ellos. “Con todo el trabajo que se ha hecho acá en La Pintana, el mapuche no es tan mal mirado como era antes. Ahora por lo menos te dicen mapuche y no indio. Si bien no podemos generalizar sienta que sobre todo en el sector centro de la comuna ha habido un cambio, y se tiene una visión diferente del mapuche, porque en realidad hemos mostrado mucho”, asegura la dirigente. Cambio de disposición que Huenufil cree se ha dado en conjunto con la implementación del programa de salud intercultural en el año 2000: “En el tema de salud viene mucha gente. Los mismos pacientes que se han atendido cuentan en el consultorio, hablan con los vecinos. Muchos quieren participar y venir a las terapias, y nosotros decimos que no, porque lamentablemente tiene que venir con alguna derivación. Porque claro, cómo puedes venir a terapia, si no tienes nada, cómo también la va a atender un machi si está sana. Hay que darle preferencia a la gente que en realidad lo necesita”, explica una de las fundadoras de Iñchiñ Mapu.

Los padres de Huenufil participaron de una toma de terreno en la década de los '60 en la población Santa Adriana. Desde allí se desplazaron al fundo (y actual población) San Rafael de La Pintana, que fue una de las primeras poblaciones que hubo en el sector centro de la comuna. Según el estudio “Pobreza y Riquezas de La Pintana”<sup>132</sup>, la comuna habría vivido dos grandes etapas de poblamiento. La primera entre 1950 y 1985, en que la migración de la entonces comuna de La Granja era lenta, pero que contó con un pequeño

---

<sup>132</sup> ROSALES, Mario: “Pobreza y Riquezas de La Pintana”. En: [http://ww2.prefeitura.sp.gov.br/urbal/pt/midia/publicacoes/La%20Pintana\\_Chile.pdf](http://ww2.prefeitura.sp.gov.br/urbal/pt/midia/publicacoes/La%20Pintana_Chile.pdf).

repunte a fines de los sesenta con la toma del fundo San Rafael por pobladores provenientes de la población Santa Adriana el 22 de julio de 1965. Y una segunda etapa se podría situar entre los años 1985 y 1994 en que la característica principal fue el poblamiento masivo de la comuna, producto de la erradicación de los sectores pobres de distintas comunas de Santiago como Providencia, La Reina y Las Condes. En este período los habitantes prácticamente se triplican.

Concentración de gente que en el caso mapuche en particular significa un alto porcentaje de población en esta comuna, hecho que Huenafil destaca, ya que “por último podemos estar juntos... podemos hacer cosas, mantener la unidad...”. Y es que pese a ser en su mayoría pertenecientes a un estrato socio económico bajo, “aquí podemos decir que tenemos muchas organizaciones y familias que participan... y que no estamos tan desparramados. En realidad hay muchas cosas que son buenas y hay cosas que son malas también. O sea, si hablamos de lo malo, hay una pérdida de identidad enorme y las organizaciones cumplen un rol fundamental en eso. En lanzar eventos, actividades de fortalecimiento para los niños, los jóvenes y los propios adultos”, resume la dirigente.

Otra de las cosas que Huenafil lamenta es que se cuestione el trabajo de las organizaciones: “Dicen, ‘ah, las organizaciones no hacen nada’. La otra vez por ejemplo estuve conversando con el consejero (urbano mapuche de la Conadi, José Llancapán), que me preguntó: ‘¿cuántas organizaciones hay en La Pintana? ¿Cuántas están vivas, y cuántas están durmiendo?’ Y yo le respondí que cómo hacía esa pregunta, si él sabe el problema que existe. Las organizaciones necesitan tener espacio físico para juntarse, para desarrollarse, porque claro, acá hay una *ruka*, nosotros tenemos una sede, afortunadamente tenemos dos espacios, pero ha sido gracias a la gran capacidad de gestión que hemos

tenido. Porque por ejemplo otra organización no va a venir acá a pedirnos la *ruka*. No vienen porque culturalmente no corresponde. Entonces José (Llancapán) tiene que entender que es sumamente importante que cada organización tenga su espacio para poder desarrollar lo que quiera... por último juntarse a tomar mate y a contar historias... pero necesitan tener un espacio, algo fundamental para seguir fortaleciendo a más gente”, señala la dirigente de La Pintana. Un espacio que sería, según sus palabras, misión de todos conseguir: tanto del municipio como de las organizaciones y del mismo consejero urbano de la Conadi.

### **De dolor y tranquilidad**

Para la encargada de la oficina de pueblos originarios de Peñalolén Beatriz Painiqueo el sistema de salud mapuche es integral, holístico<sup>133</sup> y también colectivo. “Al realizar una sanación a través del machitún, nuestra machi, trabaja con más personas, generalmente es un equipo de 10, 12 o hasta 20 personas, varones y mujeres. Generalmente los varones están al lado porque ellos entregan energía, tiene que ser con mucha energía que serviría para ahuyentar los malos espíritus... Evidentemente, la machi cuando atiende lo hace en forma individual, pero cuando es un tratamiento más complicado es, por cierto, colectivo. También la machi la podemos definir así como en tres palabras en castellano, para que nos podamos entender, como ‘una terapeuta familiar encargada de la sanidad, el respeto y la unidad de la comunidad’. Ha cambiado mucho, hoy día ya no es el mismo rol

---

<sup>133</sup> La palabra *holístico* no figura en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Proviene del griego: *holos* que significa: todo, entero, total, completo, y suele usarse como sinónimo de “integral”. En: <http://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=404>

que ejerce en la comunidad, que hace un par de décadas atrás era muy diferente. Hoy día ya no es la autoridad, si bien se considera, pero no es como era antes”<sup>134</sup>.

Para Painiqueo, “hay que considerar las diferentes prácticas de la medicina mapuche, está la *lawentuchefe* (a quien la machi Carmelita llama “capitán”) que es un agente intermedio diferente del machi que cuida la salud pero que no sufre transe... (hay veces en que) la machi pone como condicionante su vida personal, cuando, si no fuese capaz de tratar a un paciente que estuviera muy grave... el paciente se puede sanar pero el machi queda enfermo. Entonces hay un sacrificio, una entrega y un riesgo”<sup>135</sup>. Sacrificio que según explica la machi Carmelita le produce mucho dolor.

Para Andrea Manqui, encargada de la unidad de Cultura y Educación de la Conadi en la zona central del país, “el que una persona esté enferma tiene que ver no sólo con la salud, sino que con la educación, con el entorno en el que está inserto, tal vez con el tema del trabajo, con una serie de aspectos. Por algo se enferma la gente. Entonces, cuando una machi trabaja con una persona, lo ve en su totalidad. Porque la enfermedad es una muestra o una causa de que algo está pasando en tu interior. En tu organismo, en tu parte afectiva, en tu parte conductual, en tu parte mental, en tu entorno. Es un reflejo de ti”. A ello, Painiqueo agrega que “(el sistema de salud mapuche) incorpora la sanación espiritual, física y también de lo ambiental. Toda la medicina, las hierbas, las cáscaras, el barro está en nuestra *ñuke mapa* que es nuestra madre naturaleza”<sup>136</sup>.

En la Asociación Taiñ Adkimn, la machi Carmelita asegura tener todo lo necesario para la realización del machitún, entre lo que destaca, por cierto, el *kultrún* y el canelo

---

<sup>134</sup> SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD: “Memoria del I Seminario Metropolitano de Equidad y Salud de Pueblos Originarios. II Seminario de Medicina Social: “A compartir equidad en salud desde los pueblos originarios”. Pág. 51. Primera edición, 2005.

<sup>135</sup> Ibid.

<sup>136</sup> Ibid.

plantado al lado de la *ruka*. Se sienta, toca los instrumentos, aplica los remedios y su espíritu (a través de sus oraciones) le indica qué enfermedad tiene el paciente. “El espíritu mío tiene mucha fuerza. Define qué enfermedad tiene (el paciente)... y ya cuando no tiene remedio... (el) espíritu mío dice que (el paciente) se va a morir... Entonces los que hay que aliviar, se alivia”, explica la machi quien además cuenta con un “capitán que me ayuda y tengo que tener”.

A la machi Carmelita no le gusta hablar de los remedios que utiliza ni cómo lo hace, pero sí explica que cada machi tiene un color que la identifica y el cual es transmitido en sus sueños. El suyo es el rojo, que “representa ‘contra para el diablo’. Para ganarle al diablo. Contra Satanás”, afirma. Color que figura en una de las tres banderas que están junto al rehue y a las hojas de canelo afuera de la *ruka* de la Asociación Taiñ Adkimn en La Pintana. Una segunda es negra y sirve para pedir agua; y la tercera es blanca y representa la petición que se le hace a la divinidad de lo bueno en la vida. En su vestuario prima el rojo y destaca la cinta de colores que lleva en su cabeza junto al *trarilonko* (cintillo) con medallas, además de su prendedor y el *ponzón* (pieza de plata) que cuelga de su cuello.

74 son los años que tiene la machi Carmelita. Su castellano es regular e insiste en reiterar lo mucho que ha sufrido en la vida. Se siente sola, pero feliz por la oportunidad que le dio María Hueichaqueo de trabajar junto a su organización. Y es que la machi, independiente de si está en el sur o en la capital, mientras tenga su rehue y sus instrumentos se siente tranquila. Es por ello que, pese a que no entiende (o no escucha bien), siempre responde con una sonrisa.



La Pintana es una comuna que no ha podido salir de la estigmatización generada bajo la dictadura al constituirse en la receptora de las familias más pobres de las comunas acomodadas de La Reina, Providencia, Ñuñoa y Las Condes. Y es que al existir una alta oferta de terrenos baratos no urbanizados en la época, para el gobierno militar fue una tarea fácil establecer allí campamentos de vivienda para los sectores más pobres de la capital.

Inmersos en aquella pobreza, el trabajo de la población mapuche en La Pintana ha sido enfocado principalmente al tema de la educación y la salud intercultural con incipientes pero alentadores ejemplos en ambas materias. En cuanto a lo primero queda pendiente todavía la propuesta hecha por Taiñ Adkimn con respecto a la reformulación del otorgamiento de becas y la promesa presidencial de la creación de institutos propiamente indígenas. Para esto último en todo caso, ya existe acuerdo entre la comunidad indígena y el Gobierno en cuanto al patrón arquitectónico que se debe seguir. En materia de salud existen organizaciones que trabajan con machis, potenciando la medicina ancestral e intercultural. En todo caso, de lo prometido por la Presidenta en 2007 sólo se habría cumplido con el tema de los jardines infantiles interculturales y el otorgamiento de algunos lugares (pocos) para la realización de ceremonias.

Los mapuches de la comuna no respetan mayormente ni se sienten identificados por la Conadi. Entienden que mientras mayor sea el desarrollo (entendido en su acepción occidental), mayor será la discriminación en cuanto el sentido de la palabra difiere completamente entre ambas culturas. La falta de espacios físicos y el no fiarse de las estadísticas son temas que se repiten con respecto a las otras comunas analizadas.

Finalmente, aseguran que si bien la discriminación hacia el mapuche ha bajado con el paso de los años en la comuna, ésta sigue existiendo. Y en este escenario se identificarían dos grandes realidades: la del mapuche nacido y criado en la capital que logra convivir y entender al chileno; y la del mapuche que llegó a Santiago (como primera generación) a trabajar o a estudiar y que no le interesa mayormente relacionarse con la población occidental, por miedo básicamente a repetir la experiencia sufrida en su arribo a la capital de discriminación y falta de respeto en su contra.

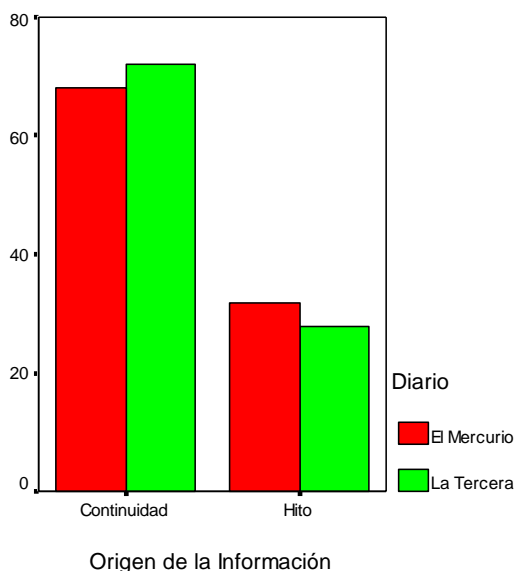
## **CAPÍTULO V: PRENSA**

*“Los hombres no nacieron para vivir inútilmente y como los animales selváticos, sin provecho del género humano; y una asociación de bárbaros como los pampas o como los araucanos, no es más que una horda de fieras, que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en el bien de la civilización”.*

(Editorial de El Mercurio, 24 de mayo de 1859)

Seis meses duró el seguimiento a los principales medios de comunicación de prensa escrita en nuestro país. En total 183 días, entre el 1 de agosto de 2007 y el 31 de enero de 2008, en que se buscó analizar la cobertura al tema mapuche que realizaron en ese período tanto El Mercurio como La Tercera. Un espacio de tiempo que estuvo marcado por dos hechos puntuales: la huelga de hambre iniciada por la activista mapuche Patricia Troncoso y la muerte del estudiante universitario Matías Catrileo. Y es que las dos noticias dieron lugar a que (además de que la Presidenta creara el cargo de comisionado indígena) en ambos diarios primara la continuidad por sobre el hito como origen de la información, como se puede apreciar en el gráfico 1.

**Gráfico 1. Comparativo en cuanto al origen de la información**



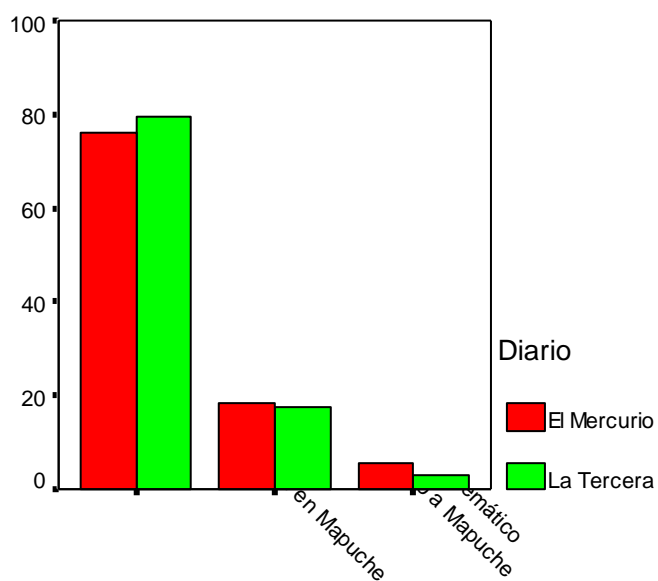
88 noticias relativas al tema mapuche aparecieron en El Mercurio; y 68, en La Tercera. De ellas, ninguna relacionada con las comunas estudiadas: La Pintana, Cerro Navia y Peñalolén.

En ambos diarios, el mayor porcentaje de noticias apareció en la sección “Nacional” (67% en El Mercurio y 85,3% en La Tercera, figurando en reiteradas ocasiones en el primero, el concepto de “Conflicto Indígena” acompañando al nombre de la sección). Según Nieves Aravena, editora responsable de regiones de El Mercurio, dependiendo de la temporada, el promedio de noticias aparecidas en dicha sección puede alcanzar las 30 diarias. Si se considera que fueron 183 días los que se analizaron, a grandes rasgos se podría hablar de un universo total de 5490 noticias en todo el período estudiado. De tal forma, considerando las 59 noticias relacionadas al tema mapuche aparecidas en dicha sección, se llega al resultado de que el 1,1% de todas las noticias que figuran en El Mercurio en la sección de “Nacional” dicen relación con lo mapuche.

En La Tercera, Gabriel Vergara, editor de “Nacional” asegura que la cantidad de noticias aparecidas por día “es variable. Incluyendo notas grandes y breves, puede ir desde 18 diarias en la semana hasta casi 50 en un fin de semana en que la sección tenga muchas páginas disponibles”. Y si bien, según el seguimiento realizado, el 20,6% de las noticias relacionadas con el tema mapuche aparecen el día domingo en dicho diario, para la claridad del análisis se tomará como referencia el promedio (de cinco días a la semana con 18 noticias y dos con 50) de 27 noticias diarias. Así, el universo total (contemplando los 183 días) sería de 4941 noticias en todo el período. Con ello, las 58 noticias aparecidas en dicha sección representarían el 1,2% del total. Similar al 1,1% de El Mercurio.

Ambos diarios coinciden también al momento de comparar la jerarquía editorial de cada noticia. Tanto El Mercurio como La Tercera poseen una marcada tendencia a las noticias centradas en lo mapuche por sobre aquellas asociadas y temáticas como se puede apreciar en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Comparativo en cuanto a la jerarquía editorial**

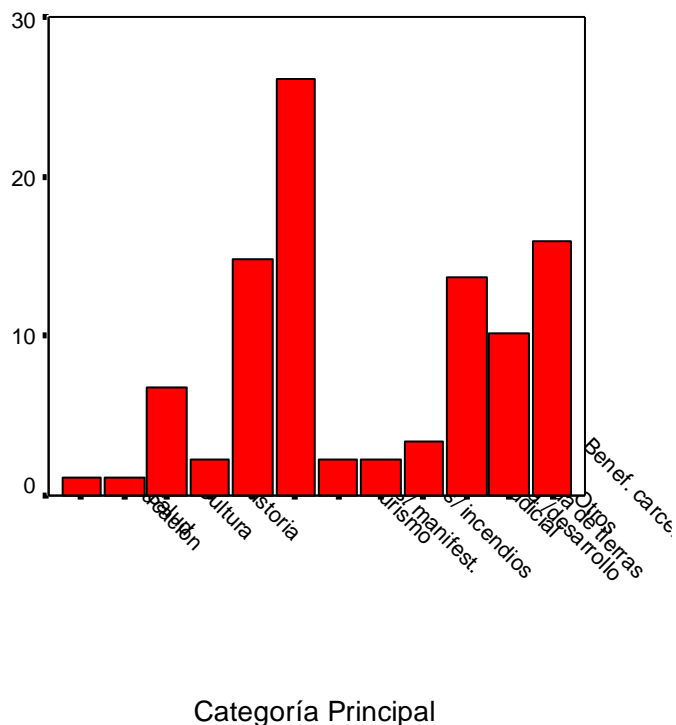


Tema Central

Para Aravena, uno de los aportes que entrega el diario en el cual trabaja es que “(El Mercurio) intenta reflejar los problemas de manejo del Gobierno en el tema mapuche mejor que otros medios”. Y aquello se condice con el hecho que casi el 15% de las noticias publicadas en los seis meses corresponden a los días 29, 30 y 31 de enero, fecha en que el Gobierno decidió conceder algunos de los beneficios carcelarios pedidos por la activista Patricia Troncoso. Y también que la segunda sección con más noticias relativas al tema después de “Nacional”, sea “Política” con un 12,5% (marcando distancia con el 4,4% de la misma sección en La Tercera). En el gráfico a continuación (3.1.) se evalúa la categoría principal de las noticias aparecidas en El Mercurio en el período estudiado. La primera mayoría corresponde a la categoría “atentados/incendios” con un 26,1%; y por sobre “protestas/manifestaciones” (14,8%) y “judicial” (13,6%) aparece la categoría “otros” (15,9%), que agrupa noticias relacionadas con el manejo del Gobierno frente al tema

mapuche, el trabajo de un equipo interministerial propuesto por la Presidenta y la posterior designación de un comisionado especial para asuntos indígenas. Más atrás, con un 10,2% de apariciones figura la categoría “beneficios carcelarios a Patricia Troncoso”.

**Gráfico 3.1. Categoría Principal El Mercurio**



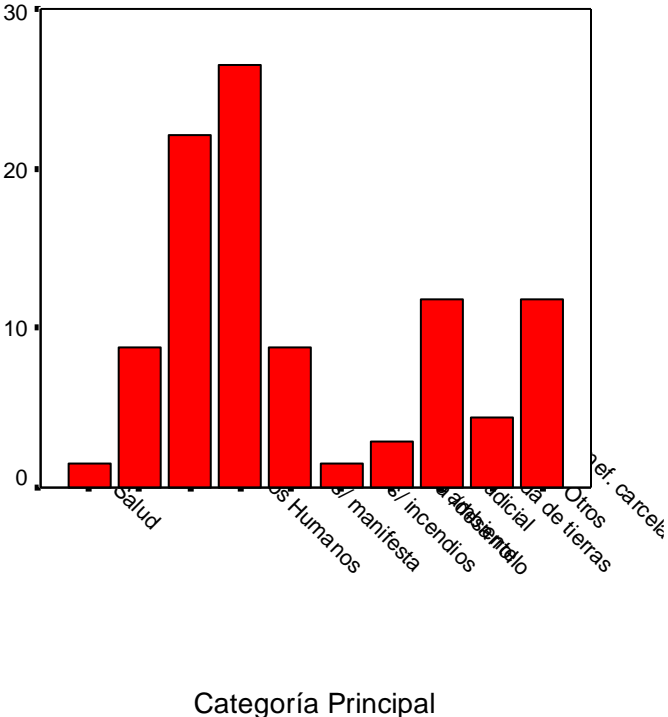
En La Tercera, la categoría principal de las noticias posee también una marcada tendencia hacia la cobertura de atentados y protestas, aún cuando una tercera mayoría la provoca el ámbito judicial como se aprecia en el gráfico 3.2. En cuanto a la categoría secundaria de cada noticia, ambos diarios presentan las mismas tres primeras mayorías: “derechos humanos”, relacionado principalmente con la huelga de hambre de Troncoso; “atentados/incendios” y “protestas/manifestaciones”.

Pero lo que realmente distingue a La Tercera de otros medios con respecto a la cobertura del tema mapuche, es que “tratamos de publicar informaciones en profundidad



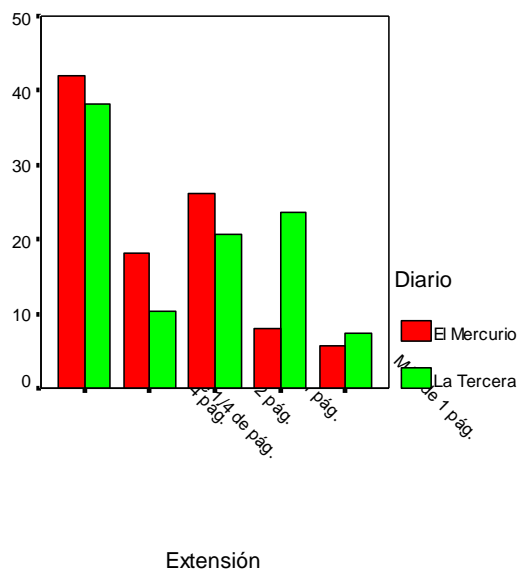
que entreguen a nuestros lectores un contexto adecuado para entender lo que está pasando”, según explica Vergara. Y aquello se refleja en el análisis comparativo que se hace en el gráfico 4 en cuanto a la extensión de cada noticia publicada por cada diario.

**Gráfico 3.2. Categoría Principal La Tercera**



Si bien la amplia mayoría de noticias de ambos diarios se ubica en la categoría de “menos de ¼ de página” de extensión, al momento de comparar el porcentaje de noticias con una o más páginas de desarrollo, La Tercera marca una clara diferencia.

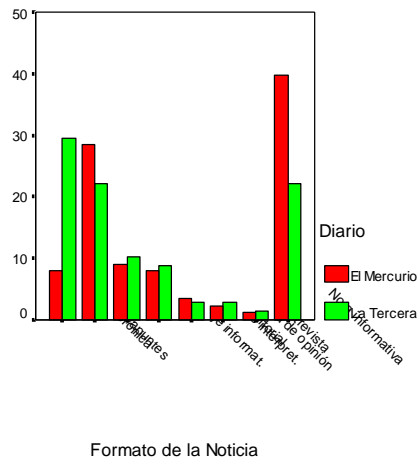
**Gráfico 4. Comparativo de extensión de las noticias**



Y si bien en el gráfico 5 comparativo en el formato de la noticia, en La Tercera prima la categoría “breves/apuntes” (y en El Mercurio las notas informativas), lo cierto es que en cada crónica o reportaje publicado en el diario, las palabras del editor cobran validez en cuanto se profundiza en el contexto y en las causas que provocan dicha noticia. Punto importante este último, ya que si bien no existen grandes diferencias en cuanto a la perspectiva editorial de uno u otro diario (mayoría absoluta en cobertura de “causas y consecuencias” de las noticias en ambos casos), la tabla 6 correspondiente a las fuentes utilizadas clarifica la profundidad investigativa realizada por cada medio.

En El Mercurio, la mayoría de las noticias no poseen fuentes, siendo una segunda mayoría la utilización de expertos técnicos como doctores o abogados. Recién en una tercera categoría en orden de apariciones figuran el Gobierno, dirigentes mapuches y empresarios. En La Tercera, si bien las noticias que no tienen fuentes figuran como segunda mayoría, los activistas y dirigentes mapuches obtienen mayor protagonismo. En ambos diarios, la Conadi (sus consejeros y dirigentes) es la que figura con menos intervenciones.

**Gráfico 5. Comparativo en el formato de las noticias**



**Tabla 6. Comparativa en utilización de fuentes**

		Diario	
		El Mercurio	La Tercera
		Casos	Casos
Fuentes utilizadas	Gobierno	10	6
	Municipio/ Gobernación/Inten dencia	4	5
	Parlamentarios	4	3
	Políticos no parlamentarios	3	1
	Dirigentes mapuches	10	19
	Activistas pro mapuches	4	11
	Experto técnico o académico	14	12
	Mapuches no dirigentes	5	5
	Iglesia	9	5
	Periodista/ medio	0	0
	Carabineros	8	7
	Mundo privado	10	8
	Ninguna	23	13
	Conadi	4	1
	Fiscalía/ Policía de Investigaciones	9	3

Cuando se analiza quién provoca la noticia en cada diario (tabla 7), las palabras de ambos editores vuelven a cobrar fuerza. La muerte de Catrileo y la huelga de hambre de Troncoso hicieron que ambos diarios tuvieran entre sus principales protagonistas a

dirigentes, organizaciones, comunidades y activistas mapuches. Sin embargo, El Mercurio imprime su sello con los personeros de Gobierno como tercer protagonista; y La Tercera lo hace con la categoría “otros” en segundo lugar (que incluye desde un líder indígena boliviano hasta el Gobierno de Nueva Zelanda), reflejando la importancia de la profundidad y el contexto del tema mapuche a los que hacía mención Vergara.

**Tabla 7. Comparativa en quién provoca la noticia**

		Diario	
		El Mercurio Casos	La Tercera Casos
¿Quién provoca la Noticia?	Organizaciones/ dirigentes mapu.	13	12
	Mapuches no organizados	4	1
	Proactiva del medio	3	4
	Iglesia	4	2
	Org. sociales	2	0
	Mundo privado	5	5
	CONADI	2	0
	Estado a través de otra institución	2	0
	Municipio/ Gobernación/ Intendencia	2	0
	Parlamentarios	2	2
	Encapuchados	9	2
	Activistas mapu.	17	20
	Gobierno	9	3
	Carabineros	5	3
	Fiscalía/Policía de investigaciones	7	3
Otros	2	11	

Si bien en ambos diarios las noticias emanan principalmente de la Región de la Araucanía, seguida de la Metropolitana y la del Bío- Bío (tabla 8), resulta interesante saber, en la opinión de los respectivos editores, la explicación del caso.

**Tabla 8. Comparativa de la región de donde emana la noticia**

		Diario	
		El Mercurio Casos	La Tercera Casos
Región de donde emana la noticia	Metropolitana	26	15
	La Araucanía	52	39
	Bío Bío	19	11
	Los Lagos	2	5
	Bernardo O'Higgins	2	2
	Coquimbo	1	1
	Vaparaíso	1	1
	Fuera de Chile	2	2

Según Aravena, la primacía de noticias relativas al tema mapuche provenientes de la novena región es porque “obviamente en Santiago no hay problemas”. Lo cierto es que los resultados del mismo medio indicarían que si existen algunos “problemas” en la capital. Para el editor de “Nacional” de La Tercera en cambio, el tema carece de importancia ya que “la variable demográfica no tiene relación con la cantidad de noticias que se presentan”.

En el artículo 86 de las recomendaciones hechas por el relator de la ONU Rodolfo Stavenhagen en su visita a Chile en 2003, señala que “se recomienda también a los medios de comunicación existentes que redoblen los esfuerzos para dar amplia cobertura

balanceada y equilibrada a las necesidades y la situación de los pueblos indígenas así como a las situaciones de conflicto social en las regiones indígenas”<sup>137</sup>. A diferencia de Nieves Aravena (“no lo conozco, ni lo recibimos”), Gabriel Vergara sí supo de las sugerencias planteadas por Rodolfo Stavenhagen a los medios de comunicación: “Estamos al tanto del informe, al que se dio cobertura en el diario. La sección ‘Nacional’ siempre hace un esfuerzo serio para entregar coberturas equilibradas respecto de los distintos hechos noticiosos que ocurren”, afirma el editor de dicha sección en La Tercera.

Finalmente a la hora de buscar explicaciones al porqué del alto índice de pobreza entre la población mapuche, la editora de regiones de El Mercurio, cree que es por la “falta de una educación digna, de buen nivel, que respete sus costumbres y tradiciones, pero a la vez les abra puertas para construir un mejor desarrollo... La tierra comunitaria no les va a servir de mucho si no saben qué hacer con ella y en los hechos, sabemos que la usan en medierías con *winkas* porque no tienen medios ni proyectos. Les dan tierra, pero eso no va acompañado de un apoyo para desarrollar un proyecto productivo”.

De las 88 noticias aparecidas en el período estudiado, El Mercurio tuvo una noticia cuya categoría principal fue “educación” y dos noticias que estuvieron centradas en “economía/ desarrollo”.

Vergara por su parte, señala que “la situación de pobreza que enfrentan muchas personas de la etnia mapuche parece ser el legado de antiguos problemas que nunca han sido totalmente resueltos por el Estado. El hecho de que se haya designado a un funcionario

---

<sup>137</sup> STAVENHAGEN, Rodolfo. Op. cit. Artículo 86.

de alto rango como Rodrigo Egaña (comisionado presidencial de asuntos indígenas) para ocuparse de este asunto es la mejor prueba del reconocimiento que existe a esa situación”.

## 5.1. EL MERCURIO

### “Valorar las propias raíces ayuda a surgir”

*“Pero subsiste la interrogante de cómo calificar a los que nos dicen- como en estos días una ministra- que tenemos una deuda histórica con los indios. ¿Habremos firmado un pagaré o algo así?”*

(Álvaro Bardón, economista)<sup>138</sup>

El 15 de octubre de 2007, y con motivo del llamado Día de la Raza, en sus páginas de opinión El Mercurio lamentaba la desunión existente entre chilenos y mapuches: “En un lado se hallan los que hablan de ‘despojo de una cultura’ o de ‘descubricidio’ y enarbolan con energías las banderas de la agitación. En la otra vereda, los que ven con buenos ojos la llegada del progreso y de la civilización. De no haber sido así –explican-, todavía andaríamos a pie pelado y haciendo sacrificios humanos... Cuesta hallar el equilibrio, pero se puede. Es hora de dar paso a favor de la progresiva convivencia. Los milagros son posibles en toda cultura”<sup>139</sup>.

Previo a ello, en una inserción de la Fundación Chile publicada en septiembre, el diario destinó una página completa para cubrir el caso del Liceo Particular Guacolda de Chol Chol (IX Región): “Valorar las propias raíces ayuda a surgir”<sup>140</sup>, rezaba el título del reportaje.

---

<sup>138</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A3. 31 de enero de 2008.

<sup>139</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A3. 15 de octubre de 2007.

<sup>140</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A29. 30 de septiembre de 2007.

El 2 de diciembre del mismo año, Juanita Paillalef, directora del Museo Mapuche de Cañete, pedagoga de la Universidad de la frontera y máster en Educación Intercultural Bilingüe, figuraba entre las 100 mujeres más destacadas del año según el mismo diario.

El 6 de enero de 2008, posterior a la muerte del joven estudiante Matías Catrileo, el cuerpo de Reportajes publicó una entrevista de una página a José Aylwin, codirector del Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas, en que éste criticaba el accionar de Carabineros y, principalmente, de Gobierno frente al tema mapuche.

El 15 de enero en su sección “Política”, Paula Quintana, ministra del Mideplan, declaraba a El Mercurio la existencia de una deuda histórica con los mapuches. En la misma nota, el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, lamentaba que la preocupación por el pueblo mapuche que “amplios sectores ciudadanos dicen manifestar, no se condice con un esfuerzo real por escuchar la voz de sus dirigentes”<sup>141</sup>. Actitud eclesiástica que el abogado Alberto Espinoza Pino ya había valorado en su carta al director del diario el 9 de enero como “una mirada humanista de la convivencia humana, una mirada ausente que no advertimos en quienes tienen en sus manos las responsabilidades de Estado”<sup>142</sup>. Unas líneas más atrás, Espinoza aseguraba que “el problema con el pueblo mapuche es que sus acciones reivindicativas han sido tratadas judicialmente como terroristas, calificación jurídica que ha sido cuestionada internacionalmente... Calificar de subversivo al pueblo mapuche constituye una

---

<sup>141</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. C4. 15 de enero de 2008.

<sup>142</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A2. 9 de enero de 2008. Dicho respeto por la actitud de la Iglesia hacia el tema mapuche se condice también con el alto porcentaje de “mapuches cristianos” según las encuestas y, por cierto, con los hechos que marcaron la pauta noticiosa durante los seis meses estudiados en que, tanto para el caso de Matías Catrileo como el de Patricia Troncoso, los intermediarios resultaron ser actores del clero.



estigmatización racista que se contradice con los valores y principios de la igualdad y de la dignidad humana”<sup>143</sup>.

Así, considerando las buenas intenciones de la columna de opinión del 15 de octubre, el reconocimiento a Juanita Paillalef, la entrevista a José Aylwin, la inserción de Fundación Chile, y las palabras de la ministra Quintana, monseñor Goic y hasta el abogado Espinoza; más allá de ciertos matices conducentes a criticar el accionar de Gobierno y fomentar la interculturalidad por sobre la autonomía mapuche, El Mercurio pareciera gozar de cierta imparcialidad frente a la temática indígena.

### **El uso del lenguaje**

Sin embargo, las primeras dudas a aquella aseveración comienzan a aparecer el martes 21 de agosto, cuando uno de los titulares de la portada del Cuerpo A<sup>144</sup> indicaba: “Nuevo atentado incendiario y a balazos en zona de conflicto mapuche”<sup>145</sup>. En la profundización de la noticia, se hacía mención a los distintos ataques sufridos por agricultores en la Región de la Araucanía en manos de encapuchados, pero atribuidos por ellos mismos (y por cierto, por el medio) a grupos mapuches. El día antes (20 de agosto), según el documento “Hechos de violencia policial en contra de mapuche durante el 2007”<sup>146</sup>, comuneros de la localidad de Yeupeko- Vilcún denunciaban “el hostigamiento sistemático del que eran víctimas por parte de personal de Carabineros que cumple medidas de resguardo al predio del agricultor Jorge Luchsinger e investiga el delito de incendio

---

<sup>143</sup> Ibid.

<sup>144</sup> Durante el período estudiado, el tema mapuche apareció once veces en portada incluyendo los cuerpos A, B y C.

<sup>145</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A1. 21 de agosto de 2007.

<sup>146</sup> Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas. En: <http://www.observatorio.cl>

cometido en su contra... Entre los hostigamientos que denuncian los comuneros están los permanentes controles de identidad en los caminos vecinales, el seguimiento a los dirigentes, y la presencia permanente de los efectivos de la policía”. Pero nada de eso apareció en la crónica del diario.

El jueves 6 de diciembre en media página de la sección “Nacional”, se lee el titular: “Grupo armado eligió fundo aislado para estrenar estrategia paramilitar”<sup>147</sup>, y en la bajada se señala: “Análisis de inteligencia indican que se escogió un predio alejado de los controles policiales en la zona del conflicto mapuche y que los violentistas exhibieron coordinación y disciplina”<sup>148</sup>. Y si bien en la nota se señala que el ataque estaría vinculado “presuntamente” a violentistas mapuches, un pequeño recuadro hace mención a que los violentistas se habrían comunicado en mapudungún, sin certeza alguna, aprovechando la instancia para incluir algunas cifras de la encuesta Casen sobre el porcentaje de la población mapuche que maneja el idioma. Así, el lector, a simple vista, asocia el ataque (que “dejó pérdidas por \$188 millones” según la noticia) efectivamente a grupos mapuches.

El 30 de diciembre de 2007, El Mercurio entregó una amplia cobertura al tema mapuche. En un reportaje de una página bajo el epígrafe de “Bolsones de Impunidad”, se titula: “Conflicto mapuche se concentra en comunas al norte de Temuco”, pudiendo leerse en su bajada: “Los delitos son pan de cada día y la respuesta judicial, nula”<sup>149</sup>. Lleno de adjetivos calificativos (incluye un pequeño mapa del “área roja” que incluye comunas de la Región del Bío- Bío y de la Araucanía) en el reportaje se critica “el cambio de actitud” que habría existido en el paso del gobierno de Ricardo Lagos al de Michelle Bachelet, principalmente por la nula aplicación de la Ley Antiterrorista por parte de esta última.

---

<sup>147</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. C10. 6 de diciembre de 2007.

<sup>148</sup> Ibid.

<sup>149</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. C4. 30 de diciembre de 2007.

Además, según el reportaje, “a diferencia de lo que ocurrió en el período del Presidente Ricardo Lagos, ahora no hay coordinación entre el Gobierno, la policía y el Ministerio Público, y Carabineros se cuida después de hechos como la muerte del trabajador de Arauco tras embestir un auto policial con una máquina”<sup>150</sup>. El mismo día y en páginas anteriores se pueden leer los titulares: “Jueza Karen Atala relata aterrador ataque de grupo de mapuches armados en la ruta sur” y “Advierten sobre negativo impacto en turismo por últimos atentados”<sup>151</sup>. “Bolsones de impunidad”, “los delitos son pan de cada día”, “el área roja”, “aterrador ataque”, “negativo impacto”; son sólo algunos de los términos que utiliza el diario para referirse a los temas concernientes al pueblo mapuche.

El 4 de enero también existió una amplia cobertura del diario al tema mapuche debido a la muerte de Matías Catrileo la tarde anterior. La portada del Cuerpo A tituló: “Encapuchados incendian bosques tras muerte de mapuche en ataque a predio”<sup>152</sup>. Ello, bajo un epígrafe que señala “Destruyen plantaciones de Mininco en la Araucanía”. Si bien el hecho central era la muerte de un joven mapuche luego del disparo por la espalda de un carabinero, el titular estuvo centrado en el incendio y en la destrucción de la propiedad privada. La noticia se desarrolló en el Cuerpo C, tanto en la sección “Nacional” como de “Espectáculos”. En esta última, el titular dijo: “Protestas mapuches complican el inicio de festival de teatro”<sup>153</sup>. Líneas más abajo se lee el testimonio de Carmen Romero, la productora del festival, quien señaló que “todos entendemos la rabia que siente la gente (mapuche), pero el teatro se debe al público... (Finalmente) el teatro y el público

---

<sup>150</sup> Ibid. Hace referencia a la muerte del obrero forestal Rodrigo Cisternas Fernández de 26 años, trabajador de Bosques Arauco, quien luchaba por conseguir mejores salarios y condiciones laborales más dignas, cuando recibió tres balazos por parte de Carabineros causándole la muerte.

<sup>151</sup> Diario El Mercurio. Op. cit. Pág. C6.

<sup>152</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A1. 4 de enero de 2008.

<sup>153</sup> Diario El Mercurio. Op. cit. Pág. C13.

ganaron”<sup>154</sup>. En su editorial del mismo día, El Mercurio señaló que “ha habido señales equívocas con algunos indultos, conmutaciones de penas y compensaciones, así como propuestas legislativas para eliminar el delito de incendio de la Ley Antiterrorista”<sup>155</sup>. El 3 de enero murió un estudiante mapuche baleado por un carabinero; la noticia principal del diario fue el incendio a la propiedad que en forma de represalia tomó el grupo que acompañaba al estudiante. El seguimiento a la noticia duró varios días y, de nuevo, estuvo marcado por distintos adjetivos calificativos (como “la zona roja”, las “violentas represalias” y “el peligroso espiral de violencia” a los que se refiere el diario el 5 de enero).

Ni El Mercurio ni La Tercera publicaron en sus páginas que el día 17 de noviembre, el Hogar Pelontuwe de Temuco, lugar donde residía Catrileo, había sido allanado por un operativo policial. Según el Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas en su documento “Hechos de violencia policial en contra de mapuche durante el 2007”, la noche del 17 “llegaron a las inmediaciones del recinto dos buses blindados con medio centenar de efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, apoyados por carros lanza gases y lanza aguas, estacionándose en la entrada del hogar estudiantil. De acuerdo a Carabineros los operativos tenían por objeto la búsqueda de un arma de servicio extraviada por uno de los funcionarios en el marco de una protesta realizada en la universidad de la frontera, ubicada a 300 metros de la residencia mapuche”<sup>156</sup>.

El 12 de enero y bajo el titular de “580 comunidades indígenas exigen al Estado compras de tierra por \$500 millones”, se lee en la bajada: “Grupos aborígenes no se

---

<sup>154</sup> Ibid.

<sup>155</sup> Diario El Mercurio. Op. cit. Pág. A3.

<sup>156</sup> Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas. Op. cit.

contentan con los US\$ 250 gastados por el Fisco en las 120 mil hectáreas desde 1994 ni con las miles de hectáreas estatales cedidas”<sup>157</sup>.

Al día siguiente, y con una foto de un incendio de fondo, el Cuerpo B tituló: Empresarios de la Araucanía en alerta”<sup>158</sup>, leyéndose en la bajada: “Aseguran que están pasando por una ‘crisis de confianza’ y temen que una vez más la respuesta de la autoridad ante la violencia sea la entrega de más tierra”. En el desarrollo del reportaje se toma el testimonio de varios empresarios que aseguran que “el problema tomó fuerza por culpa de señales que se dieron hace más de una década. Cuando se permitió que dirigentes golpearan a autoridades y cuando se optó por darles a los mapuches tierra, aunque ellos mismos habían dicho en las encuestas que no era una de sus prioridades, que querían salud y educación, primero”<sup>159</sup>. ¿Culpable? El Gobierno. ¿Importancia y significado de las tierras para los mapuches? No, de eso nada se sabe. Atentados e irresponsabilidad del accionar de Gobierno cubren la agenda noticiosa con respecto al tema mapuche en el diario.

Así, y considerando el lenguaje del miedo y el terror utilizado por el diario, no sorprenden cartas al director como la de Manuel Gerbert Moreno el 8 de enero con motivo del episodio de Matías Catrileo. En ella, Gerbert señala que: “El accionar y *modus operandi* de estos grupos que incendian, dañan, destrozan, atentan contra vidas humanas y coartan derechos ciudadanos, al parecer dirigidos por subversivos profesionales, involucran y sindicán a sus integrantes como simples terroristas. Quien no lo entienda así está envuelto en un profundo error o su sentir ideológico le impide reconocerlo. Hablar del ‘joven estudiante universitario’ o ‘joven mapuche víctima de homicidio’, como ha expresado ayer

---

<sup>157</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. C6. 12 de enero de 2008.

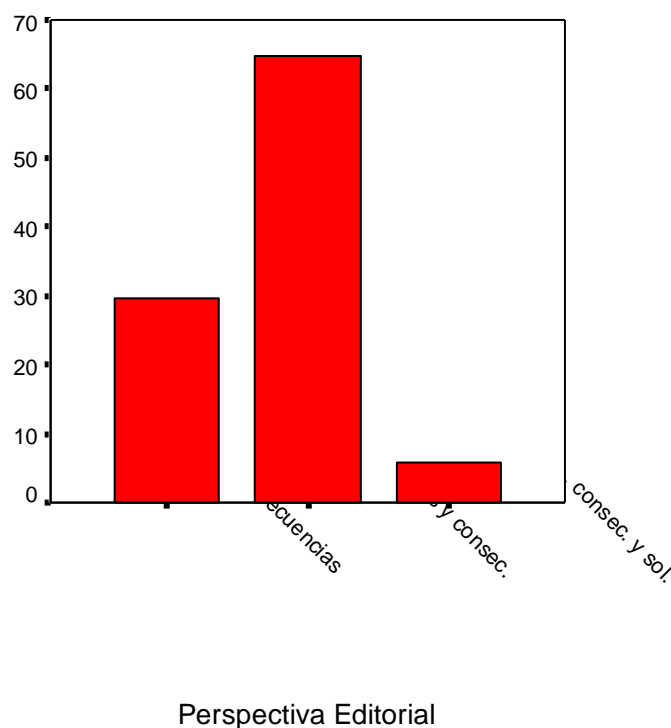
<sup>158</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. B1. 13 de enero de 2008.

<sup>159</sup> Diario El Mercurio. Op. cit. Pág. B9.

un ex ministro de la Corte de Apelaciones, resulta ser una incongruencia mayúscula”<sup>160</sup>. Los hechos, a la larga, demostrarían que Catrileo fue baleado por la espalda, y que el grupo que lo acompañaba no efectuó ningún disparo.

El gráfico 9 representa la perspectiva editorial otorgada por El Mercurio a cada noticia relativa al tema mapuche publicada en el período estudiado.

**Gráfico 9. Perspectiva editorial de El Mercurio**



Si bien no todas las noticias pueden tener o sugerir soluciones (por ello el bajo porcentaje de la última barra en el gráfico), y el mayor porcentaje lo tienen las noticias que incluían “causas y consecuencias”, los resultados pueden mover a confusión. Y ello, porque si en una noticia el hito central era un atentado, la consecuencia podía ser perfectamente el

<sup>160</sup> Diario El Mercurio. Chile. Página A2. 8 de enero de 2008.

temor entre los empresarios. Sin embargo, pocas veces se reparó (durante el seguimiento de seis meses) en el porqué de los incendios o atentados, y menos en la relación existente entre comuneros mapuches y agricultores, o entre comuneros y Carabineros de la zona. Si bien los hechos de violencia rara vez pueden ser justificados, sí pueden ser entendidos en cuanto a ciertos factores que El Mercurio no detalló y a los que se hará referencia más adelante, basándose en documentación del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

Los últimos días del mes de enero estuvieron marcados por los beneficios carcelarios entregados por el Gobierno a la activista Patricia Troncoso. Y si bien su testimonio sólo fue recogido a través de voceros oficiales o comunicados (al igual como ocurría cuando la fuente utilizada era la Coordinadora Arauco- Malleco), la noticia dio para una amplia cobertura. Especialmente si se considera que, como argumentaba su editora de regiones Nieves Aravena, el sello que distingue a El Mercurio en la temática es que “intenta reflejar los problemas de manejo del Gobierno en el tema mapuche mejor que otros medios”. La editorial del 31 de enero así lo confirma, al señalar que “Sus actuaciones (las del Gobierno con respecto a las demandas de Troncoso) parecen estar motivadas por improvisaciones y reacciones instintivas, y carece de una visión y estrategia de cómo abordar la problemática mapuche. Y el nombramiento del ‘comisionado presidencial para asuntos indígenas’ puede ser una evidencia más de aquello”<sup>161</sup>.

Una encuesta realizada por el diario (una de las pocas noticias preactivas desde el medio durante los seis meses) y publicada el mismo 31 entregó algunas opiniones de la gente (400 personas del Gran Santiago encuestadas a través de llamados a teléfonos fijos). Entre otras respuestas, un 39,1% de la gente estuvo en desacuerdo con los beneficios

---

<sup>161</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág. A3. 31 de enero de 2008.

carcelarios entregados a Troncoso y un 42,4% consideró que la determinación del Gobierno era un signo de debilidad. Además, un 52,2% aseguró que el nombramiento de un alto comisionado para el tema indígena “no tendrá mayor efecto”<sup>162</sup>.

Finalmente, y también el día 31 de enero, el empresario Álvaro Bardón, en su columna de opinión titulada “Muerte al Huinca”, ilustraba en gran parte el pensamiento del diario frente a la temática indigenista al señalar que: “Nuestra política socialista con los indígenas, desde Aylwin para acá, es un desastre porque además de no mejorar su condición, los empobrece al fomentar la discriminación, el aislamiento y su no integración con el resto de los chilenos y ciudadanos del mundo, único camino digno y eficiente de progreso, además del trabajo y del ahorro, como se aprecia con la mayoría de nuestros indígenas que viven en las ciudades como Santiago”<sup>163</sup>. Una discriminación que Bardón refuerza al señalar que la única salida al problema es la integración de un pueblo a otro supuestamente superior. Una respuesta que, lejos de la solución “digna y eficiente de progreso”, apela a la destrucción de toda una cultura. Tema que Bardón zanja al momento de reclamar que la política de los gobiernos de la Concertación ha convertido “a los indios en siervos de la gleba medievales. Y para terminar de arruinarlos, les enseñan mapudungún, el idioma que aprendieron de *chiquititos* en su hogar. ¿No sería más útil enseñarles inglés y computación?”<sup>164</sup>.

---

<sup>162</sup> Diario El Mercurio. Op.cit. Pág. C5.

<sup>163</sup> Diario El Mercurio. Op.cit. Pág. A3.

<sup>164</sup> Ibid.



## 5.2. LA TERCERA

### “Actos violentistas en forma permanente”

*“El indio no ha trabajado nunca. El mapuche es un depredador, vive de la naturaleza, no tiene capacidad intelectual, no tiene voluntad, no tiene medios económicos, no tiene insumos, no tiene nada”*  
(René Urban, 2005)<sup>165</sup>

La primera impresión que da La Tercera en su cobertura a la temática mapuche puede ser similar a la de El Mercurio. Incluso, la cantidad de noticias relativas al tema es menor (en septiembre no aparece ninguna).

El 12 de octubre de 2007 una nota informativa dice relación con el inicio de la huelga de hambre de cuatro comuneros indígenas y una activista, y sin embargo la foto que la acompaña es la de una quema de neumáticos en la calle. Si bien el tema central de la nota tiene que ver con derechos humanos y la exigencia pacífica de revisar las causas judiciales que involucraban a los protagonistas, la imagen tiende a asociar las protestas mapuches a acciones violentas.

El sábado 8 de diciembre del mismo año, en la sección “Nacional”, figura el siguiente titular: “Detectan paso de ex lautarista prófugo por crimen de cabo por comunidad mapuche radical”<sup>166</sup>. Sin tener la certeza del hecho, el medio publicó que la comunidad de Temucucui (IX Región) habría dado refugio al ex lautarista Carlos Gutiérrez Quiduleo, sindicado como partícipe de un asalto bancario en Santiago donde fue asesinado un carabinero. La noticia tuvo continuidad durante más de una semana en el medio, destacando un reportaje interpretativo el domingo 16 de diciembre entre cuyos titulares destacaban: “La vida en Temucucui, la conflictiva y vigilada comunidad mapuche”, “Matar policías, el juego de los niños en el recreo de la escuela” y “René Urban, el

---

<sup>165</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 19. 4 de enero de 2008.

<sup>166</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 33. 8 de diciembre de 2007.

agricultor que vive custodiado tras sufrir 30 ataques a su fundo”<sup>167</sup>. Al respecto, el 17 de diciembre, el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas emitió una declaración pública considerando que “tales informaciones, que no han sido probadas, son extremadamente graves y preocupantes, por cuanto se difunden como un hecho cierto, lo cual configura – a nuestro entender- un nuevo escenario de estigmatización y de criminalización del movimiento mapuche. La situación es particularmente grave en el caso de la comunidad de Temucucui, cuyas autoridades tradicionales y dirigentes representativos han negado categóricamente los hechos que se les imputan como falsos y errados. Cabe recordar aquí, que esta comunidad ha sido objeto de constantes allanamientos por parte de la policía uniformada y de investigaciones, muchas veces sin orden judicial, en los que se ha usado fuerza desproporcionada y han resultado heridos mujeres y niños. Ello precisamente como consecuencia directa de criminalización de su protesta social”<sup>168</sup>. Un hecho similar se produciría el 8 de enero cuando, sin pruebas ciertas, se acusó a la Coordinadora Arauco- Malleco de haber atentado contra el gerente de una hidroeléctrica en la capital.

Según el mismo Observatorio, en el documento relativo a los hechos de violencia policial ocurridas en 2007 en el sur del país, la vida en Temucucui sufrió en más de una ocasión el rigor de la violencia de Carabineros. Así, el 15 de septiembre por ejemplo, “alrededor de las 6 de la mañana un fuerte contingente policial ingresó a la comunidad de Temucucui, por el sector del fundo Montenegro, y comenzó a sustraer animales de familias de la comunidad hacia la propiedad del particular René Urban. Una delegación de comuneros y dirigentes de Temucucui se dirigió hacia el lugar a solicitar explicaciones a

---

<sup>167</sup> Diario La Tercera. Chile. Págs. 26-27. 16 de diciembre de 2007.

<sup>168</sup> Observatorio de Derechos de Pueblos Indígenas. Op. cit.

los carabineros y a exigir la orden judicial respectiva, así como la entrega de los animales que habían sido arreados hasta dicho fundo. Al llegar a la entrada del fundo fueron increpados por Carabineros: Al exigirles la orden judicial, ésta les fue negada en medio de epítetos racistas y discriminatorios. Al consultar por los animales sustraídos, los carabineros reconocieron que no eran los que buscaban. Acto seguido los integrantes de la comunidad fueron repelidos a balazos por el carabinero a cargo del contingente. Posteriormente, Carabineros volvió a ingresar a la comunidad, disparando balazos de escopeta, en una operación que duró hasta las 11 de la mañana. Producto del operativo policial quedaron varios animales vacunos con impactos de perdigones, así como un mapuche que resultó con heridas leves producto de los disparos de Carabineros. Cabe consignar que el comunero no concurrió hasta ningún centro asistencial por temor a ser detenido y fue atendido en la misma comunidad”<sup>169</sup>. Nada de ello apareció en La Tercera. Así como tampoco fue publicado lo ocurrido el 30 de octubre en que, según el Observatorio, “alrededor de las 17:15 horas, Patricio Queipul, menor de 12 años integrante de la comunidad de Temucuicui, en Ercilla, fue impactado con siete perdigones de escopeta antimotines disparados por efectivos pertenecientes a la Prefectura de Carabineros de Malleco. Dicha agresión se produjo en momentos que allanaban la comunidad de Temucuicui. El menor fue trasladado hasta el consultorio de Ercilla, pero debido a la gravedad de sus lesiones, fue conducido más tarde hasta el hospital en Victoria”<sup>170</sup>. Y menos lo del 23 de noviembre en que “alrededor de las 4:30 de la madrugada se produce un nuevo allanamiento por parte de Carabineros a la comunidad de Temucuicui, el cual afectó varias viviendas. Según los comuneros, no fueron informados por parte de la policía acerca

---

<sup>169</sup> Ibid.

<sup>170</sup> Ibid.

del motivo del procedimiento. Tampoco se les exhibió la orden judicial. En una de las viviendas se encontraba la señora Verónica Millanao Caño, quien se recuperaba de una reciente intervención quirúrgica, quien al momento del ingreso de la policía, fue sacada violentamente de su cama, lo que le provocó una grave hemorragia y la abertura de sus heridas”<sup>171</sup>.

El tema mapuche apareció cuatro veces en la portada durante el seguimiento. Tres veces por atentados y una por los reclamos de la Unión Demócrata Independiente (UDI) por los beneficios carcelarios otorgados a la activista Patricia Troncoso. Y uno de los atentados tuvo que ver con la muerte de Matías Catrileo publicada el 4 de enero. Aquel día, y junto con incluir un recuadro sobre la historia de la CAM, se consideró pertinente agregar una cronología titulada “Violencia en la Araucanía” en que se señalaban distintos atentados en la zona desde 1997 hasta la fecha. Una similar aparecería nuevamente el 8 de enero. Antes, el domingo 6 del mismo mes, palabras de terror acompañaban el seguimiento a la noticia de la muerte del estudiante: “Mapuches se coordinan para realizar actos violentistas en forma permanente” y “Tenso ambiente en funerales de joven muerto durante incidente en fundo”<sup>172</sup>.

El 8 de enero, y con motivo de la muerte de Matías Catrileo y el atentado realizado al gerente de una hidroeléctrica presuntamente por activistas mapuches, La Tercera dedicó su editorial al tema de la seguridad ciudadana. En su último párrafo se puede leer: “Uno de los importantes activos con que cuenta Chile, en especial en su relación con los países vecinos, son sus mejores condiciones de seguridad y orden público. Por eso, los hechos de los últimos días- agravados por el ataque (al gerente de una hidroeléctrica) de ayer en

---

<sup>171</sup> Ibid.

<sup>172</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 18. 6 de enero de 2008.

santiago- exigen de parte de la autoridad una actitud firme y señales claras para no ponerlos en riesgo. Los costos para el país tanto en términos de convivencia social como de percepción externa- e incluso de inversiones- serían extremadamente altos”<sup>173</sup>. Un carabinero había matado recientemente por la espalda a un joven estudiante mapuche y lo preocupante para el medio era el costo que podía significar para las inversiones.

Bajo ese prisma no sorprende la carta al director enviada por Francisco Requena el 5 de enero, en que señalaba: “¿Hay leyes para todos los chilenos o depende de su etnia? Porque según dan cuenta los hechos, no es lo mismo ser pirómano en Santiago que en la Araucanía. En la Novena Región estás ‘reivindicando algo’. Ya basta de aguantar. ¿Acaso quieren que movimientos como éstos se conviertan en guerrillas? Las leyes son para respetarlas, sino no sirven”<sup>174</sup>. O la de Pedro González el 30 de enero quien a partir de los beneficios carcelarios otorgados a Troncoso escribió: “A partir de mañana dejaré de pagar todo aquel impuesto que me grave por ir en contra de mis creencias. Además pediré el reconocimiento constitucional a mi familia como parte de los mestizos chilenos y, a través de ello, obtener las garantías a las que han accedido otros grupos étnicos. Advierto que si no se cumplen mis peticiones daré inicio a una huelga de hambre hasta que el Gobierno ceda a mis requerimientos”<sup>175</sup>. Menos la de Patricio Concha, quien el 6 de enero en su carta enviada al director del diario dijo: “El carabinero que disparó a Matías Catrileo Quezada lo hizo en defensa propia y cumpliendo con su deber y resulta que ahora ha sido arrestado. ¿Hasta cuándo nuestras autoridades seguirán protegiendo a los delincuentes y dejando en indefensión a víctimas y a Carabineros? Pareciera que quien dispara contra Carabineros,

---

<sup>173</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 3. 8 de enero de 2008.

<sup>174</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 5 de enero de 2008.

<sup>175</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 30 de enero de 2008.

contra ciudadanos inocentes, quema bosques, asalta y ocupa la propiedad de personas honestas y trabajadoras, obstruye caminos e incendia vehículos es la víctima”<sup>176</sup>.

### **“Nuestra sociedad podría escucharlos”**

*“Si hoy un extranjero llegara a su casa, la ocupara por la fuerza y lo relegara a usted y a su familia a la pieza más oscura y pequeña, ¿no exigiría restituir sus derechos?”*

(Guillermo Prado C.)<sup>177</sup>

Pero si bien, al igual que El Mercurio, la mayoría de las noticias de La Tercera están centradas en las protestas y atentados protagonizados por los mapuches, existen ciertos ejemplos alentadores en cuanto a destaparse del estereotipo del mapuche conflictivo y violento. Ejemplo de ello es el aporte al debate que hacen los mismos lectores en la sección de cartas al director. El mismo 6 de enero, Pablo Salvat reclamó a partir de la muerte de Catrileo: “Los sucesos recientes dan cuenta del doble estándar tan propio de nuestra cultura: por un lado, hacemos grandes reivindicaciones por la vida como valor y derecho supremo, pero por otro, cada vez que es necesario, ponemos ante ella la propiedad. Y nos preguntamos: ¿cuál problema mapuche? ¿Qué deuda histórica podemos tener con ellos? La ceguera interesada y egoísta como método para hacer sociedad lleva en sí siempre dolorosos presagios”<sup>178</sup>. Y más explícita aún, la carta mandada por Felipe Gutiérrez Ríos el viernes 11 de enero, en la que no ocultaba su molestia: “No hay un seguimiento al tema (mapuche), no se expone con claridad la demanda indígena y mucho menos son analizadas las raíces del conflicto. En gran parte de los medios, la noticia del asesinato de Matías Catrileo fue sólo ‘anexada’ a hechos de violencia que se apoderaron de portadas y

---

<sup>176</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 6 de enero de 2008.

<sup>177</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 13 de enero de 2008.

<sup>178</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 6 de enero de 2008.

titulares”<sup>179</sup>. Algo que se suma a lo planteado por el diputado de la Democracia Cristiana, Eduardo Díaz del Río, en su carta del día 9 de enero: “El pueblo mapuche está en la indigencia y se le acusa de terrorista pues unas forestales que se aprovechan de los excesos del modelo económico actúan protegidas por el Estado, destruyendo caminos y puentes y secando las vertientes. Es hora de un diálogo franco que recomponga la paz social en la Araucanía. La región no merece este incendio que las autoridades parecen querer apagar con bencina y cuyas consecuencias las pagan sus habitantes; ésta hoy es vista como una donde no vale la pena emprender, invertir ni dar trabajo”<sup>180</sup>.

El 31 de agosto de 2007, La Tercera publicó una crónica bajo el titular: “Nueva Zelanda asesora a indígenas chilenos en conservación de parque”<sup>181</sup>. En la nota, además de destacarse la inversión del Gobierno neocelandés en la zona costera de Osorno y la experiencia similar realizada con la etnia maorí, se profundiza la importancia que para el pueblo mapuche tiene el respeto a la naturaleza y la situación de pobreza en la que viven distintas comunidades huilliches. Un ejemplo, en el que un Gobierno extranjero respeta el ecosistema y las tradiciones de uno de nuestros pueblos originarios, promoviendo la inversión, ya no bajo la tala indiscriminada de árboles y plantación de monocultivos, sino que a partir del respeto a lo que existe y lo que se tiene.

Luego de que el 14 de octubre salieran publicados algunos de los resultados de la Casen 2006 en cuanto a pobreza indígena, el 16 del mismo mes en uno de los “apuntes” de la sección “Nacional” salió una marcha que habían realizado distintas organizaciones mapuches, destacándose el hecho de que se había realizado en forma pacífica, con más de

---

<sup>179</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 11 de enero de 2008.

<sup>180</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 2. 9 de enero de 2008.

<sup>181</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 18. 31 de agosto de 2007.

3.500 personas e indicando en voz de los propios dirigentes, las causas de la marcha y las soluciones que buscaban. Sin censura, adornos ni adjetivos calificativos.

Temas como la representación y participación indígena, así como algunas luchas de fondo también tuvieron cabida en las páginas de La Tercera. A modo de ejemplo, el 11 de octubre la noticia tuvo lugar en el Parlamento, cuando se presentó una moción para que los pueblos indígenas tuvieran representación en el Congreso. A la cita acudió el presidente del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, a quien dos días después le dedicaron un espacio en la sección “Nacional” en donde llamaba al pueblo mapuche al autogobierno basándose en la normativa del derecho internacional.

Pero hay dos hechos que sin lugar a dudas llaman la atención: la editorial del día 12 de enero de 2008 y una columna de opinión del 20 del mismo mes. En la primera, se puede leer: “No cabe duda de que los mapuches han enfrentado históricamente una evidente postergación social y falta de oportunidades. Incluso según un estudio del Centro de Estudios de La Tercera publicado hoy, un 85% de los consultados cree que (los mapuches) son discriminados”<sup>182</sup>. En las líneas siguientes se tocan temas como el bajo acceso a educación y la marginalidad a las que se ve expuesta la población mapuche.

La columna del 20 de enero es destacable. No sólo por atacar la profundidad de un tema tan delicado, sino que también porque marca un sello distintivo con respecto a todo el resto de las noticias aparecidas tanto en La Tercera como en El Mercurio durante todo el seguimiento. Haciendo un parangón entre el “conflicto mapuche” y la liberación de dos rehenes de parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la columna se titula “¿Terroristas o insurgentes?”<sup>183</sup>, que va acompañada de una gráfica en

---

<sup>182</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 3. 12 de enero de 2008.

<sup>183</sup> Diario La Tercera. Chile. Pág. 58. 20 de enero de 2008.



que un arma por un lado y una flor por el otro se cruzan. Desde el Presidente de Venezuela Hugo Chávez, pasando por el senador de Renovación Nacional, Alberto Espina y el historiador Alfredo Jocelyn- Holt, son citados en defensa de que tanto a la FARC como a los mapuches no se les tilde de terroristas. “El parlamentario de la Alianza lega que tratar de subversivo a ese pueblo (mapuche) es una estigmatización racista que va contra la igualdad y dignidad humana y agrega que requerir a su gente por Ley Antiterrorista es otra forma más de sumisión. En tanto, Jocelyn- Holt afirma que ‘exigir madurez política a un pueblo que por 100 años se le ha dominado con criterios paternalistas no puede ser más insensato’”<sup>184</sup>. Más adelante se agrega que “el Estado chileno prefiere mirar el actuar mapuche desde el presente y lo rotula como ‘acciones terroristas’, confiriéndole la categoría de delito. Esto no sólo genera ira, descontrol y emoción de injusticia en esa etnia, sino que hace caso omiso a su historia como pueblo. No hay que olvidar que no somos de una determinada manera, sino que nos ponemos de determinada manera producto de la evaluación que hacemos de las circunstancias”<sup>185</sup>. Y para concluir, los mismos dos párrafos con que termina la columna: “El primer paso es tener claro el rol que juega el lenguaje en la convivencia. A través de él se generan emociones. Con la palabra ‘terroristas’ es difícil no sentirse insultados. Con otra, es posible que se sientan reconocidos. Si a alguien lo viven llamando ‘rebelde’, ¿qué otra posibilidad le queda, desde esa rotulación, que actuar como tal? Tanto los mapuches, como las FARC, tienen algo que decir y nuestra sociedad podría escucharlos. No hacerlo, como ha pasado hasta ahora, no ha dado frutos. Si la sociedad les pide gestos, podría partir por realizar otros que satisfagan las aspiraciones de estos grupos. Con métodos no tan distintos, se terminó con la esclavitud. ¿O será que tendremos que

---

<sup>184</sup> Ibid.

<sup>185</sup> Ibid.

esperar a que aparezca un Abraham Lincoln, un Martin Luther King o un Nelson Mandela?”<sup>186</sup>.

---

<sup>186</sup> Ibid.

*CHALINTUWUN*

(DESPEDIDA)

*“Se considerará falta la discriminación manifiesta e intencionada en contra de los indígenas en razón de su origen y su cultura. El que incurriere en esta conducta será sancionado con multa de uno a cinco ingresos mínimos mensuales”.*

(Artículo 8, Ley Indígena 19.253)

Una de las características de la exclusión social es que se trata de un proceso dinámico. Es decir, cambia según las transformaciones que vaya teniendo la sociedad, y en ese sentido, la contingencia juega un rol trascendental.

Durante el desarrollo de la presente investigación fueron dos hechos los que condicionaron “lo mapuche” en la agenda pública. El primero, tuvo que ver con la huelga de hambre iniciada el 10 de octubre de 2007 por la activista pro mapuche Patricia Troncoso (“la Chepa”), quien pedía el fin a la militarización del territorio mapuche, la revisión al caso Poluco Pidenco en el que se aplicó la Ley Antiterrorista y la libertad a los prisioneros políticos mapuches. El segundo ocurrió el 3 de enero de 2008, y su protagonista fue Matías Valentín Catrileo Quezada, alumno de Agronomía de la Universidad de La Frontera de Temuco y miembro de la Coordinadora Arauco- Malleco. Ese día el universitario, junto a una treintena de comuneros del sector Yeupeko, comuna de Vilcún, ingresó al fundo Santa Margarita, propiedad de Jorge Luchsinger, con la intención de reclamar por los derechos ancestrales del terreno. En el lugar, que está permanentemente resguardado por Fuerzas Especiales, el cabo segundo de Carabineros, Walter Ramírez Espinoza disparó con su subametralladora UZI perforando el pulmón izquierdo de Catrileo, quien fallecería horas después. Según consignó el informe final de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, esa mañana sólo se realizaron seis disparos, todos provenientes de armas policiales. El hecho pasaría a engrosar la lista de mapuches muertos por actos de represión policial, que

en los últimos años ya habían cobrado la vida de Alex Lemún y Juan Domingo Collihuín entre otros.

Estos hechos obtuvieron amplia cobertura de los medios de comunicación y alertaron al Gobierno a reconsiderar una serie de políticas y leyes con respecto al tema mapuche que permanecían sin resolución. Así, la Ley Antiterrorista, los derechos humanos de los pueblos indígenas, la representación y participación de éstos en las políticas nacionales y los continuos actos de represión y desalojo por parte de Carabineros en las comunidades principalmente del sur, tuvieron cabida en la agenda pública y fueron materia de discusión nacional.

El 9 de enero de 2008, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo del Convenio 169 de la OIT con una reserva interpretativa a su artículo 35. El 29 de enero, y luego de que se trabajara en un comité interministerial con respecto al tema, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, nombró a un comisionado presidencial para los asuntos indígenas. El 2 de marzo, y con la votación de 36 senadores a favor y sólo uno en contra, el Senado aprobó el proyecto de acuerdo del Convenio 169 con la reserva interpretativa que lo hacía no vinculante con otras declaraciones internacionales. Finalmente, el 1 de abril, la Presidenta daría a conocer el documento “Re-conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad”, que contenía la política indígena para sus últimos dos años de Gobierno.

### **Exclusión social en los mercados**

Para el Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile, una de las formas de identificar las dimensiones del concepto de exclusión es aquella que “distingue entre

exclusión social en los mercados (trabajos, bienes y servicios), en lo político e institucional (participación y representación), en lo cultural (identidad, percepción, conocimiento, valores) y, en lo espacial (territorio, ubicación geográfica)”<sup>187</sup>.

En lo correspondiente a la exclusión social en los mercados, es la encuesta Casen la que otorga luces al respecto. En cuanto al acceso a la educación, los años de escolaridad promedio en los indígenas van en alza, mientras que la brecha con la población no indígena disminuye. Eso sí, el promedio de años de escolaridad de la población indígena sigue siendo menor que el de la población no indígena en todos los quintiles de ingreso. Además, la mayor brecha entre ambas poblaciones (11,6%) se da en el porcentaje que posee cobertura neta en educación superior que es, a la larga, la que permite los mayores beneficios en cuanto a remuneración a futuro<sup>188</sup>. Por cierto, aquella brecha aumentó con respecto a la encuesta Casen anterior del año 2003, mientras que en la cobertura preescolar, básica y media, la brecha prácticamente ha desaparecido.

La tasa de participación laboral, que corresponde al porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población total de 15 años y más, no presenta mayores diferencias entre indígenas y no indígenas, así como en los ocupados con contrato y aquellos que cotizan en el sistema previsional, la brecha es cada vez menor.

En cuanto a los salarios promedios entre la población indígena y la no indígena, si bien la brecha ha disminuido, las diferencias siguen siendo sustanciales (baja del 26,4% al

---

<sup>187</sup> MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza”. Pag 30. Ed. División de Estudios, Doc. de Trabajo, Stgo., 2002.

<sup>188</sup> Según la misma Casen 2006, la brecha de salario promedio por nivel educacional alcanzado entre población indígena y no indígena es de 0% con enseñanza medias incompleta; 13,5% con enseñanza media completa; y 23% con superior completa.

26,2% en la brecha entre poblaciones urbanas comparando las encuestas Casen 2003 y 2006). Si se distingue entre hombres y mujeres, al igual como ocurre en la población no indígena, es la mujer la que percibe el menor ingreso. Así, la mujer indígena sufre una doble discriminación con respecto al hombre no indígena: la de género y la de etnia.

En las tres comunas estudiadas coinciden en que es la historia la que explica el bajo acceso a educación y a trabajos mejor remunerados de la población indígena. Aseguran que las generaciones que llegaron a la capital a mediados del siglo veinte lo hicieron sin mayor preparación en cuanto a lo que se requería. Por ello, los hombres accedieron a trabajos de panaderos y obreros de la construcción principalmente, y las mujeres comenzaron a ejercer como empleadas domésticas. Al no haber formado parte de la educación occidental y formal, aquellos mapuches que vivían en comunidades del sur llegaron a buscar trabajo en lo que podían: empleándose en trabajos de poca complejidad técnica y acatando órdenes de los *winkas*.

Las generaciones posteriores que fueron naciendo en la capital tuvieron la posibilidad de entrar a participar en el mercado laboral bajo condiciones similares en cuanto asistían a colegios, pero distintas toda vez que la discriminación racial siguió existiendo. Así lo vivió por ejemplo, María Hueichaqueo de La Pintana quien no fue aceptada en un puesto de trabajo del Programa Orígenes por su aspecto físico.

En el acceso a otros bienes y servicios existen culpas compartidas en el mal manejo. El Gobierno ha promovido la asistencialidad en políticas que se han centrado en la entrega de becas que no permiten crear mayores habilidades para constituir ciudadanos autónomos con respecto al Estado. Las intervenciones han estado lejos de fomentar iniciativas y

actividades de los distintos grupos, comunidades y asociaciones indígenas, que intenten adquirir o perfeccionar competencias para insertarse en la sociedad. En otras palabras, el empoderamiento es materia pendiente.

Las distintas organizaciones mapuches por su parte (no todas, pero una gran mayoría), se han refugiado sin mayores problemas en estas medidas asistencialistas. Algunas agrupaciones de hecho, se constituyen únicamente para acceder a beneficios, y una vez que se les otorga y cumplen sus actividades dejan de funcionar... hasta que se les ocurre realizar otro proyecto (con mayores fines de lucro que de desarrollo cultural o político propiamente tal). La planificación de las organizaciones es mayoritariamente cortoplacista y persigue intereses muy particulares. Algo que, claramente perjudica al pueblo mapuche en aras de cierta unidad o pelea por temas de fondo que trascienda la impartición de talleres y permita la recuperación tanto cultural como territorial por la que luchan.

## **Exclusión política e institucional**

### **(i) Participación**

Uno de los grandes avances en materia de participación fue la primera consulta nacional indígena urbana realizada en 2007. Allí, inéditamente los actores centrales fueron los propios indígenas que realizaron más de veinte encuentros de Arica a Punta Arenas junto a representantes de servicios públicos sistematizando ideas y dando cuenta de sus realidades locales, con el fin de implementar una política pública indígena urbana. Todo ello fue discutido, revisado y aprobado mayoritariamente en el Encuentro Nacional Indígena Urbano realizado en el Centro Diego Portales, los días 20 y 21 de abril de 2007 en un hecho que cobra vital importancia si se considera que el concepto de exclusión surge a



partir de la relación social que se genera entre individuos, y en donde son precisamente las interacciones sociales las que provocan la invisibilidad de algunos grupos en relación a su sociedad. Por ello, el que hayan sido los segmentos excluidos (en este caso los indígenas) los encargados de intervenir en el diseño y ejecución de los programas de integración representa un gran paso.

Con respecto a la participación organizacional, la creación de asociaciones en las distintas comunas ha permitido un avance en la generación de espacios de diálogo en torno a la difusión cultural, aún cuando se aprecia una fuerte desunión entre organizaciones y, en ocasiones, una falta de base teórica e ideológica que sustente su accionar. Al mismo tiempo, al permitir la ley la creación de asociaciones con tan sólo veinticinco personas, el movimiento mapuche vive una fuerte atomización que incluso le impide legalmente generar federaciones que puedan reunir a más de dos organizaciones.

Por su parte, las Oficinas de Asuntos Indígenas de La Pintana, Cerro Navia y Peñalolén han permitido (principalmente las dos primeras) un crecimiento en el desarrollo organizacional de los mapuches de esas comunas, en cuanto el formar parte de los municipios los ha acercado al diálogo con las distintas instituciones *winkas*. Sin embargo, y como lo explicó José Painequeo de La Pintana, las organizaciones funcionan de manera absolutamente autónoma, lo que se transforma en una falencia si lo que se busca son objetivos comunes que trasciendan el accionar individual. A la larga, la carencia de diálogo entre las organizaciones convierte el hecho de que existan muchas en algo negativo.

Y si bien el trabajo cultural crece y se desarrolla con más fuerza, existe una muy baja incorporación de objetivos más políticos como pueblo mapuche en las distintas organizaciones. Incluso, entre los distintos casos estudiados existen varios dirigentes que se

han vinculado a los partidos políticos occidentales. Algo que entre la mayoría de sus pares no es muy bien visto.

Con respecto a la relación con otros actores sociales dentro de la comuna, la de los mapuches es casi nula. Una percepción de desconfianza, miedo e intereses distintos (o a veces falta de interés) caracteriza la no relación. Existen casos en que incluso las agrupaciones (como el Centro de Comunicaciones Jvfken Mapu de Cerro Navia) prefieren tener la menor relación posible con las oficinas de asuntos indígenas y estamentos del tipo que estén avalados o supeditados al Estado de Chile (en el caso de las oficinas, al municipio; en el caso de la Conadi, al Gobierno).

Finalmente, el papel de la Conadi genera muy pocos adeptos como representante del mundo indígena e intermediario frente al Gobierno. Se le critica su legitimidad, su real eficiencia (pese a que entre 1994 y 2006 habría adquirido cerca de 100 mil hectáreas para las comunidades indígenas)<sup>189</sup> y su asistencialismo. A la gran mayoría de los entrevistados los ha decepcionado, toda vez que la Corporación en sus inicios fue vista como un logro y resultado de un sinfín de luchas para ser considerados al interior de una sociedad que los negó históricamente.

## **(ii) Representación**

En su documento de trabajo, el Mideplan propone que dentro del diseño de políticas sociales para evitar (o reducir) la exclusión social, “los programas tendientes a la inclusión social deben ser integrales y multisectoriales; se necesitan programas universales que aseguren derechos y, focalizados de manera que minimicen riesgos y disminuyan la vulnerabilidad; el seguimiento y evaluación de impacto de políticas y programas necesita ir

---

<sup>189</sup> Diario El Mercurio. Chile. Pág C11. 11 de abril de 2008.

más allá de la medición agregada de pobreza, e incorporar indicadores de vulnerabilidad y riesgo social; y el diseño, implementación y monitoreo debe considerar mecanismos de participación que aseguren la condición de las características socioculturales”<sup>190</sup>.

Lo cierto es que las políticas de Gobierno frente al tema indígena han sido de carácter más reactivo que proactivo. Con motivo de la conmoción pública que generó la huelga de hambre de Patricia Troncoso y la muerte de Matías Catrileo, la Presidenta de la República creó el cargo de comisionado presidencial para asuntos indígenas, lo que vino a afirmar el pensamiento de varios dirigentes mapuches de las comunas estudiadas en cuanto a la poca representatividad y funcionalidad de la Conadi; el Senado apuró (y aprobó) el Convenio 169 de la OIT (que esperaba desde 1991 en el Parlamento) con una reserva interpretativa; y a comienzos de abril de 2008, se dieron a conocer las políticas indígenas para los dos últimos años de gobierno de la Presidenta. Esto último fue recibido con tranquilidad por el pueblo indígena considerando el avance que representa, pero no con mucha alegría debido a la dificultad de pasar esos proyectos a ley y al escaso aporte de experiencias similares anteriores como el Acta de Nueva Imperial y la misma implementación de la Ley Indígena.

Según Blaise Pantel, sociólogo del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 ha permitido hacer reformas jurídicas positivas para los pueblos indígenas en los Estados en que ha sido ratificado y es considerado por la misma OIT como un patrón mínimo para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, con la reserva interpretativa al artículo 35 con que fue aprobado por el Senado en nuestro país, el Convenio no podría ser analizado de acuerdo a nuevos estándares que mejoran la protección y la promoción de los derechos de los indígenas como la Declaración de las

---

<sup>190</sup> Mideplan. Op. cit. Págs 31-32.

Naciones Unidas de septiembre de 2007 que contó con el voto a favor del Estado de Chile. Hecho no menor, si se considera que el Convenio 169 fue presentado en 1989 y que las luchas de los pueblos indígenas han ido cambiando con el paso del tiempo. Por lo demás, la importancia de la Declaración de la ONU de 2007 radica en que se trató de un documento universal en el que trabajaron representantes indígenas por más de veinte años y en que se consagra, por ejemplo, el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas.

Al respecto, la ONU ha hecho observaciones y recomendaciones al Estado de Chile a través de sus distintos Comités (de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 2004; de Derechos del Niño y de Derechos Humanos en 2007) y relatores (específicamente con la visita del profesor Rodolfo Stavenhagen en 2003). Y si bien no constituyen un juicio a nuestro país, estas instancias han permitido vislumbrar y realizar una serie de sugerencias para solucionar y apoyar una salida al conflicto indígena en Chile. Entre ellas destacan la necesidad del reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas; la preocupación por el uso y abuso de la Ley Antiterrorista para juzgar a los comuneros mapuches; la revisión a la legislación sectorial sobre tierras, aguas, minas y otros sectores cuyo contenido entra en contradicción con lo dispuesto por la Ley Indígena y el derecho internacional; el mejoramiento de políticas públicas para luchar contra la desigualdad y la discriminación; y la implementación pronta y eficaz de una educación bilingüe, con un adecuado presupuesto e implementación.

Preocupación aparte merece para los organismos internacionales el que las tierras ancestrales mapuches continúen en peligro debido a la expansión forestal y a los megaproyectos de infraestructura y energía. Ello, porque no sólo ha condicionado a la población mapuche a emigrar a la capital, sino porque aquellas políticas de desarrollo económico han generado una serie de conflictos con los pueblos indígenas, que a la postre

son judicializados provocando hechos de violencia por todos sabidos y difundidos por los grandes medios de comunicación.

Según Pantel, tras el informe del relator especial Rodolfo Stavenhagen, junto al trabajo del Consejo de Todas las Tierras se intentó en 2004 de dar seguimiento a sus recomendaciones. Sin embargo, y principalmente por falta de voluntad política, “no se pudo ir al fondo de la materia”, explica el sociólogo. En 2007, el Grupo Interagencial sobre los Derechos Humanos del Sistema de las Naciones Unidas en Chile llevó a cabo una ronda de consultas para seguir las recomendaciones hechas al Estado de Chile en base a lo planteado por Stavenhagen y los tres comités, con el fin de conocer, por parte del Estado, la sociedad civil y los mismos pueblos indígenas, los avances y obstáculos de su implementación. El seguimiento culminaría en junio de 2008 en una consulta en que estarían presentes distintas organizaciones indígenas, el Gobierno y la ONU como árbitro.

### **Exclusión cultural**

Es José Paillal, coordinador del Centro de Comunicaciones Jvfken Mapu, quien mejor identifica los temas de identidad, percepción, conocimiento y valores de la población mapuche a lo largo de todo el país, y específicamente de la capital. Para el dirigente existirían distintos niveles de conciencia que permiten entender el grado de desarrollo de cada poblador mapuche. Así, un primer nivel, “el afectivo”, guardaría relación con tener un apellido mapuche y sentirse parte de un “algo” mapuche: pueblo, nación o cultura, lo que permitiría asistir a alguna actividad o recital a favor de la causa. Un segundo nivel, conocido como la “conciencia cultural”, refiere al tener conocimiento de parte de la historia, la lengua y las costumbres del pueblo mapuche, existiendo un mayor grado de

compromiso que en el nivel anterior. En este nivel, se es activo y proactivo. Un tercer grado sería uno superior, relativo a la “conciencia política” de cada mapuche, en que se tiene tal grado de conocimiento de la histórica relación entre el Estado y el pueblo indígena, que el nivel de compromiso es mayor y la lucha con más sustento. Finalmente, el último grado, al que Paillal desconoce cómo nombrar, sería el de mayor conocimiento tanto histórico, como cultural y político, que permitiría un accionar intransigente sin importar las consecuencias represivas que podrían aparecer. La indiferencia es un concepto que no se manejaría a este nivel.

A partir de las conversaciones sostenidas con pobladores mapuches y no mapuches de La Pintana, Cerro Navia y Peñalolén, se puede concluir que su nivel de conciencia varía entre el primer y el segundo grado, con contadas excepciones que alcanzan el tercero y el cuarto. Allí uno de los principales problemas a la hora de encontrar un discurso único bajo el cual refugiarse y luchar. La identidad y los valores pueden llegar a ser tan distintos, incluso entre vecinos de un mismo sector, que la bandera de lucha variará según quien sea el entrevistado y la historia de vida que haya tenido tanto éste como su familia. Con ello, coexisten una arista más material, referida a la obtención de mayores recursos y un espacio físico; y otra más política que busca superar los logros obtenidos por organizaciones previas en cuanto a la promulgación de la Ley Indígena y la conformación de la Conadi, y pretenden generar una mayor reflexión con respecto a nuevos lineamientos políticos como pueblo.

Así, dentro de las tres comunas estudiadas, existen dirigentes que se conforman con impartir talleres de cosmovisión, cultura y lengua mapuche; y otros (la mayoría), que luchan por afinar detalles para mejorar los sistemas de educación bilingüe y salud

intercultural como primer paso para la recuperación del patrimonio cultural mapuche que permita, a futuro, revitalizar y fomentar un mayor nivel de conciencia (siguiendo la teoría de Paillal) para una lucha común de su población.

Con respecto a los vecinos no mapuches, si bien todos afirman que el trato ha mejorado con respecto a las primeras generaciones que llegaron a la capital, la discriminación es un tema que sigue latente. En algunos casos de manera más encubierta, como en Peñalolén en donde hay personas que le tiran basura y le impiden la salida a sus vecinos por el puro hecho de ser mapuche, o en Cerro Navia donde todavía hay gente que se presenta sin sus apellidos por miedo a que se burlen de ellos; y en otras ocasiones ya incorporadas en el discurso, como la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos 27 de febrero de Cerro Navia, quien no tiene reparos en afirmar que la pobreza del pueblo mapuche en la capital se debe al grave problema de alcoholismo que los identifica.

Aún así, existen casos positivos que resaltar como en La Pintana donde (principalmente la población juvenil) ha dado muestras de un respeto pleno hacia sus vecinos mapuches. Hecho que destacaron José Painequeo, encargado de la oficina de asuntos indígenas de la comuna, y María Hueichaqueo, cuya organización funciona en una ruca habilitada al interior del campus Antumapu de la Universidad de Chile. El tema pendiente en La Pintana eso sí, sigue siendo la desconfianza que sienten las generaciones más antiguas de la población mapuche, avalada por el trato histórico que tuvieron al llegar a la capital.

## **Exclusión espacial**

Las primeras generaciones de mapuches que llegaron a la capital lo hicieron mayoritariamente en calidad de allegados en casas de familiares que, por cierto, vivían en las comunas más pobres del Gran Santiago. La búsqueda de mejores oportunidades con la que habían arribado a la capital se convirtió rápidamente en la necesidad de encontrar el trabajo que fuera para generar ingresos. Así, en poco tiempo el escenario indicó que el sueldo que percibían era bajo y la discriminación alta por parte de la sociedad. Aquello repercutió en que las siguientes generaciones (sus hijos y nietos), si bien lograran acceder a colegios, lo hicieran precisamente en las comunas más marginales de Santiago. Problema que Kaztman traduce en la falta de integración social. Asistiendo a “colegios de pobres”, no existiría movilización social posible a través de los méritos. Los contactos sociales, la participación en condiciones de igualdad, metas comunes, obligaciones morales y actividades de reconocimiento y respeto hacia un otro con derechos; eran (y siguen siendo en algunos casos) conceptos desconocidos para la población mapuche. Así, la segmentación educacional que ha vivido el pueblo mapuche al pertenecer a las comunas más pobres de la capital deriva en que la única instancia para conocer y relacionarse con el otro, rico y distinto, sea en el mercado de trabajo donde las condiciones ya parten siendo desfavorables en cuanto a la educación recibida por cada cual.

El vivir en poblaciones al interior de comunas pobres para el mismo autor, hace que aquellos que comiencen a contar con los recursos necesarios para salir del lugar, lo hagan, provocando verdaderos *ghettos* de población residual, que vive en condiciones cada vez más precarias. Ejemplo de ello es Nelly Hueichán de Peñalolén, que si bien valora el trato que tienen los vecinos con ella, reclama por el alto índice de delincuencia y drogadicción que existe en el sector de Lo Hermida donde ella reside.



Ante la falta de espacios para desarrollarse (más allá del hacinamiento en el hogar) el rescatar el patrimonio cultural mapuche de manera digna y libre de influencia occidental ha sido una de las peleas más grandes que sostienen las organizaciones mapuches en la ciudad. Muchas asociaciones ni siquiera cuentan con el espacio físico para su sede, lo que dificulta aún más el poder constituirse y reunirse periódicamente. Peor aún, al no tener respuestas por parte del municipio o del Gobierno, la única forma que ven de conseguir sus objetivos es a través de las movilizaciones que, muchas veces, terminan con la fuerte represión policial.

Los problemas de falta de espacios físicos se repiten en La Pintana y Peñalolén. Sin embargo, Cerro Navia ha dado muestras de un gran avance con la construcción del Parque Ceremonial Mapuche, que cuenta con 8 mil metros cuadrados de pastos, una ruca multiuso, distintas especies originarias y hasta una cancha de *palín*. La importancia radica no sólo en lo valioso del espacio, sino que también en el compromiso adquirido por la alcaldesa de la comuna Cristina Girardi, quien fue fundamental al momento de conseguir los más de 240 millones de pesos que entregó el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La concreción del proyecto ha abierto, además del espacio para la realización de rogativas y actividades típicas del pueblo mapuche, un sueño para Juan Huenchuleo, encargado de la oficina de asuntos indígenas de la comuna, que cree posible la formación de un “polo de desarrollo poniente” que aglutine las comunas de Pudahuel, Lo Prado, Quinta Normal, Renca y Quilicura en el parque de Cerro Navia. Así, si la experiencia se lograra repetir en las comunas de los otros puntos cardinales, se podría tener la *meli witran mapu* (los cuatro puntos de la tierra) organizada en torno a un discurso unitario que permitiría una mejor y mayor participación del pueblo mapuche en la sociedad.

## **El papel de la prensa**

Tanto en La Tercera como en El Mercurio, la criminalización del mapuche marca la pauta noticiosa. Atentados y protestas provocados por éstos -principalmente en la Novena Región del país-, son cubiertos a través del uso (y abuso) de adjetivos calificativos que los describen como violentos (sin ahondar en la contraparte represiva de Carabineros). La gran mayoría de noticias no supera el cuarto de página y la Conadi rara vez es utilizada como fuente.

Cuando se trata de llegar a temas de fondo (lo que mueve a los atentados) que caracterizan al movimiento mapuche, es el Gobierno el sindicado como principal responsable. Fundamentalmente en El Mercurio se aprovecha la oportunidad para criticar el manejo de los gobiernos concertacionistas frente al tema, transformando una problemática histórica en un conflicto coyuntural.

Si de superar la pobreza se trata, la cobertura mediática apunta a la integración del mapuche a la cultura *winka*, tanto en la educación como en el formar parte de proyectos de grandes empresas nacionales y transnacionales. Así lo describen diversas editoriales y columnas de opinión durante el seguimiento realizado.

También existen casos alentadores en cuanto al respeto y a la preocupación por el pueblo originario con mayor población en nuestro país. Debates interesantes cuyos protagonistas resultaron ser los lectores de ambos medios en la sección de cartas al director, aportaron lo suyo en un período que estuvo marcado por la muerte del joven estudiante mapuche Matías Catrileo y la huelga de hambre de 112 días de la activista Patricia Troncoso. Hechos que, además de hacer de enero un mes cargado de noticias relativas al tema mapuche, motivaron a que el Gobierno tomara medidas urgentes como la aprobación del Convenio 169 en el Congreso (con reserva interpretativa), la creación del cargo de

comisionado de asuntos indígenas y el plan de políticas indigenistas para los dos últimos años de gobierno de Michelle Bachelet.

Pero quizás uno de los temas más importantes aparecidos durante todo el seguimiento fue el de los derechos humanos. Si bien de manera incipiente y, motivado por la huelga de hambre de más de tres meses de Troncoso, la temática incorporó argumentos sólidos y enriquecedores en materia de debate nacional. El hecho permitió conocer la opinión de distintos personeros de Gobierno y de la sociedad civil. Aprender a escuchar, no discriminar y la deuda histórica: todos conceptos que se fueron repitiendo, y en que la Iglesia cobró un rol fundamental como mediador de conflictos y voz autorizada por mapuches y *winkas* para resolver los problemas. Se trata, sin dudas, de un paso importante. Pero todavía queda mucho por mejorar. Mucho.

## FUENTES DE CONSULTA

### ENTREVISTAS

- **ANTIMÁN, Mauricio.** Dirigente Asociación Folilche Aflaii de Peñalolén. Realizada el 18 de febrero de 2008.
  
- **ARAVENA, Nieves.** Editora responsable de regiones de El Mercurio. Realizada el 12 de febrero de 2008.
  
- **CANELEO, Elizabeth.** Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Peñalolén. Realizada el 25 de enero de 2008.
  
- **CARMELITA, Machi.** La Pintana. Realizada el 15 de marzo de 2008.
  
- **HUEICHÁN, NELLY.** Dirigenta Asociación Trepeñ Pu Lamgnen de Peñalolén. Realizada el 5 de febrero de 2008.
  
- **HUEICHAQUEO, María.** Dirigenta Asociación Taiñ Adkimn de La Pintana. Realizada el 13 de febrero de 2008.
  
- **HUENCHULEO, Juan.** Encargado Oficina de Asuntos Indígenas de Cerro Navia. Realizada el 20 de febrero de 2008.

- **HUENUFIL, Juana.** Dirigenta Asociación Iñchiñ Mapu de La Pintana. Realizada el 8 de febrero de 2008.
  
- **MANQUI, Andrea.** Encargada Unidad de Cultura y Educación de la CONADI en Santiago. Realizada el 1 de febrero de 2008.
  
- **PAILLAL, José.** Coordinador Centro de Comunicaciones Jvfken Mapu de Cerro Navia. Realizada el 6 de febrero de 2008.
  
- **PAINEQUEO, José.** Encargado Oficina de Asuntos Indígenas de La Pintana. Realizada el 24 de enero de 2008.
  
- **PAINIQUEO, Beatriz.** Encargada Oficina de Pueblos Originarios e Peñalolén. Realizada el 15 de enero de 2008.
  
- **PINDA, María.** Dirigenta Asociación Katrihuala de Cerro Navia. Realizada el 4 de febrero de 2008.
  
- **VELÁSQUEZ, Olimpia.** Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos 27 de febrero de Cerro Navia. Realizada el 20 de febrero de 2008.
  
- **VERGARA, Gabriel.** Editor responsable de la sección “Nacional” de La Tercera. Realizada el 25 de marzo de 2008.

## SEMINARIO

- IV JORNADA DE FORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS PARA PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES.

**CORREA, Martín.** Historiador Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

**PANTEL, Blaise.** Sociólogo Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

**YÁÑEZ, Nancy.** Codirectora Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

29 de enero en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, Paulina: “El sexenio de Lagos y los pueblos indígenas”, LOM Ediciones. Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. Chile. Primera edición, 2006.

- ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA: “La pobreza es noticia: Estudio sobre los noticieros centrales de la TV chilena”, Coedición Hogar de Cristo, Facultad de Comunicación y Letras U. Diego Portales y Fundación para la Superación de la Pobreza. Chile. Primera edición, 2005.

- ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA: “La pobreza en pauta: Un estudio en la prensa escrita nacional y regional”. Coedición Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y la Fundación para la Superación de la Pobreza. Chile. Primera edición, 2006.

- ALIANZA COMUNICACIÓN Y POBREZA: “Los periodistas hablan de pobreza: 1era encuesta nacional”, Coedición Fundación Futuro y Fundación para la Superación de la Pobreza. Chile. Primera edición, 2006.
  
- ANSIÓN, Juan, et al.: “Educar en ciudadanía intercultural”. Pág. 6. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Primera edición, 2007.
  
- BRUNNER, José Joaquín: “Transformaciones culturales y modernidad”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Chile. Primera edición, 1989.
  
- CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP): “Estudio de Opinión Pública: Los Mapuches Rurales y Urbanos Hoy. Mayo 2006”. CEP. Chile. 2006.
  
- FLACSO: “Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y Caribe”. Banco Mundial. Costa Rica. 2000.
  
- GARCÍA, Fernando: “Encuesta Nacional de Opinión. Las chilenas y los chilenos frente a la modernización: Seguridad ciudadana, relaciones de género y relaciones étnicas”. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile. 2004.
  
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). “Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile. Censo 2002”. INE. Chile. 2005.

- LONCO PASCUAL COÑA (texto dictado al padre Ernesto Wilhelm de Moesbach):  
“Testimonio de un cacique mapuche”. Pehuén Editores. Chile. Octava edición, 2006.
- MARIMÁN, Pablo, et al: “¡... Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro”. Lom Ediciones. Chile. Primera edición, 2006.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): Ley Indígena N° 19.253. Chile, 1993.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza”. Ed. División de Estudios, Documento de Trabajo. Chile, 2002.
- SAAVEDRA, Alejandro: “Los Mapuche en la Sociedad Chilena Actual”. Lom Ediciones. Chile. Primera edición, 2002.
- SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD: “Memoria del I Seminario Metropolitano de Equidad y Salud de Pueblos Originarios. II Seminario de Medicina Social: “A compartir equidad en salud desde los pueblos originarios”. Primera edición, 2005.
- STUHLIK, Milan. “Rasgos de la Sociedad Mapuche Contemporánea”. Ediciones Nueva Universidad. Chile. Primera edición, 1974.



- VILLALOBOS, Sergio. "Breve Historia de Chile". Editorial Universitaria. Chile. Décimo octava edición. 2002.

*Recursos electrónicos*

- ACEVEDO, Paulina: "Congreso aprueba interpretación que restringe Convenio 169 de la OIT". En: <http://www.observatorio.cl/contenidos/naveg/navTpl.php?id=20080110052922>.

(Consulta: marzo 2008)

- ANTILEO, Enrique: "Mapuche santiaguinos: Posiciones y discusiones del movimiento mapuche en torno al dilema de la urbanidad", 2006. En:

[http://meli.mapuches.org/IMG/pdf/MAPUCHE\\_URBANOS\\_PARA.pdf](http://meli.mapuches.org/IMG/pdf/MAPUCHE_URBANOS_PARA.pdf)

(Consulta: diciembre 2007)

- AMOLEF, Andrea: "La Alteridad en el Discurso Mediático: Mapuches y la Prensa Chilena". En: <http://www.programabecas.org/numero/VI-3.pdf>

(Consulta: octubre 2007)

- CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES Y DEL PATRIMONIO (CEIP):

"Cuadernos Interculturales". Facultad de Humanidades. Universidad de Valparaíso, 2004.

En: <http://www.ceip.cl/publi/c2.pdf?iCveNumRev=2349&iCveEntRev=552&institucion=>

(Consulta: enero 2008)

- CONADI: “Consulta Nacional Indígena Urbana: Propuesta participativa de una política indígena urbana”. Chile, 2007. En:

<http://www.observatorio.cl/contenidos/datos/docs/20070706012207/Informe%20Final%20Consulta%20Nacional%20Indígena%20Urbana.pdf>

(Consulta: octubre 2007)

- CONADI: “Nuevos Ejes de la Política Indígena en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet”. Chile, 2007. En:

<http://www.conadi.cl/noticia/mayo2007/Politica%20Indigena%20vo.pdf>

(Consulta: diciembre 2007)

- FAÚNDEZ, Juan: “El discurso de la prensa de circulación nacional y el conflicto mapuche”. 2003. En:

[http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe\\_03/08.pdf](http://www.udp.cl/derecho/derechoshumanos/informesddhh/informe_03/08.pdf)

(Consulta: marzo 2008).

- FOERSTER, Rolf y MONTECINO, Sonia: “Un gesto implacable guardado en nuestras entrañas: Notas reflexivas sobre una encuesta iluminadora”. Chile. 2006. En:

[http://www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/doc\\_3883.html](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_3883.html)

(Consulta: noviembre 2007)

-FUNDACIÓN LIBERTAD Y DESARROLLO: “La cuestión mapuche: aportes para el debate”. Chile. 2003. En:

[http://www.lyd.com/biblioteca/libros/ebook/cuestion\\_mapuche.pdf](http://www.lyd.com/biblioteca/libros/ebook/cuestion_mapuche.pdf)

(Consulta: noviembre 2007)

- GISSI, Nicolás: “Los Mapuche en el Santiago del siglo XXI: desde la ciudadanía política a la demanda por el reconocimiento”. Chile. 2004. En: <http://www.culturaurbana.cl>

(Consulta: septiembre 2007)

- HUMAN RIGHTS WATCH y Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas: “Indebido Proceso: Los juicios antiterroristas, los tribunales y los mapuche en el sur de Chile”, 2004. En: <http://www.hrw.org/spanish/informes/2004/chile1004/>

(Consulta: enero 2008)

- KAZTMAN, Rubén: “Seducidos y abandonados: *el aislamiento social* de los pobres urbanos”. Revista de la Cepal. 2001.

En: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/19326/Katzman.pdf>

(Consulta: septiembre 2007)

- MASCAREÑO, Aldo: “Sociología de la Cultura: La Desconstrucción de lo Mapuche”. Chile. 2006. En: [http://www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/doc\\_3892.html](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_3892.html)

(Consulta: octubre 2007)

- MILLALEO, Ana Gabriela: “Multiplicación y multiplicidad de las organizaciones mapuches en la R.M. ¿Incremento en la participación mapuche o fragmentación organizacional?”. Chile. 2006. En: [www.cultura-urbana.cl/organizaciones-mapuches-a-millaleo.pdf](http://www.cultura-urbana.cl/organizaciones-mapuches-a-millaleo.pdf)

(Consulta: marzo 2008)

- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Encuesta CASEN 2003”. En: [http://www.mideplan.cl/casen/cpobreza\\_2003.html](http://www.mideplan.cl/casen/cpobreza_2003.html)

(Consulta: septiembre 2007)

- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Encuesta CASEN 2006”. En: <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=25&catid=124>

(Consulta: septiembre 2007)

- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (Mideplan): “Nuevos Ejes de la Política Indígena en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet”. Chile, 2007. En: <http://www.conadi.cl/noticia/mayo2007/Politica%20Indigena%20vo.pdf>

(Consulta: septiembre 2007)

- OIT. “Convenio N° 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”. 1989.

En: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conv-169/convenio.shtml>

(Consulta: septiembre 2007)

-Organización mapuche MELI WIXAN MAPU: “Diagnóstico de nuestra realidad y apuestas para un trabajo político mapuche en Santiago”. Chile. 2005. En: [http://meli.mapuches.org/article.php3?id\\_article=197](http://meli.mapuches.org/article.php3?id_article=197)

(Consulta: octubre 2007)

-ROSALES, Mario: “Pobreza y Riquezas de La Pintana”. En: [http://ww2.prefeitura.sp.gov.br/urbal/pt/midia/publicacoes/La%20Pintana\\_Chile.pdf](http://ww2.prefeitura.sp.gov.br/urbal/pt/midia/publicacoes/La%20Pintana_Chile.pdf).

(Consulta: enero 2008)

- STAVENHAGEN, Rodolfo: “Informe de las Naciones Unidas sobre la Situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas”. Consejo Económico y Social. 2003. En: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/doc/staven6.html>

(Consulta: octubre 2007)

- VALDÉS, Marcos: “Reflexiones metodológicas en torno a los censos de 1992-2002 y la cuestión Mapuche”. En: <http://www.folkloretradiciones.com.ar/articulos/mapuche4.pdf>

(Consulta: febrero 2008)

- VILLAGRÁN, Claudia: “Emergencia indígena, invisibilidad en las urbes y derechos radiales a comunicar. Consideraciones a partir de una experiencia de radiodifusión sobre pueblos indígenas en Santiago de Chile”. Boletín IFP. En: <http://boletin.fundacionequitas.org/esp2/EC.2.htm>

(Consulta: octubre 2007)

- Sitio oficial del Congreso de Chile. En: <http://www.congreso.cl>

(Consulta: marzo 2008)

- Sitio oficial del Gobierno de Chile. En: <http://www.gobiernodechile.cl>

(Consulta: marzo 2008)

- Sitio oficial de Mapuexpress. Informativo mapuche. En: <http://www.mapuexpress.net>

(Consulta: enero 2008)

-Sitio oficial Ministerio Secretaría General de la Presidencia. En:  
<http://www.minsegpres.gob.cl>

(Consulta: marzo 2008)

-Sitio oficial del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. En:  
<http://observatorio.cl>

(Consulta: diciembre de 2007 a marzo de 2008)

- Sitio de Red Latinoamericana de Gerontología. En:

<http://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=404>

(Consulta: enero 2008)

- Sitio oficial del Servicio Electoral. Resultados elecciones municipales en 2004. En:

[http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo\\_CH234/images/CONCEJ\\_13.pdf](http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo_CH234/images/CONCEJ_13.pdf)

(Consulta: febrero 2008)

### *Diarios*

- Diario La Tercera. Chile. Del 1 de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008.
- Diario El Mercurio. Chile. Del 1 de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008.

### *Revistas*

- FOERSTER, Rolf: “Movimiento Étnico o Etnonacional Mapuche”. Revista de Crítica Cultural Número 18. Chile, 1999.
- Revista Punto Final. Chile. Enero de 2008.

**ANEXOS**





## RESULTADOS DE EL MERCURIO

### Estadísticos

Día

N	Válidos	88
---	---------	----

### Día

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Lunes	13	14,8	14,8	14,8
	Martes	9	10,2	10,2	25,0
	Miércoles	15	17,0	17,0	42,0
	Jueves	13	14,8	14,8	56,8
	Viernes	12	13,6	13,6	70,5
	Sábado	14	15,9	15,9	86,4
	Domingo	12	13,6	13,6	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

### Fecha de publicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	21.08.07	1	1,1	1,1	1,1
	17.09.07	1	1,1	1,1	2,3
	30.09.07	2	2,3	2,3	4,5
	01.10.07	1	1,1	1,1	5,7
	13.10.07	1	1,1	1,1	6,8
	15.10.07	1	1,1	1,1	8,0
	17.10.07	1	1,1	1,1	9,1
	20.10.07	1	1,1	1,1	10,2
	23.10.07	1	1,1	1,1	11,4
	28.10.07	1	1,1	1,1	12,5
	01.11.07	1	1,1	1,1	13,6
	07.11.07	1	1,1	1,1	14,8
	10.11.07	2	2,3	2,3	17,0
	11.11.07	1	1,1	1,1	18,2
	12.11.07	1	1,1	1,1	19,3
	24.11.07	1	1,1	1,1	20,5
	30.11.07	1	1,1	1,1	21,6
	01.12.07	1	1,1	1,1	22,7
	05.12.07	1	1,1	1,1	23,9
	06.12.07	1	1,1	1,1	25,0
07.12.07	1	1,1	1,1	26,1	

09.12.07	1	1,1	1,1	27,3
16.12.07	1	1,1	1,1	28,4
24.12.07	1	1,1	1,1	29,5
28.12.07	1	1,1	1,1	30,7
29.12.07	1	1,1	1,1	31,8
30.12.07	5	5,7	5,7	37,5
02.01.08	1	1,1	1,1	38,6
04.01.08	3	3,4	3,4	42,0
05.01.08	1	1,1	1,1	43,2
06.01.08	2	2,3	2,3	45,5
08.01.08	2	2,3	2,3	47,7
09.01.08	2	2,3	2,3	50,0
10.01.08	1	1,1	1,1	51,1
11.01.08	2	2,3	2,3	53,4
12.01.08	4	4,5	4,5	58,0
13.01.08	2	2,3	2,3	60,2
14.01.08	2	2,3	2,3	62,5
15.01.08	2	2,3	2,3	64,8
16.01.08	4	4,5	4,5	69,3
17.01.08	1	1,1	1,1	70,5
18.01.08	2	2,3	2,3	72,7
19.01.08	1	1,1	1,1	73,9
20.01.08	1	1,1	1,1	75,0
21.01.08	1	1,1	1,1	76,1
23.01.08	1	1,1	1,1	77,3
24.01.08	1	1,1	1,1	78,4
25.01.08	2	2,3	2,3	80,7
26.01.08	1	1,1	1,1	81,8
27.01.08	1	1,1	1,1	83,0
29.01.08	2	2,3	2,3	85,2
30.01.08	5	5,7	5,7	90,9
31.01.08	8	9,1	9,1	100,0
Total	88	100,0	100,0	

### Sección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Política	11	12,5	12,5	12,5
	Nacional	59	67,0	67,0	79,5
	Economía/Negocios	3	3,4	3,4	83,0
	Opinión/Editorial	5	5,7	5,7	88,6
	Cultura y espectáculos	2	2,3	2,3	90,9
	Internacional/Mundo	2	2,3	2,3	93,2
	Reportajes	1	1,1	1,1	94,3

Deportes	1	1,1	1,1	95,5
Suplementos	3	3,4	3,4	98,9
Inserción	1	1,1	1,1	100,0
Total	88	100,0	100,0	

#### Extensión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Menos 1/4 de pág.	37	42,0	42,0	42,0
1/4 pág.	16	18,2	18,2	60,2
1/2 pág.	23	26,1	26,1	86,4
1 pág.	7	8,0	8,0	94,3
Más 1 pág.	5	5,7	5,7	100,0
Total	88	100,0	100,0	

#### Jerarquía editorial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Centrado en Mapuche	67	76,1	76,1	76,1
Asociado a Mapuche	16	18,2	18,2	94,3
Temático	5	5,7	5,7	100,0
Total	88	100,0	100,0	

#### Categoría principal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Educación	1	1,1	1,1	1,1
Salud	1	1,1	1,1	2,3
Cultura	6	6,8	6,8	9,1
Historia	2	2,3	2,3	11,4
Protestas/ manifestaciones	13	14,8	14,8	26,1
Atentados/ incendios	23	26,1	26,1	52,3
Turismo	2	2,3	2,3	54,5
Economía / desarrollo	2	2,3	2,3	56,8

Demanda de tierras	3	3,4	3,4	60,2
Judicial	12	13,6	13,6	73,9
Beneficios carcelarios a Patricia Troncoso	9	10,2	10,2	84,1
Otros	14	15,9	15,9	100,0
Total	88	100,0	100,0	

**Otros (categoría principal)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	74	84,1	84,1	84,1
Beato mapuche	2	2,3	2,3	86,4
Comisionado asuntos indígenas	3	3,4	3,4	89,8
Cosméticos	1	1,1	1,1	90,9
Equipo interministerial	2	2,3	2,3	93,2
Mal manejo de Gobierno frente a tema mapuche	2	2,3	2,3	95,5
Matías Catrileo	2	2,3	2,3	97,7
Perfil del líder de una organización	1	1,1	1,1	98,9
Unión-convivencia	1	1,1	1,1	100,0
Total	88	100,0	100,0	

		Casos
Categoría Secundaria	Educación	1
	Salud	0
	Derechos Humanos	17
	Vivienda y habitabilidad	0
	Cultura	4
	Historia	4
	Empleo	0

Protestas/ Manifestaciones	14
Atentados /incendios	15
Turismo	1
Accidentes/Desastres naturales	0
Economía/ Desarrollo	4
Medio ambiente	1
Demanda de tierras	0
Judicial	6

#### Origen de la información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Continuidad	60	68,2	68,2	68,2
	Hito	28	31,8	31,8	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

#### ¿Quién provoca la noticia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Organizaciones/ dirigentes mapuches	13	14,8	14,8	14,8
	Mapuches no organizados	4	4,5	4,5	19,3
	Proactiva desde el medio	3	3,4	3,4	22,7
	Iglesia	4	4,5	4,5	27,3
	Organizaciones sociales	2	2,3	2,3	29,5
	Mundo privado	5	5,7	5,7	35,2
	Estado a través de la CONADI	2	2,3	2,3	37,5
	Estado a través de otra institución	2	2,3	2,3	39,8
	Municipio/Gobernación/ Intendencia	2	2,3	2,3	42,0
	Parlamentarios	2	2,3	2,3	44,3

Encapuchados	9	10,2	10,2	54,5
Activista pro mapuches	17	19,3	19,3	73,9
Gobierno	9	10,2	10,2	84,1
Carabineros	5	5,7	5,7	89,8
Fiscalía/Policía de investigaciones	7	8,0	8,0	97,7
Otros	2	2,3	2,3	100,0
Total	88	100,0	100,0	

#### Formato de la noticia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Breve/apuntes	7	8,0	8,0	8,0
	Crónica	25	28,4	28,4	36,4
	Reportaje informativo	8	9,1	9,1	45,5
	Reportaje interpretativo	7	8,0	8,0	53,4
	Columna de opinión	3	3,4	3,4	56,8
	Editorial	2	2,3	2,3	59,1
	Entrevista	1	1,1	1,1	60,2
	Nota informativa	35	39,8	39,8	100,0
	Total	88	100,0	100,0	

#### Fuentes utilizadas

		Casos
Fuentes Utilizadas	Gobierno central	10
	Municipio/ Gobernación/Intendencia	4
	Parlamentarios	4
	Políticos no parlamentarios	3
	Dirigentes mapuches	10
	Activistas pro mapuches	4
	Experto técnico o académico	14
	Mapuches no dirigentes	5
	Iglesia	9
	Periodista/ medio	0
	Carabineros	8
	Mundo privado	10

Ninguna	23
Conadi	4
Fiscalía/ Policía de Investigaciones	9

#### Otras fuentes utilizadas

	Casos
Amigos de Matías Catrileo	1
Jueza Karen Atala y su pareja	1
Madre de Matías Catrileo	2
Organizador evento	1
Padre de Patricia Troncoso	2
Un paciente	1
Vecino de un presunto culpable	1

#### Perspectiva editorial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consecuencias	26	29,5	29,5	29,5
	Causas y consecuencias	57	64,8	64,8	94,3
	Causas, consecuencias y soluciones	5	5,7	5,7	100,0
	Total	88	100,0	100,0	



### Región de donde emana la noticia

Región de donde emana la noticia		Casos
Metropolitana	26	
La Araucanía	52	
Bío Bío	19	
Los Lagos	2	
Bernardo O'Higgins	2	
Coquimbo	1	
Vaparaíso	1	
Fuera de Chile	2	

## RESULTADOS DE LA TERCERA

### Estadísticos

N	Válidos	68
---	---------	----

### Día

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Lunes	9	13,2	13,2	13,2
	Martes	9	13,2	13,2	26,5
	Miércoles	9	13,2	13,2	39,7
	Jueves	9	13,2	13,2	52,9
	Viernes	10	14,7	14,7	67,6
	Sábado	8	11,8	11,8	79,4
	Domingo	14	20,6	20,6	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

### Fecha de publicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	05.08.07	1	1,5	1,5	1,5
	29.08.07	1	1,5	1,5	2,9
	31.08.07	1	1,5	1,5	4,4
	11.10.07	1	1,5	1,5	5,9
	12.10.07	1	1,5	1,5	7,4
	13.10.07	1	1,5	1,5	8,8
	14.10.07	1	1,5	1,5	10,3
	15.10.07	1	1,5	1,5	11,8
	16.10.07	1	1,5	1,5	13,2
	17.10.07	1	1,5	1,5	14,7
	01.11.07	1	1,5	1,5	16,2
	10.11.07	2	2,9	2,9	19,1
	16.11.07	1	1,5	1,5	20,6
	25.11.07	1	1,5	1,5	22,1
	26.11.07	1	1,5	1,5	23,5
	30.11.07	1	1,5	1,5	25,0
	01.12.07	1	1,5	1,5	26,5
	02.12.07	1	1,5	1,5	27,9
	07.12.07	1	1,5	1,5	29,4
	08.12.07	1	1,5	1,5	30,9
10.12.07	1	1,5	1,5	32,4	
11.12.07	1	1,5	1,5	33,8	

14.12.07	1	1,5	1,5	35,3
15.12.07	1	1,5	1,5	36,8
16.12.07	2	2,9	2,9	39,7
17.12.07	1	1,5	1,5	41,2
24.12.07	1	1,5	1,5	42,6
26.12.07	1	1,5	1,5	44,1
04.01.08	2	2,9	2,9	47,1
05.01.08	1	1,5	1,5	48,5
06.01.08	2	2,9	2,9	51,5
08.01.08	3	4,4	4,4	55,9
09.01.08	3	4,4	4,4	60,3
10.01.08	3	4,4	4,4	64,7
11.01.08	1	1,5	1,5	66,2
12.01.08	1	1,5	1,5	67,6
13.01.08	2	2,9	2,9	70,6
14.01.08	2	2,9	2,9	73,5
15.01.08	1	1,5	1,5	75,0
16.01.08	1	1,5	1,5	76,5
17.01.08	1	1,5	1,5	77,9
18.01.08	1	1,5	1,5	79,4
20.01.08	2	2,9	2,9	82,4
21.01.08	1	1,5	1,5	83,8
22.01.08	1	1,5	1,5	85,3
23.01.08	1	1,5	1,5	86,8
24.01.08	2	2,9	2,9	89,7
27.01.08	2	2,9	2,9	92,6
28.01.08	1	1,5	1,5	94,1
29.01.08	2	2,9	2,9	97,1
30.01.08	1	1,5	1,5	98,5
31.01.08	1	1,5	1,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

### Sección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Política	3	4,4	4,4	4,4
	Nacional	58	85,3	85,3	89,7
	Economía/Negocios	3	4,4	4,4	94,1
	Opinión/Editorial	3	4,4	4,4	98,5
	Internacional/Mundo	1	1,5	1,5	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

### Extensión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos 1/4 de pág.	26	38,2	38,2	38,2
	1/4 pág.	7	10,3	10,3	48,5
	1/2 pág.	14	20,6	20,6	69,1
	1 pág.	16	23,5	23,5	92,6
	Más 1 pág.	5	7,4	7,4	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

### Jerarquía editorial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Centrado en Mapuche	54	79,4	79,4	79,4
	Asociado a Mapuche	12	17,6	17,6	97,1
	Temático	2	2,9	2,9	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

### Categoría principal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Salud	1	1,5	1,5	1,5
	Derechos Humanos	6	8,8	8,8	10,3
	Protestas/ manifestaciones	15	22,1	22,1	32,4
	Atentados/ incendios	18	26,5	26,5	58,8
	Economía / desarrollo	6	8,8	8,8	67,6
	Medio ambiente	1	1,5	1,5	69,1
	Demanda de tierras	2	2,9	2,9	72,1
	Judicial	8	11,8	11,8	83,8
	Beneficios carcelarios a Patricia Troncoso	3	4,4	4,4	88,2

Otros	8	11,8	11,8	100,0
Total	68	100,0	100,0	

**Otros (categoría principal)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	60	88,2	88,2	88,2
Beato mapuche	2	2,9	2,9	91,2
Búsqueda policial a ex lautarista	1	1,5	1,5	92,6
Estado de Derecho	1	1,5	1,5	94,1
Matías Catrileo	1	1,5	1,5	95,6
Moción para que pueblos indígenas sean representados en el Congreso	1	1,5	1,5	97,1
Seguridad ciudadana	1	1,5	1,5	98,5
Vida en la comunidad de Temucucui	1	1,5	1,5	100,0
Total	68	100,0	100,0	

		Casos
Categoría secundaria	Educación	2
	Salud	2
	Derechos Humanos	17
	Vivienda y habitabilidad	0
	Cultura	1
	Historia	2
	Empleo	0
	Protestas/ manifestaciones	14

Atentados /incendios	12
Turismo	1
Accidentes/Desastres naturales	1
Economía/ Desarrollo	6
Medio ambiente	4
Demanda de tierras	4
Judicial	7

#### Origen de la información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Continuidad	49	72,1	72,1	72,1
	Hito	19	27,9	27,9	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

#### ¿Quién provoca la noticia?

		Frecuencia	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Organizaciones/dirigentes mapuches	12	17,6	17,6	17,6
	Mapuches no organizados	1	1,5	1,5	19,1
	Proactiva del medio	4	5,9	5,9	25,0
	Iglesia	2	2,9	2,9	27,9
	Mundo privado	5	7,4	7,4	35,3
	Parlamentarios	2	2,9	2,9	38,2
	Encapuchados	2	2,9	2,9	41,2
	Activista pro mapuches	20	29,4	29,4	70,6
	Gobierno	3	4,4	4,4	75,0
	Carabineros	3	4,4	4,4	79,4
	Fiscalía/Policia de investigaciones	3	4,4	4,4	83,8
	Otros	11	16,2	16,2	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

### Formato de la noticia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Breve/apuntes	20	29,4	29,4	29,4
	Crónica	15	22,1	22,1	51,5
	Reportaje informativo	7	10,3	10,3	61,8
	Reportaje interpretativo	6	8,8	8,8	70,6
	Columna de opinión	2	2,9	2,9	73,5
	Editorial	2	2,9	2,9	76,5
	Entrevista	1	1,5	1,5	77,9
	Nota informativa	15	22,1	22,1	100,0
	Total	68	100,0	100,0	

### Fuentes Utilizadas

		Casos
Fuentes utilizadas	Gobierno central	6
	Municipio/ Gobernación/Intendencia	5
	Parlamentarios	3
	Políticos no parlamentarios	1
	Dirigentes mapuches	19
	Activistas pro mapuches	11
	Experto técnico o académico	12
	Mapuches no dirigentes	5
	Iglesia	5
	Periodista/ medio	0
	Carabineros	7
	Mundo privado	8
	Ninguna	13
	Conadi	1
	Fiscalía/ Policía de Investigaciones	3

**Otras (fuentes utilizadas)**

		Frecuencia
Válidos	Cercanos a Catrileo	2
	Conductor de camión	1
	Conserje de un edificio	1
	Dirigente de DD.HH.	1
	Embajador neocelandés	1
	Embajadora chilena en Grecia	1
	Ex lautarista	1
	Familiares beato mapuche	1
	Líder indígena boliviano	1
	Padre de Patricia Troncoso	3
	Pareja de un involucrado en quema de camiones	1
	Pescadores artesanales	1
	Presidente de Venezuela Hugo Chávez	1

**Perspectiva Editorial**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consecuencias	11	16,2	16,2	16,2
	Causas y consecuencias	47	69,1	69,1	85,3
	Causas, consecuencias y soluciones	10	14,7	14,7	100,0
	Total	68	100,0	100,0	



**Región de donde emana la noticia**

Región de donde emana la noticia		
Región de donde emana la noticia	Metropolitana	15
	La Araucanía	39
	Bío Bío	11
	Los Lagos	5
	Bernardo O'Higgins	2
	Coquimbo	1
	Vaparaíso	1
	Fuera de Chile	2